

00464

3

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

EL MOVIMIENTO ARMADO INDÍGENA EN CHIAPAS, 1994-1996

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN: SOCIOLOGÍA
PRESENTA: LIC. IGNACIO FLORES BENITEZ**

DIRECTOR DE TEIS: MTRO. JERÓNIMO HERNÁNDEZ VACA

CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, D.F. FEBRERO, 2002.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EL MOVIMIENTO ARMADO INDÍGENA EN CHIAPAS, 1994-1996.

¡A mi esposa y compañera, por el amor que le tengo!

¡A mis hijos: Ana y Vladimir, por el cariño que siento por ellos!

¡A mi madre y hermanos por su apoyo!

¡A mis profesores, por sus observaciones y sugerencias de gran valor!

¡Al profesor: Jerónimo Hernández Vaca, por su asesoría, apoyo y orientación en la realización del trabajo!

¡A quienes con su vida han pagado el precio de un sueño que no se agota...!

CONTENIDO

CAPITULO	PAG.
Introducción .	5
Capítulo I.	
Crisis económica y neoliberalismo, 1981-1994.	13
1.1 Crisis económica en el capitalismo.	14
1.2 El Fondo Monetario Internacional y la economía neoliberal en México.	27
1.3 El neoliberalismo y el fin de la reforma agraria.	38
1.4 Neoliberalismo y conflicto político nacional.	52
Capítulo II	
El movimiento armado indígena de 1994.	72
1.1 El zapatismo y el neozapatismo.	73
1.2 Antecedentes inmediatos del movimiento.	81
1.3 La iglesia católica y el EZLN.	99
1.4 La formación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), y el método armado como expresión de su lucha	107
1.5 Los empresarios ante el movimiento armado indígena.	137
Capítulo III.	
De la guerra abierta a la negociación política.	150
1.1 Los doce días de la guerra abierta.	151
1.2 El gobierno federal.	161
1.3 La convención nacional democrática.	173
1.4 Los Acuerdos de San Andrés y el proceso de negociación después de la convención nacional democrática.	178
Conclusiones.	191
Anexos	198
Epílogo	223
Bibliografía.	229

INTRODUCCIÓN

Introducción

Hacia el 17 de noviembre de 1983, se inicia la fundación de lo que vendría a ser el campamento base del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, (EZLN), en el Estado de Chiapas. Sin embargo, las primeras voces de alerta y conocimiento de la verdadera existencia de éste, comienzan a surgir diez años después, debido a un enfrentamiento armado con tropas del Ejército Federal el 23 de mayo de 1993, en la sierra de Corralchen. Pero es precisamente en enero de 1994, justo cuando entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, cuando el EZLN, hace acto de presencia mediante un levantamiento armado en el Estado sureño. El movimiento zapatista comienza con la toma de las cabeceras municipales de Ocosingo, Las Margaritas, Altamirano y San Cristóbal de las Casas. En ésta última cabecera, se da a conocer la Primera Declaración de la Selva Lacandona, primer manifiesto que detalla los problemas y exigencias a los que se han venido enfrentando los indígenas del país durante siglos y en la cual, hacen un llamado a unirse a quienes compartan su idea de alzarse contra “la dictadura” que representa a los grupos “más conservadores y vendepatrias” del país. Mismos que han sido los culpables en los últimos años de generar las condiciones en las que se encuentran la mayoría de los mexicanos.

Asimismo, los zapatistas en su documento declaran formalmente la guerra contra el Ejército Federal el cual es considerado como el bastión que sostiene y garantiza la estabilidad a las estructuras de poder. Piden a los poderes Legislativo y Judicial la restauración de la legalidad y la estabilidad de la Nación “deponiendo al dictador” y amenazan con llegar a la capital del país para lograr que “los pueblos liberados” puedan elegir “libre y democráticamente” a sus autoridades y llevar a cabo, por ende, el cumplimiento real del artículo 39 de la Constitución Política.

Es sin duda ese año de 1994, un parteaguas en la historia reciente de México, ya que el país a partir de la irrupción del movimiento armado, no fue políticamente el mismo, pues aunque estuvieran a favor o en contra del movimiento la gente comenzó a reaccionar, al grado de que las elecciones federales de ese año tuvieron gran afluencia. Pocos o casi nadie pensaba que los problemas ancestrales como el abuso de poder, la marginación, las injusticias, la pobreza, la extrema pobreza, etc. de amplios sectores de la sociedad mexicana, particularmente los indígenas, irían a desembocar en una insurrección armada, encabezada precisamente por este sector tan vilipendiado de nuestro país, mismos que fueron apoyados en sus demandas, tanto por

organizaciones sociales como de manera individual, dentro y fuera del país. Como ejemplo tenemos al Movimiento Proletario Independiente (MPI), Asamblea de Barrios, sectores estudiantiles universitarios, intelectuales con y sin partido.

Esta organización compuesta en su mayoría por indígenas y, cuya dirección esta integrada precisamente por estos, no se proclamó vanguardia popular como tradicionalmente lo hacían los movimientos guerrilleros durante los años sesenta y setenta, cuyo primer propósito era la conquista del poder político y, a partir de él ir construyendo un nuevo sistema social, sino que en su proceso de lucha se acercó a la sociedad civil para abrir espacios de participación más democráticos sintetizados en la exigencia de “justicia, libertad y democracia”, no sólo para ellos, sino para todos los mexicanos.

“Los exhortamos a que se sumen a nuestro movimiento, pues el enemigo que enfrentamos, los ricos y el Estado son crueles y despiadados y no, pondrán límite a su naturaleza sanguinaria para acabar con nosotros. Hace falta darle la pelea en todos los frentes de lucha y de allí, que la simpatía de ustedes, su apoyo solidario, la difusión que le den a nuestra causa, el que hagan suyos los ideales que exigimos, el que se incorporen a la revolución levantando a sus pueblos donde quiera que se encuentren, sean factores muy importantes hasta el triunfo final.”¹

En este sentido se mueven las hipótesis del trabajo: a) ¿La situación de exclusión social, política, económica y cultural de los indígenas chiapanecos generada por los gobiernos de la revolución mexicana de 1910-1917, permitió la influencia de sectores intelectuales de izquierda de la clase media y de la teología de la liberación para la organización del Ejército Zapatista de Liberación Nacional? b) ¿El EZLN utilizó el método armado para alcanzar una revolución social clásica que pretendía la toma del poder y transformar las estructuras sociales, económicas y políticas? o ¿la lucha armada fue una estrategia para incorporar a la sociedad civil a la lucha política para forzar al gobierno a abrir espacios propiamente de participación y decisión tanto en lo social, económico, cultural como en lo político y, para que ésta influyera propiamente en la satisfacción de las demandas y la consecución de los objetivos expresados en la 1ª Declaración de

¹EZLN. Documentos y comunicados, ed. Era, 1995, pp. 36-40.

la Selva Lacandona?

De ahí que el EZLN, propusiera mediante un segunda Declaración de la Selva Lacandona (12 de junio de 1994), la participación social para construir juntos: zapatistas y sociedad civil, un país donde “quepan todos” y, donde exista un gobierno -que como ellos le llaman en su concepto de democracia- “mande obedeciendo”.

Este concepto llama la atención, pues en el lenguaje zapatista además de ser una crítica al tipo de gobierno imperante, es una demanda y un proyecto democrático que ellos plantean como forma de vida, no solo política-formal, sino real -social y económica- y, que además incluyen formas de participación producto de la cultura y costumbres de las comunidades indígenas.

El EZLN, justifica su método armado a partir de la inoperancia de espacios reales para la lucha legal, así como de la insatisfacción de las necesidades que nacen de las condiciones socioeconómicas adversas. Esto es, la verdad de la lucha zapatista, la podemos ubicar en la lucha contra la injusticia en sus diversas modalidades que oprime y margina a la mayoría de la sociedad mexicana, pero particularmente a sectores como los indígenas quienes emprendieron el camino de la lucha armada por objetivos democráticos, pues la democracia es la condición primordial para el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de un país.

Por otra parte, el grupo gobernante no esperaba que en México a fines del siglo XX, fuera a encontrar un movimiento de tales dimensiones, al grado de quitarle el sueño a los tecnócratas que afirmaban que México “estaba a un paso del primer mundo”.

En este sentido, la expresión zapatista de los noventa, fue la clara manifestación de lucha -además- por la dignidad humana que el capitalismo salvaje y neoliberal pretendía y pretende ignorar.

La lucha zapatista, se convirtió por tales motivos en un movimiento esperanzador que ha pretendido abrir los caminos por los cuales es posible ir avanzando hacia la construcción de esa nueva sociedad.

La organización zapatista nace en 1983, durante diez años va preparando el terreno para la insurrección, al tener contacto directo con las comunidades se va generando la confianza que se requiere para la incorporación de miembros a esta nueva organización, lo que permitiría la formación política y militar de sus integrantes. En 1994, el EZLN, decide emerger de la clandestinidad mostrando características de una organización militar que había aprendido y

madurado. El diverso contexto social, político y económico por donde pasan sus diferentes etapas, no era muy adecuado para posibilitarle un triunfo, pues se debe recordar que el socialismo -independientemente de sus características-, al cual, los movimientos insurreccionales que se habían dado -sobre todo durante los años 60s y 70s- querían aspirar, se encontraba en una fuerte crisis de legitimidad, sin embargo, el contexto económico tanto al interior del país como a nivel mundial que no era otro sino de crisis, creaba las condiciones sociales adecuadas para el surgimiento de este tipo de movimientos, pues éstas, constituían un caldo de cultivo que en cualquier momento podrían germinar como semillas insurreccionales. Las condiciones socioeconómicas particulares del estado chiapaneco son ilustrativas. Hasta antes del movimiento zapatista la lucha campesina e indígena por la tierra se desarrolla en la zona cafetalera del Soconusco, pues era ahí donde los indígenas de los Altos -mames, zoques, tzotziles, tojolabales, tzeltales- bajaban para trabajar en las fincas cafetaleras, paralelamente al trabajo se iba dando tanto una convivencia interétnica, como el inicio de una politización a través de diferentes organizaciones externas al estado de Chiapas. Esta politización y lucha indígena y campesina van a expresar signos diferentes de organización y que demandarán ya no sólo su derecho a la tierra, sino pugnarán por la defensa de su cultura y la protección de su medio ambiente. Ante esta situación en donde está surgiendo un nuevo tipo de indígena no sumiso, la violencia, el rechazo y la intolerancia de los grupos de poder se exagera de manera recalcitrante pues sus intereses se ven amenazados.

En este mismo sentido, el engaño, la rapiña “el coyotaje” de los comerciantes e intermediarios, la explotación de ganaderos y caciques todos bajo la protección oficial; así como la falta de apoyo productivo, de créditos y asistencia técnica y políticas de asistencia social: educación y salud por parte del Estado, fueron creando una situación en la región de una alta marginación social. Otros factores serán el corolario de la insurrección zapatista del 94, mismos que se abordarán en *los antecedentes del movimiento*. Sin embargo, aunado a esto, el gobierno bajo la lógica neoliberal y globalizadora da un “golpe de muerte” al ejido forma de propiedad social de la tierra de las comunidades indígenas y campesinos, modificando el Artículo 27 de la Constitución abriendo la tierra al mundo de la especulación financiera, quedando abolido prácticamente el derecho a la tierra y al control de sus recursos.

De ahí que para abordar la problemática zapatista, comenzamos por hacer un análisis global del

capitalismo mundial y nacional a partir de los años ochenta, como marco general del conflicto.

En este sentido, el primer capítulo del trabajo pretende ofrecer un panorama económico en el cual se encontraba el mundo durante los años 1982-1994, y que como tal repercutía lógicamente en México de una manera importante. En éste capítulo se explica de forma general lo que se entiende y en qué consiste una crisis económica, lo que metodológicamente nos lleva a plantear de una manera adecuada los problemas y conflictos sociales generados a partir de ésta.

Por otro lado, las propias condiciones sociales y económicas creadas por el gobierno federal a partir de la aplicación del modelo neoliberal e insertarse de una manera incondicional a la globalización, le siguieron negando la posibilidad a nuestro país de lograr un desarrollo sostenido, sumado a lo anterior, la dependencia de la economía prácticamente en un sólo producto –el petróleo-, cuyo precio es muy fluctuante en el mercado, la deuda externa y la mala administración por parte de los gobiernos del país, lo llevaron a crisis económicas internas que fueron alimentadas por la propia crisis internacional, lo que dificultó finalmente, su salida de estas y que sigue arrastrando cada vez más al país hacia mayores problemas económicos y que por el momento no se vislumbran síntomas de recuperación.

Desde el punto de vista político, podemos considerar que el gobierno federal como del estado de Chiapas, con sus prácticas autoritarias condujeron al país hacia la gestación de movimientos de descontento de diversos sectores de la sociedad, reclamando mejores condiciones de vida, así como el respeto a sus derechos más elementales. Destacan también ciertos brotes de inconformidad en diferentes procesos electorales, que si bien no ponían en riesgo al régimen, sí se consideraban como un fuerte cuestionamiento a la forma de ejercer el poder. En este sentido y en lugar de darle salida negociada a los conflictos, se optó por negociaciones perversas o por la represión como mecanismos de solución a algunos de estos durante la administración de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari; se destaca también ciertos movimientos y sus consiguiente represión en el estado de Chiapas a partir de 1974 hasta 1994, mismos que en su mayoría pugnaron por el derecho a la tierra.

Ante este panorama social y económico desolador para la mayoría de los mexicanos, los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas, van a recurrir de una manera incondicional a la “ayuda” financiera con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Dichos gobiernos aceptaron realizar ajustes económicos sin precedentes en la historia reciente de México, a cambio de

créditos otorgados por esa institución financiera:

“Apertura externa, desregulación de las actividades productivas, privatización de la economía, el control de la inflación por la vía de los pactos con los sectores corporativos, equilibrio de las finanzas públicas, comprensión salarial y el rezago de la paridad cambiaria.”²

El mecanismo de compromiso aceptado por los gobiernos fueron las llamadas Cartas de Intención, que no son otra cosa que los procedimientos vinculantes entre el FMI y los países deudores, las cuales contienen las obligaciones del país, es decir el compromiso de cumplir un programa impuesto por el FMI a fin de conseguir el crédito sin objeción alguna. En este sentido, se fueron elaborando programas económicos como políticas de gobierno, pero siempre basados en lo que el fondo había contemplado en sus Cartas de Intención siempre bajo esquemas neoliberales. Como ejemplo de esto, tenemos la condición de la privatización de empresas de sector público como la petroquímica, de la comunicación y reformas constitucionales agrarias, la propia firma del TLC, etc. para lograr la obtención de “dinero fresco”, en este mismo capítulo uno, se hace referencia al impacto profundo y contradictorio que tuvieron dichas políticas impuestas por el fondo y practicadas por los gobiernos mencionados a nivel general, pero particularmente en el sector agrícola. La reforma constitucional al artículo 27o, que propuso prácticamente la desfiguración del ejido con su privatización, invita a muchos campesinos a no sólo arrendar su parcela como ya muchos lo estaban haciendo por falta de insumos y recursos económicos, sino hasta vender sus tierras, perdiendo de esta manera lo que por varias generaciones era un patrimonio familiar. De esta manera, sin apoyos gubernamentales suficientes, con políticas adversas, desmantelamiento de instituciones públicas, sin trabajo y sin posibilidades de sobrevivencia, los indígenas fueron prácticamente orillados a asumir posturas radicales. Es así como los indígenas, como sector social fuertemente marginado, van a ir adquiriendo un grado de conciencia producto de la realidad social que vivían y viven y, por la influencia de las ideas de grupos de izquierda, quienes junto con representantes de la iglesia católica, en particular los que representan la Teología de la Liberación, van a coadyuvar, para la

² López Portillo, Felicitas. “Los proyectos de modernización en México: entre desarrollistas y neoliberales te veas, en Cuadernos americanos, no. 65, año XI, Vol. 5, 1997, p. 194.

educación tanto política-militar los primeros, como ideológica, estos últimos, de los indígenas y, a colaborar para la conformación de sus organizaciones, entre las que destacan el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

En el segundo capítulo, haré mención a las semejanzas del zapatismo de ayer (de principios del siglo XX) y el zapatismo (neozapatismo) de hoy y, ver que en realidad los zapatistas de hoy son dignos herederos de la lucha de aquellos. Asimismo, se abordará en términos generales lo que *vendrían a ser los antecedentes y las causas inmediatas del surgimiento del movimiento armado* en el Estado de Chiapas, motivos -reitero- que fueron conformando todo un ambiente lleno de contradicciones que iban en detrimento de la calidad de vida de los indígenas de Chiapas. Problemas ancestrales que se fueron recrudeciendo como los antes referidos, constituyeron el escenario que va a desencadenar la lucha armada indígena zapatista. Destacamos en este capítulo -como se aprecia- el papel jugado por gente no indígena, que comprometida con la causa social de estos, asume como propia su lucha y emprende su ardua labor de concientización, politización y organización, -la iglesia católica progresista o teólogos de la liberación y a militantes herederos de las luchas anteriores de los años sesenta y setentas, como las de Ruben Jaramillo, Arturo Gámiz, Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, y de organizaciones como las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional y la Liga Comunista 23 de Septiembre entre otras-, cuyo papel es importante en la constitución del EZLN, del cual también se hace mención en cuanto a su estructura interna, a su ideología y método de lucha, aspectos que merecen importancia relevante por ser ésta organización la que encabezó el movimiento y por sus características innovadoras que en cierto modo rompe con los anteriores modelos de lucha armada en la historia de México, ya que el EZLN, como advertí antes, la tropa de éste, está conformado en su mayoría por indígenas y su dirección es totalmente indígena y en sus demandas no invoca como objetivo central de su lucha, la toma del poder, aspectos que son totalmente diferentes a los movimientos referidos. Asimismo, al final de este capítulo, se hace mención de algunas reacciones que tuvieron algunos dirigentes del sector empresarial, cuya postura no es otra más que la de la propia clase burguesa del país en relación al propio movimiento, la cual, por supuesto, iba a ser de descalificación de éste y el apoyo incondicional al que les había instrumentado una serie de políticas para el crecimiento de su riqueza: el gobierno federal.

Por último, en el capítulo tercero, se abordan aspectos relevantes en el proceso de negociación

política entre el Ejército Zapatista y el Gobierno Federal. Doce días habían durado los enfrentamientos armados, ahora después del 12 de enero, comenzaba una fase de lucha diferente, una lucha política en la que ambas partes en un estira y afloja no lograron ponerse de acuerdo, por lo menos hasta el año 96, en que se reconocen y firman los derechos y cultura indígena considerados en los Acuerdos de San Andrés.

Varios fueron los acontecimientos que se desarrollaron a partir de estos momentos de tregua incierta, la conformación de comisiones que sirvieran de coadyuvancia en la solución del conflicto, como la Comisión Nacional de Concordia y Pacificación (COCOPA) o que fueran instancias de intermediación que sirvieran de puente entre las partes como la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI) o la Comisión de Seguimiento y Verificación (COSEVE), instrumentada para supervisar los resultados de las negociaciones.

De dichas comisiones que lograron jugar un papel importante, fueron las dos primeras, pues la COCOPA por ejemplo, logró en su función de órgano coadyuvante junto con el EZLN, avances importantes en materia de derechos y cultura indígena, al grado de alcanzar el establecimiento y la firma el 16 de febrero de 1996 -reitero- los llamados Acuerdos de San Andrés, que el gobierno zedillista rechazara proponiendo una contrapropuesta: *Iniciativa de Ley sobre Derechos y Cultura Indígena* y provocando con esto el rompimiento de las negociaciones, una gran crisis de legitimidad gubernamental ante los sectores que habían apoyado al EZLN y un mar de incertidumbres.

Este último capítulo contempla de manera general el papel y la reacción del gobierno en relación al surgimiento del movimiento, así como el papel destacado de gran parte de la sociedad civil que participó en la llamada Convención Nacional Democrática propuesta y organizada por el EZLN, para involucrar a ésta en la construcción de la democracia.

CAPITULO I
CRISIS ECONOMICA Y NEOLIBERALISMO, 1982-1994.

1.1 Crisis económica en el capitalismo, 1981-1994

El movimiento contradictorio de la sociedad capitalista se le revela al burgués práctico, de la manera más contundente durante las viscosidades del ciclo periódico que recorre la industria moderna y su punto: la crisis general.*

El fenómeno de la crisis ha estado presente de manera latente dentro del sistema capitalista, sus expresiones se han dado en una tendencia de largo plazo de la actividad económica, como en un mercado de movimiento cíclico que ha incluido profundas caídas a mediados de la década de los setenta, en los inicios de los ochenta y noventa. De los principales componentes de esta situación de crisis que nos ubicarán su contexto, tenemos:

“-La disminución tendencial de los ritmos de incremento del producto global y de sus diversos componentes, entre los cuales destaca la baja tasa de crecimiento de inversión.

-El endeudamiento generalizado que se ha venido dando en el conjunto del sistema...

-La elevación tendencial de la tasa de empleo en casi todas las economías...

-El deterioro tendencial de la tasa de ganancia...

-La ausencia de reglas explícitamente acordadas respecto del financiamiento del sistema de relaciones internacionales que reemplacen a aquellas que estuvieron vigentes en Bretton Woods hasta los años sesenta, lo cual ha introducido elevados niveles de inestabilidad...en las paridades cambiarias y en el ámbito monetario.”¹

Asimismo, en ocasiones se había llegado a pensar que éste sistema habría tocado fondo y estaría llegando a su fin, pues la caída continua del producto mundial, la disminución constante de la inversión productiva, el aumento del desempleo, la caída del comercio mundial, así como el estancamiento de los créditos internacionales nos permitían ver que las crisis son una realidad permanente del sistema capitalista y que además, la agudeza de sus expresiones sociales durante los años setenta e inicios de los ochenta, hacía suponer que realmente el capitalismo estaría

* Marx, Carlos. El capital .

¹ Estay R., Jaime. “La globalización y sus significados”, Globalización y bloques económicos. Realidades y mitos, ed. Juan Pablo, 1995, p.29.

llegando a su fin ya que la revolución socialista se planteaba como una alternativa de sustitución de un sistema social por otro, por lo que estaríamos en la antesala del socialismo:

“El sistema capitalista mundial en su conjunto esta maduro para la revolución social, su extraordinario desarrollo, la sustitución de la libre competencia por el capitalismo monopolista de Estado, la oposición de los trabajadores el control ejercido por el capital financiero, todo ello anuncia el fin del capitalismo y el tránsito a un sistema superior.”²

Sin embargo, en las décadas posteriores -ochenta y los primeros años de los noventa- hemos constatado que el capitalismo, como régimen económico-social dominante, se niega a perecer, pues tal parece que de cada crisis que éste vive, paradójicamente, se levanta con nuevas fuerzas para así continuar con su existencia, tal como se planteó desde el siglo XIX:

“La industria en su desarrollo no solo acrecienta el número de proletarios, si no que los concentra en masas considerables, su fuerza aumenta y adquieren mayor conciencia de la misma...como resultado de la creciente competencia de los burgueses entre sí y de las crisis que ella ocasiona, los salarios son más fluctuantes. El constante y el acelerado perfeccionamiento de la máquina coloca al obrero en situación precaria; las colisiones entre el obrero y el burgués individual adquieren más y más el carácter de colisiones entre dos clases. Los obreros empiezan a formar colisiones contra los burgueses y actúan en común para defensa de sus salarios...Aquí y allá la lucha estalla en sublevación.”³

Como podemos ver, el capitalismo como sistema social dominante cuya única finalidad es la obtención de ganancia, ha actualizado sus formas de hacerlo a través de la aplicación de dos modelos de acumulación innovados: el neoliberalismo y la globalización, mismos que le han permitido concentrar mayores ganancias vía inversión especulativa financiera, pero descuidando la inversión productiva, impidiendo la generación de empleos y, ocasionando caídas salariales, pérdida de derechos sociales para los trabajadores y agudizando por ende la lucha de clases la cual es la expresión concreta de las contradicciones entre la forma social de la producción y la forma privada de apropiación, por lo que, difícilmente, podríamos pensar en el abandono total de

² Aguilar M.,Alonso. La Crisis del Capitalismo. ed., Nuestro Tiempo, 1982, p. 353.

³ Marx, Carlos. “El manifiesto del Partido Comunista”, Obras Escogidas, ed., Moscú, 1978, p. 40.

la teoría de la revolución como puntal de cambio social como fue planteado en el siglo XIX, pues el que no se piense o no se hable actualmente, como ayer de la revolución, no significa que este fenómeno social no exista, por más que asistamos a periodos relativos de recuperación y efectivamente no esté como en periodos anteriores, a la orden del día.

En este sentido, las crisis económicas dentro de la historia del capitalismo vienen aparejadas a una serie de problemas sociopolíticos.

La crisis económica, en la historia del capitalismo, tienen este significado:

“Una crisis económica es la aparición y la agudización de las contradicciones entre los elementos constitutivos del capital, es decir, entre el capital constante (medios de producción) y el capital variable (salarios). Se manifiesta visiblemente al reducirse la producción, al aparecer la recesión y al aumentar la competencia.”⁴

Es decir, que la crisis significa un descenso brusco en la producción que no se explica por la destrucción de medios de producción sino por la dificultad para vender los productos, pues al no haber inversión productiva, no se generan suficientes empleos para cumplir con el ciclo del capital ya que no hay con que comprar, con que consumir y los trabajadores que se encuentran laborando sus salarios pierden poder adquisitivo. En este sentido si el capitalismo funciona para la obtención de ganancias y estas escasean ¿cómo habrá de organizarse la reproducción en esas condiciones? Esta crisis como las anteriores es una situación donde el mercado interno se reduce, se achica y es incapaz de funcionar al nivel óptimo en el que las ganancias se realizaban en periodos de florecimiento.

“En la práctica suele denominarse crisis al conjunto de consecuencias, no sólo económicas, sino también políticas y sociales provocadas por las medidas correctoras utilizadas por los capitalistas cuando en el sistema se manifiesta periódicamente el inevitable deterioro (la disminución de la tasa de ganancia).”⁵

Sobre las características de la crisis económica, su origen y desarrollo, se han dado diversas interpretaciones:

⁴ Arguedas, Sol. Estudios Políticos, Fac. de Ciencias Pol. y Soc., UNAM, no. Especial, mayo, 1984, p.p. 67-68.

⁵ Ibid. p. 67.

“Se repite que la crisis obedece al agotamiento de ciertos recursos naturales y a las condiciones meteorológicas desfavorables que hicieron escasear y subir los precios de ciertos productos agrícolas. Se habla de que el problema más grave consiste en los desajustes sufridos por las naciones importadoras de petróleo y en el impulso a la inflación que ha significado el alza del precio de este energético...Se afirma que la crisis es monetaria y financiera y que arranca de las devaluaciones, el resquebrajamiento del sistema nacido en Bretton Woods y el cada vez mayor déficit en las finanzas gubernamentales o bien se insiste en que se trata de una crisis comercial y de balanza de pagos...otros creen que la causante de la crisis es la innovación tecnológica.”⁶

Sin embargo, las diferentes interpretaciones están de acuerdo por lo menos en el aspecto de la disminución de la tasa de ganancia. En la economía capitalista esta se manifiesta en un comportamiento irregular y contradictorio que origina propiamente la crisis y, para la superación de esta, los capitalistas impulsan el incremento de la productividad del trabajo, introduciendo innovaciones tecnológicas que permitan recuperar e incrementar la tasa de ganancia que fue afectada, ya que lo que le interesa a estos no es el nivel absoluto del precio de su producto, sino la relación del precio mercado con el costo, es decir, el beneficio.

“Mediante el creciente empleo de maquinaria y de capital fijo en general, el mismo número de obreros transforma en productos mayor cantidad de materias primas...en el mismo tiempo, es decir, con menos trabajo. A este creciente volumen de capital constante corresponde un creciente abaratamiento del producto...con la progresiva disminución relativa del capital constante, la producción capitalista genera una composición orgánica crecientemente más alta del capital global, cuya consecuencia directa es que la tasa de plusvalor, manteniéndose constante el grado de explotación del trabajo e inclusive si este aumenta, se expresa en una tasa general de ganancia decreciente...La tendencia progresiva de la tasa general de ganancia a la baja sólo es, por tanto, una expresión peculiar al modo capitalista de producción...”⁷

Es decir que la composición orgánica del capital varía. Por causas técnicas crece la parte del capital constante más de prisa que la del variable. Pero la disminución relativa de la parte del

⁶ Aguilar M., Alonso. Op. Cit., p. 57

⁷ Colleti, Lucio. El Marxismo y el Derrumbe del Capitalismo, ed., s. XXI, 1984, pp. 59-60.

capital variable tiene como consecuencia una reducción de los beneficios. En otros términos, las implicaciones que trae consigo la introducción de modernos medios de producción, para la superación de la crisis, es el despido masivo de trabajo vivo, expulsión o desplazamiento de trabajadores, ya que finalmente, la crisis no tiene otro significado más que la de ser el momento en que se verifica la reducción de las ganancias.

“El régimen específicamente capitalista de producción, el desarrollo a el inherente de la fuerza productiva del trabajo, y los cambios que este desarrollo determina en cuanto a la composición orgánica de capital -capital constante (medios de producción); capital variable (fuerza de trabajo), no solo avanza a medida que progresa la acumulación o crece la riqueza social, si no que avanza con rapidez incomparablemente mayor, pues la simple acumulación o el aumento absoluto del capital global de la sociedad va acompañada por la transformación técnica del capital adicional, por la transformación técnica del capital primitivo...Además esa misma acumulación se trueca en frente de nuevos cambios en cuanto a la composición del capital, impulsando nuevamente el descenso del capital variable para hacer que aumente el constante...La acumulación capitalista produce constantemente en proporción a su extensión una población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación de capital, es decir, una población remanente o sobrante.”⁸

Los obreros despedidos pasan a engrosar el Ejército Industrial de Reserva y a los que permanecen se les intensifica el trabajo, extrayendo mayor plusvalor, es decir, se les explota más; con la realización de éste o la venta de mercancías en las condiciones requeridas para esa realización, se restablecen o incrementan las ganancias de los capitalistas.

Sin embargo, a la larga, ese ahorro inicialmente provechoso, logrado por el despido masivo de obreros, se vuelve nuevamente contra los dueños del capital, pues la competencia o libre concurrencia que priva en el mercado va anulando poco a poco las ventajas obtenidas por la innovación tecnológica. Al haber hecho disminuir la masa de salarios y ceder el lugar a la incorporación de nuevas técnicas se reduce, automáticamente, la fuente de obtención de la plusvalía: el capital variable, los precios salarios.

⁸ Marx, Carlos. El Capital. T. I. pp. 532-533.

De esta manera, estamos ante una serie de crisis recurrentes o periódicas, ya que al ser la plusvalía el elemento fundamental que sostiene al capital, y al disminuir, se inicia así otro ciclo crítico para el sistema con el consiguiente caudal de desempleo crónico.

Este mismo hecho se da no solo en un país en particular, sino que, al ser el sistema capitalista el hegemónico a nivel mundial, y al estar todos los países relacionados bajo la aureola del capitalismo estos problemas subyacen en todo el mundo.

En los últimos años (1982-1994), en efecto, el sistema ha permanecido como prisionero de sus contradicciones en todos los aspectos, por lo que ante sus intempestivas crisis recurrentes o periódicas, y las formas y persistencia en que se están dando, nos encontramos no sólo en una simple crisis económica local, sino que estamos inmersos ante una crisis general del capitalismo.

“La crisis general del capitalismo se expresa en la agudización de las contradicciones del imperialismo, al desarrollarse el capitalismo monopolista de Estado y el militarismo se agravan la inestabilidad interna y la putrefacción de la economía capitalista, lo que se manifiesta en la creciente incapacidad del capitalismo para aprovechar la totalidad de las fuerzas productivas (bajo ritmo de crecimiento de la producción, crisis periódicas, desocupación crónica, etc.); cobra incremento la lucha entre el trabajo y el capital; se incrementa inusitadamente la reacción política de todas las esferas.”⁹

La actual crisis económica mundial del capitalismo, tiene sus orígenes en los Estados Unidos, ya que la década de los setenta significó para éste país el fin de la “época de oro” (alrededor de 1947-1973). De la culminación de dicha época, se puede decir que representó, en términos generales, la madurez y el estancamiento secular del modo de producción capitalista, la cual tuvo como una de sus manifestaciones en la caída de Bretton Woods. Asimismo, esta ha involucrado de una u otra manera a todos los países, pero sobre todo y de manera más importante, a los países subdesarrollados, como los latinoamericanos.

⁹ Aguilar M., Alonso. Op. Cit., p.4.

“En los setenta se vive, pues, una crisis del capitalismo mundial, tratándose de una crisis de productividad y esta se expresa claramente en el comportamiento de la productividad de Estados Unidos –los siguientes datos- muestran que la tasa media de crecimiento de la productividad en las manufacturas de este país va disminuyendo de 1960 a 1982: del 2.3% en el período de 1960-73 al 1.3%, en los años de 1973-79 y al 1.2% durante 1979-82 para recuperarse a una tasa del 4.1% de 1982-1989.”¹⁰

Al final del siglo XX, la expresión de la crisis general del capitalismo se viene manifestando a través de una apertura de la economías o liberación de mercados nacionales de ciertas economías fomentada e impulsada por el capital productivo transnacional para su integración regional en diversos bloques comerciales. Bloques como: La Comunidad Económica Europea, el Mercosur, la Cuenca del Pacífico, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, etc.. mismos que han sido apoyados por organismos multifinancieros como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). De esta manera, la crisis general del capitalismo de los ochenta e inicios de los noventa, pareciera ser no solo causa y efecto de la explotación de los países subdesarrollados y países sometidos al capitalismo norteamericano -aunque estos juegan el doble papel mediante la formación de dichos bloques-, sino también y al mismo tiempo, las economías subdesarrolladas han constituido el instrumento más viable y eficaz para una mayor concentración del capital internacional, con la cual se profundiza el proceso de transnacionalización del capitalismo característica de la presente fase, pues en la últimas décadas América Latina en general ha sido llevada a una integración forzada, ya que se le ha obligado a implementar políticas económicas como las anteriores desde el punto de vista económico. Desde el punto de vista político, los países subdesarrollados han realizado reformas del Estado que han limitado el papel de este en el terreno social y propiamente en el proceso de acumulación de capital.

¹⁰ Retamoza Gurrola, Arturo. “La globalización del Mercado Mundial y sus efectos en la economía mexicana”. Globalización y bloques económicos. Realidades y mitos, Jesús Rivera de la Rosa, ed. Juan Pablo, p. 211.

“La integración no surge caprichosamente ni es como algunos piensan, la cristalización de la idea de una economía y un gobierno mundiales...la integración supone un alto grado de desarrollo capitalista, de desarrollo de las fuerzas productivas y de concentración y centralización del capital que se manifiestan en formas y mecanismos de relaciones económicas que rebasan el marco nacional y aún, hacen depender cada vez más a ciertos países de sus transacciones internacionales.”¹¹

Este proceso de internacionalización-integración-globalización del capital, es la expresión de la maduración de la forma social de la producción derivada del desarrollo de las fuerzas productivas que el capitalismo ha ofrecido.

“La revolución científica-técnica impulsa la internacionalización del capital; estimula la producción industrial, modifica la estructura de la demanda, agranda el tamaño mínimo de la empresa y el costo de las grandes instalaciones, especializa la producción y lleva a una mayor división del trabajo y al desarrollo sin precedentes de la ciencia y la técnica, a partir de inversiones que rebasan las posibilidades de los monopolios. Todo ello invita a algunos países a sumar sus recursos y a conjugar esfuerzos en busca de mercados más amplios, de donde surge una nueva y más estrecha red de relaciones económicas internacionales, nuevos mecanismos como la integración regional, que en ciertas condiciones se vuelve un importante vehículo para reforzar al capitalismo.”¹²

Lo anterior conlleva a una integración plena, forzada y sin fronteras de países con economías subdesarrolladas, ya que estas, al ser frágiles en cuanto a la capacidad productiva, se tienen que someter a las políticas impuestas por los países industrializados. De esta manera, estamos ante una nueva etapa histórica del capitalismo en el que las propias necesidades del mismo sistema han impulsado a los gobiernos y empresarios a proponer y poner en práctica modernos modelos de acumulación o mecanismos para superar, aparentemente, sus contradicciones y realizar sus ganancias: la globalización y el neoliberalismo

En el caso particular de México, su integración comercial a este modelo globalizador, se ha dado desde el momento en que se puso en práctica el Tratado de Libre Comercio de América del

¹¹ Aguilar M., Alonso. Op. Cit., p. 339.

¹² Aguilar M., Alonso. Op. Cit., p. 340.

Norte (TLCAN), firmado por Estados Unidos, Canadá y México, en 1992, mismo que venía inscrito en las Iniciativa de las Américas, impulsada por Estados Unidos y que desde ese momento (1994), éste lo ha utilizado con objetivos bien determinados como el de hacer de este, un bloque en la guerra comercial contra los otros bloques económicos y abrir más las economías de la región a la penetración económica, mientras que Estados Unidos, mantiene mecanismos proteccionistas en su interior y para usarlas como fuentes de mano de obra barata en la competencia comercial.

Otras medidas de carácter económico, tomadas por los gobiernos neoliberales son: privatizar, desregular, liberar y desactivar empresas de carácter social y la exigencia de una actualización o modernización industrial para ser "competitivos". Estas reformas producto de la integración forzosa y del esquema neoliberal, han llevado a los Estados a ser simples promotores de la economía de los monopolios, a que éste se convierta únicamente en un Estado gendarme, un Estado policía, dispuesto a proteger los intereses de las transnacionales asentadas en las naciones depositarias de sus inversiones; a abrir indiscriminadamente sus fronteras y por ende hacia una nueva relación comercial que elimine de manera desigual derechos arancelarios.

"Los procesos de globalización económica (comercial, financiera, productiva y tecnológica) son presentados por la ideología neoliberal como procesos novísimos y arrolladores...con apertura comercial a ultranza, liberalización de la inversión extranjera y retiro del Estado de sus funciones económicas como orientador, regulador y promotor del crecimiento económico y bienestar social."¹³

Sin embargo, los costos sociales de esta integración, son testigo elocuentes de la ineficacia de ésta, no tanto por la propia integración, sino por la formas en que se dio. Formas en las que los gobiernos decidieron unilateralmente. El caso de la agricultura, es un claro ejemplo de las contradicciones del TLCAN, ya que este sector sustancial de la economía, sufrió severos reveses como: la disminución de los subsidios y severa reducción de créditos, desaparición de instituciones como Banrural, Inmcafé o la propia Conasupo; sin políticas de reconversión e, impedimentos a la exportación de ciertos productos como el aguacate, el tomate, el café por las políticas proteccionistas de los EU, quien argumentaba carencia de normas sanitarias o ecológicas

¹³ Calva, José L. El modelo neoliberal mexicanos, ed. Juan Pablo, Méx., 1999, p. 13.

para su realización. Asimismo, con el propio TLCAN, se permitió importar a bajos precios otros productos agrícolas como el maíz amarillo, arroz, frijol lo que ha obligado a muchos campesinos abandonar o vender sus tierras, en fin consecuencias negativas de la agricultura mexicana al competir con dos de las agriculturas más importantes del mundo. Otros efectos sociales sufridos por la población donde estos modelos económicos se han puesto en práctica han destacado: la caída abrupta de los salario y el desempleo; recorte del gasto social, proliferación de la pobreza y el crecimiento de la extrema pobreza.

Los indicadores económicos de los últimos años revelan la magnitud de estos costos:

“Durante los ochenta el ajuste –económico–, provocó una caída del producto per capita de 10% y un aumento de los hogares en situación de pobreza respecto al total de hogares de 35 a 41 %.”¹⁴

Asimismo, se ha venido reconociendo que...

“la miseria y la marginación van en aumento, al tiempo que el desempleo se convierte en el tema central de las políticas económicas de los noventa.”¹⁵

Sumado a lo anterior, debemos considerar que:

“La deuda externa desembolsada aumentó 224000 millones y el acervo de inversiones privadas directas en 164000 millones de dolares. A pesar de esta inyección de recursos externos la tasa de crecimiento del producto per cápita fue de 1.8%.”¹⁶

Por último, la protesta social no se hizo esperar en algunos países latinoamericanos, sin embargo:

“En el tercer mundo las democracias liberales impuestas desde arriba durante los ochenta trataron de mediatizar el descontento popular por medio de gobiernos elegidos opuestos a las políticas del Fondo Monetario Internacional (FMI), pero que luego se convirtieron en aplicadores ortodoxos de ellas, con lo que llevaron a cabo una especie de “golpe de Estado electoral”. Sin embargo estos gobiernos comenzaron a advertir sus límites, en virtud de la ola de descontento

¹⁴ Ferrer, Aldo. “Globalización, la crisis financiera y América Latina”. Comercio exterior, junio de 1999, p. 535.

¹⁵ Dos Santos, Teothonio. “Neoliberalismo: doctrina y política”. Comercio exterior, junio de 1999, p. 508.

¹⁶ Ferrer, Aldo. Op. Cit. p. 535.

que se observo...Hoy constituye una fuente creciente de preocupación el resurgimiento de movimientos armados en la región.”¹⁷

De esta manera, podemos ver como la crisis económica mundial del capitalismo adquirió nuevas características: acentuó las contradicciones entre naciones y dentro de las cuales prevaleció, además, una inestabilidad interna tanto económica, política y social en algunos países y, socavó los derechos más elementales de las personas.

La crisis general del capitalismo cada vez es más profunda ya que esta viene afectando a más países y las medidas para abatirla son ineficaces porque las deciden los mismos que las generan:

“Persiste el subdesarrollo y se abre aún más la brecha que separa a los países atrasados de las grandes potencias capitalistas. La crisis es hoy, más que nunca, una crisis global. Temerosa de que las justas aspiraciones de los pueblos se abran paso a través de la ruptura revolucionaria, la burguesía recurre a todos los medios para preservar su poder: las calumnias, el crimen, las violaciones de las soberanías nacionales. Pero la crisis persiste y aún se intensifica.”¹⁸

De lo anterior, puedo afirmar que durante los años ochenta y principios de los noventa el capitalismo mundial, con su esquema globalizador, impulso con vigor transformaciones a nivel económico, social y político, que en el seno del sistema aparecen nuevamente como contradicciones:

“a) globalización concentración (en el largo plazo, quizá en lugar de comparar economías nacionales o grupos de países tengamos que acercarnos al estudio de sistemas mundiales de producción, cuyo sustento sean las grandes empresas transnacionales), b) revolución científica/técnica -desempleo o la incapacidad de la economía para generar suficientes empleos; c) riqueza pobreza, polarización originada en el proceso de concentración de la riqueza y, el aumento de la contraparte, los millones de habitantes que viven en condiciones de extrema pobreza; d) industrialización medio ambiente, contradicción que “expresa en forma concentrada el asunto de la imposibilidad práctica de que un solo país o grupo de países puedan ofrecer solución a un problema que es

¹⁷ Dos Santos, Teothonio. Op. Cit., p. 508..

¹⁸ Aguilar M., Alonso. Op. Cit., p. 359.

por naturaleza mundial y, e) globalización soberanía, en el proceso de transformación de los Estados nacionales y la cesión de soberanía que ello conlleva.”¹⁹

Además, coadyuvó a la derrota de regímenes socialistas, provocando un cambio en la correlación de fuerzas a nivel internacional a favor de los capitalistas. Creó las condiciones para un crecimiento económico sin desarrollo social e impulso reformas políticas nacionales en países subdesarrollados para someterlos más, a un dominio como lo expresa el problema de las deudas externas de los países. Pero la implantación del neoliberalismo, en países dependientes, ha ocurrido frente a la oposición popular como:

“En Venezuela, Carlos Andrés Pérez sufrió los costos políticos al ser acusado de corrupción; en Brasil, Fernando Collor tuvo un final similar; en Uruguay, Luis Alberto Lacalle no pudo conseguir que su programa fuera aprobado por el Congreso; en Perú, Alberto Fujimori recurrió al famoso autogolpe para imponer las reformas. La aprobación de innumerables “reformas por el Congreso de México durante la administración de Carlos Salinas fue la confirmación del presidencialismo en este país y de la manera de como la oposición es sofocada.”²⁰

La manera de poner en práctica el modelo neoliberal en países de América Latina –incluyendo a México– es a través de mecanismos autoritarios impulsados por los gobiernos de los respectivos países, quedando también claro, que la constitución de bloques se da dentro del contexto de interdependencia del capitalismo bajo la hegemonía de las empresas multinacionales y del capital financiero transnacional cuyas características –en el caso de las primeras–, son: las de jugar un papel central en la producción y el comercio global, así como en el desenvolvimiento de las relaciones económicas internacionales, estas empresas han continuado incrementando su peso relativo y sus capacidades globales de acción, siendo ellas actores principales de la competencia internacional y de los avances y frenos de la innovación tecnológica. Bajo esta perspectiva, las empresas transnacionales son importantes vehículos y destinatarios de la globalización y son, por ende, sus necesidades, sus intereses y su lógica de funcionamiento, los que se imponen como uno

¹⁹ Doger Corte, José. “Introducción”. Globalización y bloques económicos. Realidades y mitos. Juan Rivera et al., ed. Juan Pablo, p. 20.

²⁰ Calloni, Stella. “América los costos del neoliberalismo”, La Jornada (suplemento). Octubre, 8 1996, p.p. II, III, IV.

de los principales elementos rectores del proceso globalizador. Mientras que el capital financiero trasnacional, es el proveedor de los créditos para favorecer el funcionamiento del modelo.

En este sentido tanto la universalización del modelo de reproducción del capital como la propia explotación del trabajo asalariado sin restricciones -como podrían ser las sindicales- nacionales como práctica común de aquellos elementos es la propuesta de las potencias capitalistas para salir de la crisis general del capitalismo.

Finalmente, considero que la serie de problemas mencionados en el transcurso de este apartado, se dan en un contexto en que el capitalismo, gracias a la revolución científica técnica y a la explotación, fue ganando terreno consolidándose un capital permanentemente en competencia interesado en rebasar fronteras en busca de nuevos mercados, recursos naturales y humanos. Se trata en fin, de un capital trasnacional, que esta absorbiendo a los Estados nacionales -sobre todo a los más débiles-, a través de la formación de bloques regionales, con el consiguiente riesgo de pérdida de derechos de los pueblos a ser ellos mismos. Tal vez el mayor cambio hasta los primeros años de los noventa provocado por esta competencia o guerra económica internacional, que se libra entre las potencias básicamente, es el que se refiere a la rapidez con que los pobres se han vuelto más pobres y los ricos más ricos, pues según cálculos "para alcanzar el nivel de renta per cápita de E. U. de 1965, Indonesia necesitará 600 años, Colombia más de 350 y Nigeria más de 300". Estoy convencido que el capitalismo no es eterno, pero para acelerar su proceso de descomposición, se requiere de movimientos de resistencia y lucha como el encabezado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, pues la sublevación e irrupción de este en el escenario social, constituye el primer movimiento armado en contra del neoliberalismo en América Latina, de la globalización económica en el mundo y, en consecuencia, del propio capitalismo como sistema social en la época contemporánea. Sus rasgos característicos de contemporaneidad en sus demandas, estructura y lucha, hacen del zapatismo un movimiento innovador que merece la atención de ser estudiado como movimiento que surge a raíz de las contradicciones generadas por este sistema, de ahí que encontremos una percepción lógica de la crisis mundial del capitalismo y el surgimiento la lucha zapatista, pues además considero que las demandas zapatistas, engloban peticiones mundiales de los pobres, de los sin techo, de los sin tierra, de los sin trabajo no sólo en Chiapas, no sólo en México, sino en el mundo.

1.2 El fondo monetario internacional y economía neoliberal en México.

La crisis económica por la que atraviesa el país producto de contradicciones tanto internas como externas, provocó desequilibrios monetario-financieros, lo que se manifestó en una acentuación de la deuda exterior y escaso crecimiento económico, ocasionando que los gobiernos 1982-1994, hayan puesto mayor énfasis en el terreno de la gestión financiera; por lo que la visión de ambas administraciones fue puesta en instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Club de París y el Fondo Monetario Internacional (FMI), al cual nos referiremos con más detalle, pues fue éste último organismo, con el cual los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas contrajeron grandes y fuertes compromisos en relación a la problemática económica imperante; de esta manera , en este apartado, describiremos brevemente algunos aspectos de considerable importancia de las negociaciones y acuerdos y, las formas en las que se llevaron a cabo por ambas partes. Asimismo, se señalarán algunas consecuencias que en términos generales atentaron contra los intereses de las clases sociales más vulnerables del país.

En 1944, en Bretton Woods, se reúnen Estados Unidos e Inglaterra y elaboran la “Declaración conjunta sobre la Institución del Fondo Monetario Internacional de las Naciones Unidas”, (21 de abril de 1944). En dicho documento y propiamente en el Convenio Consultivo del Fondo Monetario Internacional (FMI), Estados Unidos asegura su hegemonía en la economía mundial, primeramente porque el informe se elabora con base en el Plan White* y, segundo porque Estados Unidos, era el país sede; de esta manera éste país consiguió el “derecho de guardar no menos del 50 % de las reservas del oro y las sedes del FMI y del Banco Mundial. Sin embargo, es hasta el 27 de diciembre de 1945, cuando se crea formalmente el Fondo Monetario Internacional, hasta cuando los representantes de los países cuyas cuotas ascendían al “80% de los recursos del fondo depositaron sus instrumentos de ratificación de Bretton Woods; de los objetivos más destacados del organismo sobresalen:

* Harry Dexter White, funcionario económico norteamericano, quien fue autorizado por el Departamento del Tesoro norteamericano para elaborar un plan de un fondo de estabilización internacional y que contó con la ayuda del británico John Maynard Keynes.

“Otorgar créditos para ayudar a resolver los problemas de la balanza de pagos, incrementar la liquidez mundial, dar continuidad a los pagos internacionales y facilitar el comercio. Así...se diseñó un sistema capaz de restaurar la situación para promover el movimiento libre y multilateral de mercancías y de capitales. Al crearse el FMI, se dio paso a un sistema ajustable-fijo que permitía alteraciones en las tasas oficiales de cambio para corregir un desequilibrio fundamental en la balanza de pagos aunque con previa autorización del fondo.”²¹

Asimismo, ciertas funciones específicas del fondo, que tienen que ver, en su relación no sólo con México, destacan:

“Fomentar la cooperación monetaria internacional y la expansión del comercio internacional.

-Promover la estabilidad de los tipos de cambio, lograr que los miembros tengan sistemas de cambio ordenados y evitar depreciaciones con fines de competencia.

Regular las balanzas de pagos de sus miembros en caso de la existencia de un equilibrio fundamental.

-Ayudar al establecimiento de un sistema multilateral de pago de las transacciones corrientes entre los miembros, y en la eliminación de las restricciones cambiarias que entorpezcan el desarrollo del comercio mundial.”²²

Podemos considerar que, las intenciones del Fondo, son muy optimistas, sin embargo, las condiciones para la “ayuda” que se otorga a los países como el nuestro, ponen en entre dicho los mecanismo o las formas con que éste “coadyuva” a la resolución de los problemas económicos de un país en crisis, ya que a esta institución lo único que la mueve es el propio negocio financiero e imponer programas de “desarrollo”, como se ve en los anexos 1 y 2, ya que no es para menos, pues una idea real es que al FMI, lo mueven intereses netamente lucrativos.

²¹ Chávez Ramírez, Irma. Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México, 1992-1994. p. 16.

²² Nuñez Palacios, Susana. “El Fondo Monetario Internacional. El capital transnacional y la soberanía estatal”, en rev. Alegatos, no. 11, enero-abril, 1989, UAM-I, Méx., p.36.

“Su filosofía esta inspirada en las estructuras permitidas del patrón oro y en un liberalismo en el que nadie cree y que solo invocan ocasionalmente los países fuertes para una más cómoda explotación de los países más débiles. Esta filosofía es la que mueve a las autoridades del fondo a abogar por una serie de medidas...que están refiadas con una técnica adecuada y realista, encaminada a lograr un conveniente sistema de pagos internacionales...El FMI desde su creación...aboga por una política interna –dentro de los países menos desarrollados- que esta totalmente refiada con sus auténticas necesidades y por ende viene dando frutos netamente adversos a tales países, al tiempo que frutos favorables a los intereses de los países altamente industrializados y a los grandes monopolios comerciales y financieros internacionales.”²³

Dentro de este mismo marco, el presidente Miguel de la Madrid, recibía apoyo directo del Fondo para poner en práctica su Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), por “3700 millones de dólares” dentro del programa conocido como “Plan de Rescate”

“El Plan de Rescate también llamado (operación rescate)...constituía una garantía para los prestamistas de que el país cumpliera adecuadamente con el programa de ajuste económico.”²⁴

De esta manera y para poder cumplir con lo pactado el gobierno mexicano comenzó a realizar una serie de acciones conducentes a: primero, llevar a un buen término lo firmado y, segundo, para evitar:

“Que México precipitara al sistema monetario estadounidense y con el al mundial, hacia una profunda crisis de graves consecuencias y se resolvía “la crisis de caja o de liquidez por la que atravesaba el país.”²⁵

En este sentido, se puede apreciar que el desarrollo del capitalismo globalizador que tiene como una de sus premisas la liberación comercial llevo a Estados Unidos a recomendar y presionar a México vía Fondo Monetario para que adaptará y le diera auge nacional a la filosofía neoliberal.

²³ Beveraggi Allende, Walter. El ocaso del patrón oro, ed. Universitaria Buenos Aires, Buenos aires, 1969, p.92.

²⁴ Chávez Ramírez, Irma. Op. Cit., p.44.

²⁵ Chávez Ramírez, Irma. Op. Cit., p. 45.

“Desde mediados de la década de los setenta y sobre todo durante la década de los ochenta, la profundización de la integración económica mundial, estuvo dada por el GATT y supervisada por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que se convirtieron no sólo en promotores de los intereses de los países centrales en los países periféricos, sino que delinearon con claridad las líneas del cambio estructural que había que impulsar dentro de ellos y se convirtieron en sus supervisores.”²⁶

Así el gobierno puso en marcha el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), iniciando con una devaluación de los tipos de cambio libre y controlado, de 113% y 95% respectivamente.

Problema adyacente era la deuda externa, la cual impidió, como era de esperarse, el crecimiento y el propio desarrollo, por lo que México solicitó su reestructuración.

“En diciembre de 1982, el gobierno pidió que los bancos comerciales reestructuraran los pagos de 23,150 millones de dólares en amortizaciones para el periodo...del 23 de agosto de 1982 al 3 de diciembre de 1984. Además, pidió prestado 5000 millones de dólares a los bancos comerciales y 2000 millones al Club de París...usados para el pago de los intereses de la deuda anterior. El monto de intereses anuales de 1983, fue de 10.7 millones de dólares.”²⁷

Posteriormente, hubo otras restricciones como la de 1984, para el pago de 48,700 millones de dólares, pues se consideraba que la economía repuntaba, sin embargo, la recuperación fue momentánea y la carga que presentó el cumplimiento de pago de intereses de la deuda por 10,000 m/d y la correspondiente limitación al crédito internacional, tuvieron como resultado el incumplimiento de las medidas y el uso de las reservas económicas internacionales, las cuales cayeron a “2400 millones de dólares”

El gobierno, dentro de su política económica, firma un nuevo convenio “stanby” (sustituto) con el fondo: “el Pacto de Aliento y Crecimiento” (PAC), firmado en 1986, este nuevo programa era la nueva respuesta ante los “desajustes externos”, la inflación permanente, la devaluación

²⁶ Alvarez Bejar, Alejandro. “La soberanía nacional y el TLC, mitos y realidades”. El debate de Culiacán, marzo 14 1993.

²⁷ Chávez Ramírez, Irma. Op. Cit., p. 46.

constante y la recesión, pretendiendo además recobrar a través de este la tasa de crecimiento, controlar la inflación, proteger la empresa productiva y generar empleos. Sin embargo, este hecho quedo sólo en el discurso y el papel pues los recursos para ponerlo a funcionar llegaron ocho meses después, truncando el crecimiento que se esperaba.

Asimismo y como una excepción de lo que había ocurrido antes, el gobierno elaboró primero su programa y el Fondo fue enterado posteriormente, motivo que no cambió la relación de subordinación.

De este modo, se firma la nueva Carta de Intención** el 22 de julio de 1986. (ver anexo 3).

“El 22 de julio de 1986, el gobierno mexicano llegó a un acuerdo para firmar la carta de intención con el FMI...el FMI otorgo a México 1400 millones de DGE (Derechos Especiales de Giro)*** equivalentes a 1700 millones de dólares, a cambio el gobierno mexicano se comprometió a aplicar un programa de reestructuración de la economía.”²⁸

Por otra parte, el “Plan Baker”, dado a conocer posteriormente al acuerdo firmado en 1986, vino a ratificar el cambio estructural basado principalmente en:

“a) La apertura comercial, b) búsqueda de inversión extranjera, c) promoción de las exportaciones, d)reprivatización de la banca nacionalizada y la creación de una banca privada paralela y especulativa, así como la reprivatización de las empresas paraestatales, e) el realineamiento de la estructura de precios relativos, f) una estricta política fiscal y monetaria.”²⁹

Con relación a la deuda externa, en particular en 1987, ésta se negoció arrojando los siguientes resultados:

** Procedimiento vinculante entre el FMI y los países deudores, la cual contiene obligaciones del país, es decir, el compromiso de cumplir un programa impuesto por el FMI, a fin de conseguir el crédito.

*** Son emisiones unilaterales del FMI cuando existe una mayoría de 85% de los costos. Su asignación y empleo se contabilizan en cuentas particulares en un fondo operativo para todos los miembros del FMI, que opera como una cámara de compensación.

²⁸ Chávez Ramírez, Irma. *Op. Cit.*, p. 63.

²⁹ Soria, Victor M. “Apertura económica, informalidad y empobrecimiento en México” en *Alternativas y contradicciones del capitalismo*, UAM-I, 1996, p.28.

“Las sobretasas disminuyeron de 1.4% a 0.8%, se recibieron en el curso del año 9100 millones de dólares, (aunque la deuda sólo aumentó 3500 millones, puesto que hubo amortización de otros créditos), de los 14400 millones de dólares acordados en el convenio 4500 provenían de la banca privada internacional, 1100 de BIRF y BID, 800 del FMI y 2700 de los organismos bilaterales.”³⁰

En este mismo orden se da a conocer un nuevo mecanismo de pago, los llamados “swap”, los cuales no fueron otra cosa que “instrumentos de pago de deuda externa con acciones de empresas deudoras” acentuando la desnacionalización de la economía. En general, el FMI contó con la aprobación del gobierno mexicano en el diseño de los programas propuestos por esta institución:

“La estrategia del FMI, hasta antes de 1988, había sido la de continuar implementando políticas de ajuste y de estabilización, negociación y nuevo créditos, incluso en los planteamientos del Plan Baker se enfatiza la participación del fondo en la disponibilidad de nuevos créditos.”³¹

Por esto, el director del FMI afirmaba que para que los países deudores -como el nuestro-, obtuvieran dinero fresco, estos debían cumplir con exigencias como:

“...Adicionalidad en el financiamiento; calidad en los programas de reforma económica; disposición real voluntaria de todas las partes a explorar a fondo las posibilidades ofrecidas por los planes de reducción de deuda; solidaridad en el manejo de los problemas mundiales.”³²

Con lo anterior, nos damos cuenta de la enorme presión ejercida por el Fondo al gobierno mexicano como condicionante para el acceso a más créditos y el cabal cumplimiento de este, pues a pesar de que esta institución tradicionalmente, uno de sus papeles había sido el de suministrar financiamiento para supuestamente, apoyar programas de estabilización destinados a solucionar problemas de balanza de pagos; ahora, con la crisis de los mercados financieros internacionales, en 1982, se le daba una nueva función al fondo:

³⁰ Chávez Ramírez, Irma. *Op. Cit.*, p. 69.

³¹ Girón G., Alicia. “Deuda externa. El reto del siglo XXI”, en *Problemas del desarrollo*, abril-junio 1990, no. 81, p. 73.

³² Cammadessus, Michel. “Plan Brady para la deuda y como puede ayudar el fondo.” *Boletín del FMI*, abril 10, 1989, pp. 88 y 99. Citado en *Problemas del desarrollo*, abril-junio, 1990, no. 81, p. 73.

“Ahora es el de director que orquesta los ejercicios de refinanciamiento de la deuda entre la región (América Latina) y sus acreedores de la banca comercial”.³³

Este nuevo papel ha tenido gran relevancia desde entonces, ya que la institución se involucró de manera activa en las negociaciones entre un país deudor y sus acreedores, influyendo de gran manera en las políticas impositivas a ambos.

“El Fondo se convirtió en instrumentador financiero, imponiendo condiciones no sólo sobre los prestatarios sino también sobre los prestamistas, haciendo contingentes sus propios recursos al compromiso de la banca de realizar nuevos préstamos y refinanciar los préstamos anteriores.”³⁴

Después de haber observado el papel realizado por el FMI en nuestro país, nos damos cuenta que tanto los programas económicos forzados y practicados, como el Pacto de Solidaridad Económica de 1987, que, aunque trajeron ajustes de las finanzas públicas y del sector externo, estos fueron sostenidos sobre bases frágiles, comprometiendo:

“Variables macroeconómicas, de manera que no se cumplió con los objetivos centrales que eran el combate a fondo de la inflación y recuperar las tasas de crecimiento del producto para sentar las bases de un desarrollo económico sostenido, justo y eficiente.”³⁵

En esas condiciones, el relevo sexenal en México llegó el primero de diciembre de 1988, y al asumir Carlos Salinas el poder:

“Anunció la adopción de una estrategia de mediano plazo de crecimiento económico con estabilidad de precios para el período 1989-1994, en respuesta a la elevada inflación y al bajo crecimiento económico.. “El programa busca reestablecer el crecimiento económico, consolidar la estabilidad de precios y “promover la recuperación gradual del salario real.”³⁶

³³ Lisboa Bacha, Edmar. “El papel futuro del FMI en América Latina: temas y posiciones”. Globalización y bloques económicos. Realidades y mitos. Jesús Rivera de la Rosa, et al., ed. Juan Pablo, p. 60.

³⁴ Ibid., 72.

³⁵ Chávez Ramírez, Irma. Op. Cit., p. 77.

³⁶ Chávez Ramírez, Irma. Op. Cit., p. 77.

Para poder dar cumplimiento a estas metas, el nuevo presidente argumentaba que debían implementarse medidas como:

“Esfuerzos para incrementar el ahorro público y privado...y, políticas de cambio estructural.. esas acciones permitirían fomentar la inversión productiva y recobrar el crecimiento del consumo interno.”³⁷

Sin embargo, Carlos Salinas, fue más cauteloso y estratégico al poner en marcha sus propuestas, ya que comprometió a los diversos sectores productivos, lo cual implicaba que independientemente de los resultados, todos serían responsables de los beneficios o de los fracasos, pues su política económica estaba basada en la continuidad del gobierno anterior ya que dio paso a la concertación con los representantes de los sectores productivos del país: obreros, empresarios y campesinos. En este sentido el programa neoliberal practicado desde el gobierno anterior (1982-1988), sólo podía continuar con ajustes ortodoxos marcados por el FMI, mediante acuerdos con dichos sectores, por lo que habría que hacerles creer a sus bases de la importancia de su papel en el desarrollo de los programas económicos, de ahí que se haya dado la confirmación de la firma del pacto, ya no como Pacto de Solidaridad Económica PSE, sino como Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico PECE .

Bajo esta lógica, la continuidad del acuerdo mediante el pacto, tuvo como sustento la organización corporativa del movimiento social mexicano, ya que las cúpulas empresariales, obreras y campesinas aceptaron seguir sujetándose a la política del gobierno para evitar la confrontación y la inestabilidad social y ofrecer confianza a la propia institución financiera.

“La base de esta política fue la concertación, es decir, un mecanismo por el cual el gobierno se compromete a compartir la responsabilidad de la política económica con los sectores empresariales, obrero y campesino, estableciendo acuerdos sobre precios públicos y privados de bienes y servicios, niveles salariales, política fiscal, crediticia y cambiaria, grado de apertura comercial y cualquier otro aspecto relevante.”³⁸ (Ver anexo 4).

De esta manera y sin ninguna oposición ni cuestionamiento de los sectores que pudieran ofrecer

³⁷ Chávez Ramírez, Irma. Op. Cit., p.77.

³⁸ Chávez Ramírez, Irma. Op. Cit., p. 78.

respuestas a las políticas gubernamentales ni a las presiones del FMI, éste volvía entre 1987 y 1992, a intervenir en decisiones importantes para nuestro país. Respecto a la política de cambio estructural, en los diferentes pactos de estabilización se pone énfasis en la política comercial, de privatización y desregulación, mientras que en las cartas de intención, si bien se habla de continuar el proceso de desincorporación, se le da particular importancia a las reformas al sistema financiero y bancario, así como a la creación de condiciones propicias para fomentar la inversión extranjera directa. (ver anexo 5).

Es importante destacar que dentro de la política comercial, se apreció una notable apertura dando como resultado la firma de Tratados de Libre Comercio con países como: Costa Rica, Bolivia, Colombia y Venezuela, pero el que por la importancia hemisférica y por el potencial productivo e industrial que poseen los países, destaca el pactado con Canadá y Estados Unidos de Norteamérica.

Los propósitos fundamentales de dichos acuerdos son permitir el libre flujo comercial a través de evitar barreras comerciales arancelarias y no arancelarias, permitiendo el establecimiento de barreras únicamente en aspectos sanitarios y seguridad nacional y, en ciertos casos en el comercio petrolero.

De esta manera y como lo muestran las Cartas de Intención 1991-1992, los compromisos adquiridos en casi todos los sectores -en particular el comercial-, fueron llevados más allá de lo pactado, trayendo como consecuencia un desmantelamiento industrial excesivo con sus respectivas secuelas sociales.

Así, la aplicación de las políticas para enfrentar la problemática económica a través de los diferentes programas durante 1982-1994, -Programa Inmediato de Reordenación Económica PIRE, Programa de Aliento y Crecimiento PAC, Pacto de Solidaridad Económica PSE, y Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico PECE-, junto con las Cartas de Intención bajo la presión del FMI, dieron como resultado logros macroeconómicos transitorios pero excluyentes.

“...Las metas se cumplieron a costa de afectar otras variables económicas como precios, crecimiento del PIB, empleo y salarios.”³⁹

³⁹ Chávez Ramírez, Irma. *Op. Cit.*, p. 163.

Como hemos visto, la intervención del FMI benefició al capital financiero especulativo, en detrimento, por lógica, de la inversión en la actividad productiva y de la propia clase trabajadora, pero también logrando adecuarse a las necesidades del capitalismo, ya que...

“En un primer momento el papel de los programas de estabilización era abrir las economías de los países al capital internacional productivo, postulando para ello la libre circulación de capitales; este papel cambio cuando la deuda externa ha rebasado posibilidades de pago por parte de los países subdesarrollados, es en su momento (1987), cuando el FMI adquiere en toda su extensión, el papel de “aval” y negociador de la deuda de estos países. El condicionamiento a que están sujetos los prestamos de acuerdo con las Cartas de Intención, la posibilidad de verificar la aplicación de programas y la entrega del monto del crédito en varias partes son los mecanismos privilegiados del FMI y con los cuales no cuenta ningún Estado y mucho menos el capital trasnacional de manera legítima.”⁴⁰

Además, la intervención del FMI en México durante 1982-1994, sólo arrojó resultados negativos para los sectores más vulnerables, ya que para los trabajadores durante los sexenios abordados se presentó un deterioro dramático de sus condiciones de vida y laborales; se incrementó el desempleo, se fracturaron y desaparecieron contratos colectivos de trabajo y se reprimieron movimientos tanto políticos como laboral-sindicales, de esta manera, mientras los trabajadores pagaban con miseria y hasta sangre los costos de la crisis del otro lado un sector reducido de la sociedad amasó grandes fortunas poniéndolas bajo resguardo de bancos internacionales. En 1988, había cinco mexicanos entre los hombres más ricos del mundo y en 1994, había subido a 25 la cifra de mexicanos millonarios.

Asimismo, es importante destacar que la política de instalación de maquiladoras fue considerada como elemento sustancial de la política neoliberal, ya que fue dirigida hacia el beneficio de la gran burguesía internacional dentro del contexto general de dicha política:

⁴⁰ Lisboa Bacha, Edmar. Op. Cit. p. 75.

“Pagar los intereses de la deuda externa...terminar de integrar en forma subordinada la economía nacional a la norteamericana liberalizando el comercio exterior, dando mayores estímulos y facilidades a la inversión extranjera y convirtiendo al territorio nacional en base de las empresas maquiladoras...”⁴¹

Con éste tipo 'de políticas se pretendía superar la crisis general que afecta a los países capitalistas desde finales de los años sesenta, mediante el aumento de la tasa de ganancia, y, de la proporción de los beneficios de que se apropia la oligarquía financiera, en otros términos, intenta superar la crisis aumentando la explotación de los trabajadores y la subordinación de los países tercermundistas a la propia dominación del capital imperialista.

En este sentido, los gobiernos mexicanos aceptaron ser garantes y representantes del modelo neoliberal y emprendieron el ataque contra los logros alcanzados por los trabajadores en las décadas anteriores a 1982:

“La reducción de los salarios reales y las prestaciones sociales de los trabajadores, impulso al aumento de la productividad del trabajo, mediante la intensificación del trabajo organizando eficientemente los procesos productivos, administrativos, de comercialización, información, financiamiento, etc. Elevando con esto el desempleo provocado por el cierre de empresas y la reducción de las inversiones a causa de la recesión.”⁴²

⁴¹ Rueda Peiro, Isabel. “La política laboral del gobierno en los últimos siete años”, en Problemas del desarrollo julio-sep.- 1985, no. 78, p. 165.

⁴² Ibid., p. 166.

1.3 El neoliberalismo y el fin de la reforma agraria

A partir de la crisis económica de principios de los ochenta, desde la cúpula gubernamental –a través de los planes nacionales de desarrollo-, así como de las altas esferas de la clase patronal, se comienza a instrumentar una serie de acciones de corte neoliberal que serían aplicadas en nuestro país.

El neoliberalismo económico como modelo de acumulación surgido en el seno del capitalismo desarrollado, se comenzó a aplicar en Inglaterra y Estados Unidos y, posteriormente fue exportado a América, siendo Chile uno de los primeros países en servir como campo de pruebas.

El neoliberalismo, que tiene sus antecedentes en el propio liberalismo económico como ideología fue retomado por las potencias anglosajonas aproximadamente veinte años después de la segunda guerra mundial, sin embargo es:

“A partir de la década de los ochenta cuando encuentra sustento político para transformarse en corriente dominante. El ascenso del neoliberalismo...esta íntimamente ligado al derrumbe del socialismo realmente existente, el eclipse del Estado Benefactor y los fracasos del modelo basado en un papel rector del Estado y la sustitución de importaciones.”⁴³

Asimismo el neoliberalismo tiene un contenido particularmente conservador:..

“Pregona la vuelta al liberalismo, doctrina de la libre empresa, opuesta a la intervención del Estado en la economía, que deja la regulación de esta a la libre acción de las fuerzas del mercado: oferta y demanda.”⁴⁴

Al restringir la participación del Estado en la economía, el neoliberalismo ha vuelto a establecer las condiciones de los inicios del capitalismo, pues al minimizar la regulación de aquellas conquistas políticas y sociales, estas se han venido perdiendo, trayendo como consecuencia la “ley de la selva”, en donde sólo los más fuertes sobrevivirán.

Hoy, no hay duda de que el modelo neoliberal ha sido practicado por los gobiernos y la clase capitalista de los países en los cuales se ha instaurado. Asimismo, la facilidad con que se ha

⁴³ Semo, Enrique. “Neoliberalismo o crecimiento con equidad”, en *Memoria*, no. 82, octubre, 1995, p. 8.

⁴⁴ Cornejo, Sarahí A. “Privatización o desnacionalización de PEMEX ¿hasta donde? en *Problemas del desarrollo*, abril-junio 1990, no. 87, p. 137.

establecido es por la falta de alternativas y proyectos populares que pudieran hacerle frente a dicho modelo, pues al “caer” la opción socialista, el gran capital imperialista representado por los bancos y organismos financieros internacionales se le presentó y otorgó con facilidad la iniciativa para imponer su esquema económico:

“Apoyándose en su aparato de sustentación global del imperialismo y en el mayor grado de desarrollo tecnológico y dominio del mercado mundial que tienen las empresas y bancos transnacionales.”⁴⁵

De esta manera el neoliberalismo se ha extendido a una buena parte de países del orbe, los cuales ya están resintiendo los estragos de su aplicación pues ni Estados Unidos escapa de sus efectos:

“Entre 1989 y 1993 el ingreso medio de las familias estadounidenses experimento un crecimiento negativo...los salarios reales se desplomaron entre 1989 y 1995...En 1983, uno por ciento de las familias ricas tenía 33.8 % de la riqueza total...nivel que llego a 39.0 %. Durante el mismo periodo 80 % de las demás familias se desplomó de 18.7 % a 16.3 %.”⁴⁶

Esto confirma la continuación de la tendencia a la depauperación de grandes sectores de la población mundial, pues si el país en el cual se comenzó a aplicar el modelo -junto con Inglaterra- sufre sus efectos, con mayor razón afecto a los países del tercer mundo, a los cuales se les impuso, un ejemplo de ello es Argentina donde:

“A 20 años del comienzo del ajuste -aplicación del modelo neoliberal- alrededor de cien mil comercios y 50 mil empresas medianas desaparecieron y el país tiene más de 3 millones 500 mil “desocupados y otros millones de subocupados...En el país... menos de 20% de población se lleva entre 57 y 60 por ciento de la renta nacional y 20 por ciento sólo el 5 por ciento.”⁴⁷

En lo que respecta a la deuda, este país no esta en mejores condiciones pues...

⁴⁵ Ibid p. 138..

⁴⁶ Cason, Jim y David Brooks. “Los costos del neoliberalismo”. La Jornada -suplemento-, Méx., 8 oct., 1996.

⁴⁷ Ibid., p. III.

“En 1994, Argentina debía (oficialmente) más de 80 mil millones de dólares y a fines de 1995 se debían 97 mil millones de dólares y se habían vendido empresas por valor de 27 mil millones de dólares. Para 1996, se calculaban más de 11 mil millones destinados a pagar los intereses de la deuda y el panorama muestra que ante la imposibilidad de hacerlo el gobierno volvió a endeudarse.”⁴⁸

Brasil y Paraguay tuvieron semejanzas con Argentina sin embargo, en ambos países se estuvieron dando movimientos aislados por la tierra, sin dejar de lado el incremento del desempleo y el fenómeno creciente de niños de la calle.

En Brasil y particularmente el problema de la tierra llevó a los campesinos a formalizar su organización de lucha en el “Movimiento de los sin tierra”, (MST), en 1984. Uno de los objetivos de este movimiento era el de establecer una reforma agraria ya que en Brasil:

“El 10 % de los propietarios poseía el 79 % y en los grandes latifundios, las tierras sin cultivar alcanzan a 89 %...Existen en el país 23 millones de trabajadores rurales y de estos, 4 millones y medio son trabajadores sin tierra.”⁴⁹

Por otro lado, en el Paraguay, en donde también -como en el resto de América- existen problemas sobre la tierra...

“La pobreza en medios rurales en Paraguay es superior al 70%. El último censo señala que 200 mil familias no tienen tierra y cada año se suman unos 50 mil jóvenes al mercado laboral.”⁵⁰

En estos países millones de personas excluidas y desheredadas se preguntan...

“¿cuánto tiempo más, cuántos hombres y mujeres más, cuántos niños sin esperanza mirando crecer la tierra ahí a su alcance, cuánto tiempo deberá morir la semilla del hombre y perdurar la injusticia.”⁵¹

Como vemos, la incubación del neoliberalismo abarca no sólo la esfera económica industrial, sino también el sector agrícola, y más allá de todo esto el ámbito cultural ha sido invadido ya por

⁴⁸ *Ibid.*, p. IV.

⁴⁹ *Ibid.*, p. VII.

⁵⁰ *Ibid.*, p. VII.

⁵¹ *Ibid.*, p. VII.

éste.

“En el terreno de la cultura nos invaden despiadadamente; nos invaden a través de los medios masivos de divulgación, hacen que nosotros veamos no lo que nos interesa ver, si no lo que ellos quieren que nosotros veamos, entre otras razones, para deslumbrarnos con sus riquezas y sus sociedades de consumo a base de publicidad, a base de propaganda; controlan a través de transnacionales de la información casi todas las noticias y dan sus versiones interesadas sobre los acontecimientos del mundo.”⁵²

En síntesis y particularmente en América Latina y el Caribe...

“Lo que ha significado esta nueva proyección del imperialismo en nuestro hemisferio en América Latina y en el Caribe fundamentalmente, lo ven todos los días, a todas horas en el desempleo creciente, en la pobreza creciente, en la falta de recursos para la educación, en la falta de recursos para la salud pública, en la falta de recursos para la atención a problemas sociales...como la vivienda, el crecimiento de la marginalidad. Se han ido vendiendo industrias nacionales al capital extranjero o a grandes capitales nacionales, y que en ocasiones se han pagado con papeles de deuda externa, después de subvalorarlas y pagarlas tal vez por la mitad de su valor o a un tercio del valor...El porcentaje del presupuesto nacional que cada uno de los países de América Latina esta dedicando al pago de la deuda externa...que asciende en ocasiones a más del 50% del presupuesto.”⁵³

Como vemos, ante estos procesos similares de marginación en América, los indígenas y campesinos constituyen el sector social que por un lado ha sido uno de los más perjudicado, pero por otro el catalizador como en México, Brasil, y Ecuador de insurrecciones armadas.

Pero, pareciera que a pesar de estos catalizadores potenciales, no importan mucho a los gobiernos de gran parte del mundo, pues el modelo neoliberal, sigue constituyendo su bandera de que encabeza las reformas políticas y económicas de sus proyectos.

En el caso particular de México, a partir de la década de los ochenta, su economía fue anclada

⁵² Castro, Fidel. “La conciencia se va convirtiendo en acción.” Neoliberalismo, reforma y revolución en América Latina, p. 88.

⁵³ Ibid., pp. 79-80.

precisamente al modelo neoliberal.

“La política de ajuste estructural aplicada a la economía mexicana por los gobiernos de Miguel de la Madrid (1982-1988) y de Carlos Salinas (1988-1994)...se encuadra en el modelo económico de reformas estructurales de orientación de mercado al que se le conoce como neoliberalismo, que en México adquirió las siguientes características: a) una cada vez menor intervención del Estado en la economía...b) transferencia de propiedades de todo tipo del sector público al sector privado, c) apertura de la economía al comercio y al flujo de capitales del exterior, d) elevada prioridad concedida a los equilibrios macroeconómicos, como la estabilidad monetaria-cambiaría, la fiscal y los precios, e) preservación del tipo de cambio alto (moneda nacional sobrevaluada) como instrumento para abatir la inflación y modernizar la planta productiva y, f) la existencia de un programa específico orientado más que a combatir la pobreza a mitigarla.”⁵⁴

Este modelo, con sus características, forman todas parte de las políticas de estabilización impulsada por los organismos financieros multinacionales, pero sobre todo por el Fondo Monetario Internacional, para “superar” -se decía- “los problemas agudos de endeudamiento externo y de balanza de pagos” de los diferentes países entre otros.

De esta manera podemos afirmar, que hasta ahora el neoliberalismo mexicano no ha brindado resultados positivos para las mayorías del pueblo mexicano, por el contrario estas reformas han ocasionado un grave deterioro del sistema financiero, sobre la industria productiva y sobre todo en el bienestar social que ejemplifico con los siguientes datos: entre 1984 y 1992 el 40% de los hogares con menores ingresos disminuye su participación en el ingreso familiar total de 14.36% a 12.68% mientras que 20% de la población con mayores ingresos aumentó su participación de 49.5% a 54.18% del ingreso familiar en el mismo lapso. Por su parte los estratos medios bajos (tomando los deciles V al VIII) se empobrecieron al disminuir su ingreso familiar total en 1992.

⁵⁴ Ornelas D., Jaime. “Los saldos sociales del neoliberalismo en México”, en Aportes, no. I, no. 1, abril 1996, p.48.

**Distribución porcentual del Ingreso Corriente de los Hogares
(total nacional por deciles)**

Grupos de Hogares	1984	1989	1992
40% Bajo	14.36	12.86	12.68
40% Medio	36.14	33.59	33.14
20% Alto	49.50	53.55	54.18

Fuente: Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares, 1984,1989,1992.

En lo que corresponde al desempleo, entre 1983 y 1994 en el conjunto de la economía mexicana, sólo se generaron 1.9 millones de empleos remunerados, pero cada año se incorporaron al mercado laboral un millón de jóvenes. De esta manera, en ese lapso, 10 millones de jóvenes no encontraron trabajo remunerado, por lo cual se calcula que al menos una tercera parte de ellos emigró a los Estados Unidos y otros se ocuparon en la economía informal.

De acuerdo con cifras del INEGI: entre diciembre de 1991 y marzo de 1994 la dinámica del empleo mostró una tendencia depresiva en la que no se generó un mayor número de plazas, sino que, por el contrario se perdieron 225 mil empleos. Según la institución, serían aproximadamente “seis millones 520 mil personas” las desempleadas al finalizar 1994.

En lo que respecta al salario, este descendió en su participación en el PIB (Producto Interno Bruto) del 29.3% en 1983 al 26% en 1994. Los salarios mínimos a lo largo de los gobiernos (1982-1994), sufrieron una pérdida real ininterrumpida hasta representar en 1994 el 40.8% del poder adquisitivo en 1982. De acuerdo con el Congreso del Trabajo durante “los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas el salario mínimo se deterioró en 47.5%

Finalmente en el anexo 11, se refleja la caída o lento crecimiento del PIB, cuya situación esta vinculada a factores como: la reducción de la inversión pública, así como al estancamiento del consumo de las personas originado por el propio desempleo y la reducción del ingreso real de la mayor parte de la población

Por último, es loable destacar que con la aplicación de dicho modelo, un sector que se ha visto extremadamente perjudicado ha sido el campo y con el, los propios campesinos e indígenas, pues el “70. % de la población más pobre del país” se localiza en el sector rural y además las inversiones foráneas lograrán expulsar a un buen número de campesinos y modificar hasta sus

modos y costumbres de vida.

“Las sociedades -como la mexicana- se caracterizan por presentar grandes transformaciones producto de las políticas neoliberales en casi todos los ordenes de su vida, en una mezcla de destrucción de “tierra arrasada” de mayor industrialización...de incremento de la pobreza y de ciertos procesos de recampenización...”⁵⁵

El sector agrícola, durante los dos sexenios anteriores, sufrió una serie de reformas conducentes a “modernizarlo”; lo anterior se justificaba en el argumento gubernamental de del sector industrial de que el campo vivía en el “rezago”. Las condiciones de “atraso” aludidas por los voceros del gran capital se caracterizaban por la propia lógica del sistema integral, pues al considerar otras ramas de la economía como más importantes, se vino excluyendo y reduciendo el apoyo al campo hasta prácticamente olvidarlo, cayendo en un estancamiento hasta llegar también a la crisis de este sector.

“Generalmente e incluso, como premisa para la modernización del sector, se hace alusión a la condición de “atraso” del campo mexicano, o de una serie de lógicas productivas que escapan a las nuevas necesidades de productividad y eficiencia consideradas como necesarias...-sin embargo-, los diversos islotes de “atraso” que caracterizan al campo son desde hace tiempo parte integral de la lógica misma del sistema en su conjunto del papel asignado a lo agropecuario en el contexto global y globalizador del capitalismo moderno...”⁵⁶

Para “modernizar” la agricultura campesina, las administraciones de los gobiernos que van de 1982 a 1994, ejecutaron una serie de medidas que condujeron a establecer el marco adecuado para el surgimiento del nuevo modelo del campo.

⁵⁵ Concheiro B., Luciano. Et al. “Nuevos procesos del neoliberalismo en México”, en Estudios latinoamericanos, no. 6, jul-dic., 1996, p. 160.

⁵⁶ García del León, A. “Crisis agraria y nuevo movimiento campesino en México”, en Estudios latinoamericanos, no. 4, año 2, jul-dic., 1995, p. 142.

“La reestructuración del sector agrícola forma parte de las reformas de la economía mexicana. Estas se iniciaron desde 1983, debido a las urgencias planteadas por la recesión económica y el endeudamiento externo...Las principales políticas económicas...fueron la monetaria y fiscal que permitieron lograr un equilibrio en las finanzas públicas, la cambiaria y comercial que han reducido drásticamente las barreras que protegían a la agricultura mexicana de la competencia externa.”⁵⁷

Sin embargo, de las políticas que de manera particular sirvieron para transformar el campo fueron entre otras:

“Desregular los mercados, reducir el gasto, privatizar, descentralizar, globalizar (TLC) y diseñar una nueva institucionalidad.”⁵⁸

Pero el gobierno se encontró con ciertos obstáculos para cumplir con sus propósitos, entre otros, se enfrentaba a la tradicional postura campesina de aferramiento y permanencia a sus tierras pues ella además de ser parte importante en el sustento económico, es además símbolo milenario de fuente de vida, de cultura.

“Esta es ciertamente la que alimenta y que por ello mismo se expresa como madre de todos los que la habitan. La vida misma se organiza en torno a ella y la producción cultural la expresa de muchas maneras. La defensa de la tierra es entonces, simultáneamente la defensa de los medios que garantizan la existencia y la del universo cultural que los hombres controlan. La mercantilización de la tierra implica la pérdida de unos y otros...”⁵⁹

Y, por otro lado, obstáculos jurídico legales que fácilmente fueron superados al tener el partido del gobierno la mayoría de miembros en el Congreso y quienes se dieron a la tarea de adoptar las iniciativas de reforma al marco jurídico vigente, de las cuales las que más destacan por su impacto al sector campesino, fue la realizada al artículo 27 constitucional el 6 de enero de 1992:

⁵⁷ Rello, Fernando. “La privatización del ejido ¿una contrarreforma agraria?” en *Investigación y desarrollo*, no. 215, enero-marzo, 1996, pp. 133-162.

⁵⁸ Astorga Lira, E. “Complot para modernizar la agricultura campesina”. *La Jornada*, 10 de nov. 1996, p. 10.

⁵⁹ Rajchenberg S., Enrique. “Historia y símbolo en el movimiento zapatista”. *Chiapas*, T. 2, p. 41.

Artículo 27 Constitucional

Versión anterior a 1992.

Las parcelas ejidales y las tierras de común aprovechamiento eran inalienables, imprescriptibles, estaban legalmente fuera del mercado

La Ley anterior prohibía estas prácticas y obligaba al ejidatario a cultivar directamente mediante su parcela. Si dejaba de hacerlo por más de dos años consecutivos perdía su derecho a la tierra.

Se basaba en una concepción que hacía de la tierra un patrimonio de la familia que sirve esencialmente para la reproducción material y social de la unidad familiar o célula básica de la sociedad rural. Con el fin de asegurar su super-vivencia, la ley garantizaba que los derechos de herencia y sucesión recayesen prioritariamente en los miembros de la familia.

Versión reformada.

Quedan derogadas las fracciones X a la XIV, las cuales le otorgaban a los campesinos sin tierra el derecho de recibir parcelas ejidales y tierras de común aprovechamiento, provenientes del fraccionamiento de latifundios o propiedades que excedieran los límites de la pequeña propiedad.

Los ejidatarios que tengan sus títulos o certificados de posesión en regla y con la autorización previa de 75% de los miembros de la asamblea ejidal, podrán solicitar el dominio de sus parcelas individuales, inscribirlas en el Registro Público de la Propiedad y venderlas, enajenarlas libremente...

Hace legal el arrendamiento de parcelas ejidales y la asociación de ejidatarios, sus tierras con agentes productivos al ejido. Se permite a cualquier ejidatario arrendar, ceder o vender su parcela a otro miembro del ejido, sin permiso de la asamblea ejidal y sin perder por ello su calidad de ejidatario. (artículo 79).

El ejidatario titular de la parcela es libre para venderlo heredar la tierra, a personas externas al ejido sin con sentimiento de la familia.**

**Rello, Fernando. "La privatización del ejido", en Investigación económica, enero-marzo 1996, no. 215, pp. 141, 142, 143.

Por último y como una característica importante de la estructura ejidal la ley que amparaba a éste, evitaba la concentración y explotación de la tierra por parte de sociedades mercantiles, para evitar de ésta manera la creación de latifundios e impedir, además, comercializar la propiedad social. Sin embargo, con el nuevo marco legal se permitió que las tierras comunales-ejidales fueran adjudicadas por los ejidatarios en propiedad privada, lo que trajo como consecuencia que estos campesinos sin créditos, sin apoyos, comercializarán sus tierras, ya fuera en renta o vendiéndolas y, se incorporaran a ellas no como propietarios, sino como obreros agrícolas. En este sentido surgirían propiedades de tierra limitadas por las leyes para impedir su monopolización; así habría propietarios...

“Cuya extensión máxima equivaldría a 25 veces el tamaño de la pequeña propiedad, siempre y cuando tengan un número de 25 socios importantes de tierra.”⁶⁰

De esta manera, las reformas al artículo 27 constitucional daban como resultado, una nueva concepción de la propiedad social, pues al mercantiliarla, la adecuaba a los tiempos “modernos” y a la nueva era del sistema capitalista cuya base es el intercambio y la ganancia. Es así cómo la economía agrícola con todo y sus secuelas de crisis -crisis producto en gran parte por el abandono estatal- pudo ser integrada de manera más que salvaje a un capitalismo globalizador a través del Tratado de Libre Comercio, abandonándose así el interés, el beneficio y la protección de la sociedad rural que por muchos años fue lo que prevaleció como fruto de la lucha revolucionaria del pueblo mexicano.

“El capitalismo salvaje busco de manera salvaje y por todos los medios “integrar” a las economías al mercado mundial, transformando o más bien destruyendo en dos décadas las viejas estructuras que habían sobrevivido por más de cincuenta años. Los efectos de las crisis sucesivas, las medidas de ajuste estructural y la integración al mercado mundial han provocado una serie de cambios en la agricultura.”⁶¹

La aplicación del modelo neoliberal en México, particularmente en el campo, trajo consigo efectos nocivos, de los cuales el más destacado podemos afirmar es el crecimiento de la pobreza

⁶⁰ *Ibid.*, p. 143.

⁶¹ Concheiro Borquez, L. “Nuevos procesos en el mundo rural y el cambio de paradigmas en la sociología latinoamericana.”, en *Estudios latinoamericanos*, no. 6, jul-dic, 1996, p. 160.

y la extrema pobreza.

“En el campo, la marginación se profundiza y recibe el golpe de gracia con las reformas al artículo 27 constitucional, que con el propósito de abrir las puertas a la libre circulación del capital extranjero en el campo, llevan a la virtual desaparición del ejido...y sobre todo oficializan el fin del reparto agrario. La reestructuración en función del TLC y el abandono gubernamental del área rural ahondan el cuadro de miseria y marginación. El campesinado, reducido a la extrema pobreza, es abandonado por un sistema que hasta ahora todavía podía y tenía voluntad política de protegerlo: para el modelo económico han sido los descartables entre los descartables”.⁶²

Asimismo y según algunas versiones de agrupaciones campesinas:

“El valor total de la producción entre 1988 y 1992 cayó de 27 mil 295 millones de nuevos pesos a 21 mil 125 millones, peor aún, las estimaciones para 1993 aseguran que la baja continuó incontenible, pues descendió a 20 mil 657 millones de nuevos pesos.”⁶³

De esta manera, la política agraria que privilegiaba para entonces al mercado, ocasionó un gran déficit en la balanza comercial del sector agrícola:

“El sector agropecuario registro un saldo negativo de 945 millones de dólares en su balanza comercial, y a mediados de 1994, casi para concluir el sexenio, alcanzó un déficit cercano a los mil 800 millones de dólares en promedio anual.”⁶⁴

De manera ilustrativa, tenemos el siguiente cuadro con los datos que nos muestran el déficit iniciado hacia 1989 y prolongado hasta 1994:

⁶² Oliver, Lucio. “Neoliberalismo y política: la crisis mexicana”, en *Estudios latinoamericanos*, no. 4, jul-dic. 1995, p. 129.

⁶³ Ornelas, Jaime. *Op. Cit.*, p. 56

⁶⁴ *La Jornada*, 18 de julio, 1994, p. 11.

Año	México: Balanza del Sector Agroalimentario.		Saldo
	Exportaciones	Importaciones	
1988	2755	2933	658
1989	2297	3920	-1623
1990	2651	4625	-1974
1991	3107	4629	-1522
1992	2828	5985	-3157
1993	3340	5760	-2420
1994*	3570	6722	-3152

*Cifra preliminar.

Fuente: Salinas de Gortari, Carlos. VI Informe de Gobierno. 1994, Anexo, pp. 28,29 y 163.

De acuerdo al cuadro, vemos que con la apertura comercial resultó un incremento de las importaciones agroalimentarias; aumentó el déficit comercial y además desalentó la producción interna.

Por último, cabe destacar que hasta 1994, el sector agropecuario con todo y sus políticas modernizadoras se encontraba sumergido en una gran crisis...

“Esta tiene sus orígenes recientes a partir de 1982, en la política macroeconómica de ajuste económico y estabilización basada en el modelo neoliberal, en la cual esta inmersa la política hacia el sector agropecuario, caracterizándose ésta por tres grandes vertientes: apertura comercial, achicamiento del Estado e intercambio desfavorable entre la agricultura y otros sectores de la economía.”⁶⁵

Los efectos de las políticas “modernizadoras” del propio modelo neoliberal, vinieron a agudizar las malas condiciones de vida de grandes sectores sociales, tanto urbanos como rurales, de ahí que hayan surgido –como se verá en el siguiente apartado- esporádicas y aisladas protestas encaminadas a cuestionar los resultados de esos momentos (1982-1994) de la puesta en práctica de dicho modelo .

Dentro del sector rural y por la importancia que reviste para el trabajo, destacaré el caso del Estado de Chiapas, particularmente en la zona de los Altos, donde no se vivió en plenitud la

⁶⁵ Ornelas D., Jaime. *Op. Cit.*, p. 57.

revolución agraria de 1910-1917 y que irónicamente, fueron los terratenientes, herederos de encomenderos y hacendados, quienes condujeron el reparto de la tierra, conformándose grandes latifundios y construyéndose un poder económico que generó una red de intereses y el control del poder político de la región. Bajo estas condiciones, la explotación de la tierra, de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo se efectuó mediante prácticas despóticas al margen de los derechos humanos que condujo a los indígenas y campesinos hacia su organización, resistencia y lucha.

Es cierto que en este estado parecía ya una tradición que los indígenas-campesinos irrumpieran constantemente contra el orden establecido; sin embargo, también parecía tradición y costumbre que en esta región el gobierno federal, el gobierno estatal, los finqueros, caciques y/o hacendados en suma, la burguesía terrateniente, de una manera despótica saquearan y despojaran de sus pertenencias a los indígenas y a su vez protegerán la suya vía la represión y asesinato contra las organizaciones comunales, de ahí que fuera en Chiapas donde brotara el movimiento que pusiera en evidencia la fragilidad de un Estado que se decía había alcanzado las “condiciones óptimas” para una competitividad a nivel mundial.

Sin dejar de observar lo anterior, considero que las reformas al artículo 27 del Constitución es lo que vendría a dar el “tiro de gracia” a los sectores más vulnerables del estado de Chiapas.

“Pero la gota que derramó el vaso de las condiciones anteriores fue claramente la reforma del artículo 27 constitucional. En las condiciones particulares de Chiapas esta reforma fue vista...para los campesinos como la cancelación de un reparto agrario que hasta aquí había sido lento y azaroso, pero que ofrecía pequeñas rendijas de esperanza. La solución para ellos ya no dependía desde entonces de la acción mediadora del Estado; este se retiraba y tendrían ahora que enfrentarse con sus propias fuerzas a los diversos grupos, que pugnaban por despojarlos o por negarles el acceso a la tierra, sobre la que tenían además indudables derechos históricos.”⁶⁶

De esta manera, la irrupción del movimiento zapatista, inicialmente armado y que posteriormente se enfrascó en una lucha política, que se caracterizó por el diálogo y la negociación con el gobierno federal y, por el involucramiento de la sociedad civil a esta esfera de

⁶⁶ García de León, A. *Op. Cit.*, p. 154.

la lucha, vino a plantear un escenario diferente para el conflicto, pues para cambiar la realidad debemos reconocer que la lucha fundamental se encuadra como una lucha de todo el pueblo y cuando digo pueblo, me refiero a las fuerzas políticas que están a favor de la democracia, ya que el desenlace de ésta depende cada vez más de lo que pasa en la sociedad civil donde anida la principal legitimación del régimen y del sistema, pero también sus mayores posibilidades de superación conciente. En este sentido la lucha en la sociedad civil al lado del EZLN, persiguió la creación de un poder alternativo cuyo campo de enfrentamiento estuvo en la concientización, organización y movilización.

“De principio ha hecho brotar en todo Chiapas una resistencia civil generalizada, ha roto las cadenas de control sobre el movimiento campesino, ha generado la declaración de autonomía de varias regiones indias y mestizas del Estado, ha impulsado la creación de gobiernos locales, municipales y regionales de transición a la democracia, ha modificado las maneras de hacer política, ha puesto en evidencia las redes internas del poder despótico priísta y ha salido airoso de la prueba de la modernidad; pues ha trastocado el discurso político, poniendo en evidencia lo arcaico del lenguaje de los tecnócratas que sustituyeron a los burócratas, que sustituyeron a la vieja revolución.”⁶⁷

En este sentido, podemos afirmar que el EZLN, como organización representativa de un gran sector indígena y campesinos no sólo chiapanecos sino a nivel nacional, supo y tuvo éxito en avanzar hacia la lucha política y socializar sus demandas -como la de la reforma al artículo 27 constitucional- como parte de sus estrategias de lucha, de ahí que el subcomandante Marcos en una de las varias entrevistas afirmara que:

“El supremo gobierno tuvo la brillante idea de reformar el 27 (y con ello generar)...un poderoso catalizador en las comunidades. Estas reformas cancelaron toda posibilidad legal de tener tierra.”⁶⁸

De esta manera y particularmente en el campo, el discurso gubernamental sobre el desarrollo social fue desgastándose poco a poco, pues el progreso y el bienestar social que habían prometido no llegaron, pero sí se presentó un retroceso y estancamiento de este desarrollo social.

⁶⁷ García de León, A. *Op. Cit.*, p.155.

⁶⁸ Castro Martínez, Pedro. “Todo México fue Chiapas”, en *Polis*, no. 95, UAM, Izt., p. 27.

1.4 Neoliberalismo y conflicto político nacional, 1982-1994

La crisis de México tal y como la conocemos hoy, es la expresión del agotamiento de la larga expansión del capitalismo mundial con todo y sus crisis por un lado y por otro, del modelo mexicano de acumulación.

Al finalizar la década de los setenta, el sistema de organización del capitalismo fincado en la posguerra habían llegado prácticamente a su fin, los países capitalistas desarrollados sufrieron de agudas recesiones, los efectos de estas crisis los trasladaron hacia las economías menos desarrolladas.

“La drástica reducción del volumen de comercio mundial redujo abruptamente las exportaciones de los países dependientes y, por tanto sus ingresos.”⁶⁹

En medio de una situación de extrema liquidez en el sistema financiero internacional, los países dependientes recurrieron al endeudamiento masivo externo para nivelar el desequilibrio de sus ingresos.

En el caso particular de México, además de lo anterior y como precedente inmediato de la crisis mundial, confluyó el agotamiento del modelo de acumulación gestado en los años cuarenta, agotamiento basado en la imposibilidad de sostener un crecimiento estable: “desintegración industrial, postración agrícola, debilidad financiera y dependencia externa”, surgieron como síntomas de agotamiento del modelo de acumulación basado en la sustitución de importaciones y el proteccionismo.

Pero el estallido de la crisis se escondió efímeramente detrás del endeudamiento externo y el auge petrolero.

“De 1970 a 1976, la deuda externa creció de 3 mil millones de dólares a 25 mil millones y para 1982, ascendió a 85 mil millones. Por su parte las exportaciones petroleras aumentaron de 940 mil barriles diarios en 1976, a más de un millón y medio en 1983, de ocupar un 15.4% del total de las exportaciones en 1976, el petróleo brincó hasta el 77.6% en 1982... en síntesis, petróleo y crédito externo se convirtieron en los pilares de una aparente recuperación que de 1977 a 1980, logró un

⁶⁹ Batres, Martí. “Crisis, Nación y Revolución,” en Batalla, junio-julio, 1986, p. 31.

“espectacular ritmo de crecimiento del 6.6%.”⁷⁰

Dicho auge parecía borrar toda posibilidad de surgimiento de una crisis, pues todo indicaba que se iba en ascenso:

“Los ingresos nacionales crecieron, el mercado se expandió, el consumo aumentó, la austeridad se atenuó, la banca se multiplicó, la inversión pública se elevó (de 1971 a 1982, se mantuvo arriba de 10%) las ganancias de los empresarios crecieron.”⁷¹

Sin embargo, con todo y que los pronósticos parecían estar a favor de la economía del país, hacia el año de 1982, confluyeron una serie de hechos que dieron como resultado que la economía sufriera una intempestiva crisis. De los elementos que intervinieron como determinantes de la crisis económica de los ochentas, podemos contemplar: la baja de los precios del petróleo -pues nuestro país basaba su economía en este producto- y, al caer su precio internacional, era lógico que la economía se viniera a pique. Esto fue un grave error de política gubernamental, ya que cuando se tuvo la oportunidad de diversificar la economía esto no se realizó. Asimismo, el aumento de las tasas de interés de la deuda externa y el mantenimiento inflacionario de precios y salarios -por motivos electorales-, y la fuga de capitales; la devaluación, la especulación, la caída de la inversión productiva, la inversión de capitales volátiles -“golondrinos”- la estatización de la banca, combinados, enterraron la efímera posibilidad de la bonanza económica del país.

En síntesis:

“La caída de los precios del petróleo y de otros productos significativos en la estructura de las exportaciones mexicanas, se convirtió en el detonante de una singular crisis bancaria, en la medida en que se fundieron con aquella caída una elevación de las tasas de interés (Libor y Us. Prime Rate ambas conectadas con nuestra deuda externa), un agudo desequilibrio externo (11700 millones de dólares de déficit comercial en 1981), fuertes presiones inflacionarias (28.7% en ese mismo año) y, con el inicio del deslizamiento en la cotización del peso, una fuga de capitales de (22mil millones de dólares). Además de los recortes presupuestales el régimen contrató nueva deuda externa a corto plazo pactada en 1981, que fue

⁷⁰ *Ibid.*, p. 31.

⁷¹ *Ibid.*, p.32

agravada por los incrementos a las tasas de interés.. Así cuando la crisis subía en intensidad, el régimen de “José L. Portillo, se vió obligado a nacionalizar la banca y decretar un control de cambios.”⁷²

De lo anterior, podemos afirmar que tanto los efectos del “Boom petrolero” que colocó a México al borde de la bancarrota y posteriormente como primer deudor del mundo y la propia nacionalización de la banca, fueron factores que expresaron y confirmaron la fragilidad de la economía mexicana, conduciendo al país hacia una crisis más grave: “una crisis financiera”.

Así tenemos que:

“La debilidad financiera del sector público y el anquilosamiento de su estructura fiscal se hizo evidente al finalizar el sexenio de López Portillo y coincidió fatalmente con la crisis crediticia internacional...En efecto, los grandes déficit del sector público propiciada por una estructura fiscal anquilosada que no se adaptó con la suficiente celeridad a las necesidades de crecimiento e industrialización fueron financiadas...con recursos externos, dado el exceso de liquidez internacional, bajas tasas de interés y un proceso eficiente y fluido de recursos a través de la banca privada internacional. El anquilosamiento de la estructura fiscal ...se expresó cuando las tendencias financieras internacionales se revirtieron. Esto es, cuando el sistema crediticio internacional entra en una etapa de desfinanciamiento, se contrae la liquidez internacional, se elevan las tasas de interés, se deterioran los términos de intercambio y la banca privada internacional se vuelve reticente a renovar los flujos de recursos frescos, las estructuras anquilosadas de las finanzas públicas no pueden responder endógenamente a las necesidades del financiamiento.”⁷³

Dentro de este contexto asume la presidencia Miguel de la Madrid, quien se ve obligado a reconocer el fenómeno de la crisis, dando a conocer de inmediato su programa anticrisis: Programa Inmediato de Reordenación Económica, (PIRE).

⁷² Alvarez, Alejandro. *La crisis global del capitalismo en México, 1968-1985*, p.p. 94-95.

⁷³ Calzada, Fernando. “La política económica en crisis,” en *Investigación Económica*, enero-marzo, 1989, N. 187, p. 239.

“Se han planteado las líneas generales de un programa económico y de una estrategia consistentes, con capacidad para hacer frente a la mayor crisis económica que haya vivido el país desde la gran depresión de los años treinta. El programa implica un esfuerzo de austeridad sin precedentes en la historia del país, porque el tamaño de la crisis así lo exige.”⁷⁴

El PIRE, contemplaba una serie de medidas estratégicas para salir del atolladero:

“La austeridad en el gasto público, y la reorientación del programa de inversiones, reforma tributaria y de los ingresos de las empresas públicas; moderación de los salarios y las utilidades;... apoyo a la planta productiva; reestructuración del sistema financiero nacional; nuevo esquema bancario y de política comercial; fomento al ahorro; precisión de los ámbitos de los sectores social y privado.”⁷⁵

De esta manera, la crisis económica con su política neoliberal, extendieron el empobrecimiento de la población, pues los salarios de los trabajadores bajaron, el gasto social se redujo trayendo consigo la casi nula satisfacción de las necesidades más apremiantes de la población mayoritaria como son: salud, vivienda, alimentación entre otras. (observar anexos del 10 al 20).

Los datos arrojados de 1982 a 1987, en lo que se refiere al PIB nos dan una clara visión del escaso desarrollo y crecimiento productivo que tenía el país:

“En 1982, el PIB creció -0.6%; en 1983, al -4.2% en 1984, al 3.6%; en 1985, al 2.6%; en 1986, al -4.0% y en 1987, al 1.4%.%.”⁷⁶

Miguel de la Madrid impulsó con firmeza las políticas neoliberales iniciadas en diciembre de 1982, su política económica fue la siguiente:

“Reducir la inflación, recuperar la tasa de crecimiento del PIB...profundizar el cambio estructural... disminuir el gasto social programado, ajustar los precios de los bienes ofrecidos por el sector público, hacer cambios en materia tributaria, y una cruzada contra la evasión fiscal; aplicar una política monetaria seria y flexible para ayudar a reducir la “inflación y

⁷⁴ De la Madrid H., Miguel. Criterios de política económica para la iniciativa de la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 1983, p. 8.

⁷⁵ Alvarez, Alejandro. Op. Cit., p. 97.

⁷⁶ Alvarez, Alejandro. Op. Cit., p. 260

apoyar la competitividad.”⁷⁷

Sin embargo ni el Programa Inmediato de Reordenación Económica PIRE, ni el Pacto de Solidaridad Económica, (PSE), lograron ser las políticas adecuadas para el país durante el gobierno madridista, pues no lograron sacar a flote al país, ya que las políticas económicas ligadas al capital nacional e internacional:

“Abrieron las puertas de la transición mexicana al modelo neoliberal, bajo la presión de la crisis, de la deuda externa y de los grupos financieros transnacionalizados...La tecnocracia neoliberal que desde 1982 empezó a ocupar puestos claves en el aparato estatal, se alió con el gran capital financiero transnacional y se encargó del diseño de las nuevas políticas económicas y sociales. En efecto en la década de los ochenta, se combinan en México diversos factores: la gran crisis mundial de comienzos de la década...acumulación de deuda externa nacional y el comienzo de la aplicación...de un neoliberalismo financiero.”⁷⁸

La aplicación de éste modelo económico con la hegemonía del capital financiero vino a alejar más las posibilidades de fincar las bases para un desarrollo sostenible y sustentado en una de por sí escasa y atrasada industrial nacional, de ahí la propuesta de actualizar o reconvertir a la industria para hacerla *competitiva*...

“El término modernización industrial se empezó a utilizar en España...y fue adoptado en el sexenio pasado por el Secretario de Industria y Comercio; después fue parte del discurso del precandidato a la presidencia de la república Alfredo del Mazo, y actualmente se vuelve a utilizar a veces como modernización y otras como reestructuración productiva.”⁷⁹

Dicha reestructuración productiva o reconversión industrial, conocida como modernización en el sexenio de Carlos Salinas, pretendía sacar nuevamente del atolladero de la crisis al país, dejando como siempre a la economía, en manos de los empresarios como “una estrategia para incrementar

⁷⁷ Chávez, Irma. “La política neoliberal de Carlos Salinas”, en *Aportes*, UAP. Año 1, No. 1, abril, 1996, p. 98.

⁷⁸ Oliver, Lucio. “Neoliberalismo y política: La crisis mexicana”, en *Estudios latinoamericanos*, No. 4, julio-dic., 1995, p. 124.

⁷⁹ De la Garza T., Enrique. “Reconversión industrial y cambio en el patrón de relaciones laborales en México.” *La modernización de México*. UAM, Izt., p. 315.

la productividad, eliminando las trabas en los procesos productivos y en las relaciones laborales”.*

Junto con lo anterior el gobierno vendió un conjunto de empresas paraestatales como “una forma de sanear la economía” y considerando además, que “estas ya habían cumplido con los propósitos por los que habían sido creadas”.

No podría ser de otra manera, pues el modelo reclamaba mayor participación privada y menos estatal, por lo que el Estado por el número de empresas que cedió por la venta, fusión o desincorporación, vendría a desmantelarse prácticamente en dos sexenios ya que considero que el número de empresas desincorporadas fue excesivo y muy acelerado, (ver anexos: 6,7,8 y 9).

Con los datos contemplados en los anexos del 10 al 20, podemos comprobar que el crecimiento de la pobreza en México ha sido significativo. Asimismo, estamos en posibilidades de afirmar que nuestro país vivió (1982-1994), una supuesta modernización y racionalización económica con saldos contradictorios reales, de pobreza y desigualdad social, incrementados entre la mayoría de la población nacional

La misma política neoliberal del gobierno de Miguel de la Madrid caracterizó al gobierno de Carlos Salinas:

“La reprivatización de las empresas estatales y, en general la racionalización financiera del Estado y el abandono a su política paternal fueron un hecho; la reconversión industrial avanzaba y la apertura económica de México al mundo se convertía en razón de Estado.”⁸⁰

La reforma del Estado que se inició en 1982, con las reformas constitucionales del conocido “paquete económico”, no se detuvo, continuando durante el gobierno de Carlos Salinas con la reforma a los artículos: 3ero, 27 y 130 de la Constitución.

* Los cambios en las relaciones laborales trajo problemas como: cierre de empresas y liquidación de Contratos Colectivos de Trabajo, mismos que se dieron en: General Motors, Aeroméxico, Dina, Pemex, Ahmsa plantas entre otras.

⁸⁰ Bolívar, Augusto, et. al. “El nacimiento del Estado liberal”, en El Cotidiano, No. 50, sep-oct., 1992, p. 8.

“En efecto, la reforma del Estado sugiere cambios en todos los terrenos de la vida nacional. En su relación con la sociedad, en su papel en la economía, en su integración con el mundo, en sus principios y políticas, en su articulación con los sectores sociales y en casi todas las actividades que desarrolla.”⁸¹

De las acciones, emprendidas por el salinismo en el marco de la reforma del Estado podemos destacar:

“La reprivatización de la banca, aceleramiento en la venta de empresas paraestatales, saneamiento financiero, crecimiento económico sostenido, reforma electoral firma del TLC, reformas al campo, acuerdo nacional para la modernización educativa, nueva relación con las iglesias, acuerdo para la elevación de la productividad; entre otras...que se han instrumentado bajo el lema de que estamos adecuándonos a los cambios que demanda la sociedad del futuro cercano: la del siglo XXI.”⁸²

Otro aspecto importante que destacar en la consolidación de la política neoliberal fue el “combate a la pobreza” mediante “El Programa Nacional de Solidaridad”, el cual se movió sobre tres ejes principales:

“Responder a los sectores que “mayoritariamente” votaron por Carlos Salinas...Para diseñar una estrategia que evitara el acercamiento de sectores importantes de la llamada izquierda social con los núcleos cardenistas...y por último, también sirvió como un eslabón más en la lucha por recuperar la legitimidad perdida en 1988.”⁸³

Dicho programa de gasto social hacia las clases sociales más pobres, tuvo resultados positivos para el gobierno, no bien para la mayoría de la población, ya que en muchos casos el presupuesto de dicho programa se utilizó -por ejemplo-, en la construcción de pequeñas obras en las comunidades que por su naturaleza no eran aptas para mejorar el ingreso de los campesinos e indígenas o incrementar la producción agrícola: estas obras con mucha frecuencia consistieron en “canchas de básquetbol” que en general estuvieron destinadas al manejo político, precisamente, para otorgarle la legitimidad a un gobierno que había nacido del fraude electoral y que necesitaba

⁸¹ *Ibid.*, p. 9.

⁸² *Ibid.*, p. 10.

⁸³ *Ibid.*, p. 10.

una imagen que le diera reconocimiento social.

En este sentido, el gobierno salinista pudo legitimarse social y políticamente y, para seguir en esa línea de reconocimiento a su gobierno, pone en marcha lo que vendría a ser la ideología del grupo gobernante: “el liberalismo social”.

“Dentro del liberalismo social se acepta todo siempre y cuando esté en la línea planteada por el presidente de la república.”⁸⁴

Liberalismo social y globalidad fueron elementos importantes de la ideología salinista que los vimos caracterizados en el Tratado de Libre Comercio:

“El fiel cumplimiento a las reglas impuestas por un mercado mundial en franco proceso de globalización, condujo al fin de una negociación de apertura económica, donde los gobiernos de México, Canadá, y E.U.A., se comprometen a la firma de un Tratado de Libre Comercio.”⁸⁵

Las reformas constitucionales decretadas por el gobierno salinista y el Partido Revolucionario Institucional vienen a configurar la reforma de la economía, y como ejemplo de lo anterior, tenemos los cambios al artículo 27 constitucional (ver anexo 21) lo cual implicó:

“El fin del reparto agrario, la apertura del campo a sociedades mercantiles, libertad de asociación (mercantil) y la creación de tribunales agrarios.”⁸⁶

La idea central era “capitalizar el campo” a través de la participación del capital privado para elevar la productividad” del ejido, pues este había sido “un obstáculo a la modernización productiva”.

Otras reformas emprendidas por la administración salinistas (anexo 22), están relacionadas con el Estado y las iglesias y, la creación de un organismo de derechos humanos.

En realidad, el liberalismo social no tuvo nada de social ya que aunque el programa de solidaridad pretendía “ayudar” a sectores sociales vulnerables, éste perdió su aparente esencia social y, tuvo mucho de neoliberal ya que desde 1983 hasta 1994 fueron...

⁸⁴ *Ibid.*, p. 11.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 12.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 16.

“Años de apertura de la economía en conjunto, de estancamiento con inflación, desempleo y baja de salarios, masiva transferencia de capital público a intereses particulares nacionales y extranjeros vía privatizaciones...devaluaciones del peso en 1982-1988, y una creciente subvaluación del peso en 1989-1994...ingreso de grandes capitales...especialmente especulativo. Otra devaluación del peso en 1994-95, y la mayor caída del PIB desde 1993.”⁸⁷

En suma entre 1982 y 1994, los costos sociales producto de la aplicación del modelo neoliberal para la población, significaron, en primer lugar crecimiento en el índice de la pobreza y pobreza extrema; según datos oficiales “de los 90 millones de habitantes, 40 de estos viven en la pobreza y 20 o 25 de estos viven en la extrema pobreza.” Significó, además, la desincorporación extrema de empresas paraestatales, lo que derivó en un descenso del empleo y del salario, como lo muestran los anexos 10 y 20, dichos elementos dieron como resultado una serie de movilizaciones, que por muy mínimas y aisladas que fueron, no dejaron de preocupar al gobierno.

De esta manera, observamos que durante los periodos gubernamentales de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas, la crisis económica y las políticas para su superación, (subordinados al esquema neoliberal), tuvieron resultados adversos sobre todo para las clases más vulnerables: los trabajadores del campo y la ciudad, ya que sobre ellos se descargó todo el peso del programa de austeridad.

Ante tales condiciones, las organizaciones tanto oficiales como independientes de trabajadores tenían, si no la obligación, por lo menos la necesidad de expresar su posición hacia las políticas económicas impuestas.

En este sentido, destacó de manera general el papel que jugaron algunos actores sociales como obreros y burócratas, así como su capacidad de organización y de respuesta durante los periodos que hemos venido considerando.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid, tanto el sindicalismo independiente como el sindicalismo oficial vivieron una serie de momentos de “choques y tensiones”.

⁸⁷ Carmona, Fernando. “Pensar la crisis a fondo”, en Aportes, año 1, No. 1, abril, 1996, p. 7.

“ Uno de los episodios de mayor amplitud fue protagonizado en junio de 1983 por la C.T.M. y sectores independientes agrupados unos en el llamado Pacto de Unidad Sindical y Solidaridad y otros en el Frente de Defensa del Salario contra la Austeridad y la carestía. (F.N.D.S.E.A.C. - C.N.T.E.).”⁸⁸

Con lo anterior se exigía aumentó salarial de emergencia pero que sin embargo otras organizaciones oficiales no quisieron apoyar, ya que ni la C.R.O.C. ni la F.S.T.S.E estuvieron de acuerdo, y posteriormente la C.T.M.: trató de replantear las demandas, por lo que, el movimiento declinó.

Durante ese mismo año y los que siguieron después (durante el régimen de Miguel de la Madrid Hurtado), el sindicalismo oficial apareció solidario y participativo con las demandas de los trabajadores independientes, más que para apoyar, para controlar las bases del sindicalismo independiente de tal manera que no tuvieron la oportunidad de avanzar explotando la situación originada por la crisis.

Como prueba de lo anterior en mayo de 1983, nace el Pacto de Unidad Sindical y Solidaridad (P.A.U.S.S.) el cual agrupaba a:

“ trabajadores universitarios, y nucleares, trabajadores del sector industrial, así como trabajadores al servicio del Estado. El P.A.U.S.S....vivió una prueba de fuego... y cayó en un pronunciado reflujo debido a los golpes de la política gubernamental. Las fuerzas del P.A.U.S.S. apoyaron la demanda de aumento de emergencia planteado por la C.T.M. en junio de 1983 y concluyeron en huelga con las fuerzas de ésta, pero mientras las fuerzas del P.A.U.S.S. quedaban expuestas a fondo resultando eliminando físicamente el S.U.T.I.N., la C.T.M. sólo comprometió una fuerza mínima y el grueso de sus emplazamientos a huelgas eran de ... la industria gastronómica. “⁸⁹

Hacia 1984, otro hecho tuvo repercusión en las filas obreras. La revisión contractual del Sindicato Mexicano de Electricistas, con lo que se da el surgimiento del foro del Movimiento Obrero en Defensa de los Contratos Colectivos.

⁸⁸ Alvarez Alejandro. Op. Cit. p. 123.

⁸⁹ Alvarez, Alejandro, Op. Cit. p. 180.

“ Este evento llamo la atención por tres cosas: primero por la temática específica de la convocatoria (en defensa de los Contratos Colectivos); segundo por sus resolutivos generales (por una política de precios, salarios y empleos); por el establecimiento de Pactos de Unidad y Solidaridad. tercero el evento fue significativo por los asistentes, que cubrían un amplio espectro: sindicatos nacionales como el S.M.E., telefonistas, salubridad, de pilotos aviadores, (A.S.P.A.), la F.S.T.S.E., la C.O.R. , el F.A.T. , y la U.O.I., de las Universidades de Puebla, Sinaloa, Guerrero, Zacatecas y el S.T.U.N.A.M. “⁹⁰

Los resultados de este movimiento fueron magros, pues salvo una masiva marcha sindical, lo demás se consideró como fracaso:

“ Se impuso el tope salarial del 30% y se firmaron los acuerdos (sobre zonas de trabajo y jubilación anticipada en trabajos de alto riesgo), quitaron al sindicato capacidad de negociación y pusieron en manos de técnicos estatales la determinación de -este tipo de problemas.”⁹¹

De esta manera y sólo para mencionar otros movimientos que se dieron en las filas del movimiento obrero, tenemos la requisa que se dio al Sindicato de telefonistas TELMEX dicha requisa fue fraguada por su líder Francisco Hernández Juárez “ quien trató de tipificar un sindicalismo oficialista de gestión más beligerante y modernizado en una actividad de acelerado cambio tecnológico”. La incorporación de los trabajadores bancarios al apartado B posterior a la estatización de la banca, con lo cual, sus derechos sindicales quedaron limitados.

Por último, tenemos también la maniobra del STUNAM cuando este “firmó en junio de 1984, un convenio con las autoridades universitarias en el que se modificaba sustancialmente el contrato colectivo.” Un año después con poco consenso pero con mucho optimismo el STUNAM propone a través del Sindicato Unico de Trabajadores Universitarios (SUNTU) un congreso universitario para la conformación del Pacto de Unidad Nacional del Sindicalismo Universitario, pero su propia “política de alianzas” y su “línea de acción”, hicieron que sucumbiera ante la represión gubernamental.

Finalmente tenemos como síntesis de la respuesta obrera, a diversas corrientes del movimiento

⁹⁰ Alvarez, Alejandro, Op. Cit. p. 131.

⁹¹ Alvarez, Alejandro, Op. Cit. p.131.

independiente: la Unidad Obrera Independiente y la Coordinación Sindical Nacional (COSINA) que a pesar de sus esfuerzos por convocar al movimiento obrero y popular, para la realización de paros cívicos (1983,1984 y 1985) respectivamente, no lograron sus fines de recuperación salarial, de suspensión del pago de la deuda externa etc. , pero la represión se extendió y fue más fuerte, pues a raíz de la celebración del desfile del 1º de mayo de 1984, el cual se conoce como el del “bombazo” se inició una extensiva represión hacia los sindicatos y sus líderes.

Este panorama de la actitud asumida por algunos sectores de trabajadores, distó y dista mucho de ser promisorio.

“Sindicatos aherrojados por la crisis, liderazgos que no se actualizan, esfuerzos insurgentes que se deshacen entre la dispersión y la represión, maximalismo y autoritarismo...actitudes oportunistas entre empresarios y prejuicios antiobrerros en las cúpulas gubernamentales, desprestigio social del movimiento sindical y activa competencia de otros actores políticos.. Casi al finalizar el siglo, el sindicalismo mexicano mantiene prácticas, conductas y estructuras que diseñó al comienzo de esta centuria y que evidentemente ya no le resultan útiles.”⁹²

De esta manera, podemos concluir que el gobierno de Miguel de la Madrid estuvo marcado por un esquema económico estrictamente antisindical, los trabajadores o por lo menos un gran sector de estos, no cesaron en su lucha contra estas medidas. Miles de trabajadores^{***} estallaron un buen número de huelgas, paros y, tomaron las calles para reclamar sobre todo incrementos salariales, no al cierre, venta o fusión de empresas, sin embargo:

“Todas estas expectativas... se estrellaron con la resolución y la fuerza política del régimen que dimanaba en parte del éxito inicial en el plan de organización del capitalismo, lo que garantizaba la asistencia financiera del FMI, de la Banca Mundial y de la Reserva Federal de los Estados Unidos.”⁹³

En este tortuoso camino envuelto de represión y autoritarismo hacia la construcción de la democracia y exigencia de justicia social, se alzaron los reclamos de los mexicanos en las elecciones federales de 1988, las cuales constituyeron una forma pacífica de expresar repudio y descontento a las políticas neoliberales del partido gobernante.

⁹² Trejo Delalbre, Raúl. Crónica del sindicalismo en México, 1976-1988, p. 66

^{***} Revista Estrategia, enero-febrero, 1988, p. 84.

⁹³ Rivera Ríos, Miguel A. Crisis y reorganización del capitalismo en México. p. 167.

En julio de 1988, la sociedad mexicana se volcó en las elecciones, dando un voto de castigo contra el PRI, y una manifestación de que un amplio sector de mexicanos, no estaba de acuerdo con las políticas del gobierno anterior, por lo que votó mayoritariamente por el Frente Democrático Nacional (agrupación política conformada por el Partido Mexicano Socialista, (PMS); el Partido Popular Socialista, (PPS); el Partido del Frente de Reconstrucción Nacional, (PFCRN); el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, (PARM) y la Corriente Democrática (fracción salida del PRI), el cual no logra asumir el poder con su candidato Cuauhtémoc Cárdenas, como resultado del fraude electoral debido a la “caída del sistema”.

La impugnación hecha por la oposición a este proceso electoral, es el primer conflicto político nacional que tuvo que enfrentar el gobierno presidido por el entonces presidente Carlos Salinas.

Cuauhtémoc Cárdenas, hizo un llamado a la población para luchar contra el fraude electoral.

“Estamos en pie de lucha –decía-, estamos llamando al pueblo a mantenernos en la defensa de los derechos de todos los mexicanos. Estamos luchando por la legalidad. Si... se va a consumir la imposición estaremos luchando porque el gobierno de México recobre la legitimidad...Estaremos llamando al pueblo a organizarse...llamo al pueblo a luchar porque el cumplimiento de la Constitución abra espacios nuevos a una democracia que signifique mejoría económica, igualdad de oportunidades y más libertades para los mexicanos”.⁹⁴

Sin embargo, esa organización, esa lucha popular nunca llegó, ya que después de una concentración masiva en el zócalo capitalino, el 14 de septiembre, Cárdenas, se opuso a una resistencia civil para desconocer al nuevo presidente.

De esta manera inicio lo que vendría a ser un sexenio lleno de contradicciones, violencia social, frustración, represión y crisis económica.

Para hacer demostrable esto último, mencionaré primero una serie de casos de la movilización social-política, surgida por problemas poselectorales y después se hará una breve cronología de problemas laborales-sindicales, en los cuales el gobierno y las diversas estructuras de poder se vieron envueltos como participantes directos. Finalmente, se hará referencia a la problemática particular del estado de Chiapas en cuanto a la lucha indígena y campesina que se dio antes del

⁹⁴ Proceso, no. 619, sep. 12, 1988, p. 8.

movimiento del 94.

**** Cómo lo mencioné, el primer conflicto que tuvo que enfrentar el gobierno salinista fue el descontento de un gran sector de la población al cual hizo frente mediante la presencia de efectivos militares en el propio “desfile militar efectuado en su honor” el día de la toma del poder, en éste se presentó un conato de golpes entre los integrantes del FDN y el cuerpo de seguridad.

El dos de julio de 1989, se realizaron elecciones en el estado de Michoacán. Dichas elecciones según el Partido de la Revolución Democrática (PRD), fueron fraudulentas a pesar de la promesa presidencial de respetar la voluntad ciudadana; el fraude según este partido, fue consumado otorgándole el triunfo al Partido Revolucionario Institucional (PRI); dicho conflicto se prolongó durante un buen tiempo a tal grado de que en dos municipios -Jungapeo y Jacona-, hubo enfrentamientos armados con consecuencias lamentables de personas asesinadas.

Para el tres de diciembre de 1989, se efectuaron comicios en Guerrero para elegir 75 ayuntamientos y renovar el Congreso local; realizadas las elecciones, se llevaron a cabo las protestas, por los partidos opositores por un posible fraude electoral. La inconformidad de los partidos y ciudadanos se mantuvo tranquila hasta el 1o. de enero, donde la inconformidad se hizo manifiesta. En muchos casos, la efervescencia ciudadana llegó a tal grado que las armas hicieron su aparición, teniendo como consecuencias enfrentamientos con las fuerzas del orden y ciudadanos asesinados.

Para el 11 de noviembre de 1990, se celebraron elecciones en el Estado de México, “estas fueron motivo de un fraude electoral en donde se utilizaron los más diversos métodos: robo y relleno de urnas, rasuramiento del padrón, desaparición de casillas, entre otros.”

Uno de los pueblos que más se resistió a aceptar fue Tejupilco, el cual realizó como protesta mítines y plantones, sin embargo, la represión no se hizo esperar ya que para desalojar a los pobladores de su plantón en el Palacio Municipal fueron utilizadas hasta bombas lacrimógenas “traídas de Baltimore, las multi pur pose granade MPG-120 (CS Chemical Agent)”. El desalojo arrojó por lo menos “5 muertos y 50 heridos.”

En este mismo sentido y en vísperas del relevo del ayuntamiento en 113 municipios de

**** La cronología de sucesos que a partir de aquí y hasta el final del presente capítulo se presentan, fue tomada de la revista Proceso, desde el momento de la toma del poder de Carlos Salinas de Gortari, primero de diciembre de 1988.

Michoacán y los de Oaxaca, los conflictos poselectorales se multiplicaron en ambas entidades, “el 29 de diciembre de 1992, dos enfrentamientos entre priistas y oposición dejaron 35 heridos en Purépero, Michoacán y San Francisco del Mar, Oaxaca.

En Nayarit después de las elecciones (Septiembre de 1993) en las que la tercera parte de las casillas fueron impugnadas, Rigoberto Ochoa, “gobernador electo”, decidió ingresar al Palacio de Gobierno desatando una protesta airada por parte del PRD. Este, antes y después de las elecciones a través de la represión masiva, logró en apariencia sofocar las protestas, pero sus métodos no fueron ni aceptados por los de su partido.

A continuación se observa un pequeño recuento de la contradictoria situación laboral en el marco de la administración salinista:

En la primera quincena del mes de diciembre de 1988, los representantes de tres dependencias integrantes de la recién creada Coordinación de Trabajadores, (COTRASE), decidieron negociar con los funcionarios de la Secretaría de Programación y Presupuesto encabezada por Ernesto Zedillo. Las demandas centrales fueron: “pago inmediato del bono de dos meses y su establecimiento como pago anual extraordinario y un aumento salarial general del 100% también para jubilados y pensionados”. Sus peticiones fueron satisfechas parcialmente, sin embargo, al interior de sus centros de trabajo persistió “el hostigamiento y el aislacionismo laboral”.

Una demostración de la fuerza contra el sindicalismo ocurrió en la ofensiva contra la “Quina”. En efecto, Joaquín Hernández Galicia, víctima de la acusación de acopio de armas, fraude a PEMEX, entre otros, sufría la embestida de Carlos Salinas por considerarlo incomodo para futuros proyectos privatizantes de tan relevante y estratégica empresa en la economía del país como es PEMEX.

Para el mes de abril (1989), y en ese mismo tenor otro líder sindical ve derrumbarse su feudo de poder, al ser removido de su cargo como “representante” sindical de los trabajadores del magisterio. Carlos Jongitud, había enfrentado una serie de conflictos con los maestros a los cuales había respondido con represión y asesinatos -como el del profesor Misael Nuñez Acosta, en enero de 1981.

De esta manera, frente a la insurgencia trabajadora que reclamó -como los petroleros, el magisterio y los músicos de ese momento -abril, 89- democratización y libertad sindical, el gobierno acudió al recurso desesperado de forzar salidas y buscar sustitutos cómplices pero

“renovados”. Sin embargo dichos gremios no se dieron por satisfechos con sus nuevos líderes, ya que su elección fue por dedazo y no por la vía de la democracia.

Durante el mes de mayo de ese mismo año, la empresa Ahmasa Monclova es llevada a la huelga por sus trabajadores, los cuales se opusieron a que esta fuera modernizada sin la participación de los trabajadores. “Los trabajadores -decían- no se oponen a la modernización si no que la apoyan abiertamente, pero rechazan, que arbitrariamente se les imponga un proyecto sin permitir la discusión para su realización”.

Un mes después, en agosto de 1989, fue anunciada por el gobierno, la quiebra de la compañía minera de Cananéa. Los argumentos de los trabajadores eran “que deseaban eliminar al sindicato, pues éste era un obstáculo a los afanes modernizadores, lo que obligaba al gobierno a buscar una justificación económica”, la cual encontró, pues éste aludió a la “Ley de quiebras y Suspensión de Pagos”, la cual establece que podrá ser declarada en estado de quiebra la empresa que cese en el pago de sus obligaciones y presupone dicho estado cuando se incumple, de manera general, el pago de obligaciones líquidas y vencidas”. Sin embargo, “esta justificación con todo y que parecía contundente estuvo desprovista del contexto financiero y operativo en que se había venido desarrollando la empresa”, pues sus ganancias habían sido positivas anteriormente.

De nada valió la oposición que establecieron los trabajadores, pues el gobierno apoyándose en el ejército logró emprender lo que se propuso.

El 21 de ese mismo mes del año 89, los trabajadores de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas, las Truchas (SICARTSA), sufren un descalabro en su derecho de huelga; las causas pueden resumirse así: “reunidos en asamblea los obreros se enteraron que en la revisión de su contrato colectivo no se había podido evitar la modificación, derogación e inclusión de nuevas cláusulas que además contemplaba el despido de 1119 obreros, lo cual trajo consigo un rechazo unánime y con sus votos la sección 27, del sindicato minero acordó estallar la huelga el 21 a las 12 horas.” Sin embargo, al estallar la huelga, la empresa introdujo a los esquirols y trabajadores de confianza y, para el día 23 del mismo mes, la empresa solicitó la declaratoria de inexistencia de huelga siendo otro duro golpe para los trabajadores.

En la política contra los derechos de los ciudadanos y trabajadores durante el gobierno salinista, destacamos también el fallo adverso a los trabajadores de la Cervecería Modelo, en la cual la Secretaría del Trabajo, la CTM y hasta la juez mantuvieron una estrecha alianza, declarando

inexistente la huelga de los trabajadores estallada el 15 de febrero de 1990. Con el fallo en contra, los trabajadores recurrieron al amparo, siéndoles negado por el juez, y no contento con esto, se les exigió una garantía de 1000 millones de pesos para la reparación de posibles daños que pudiera ocasionarse a la empresa. Para el 12 de marzo del mismo año, la juez en materia laboral negó el amparo a los trabajadores, falló en favor de la empresa Modelo y terminó la relación entre esta y sus trabajadores.

Con estas acciones podemos apreciar que el derecho laboral en México es una falacia “la propia exposición de motivos de la legislación laboral habla de que la tutela promueve, protege los intereses de los trabajadores, pero en la práctica les va poniendo un cerco.”

Hacia el 26 de julio en el Estado de Veracruz, se suscitó un desalojo de trabajadores de la empresa Tubos de Acero de México, los cuales reclamaban mejores condiciones laborales y ante la negativa de la empresa, se vieron en la necesidad de presionar a través de un paro de labores.

El desenlace del desalojo arrojó un saldo de varios detenidos y golpeados, y el desprestigio que poco importó al entonces gobernador Dante Delgado, quien con gente de su gobierno, apoyó a la empresa.

En noviembre de 1993, tuvo cabida uno de los últimos movimientos sindicales, el cual fue protagonizado por el magisterio de Monterrey, debido a las reformas a la Ley del ISSSTE: incremento de años de servicio para alcanzar la jubilación, supresión de la jubilación dinámica, aumento a las cuotas de aportación de los trabajadores, entre otras. El movimiento rebasó a sus líderes cayendo este posteriormente en un reflujo.

Finalmente en el año de 1993, tenemos el surgimiento del movimiento conocido como “El Barzón”, el cual fue y es un movimiento organizado de deudores a la banca que se oponen al pago injusto de intereses, para proteger su patrimonio y para hacer frente a las políticas de alianza entre el gobierno y gran capital financiero.

Particularmente en el Estado de Chiapas, a partir de los años 70s, se venían dando una serie de luchas indígenas y campesinas, cuyo objetivo central en la mayoría de ellos era el reclamo de tierras, de los cuales mencionaremos algunos.

A partir de 1974, empiezan a surgir conflictos agrarios en los Altos de Chiapas, en los cuales minifundistas indígenas se oponen a grandes y medianos propietarios, “en razón de la conversión de los latifundios a la ganadería.”

Durante 1976-y 1978, las movilizaciones campesinas surgidas en los Altos se extendieron a todo el estado. Se conformo así una organización estatal, "La Alianza Campesina 10 de Abril", en el municipio de Villaflores, que "promovió en 1976 tomas simultáneas de tierras, que el Ejército desalojo con violencia.

En Venustiano Carranza, el 11 de mayo de 1976 tropas del Ejército transportadas en camiones de la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Atención de la Infancia), sitiaron y abrieron fuego contra la Casa del Pueblo, ocupada por los comuneros. En esta acción murieron 2 persona y hubo varios heridos.

En Simojovel, el fenómeno de la invasión de tierras comenzó a partir de 1975 y rebasó el cordón de seguridad de las pequeñas y medianas explotaciones: "dos haciendas fueron invadidas. Después de 18 meses de ocupación el Ejército Federal intervino y desalojo. A raíz de la represión y el desalojo, un dirigente de la CIOAC (Central Independiente de Obreros y Campesinos) empieza en este sitio la labor de organización sinical independiente, la cual tiene sus primeros resultados el 28 de octubre de 1980, cuando entre 300 y 400 peones de 22 fincas organizan el primer sindicato independiente de peones acasillados.

En junio de 1976 se conoció el desalojo violento por parte del Ejército, de varias familias indígenas en los municipios de Palenque, Ocosingo y Chilón. Se reportó el incendio y destrucción de casas, además de hostigamiento contra la población.

Asimismo, el Bloque Campesino de Chiapas, encabezó la toma de tierras de 27 grupos campesinos en la región de Tapachula, los cuales fueron desalojados por la policía en abril de 1979, con un saldo de cinco muertos y 16 campesinos presos.

En 1980, apareció la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) Y SE EFECTUÓ EL Primer Encuentro Campesino del Sureste, en Motozintla, donde participaron varias comunidades de Chiapas. El 5 de julio de ese año se realizó en Tuxtla Gutiérrez una marcha de aproximadamente 3 mil campesinos de la CIOAC de Venustiano Carranza.

Los días 1 y 2 de agosto de 1981, se llevo a cabo el Encuentro Campesino en Venustiano Carranza, donde se formo la Coordinadora Provincial de Chiapas, y se intensificaron las marchas, además de que 19 campesinos presos en el Penal de Cerro Hueco realizaron una huelga de hambre.

La nueva estrategia de lucha indígena y campesina, tendente a conformar agrupaciones, origino

una reacción represiva por parte de los latifundistas y caciques, que ocasionó en mayo de 1980 por parte de la policía y pistoleros la matanza de Golonchán, donde fueron asesinados 12 campesinos y más de 40 resultaron heridos.

Hacia el 5 de marzo de 1980, había ya ocurrido un desalojo con la consiguiente secuela de represión en el Ejido 15 de Septiembre, del municipio de Ciudad Hidalgo, aquí un grupo de "600 policías, judiciales y agentes de seguridad, armados, desalojo violentamente a 60 familias, arrojando 7 muertos y más de 30 heridos.

En el Valle de Tulijá, en Ocosingo, los finqueros reforzaron la vigilancia policiaca; en enero de 1980 se conoció de la existencia de guardias blancas al mando del capitán retirado Gilberto Vázquez, que operaba en los municipios de Sitalá, el Bosque, Chilón y Yajalón.

En abril de 1980, los soldados desalojaron violentamente predios invadidos en Amatenango y Venustiano Carranza.

Durante ese año continuaron las denuncias de asesinatos de campesinos en Venustiano Carranza y Villa de las Rosas (21 muertes en total), y en esas fechas el gobierno encarcelo en el Penal de Cerro Hueco a los dirigentes campesinos Vitórico Hernández y Arturo Albores.

A principios de 1986, más de 3 mil efectivos del Ejército, la policía estatal y agentes judiciales desalojaron a los campesinos productores de maíz que habían bloqueado la carretera en el área de Cintalapa, para exigir que se les pagara la tonelada de maíz al mismo precio que en Chihuahua.

Durante esos años, se acentuaron los problemas agrarios y los relacionados con la comercialización agropecuaria. El 12 de mayo de 1986 fueron asesinados ocho campesinos del ejido Ámbar, en las inmediaciones de Bochil, los responsables elementos de seguridad pública.

Un nuevo ciclo de luchas campesinas se desató entre 1980 y 1989 como resultado de la lucha magisterial por democratizar al sindicato y por vincularse a los productores rurales. Finalmente en 1986, la convergencia en la lucha por buscar un incremento a los precios de garantía del maíz entre la Asociación Agrícola La Frailesca y el movimiento magisterial democrático, fue reprimido y sus dirigentes encarcelados.

Hacia agosto de 1989 esta corriente había organizado cinco encuentros campesinos magisteriales, con la representación o núcleos de 400 comunidades. La intentona de la organización formada en este proceso (Solidaridad Campesino-Magisterial) de promover la democratización rural ganando los comités municipales del PRI y las presidencias municipales en

zonas indígenas -que le permitió la conquista temprana de 14 municipios durante los comienzos de la administración de Patrocinio González Garrido-, tuvo como desenlace el encarcelamiento de varios de los presidentes municipales acusados de corrupción y el asesinato de uno de ellos a manos del cacicazgo local.

El 12 de octubre de 1992, se efectuó en San Cristóbal de las Casas una impresionante manifestación en el marco de la conmemoración de los 500 años de la resistencia indígena y popular. Miles de campesinos pertenecientes a diversos grupos étnicos tomaron las calles y derrumbaron y destruyeron el símbolo de los antiguos conquistadores: la estatua de Diego de Mazariegos. Por la fuerza, decisión y organización de esta marcha se abrió una etapa en la cual la solución de los problemas indígenas sólo podría provenir de la lucha armada.

Así, inmersa dentro de la historia reciente de estos movimientos indígenas, surgió la sublevación de los Altos de Chiapas en 1994, la cual, no es sólo la revuelta de los campesinos por la tierra y la libertad, ni un simple acto aventurero de un puñado de ideólogos radicalizados, es una versión diferente, es una sublevación que surge, tanto de las condiciones de opresión, miseria e injusticia prevalecientes en el estado, como de la suma de una tradición de insurrecciones indígenas y de la lucha campesina independiente de esos años, 1974-1994, para la construcción de un país donde impere la democracia, la libertad y la justicia.

CAPITULO II
EL MOVIMIENTO ARMADO INDIGENA DE 1994

1.1 El zapatismo y el neozapatismo

El zapatismo de ayer (1910) y el zapatismo (neozapatismo) de hoy representado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, contienen mucha relación entre sí y aunque podemos distinguir uno del otro en algunos aspectos claros y por el momento histórico vivido por estos, es necesario hacer algunas precisiones de esta relación.

Al neozapatismo, podemos considerarlo como una recuperación y reivindicación del movimiento zapatista de principios de siglo, por ciertas razones que es importante mencionar.

En primer lugar, debemos considerar, que el neozapatismo viene a ser una recuperación de una memoria colectiva, de una parte de la historia representada por luchas campesinas e indígenas de un pueblo que pretendía liberarse, primero, de un gobierno dictatorial y posteriormente de gobiernos que resultaban de la inestabilidad política (1910-1919), contrarios a los intereses de los sectores populares; esta historia estaba siendo apropiada por los mismos que la combatían, pero que paradójicamente estaba siendo, por estos mismos, aniquilada hasta de los libros de texto básicos, aniquilamiento promovido por los representantes del neoliberalismo a través de la "reforma educativa" impulsada por Carlos Salinas en 1992*

Esta parte de la historia realizada por aquellos sectores (campesinos e indígenas) marginados del país de cuyos representantes destacados sobresale la figura de Emiliano Zapata, es recuperada en imagen y tomado como símbolo por los neozapatistas y particularmente el Subcomandante Marcos, quien de una u otra manera pretendió emular la lucha del "caudillo del sur", pero no sólo por la libertad y por los derechos de los campesinos e indígenas, sino por la justicia y la democracia también.

"Para los mexicanos, no sólo fue sorpresa, sino despertar y rescate de una memoria colectiva arrinconada, entumecida por el neoliberalismo, a punto de caer en el olvido. La imagen de Marcos evocó inmediatamente otra imagen lejana: la de Emiliano Zapata a caballo, vestido de charro...y el pecho cruzado de cananas ... arquetipo de buen revolucionario.¹

En las propias palabras del Subcomandante Marcos, podemos encontrar el reconocimiento de

* Proceso, no. 827, sep. 7, 1992.

¹Rajchenberg S. "Historia y símbolo en el movimiento zapatista", Chiapas, T. 2, ed. Era, p. 41.

su recuperación:

“...Hay una disputa por la imagen histórica de Zapata que permite un primer encuentro y que el EZLN replantee el lenguaje político...y para eso recurre a lo viejo, a la tradición histórica de los indígenas, a su tradición cultural para encontrar viejos personajes, viejas ideas, y en confrontación con las nuevas, ir construyendo este nuevo lenguaje zapatista.”²

Pero el movimiento neozapatista que además de recuperar de manera simbólica la lucha agrarista personificada en cada uno de los indígenas del EZLN, también supuso la participación política de diversos sectores de la población mexicana en la transición hacia la democracia y, aquí es donde podemos observar una distinción entre ambos movimientos, pues mientras uno (el zapatista), estuvo prácticamente enfocado, primero a la recuperación y repartición de las tierras que el caciquismo y hacendismo habían usufructuado a los campesinos en los tiempos del porfiriato y si se quiere, desde antes de éste, asimismo y, segundo este movimiento revolucionario pretendía la recuperación de la libertad de los campesinos acasillados, que les permitiera realizar su trabajo alejados del despotismo del sistema hacendario y bajo una estructura diferente de la tenencia de la tierra, es decir, una estructura ejidal. El otro (el neozapatismo), además de lo anterior, contenía y contiene en su lucha aspectos políticos que son de gran trascendencia, es decir, que los neozapatistas ven y van más allá de demandas económicas y sociales inmediatas como la obtención de la tierra. Estos últimos ven en su lucha la posibilidad de la construcción y práctica de la democracia donde converja la libertad y la justicia, lo cual no será sólo con la participación indígena, sino de la sociedad civil comprometida con el cambio, que servirá también de bases de apoyo para la consecución de esos fines.

En este sentido, el EZLN, iniciaría una serie de acciones que le posibilitaron dicha inclusión de esta sociedad civil en el proceso de construcción de un “nuevo país”; ya que sería en ella en quien recaería, de acuerdo con los neozapatistas, la responsabilidad y la “autoridad moral necesaria” para conducir a buen término el cambio democrático, ya que la democracia sería finalmente “la condición indispensable de un mejoramiento del estado económico y social de los desposeídos del país”.

De esta manera se van a dar los pasos para conseguir uno de los objetivos de los neozapatistas:

la Convención Nacional Democrática, la cual es una reivindicación de aquella Convención Revolucionaria de Aguascalientes de octubre de 1914, en la que fueron discutidos aspectos de la vida política del país entre fracciones combatientes en contra de la dictadura de Porfirio Díaz y Victoriano Huerta, además de ser, por otro lado, la instancia que sirviera como contenedor de la violencia a través del diálogo entre ciudadanos armados y militares.

“El proyecto de realización de una convención se tomo...de un acontecimiento de la revolución mexicana, cuyo sentido de diálogo público y democrático había sido escamoteado o tergiversado por la historiografía oficial y paraoficial. Nuevamente la recuperación histórica no es apología nostálgica, repetición de un pasado que fue mejor, sino que va acompañada de una reflexión crítica de la experiencia de 1914.”³

Otro aspecto que es importante destacar, es la relación que ambos tienen en común frente al poder, pues mientras los líderes de la revolución de 1910, Zapata y Villa, combaten todo tipo de poder que atenta contra los intereses agrarios de los campesinos -así como luchan contra Madero, lo hacen también contra Huerta y Carranza-. Un ejemplo de la toma de distancia del poder lo vemos en la famosa fotografía en la que Villa y Zapata se encuentran juntos y este último muestra cierta actitud de incomodidad frente al símbolo del poder que es la silla presidencial, frente a la que adquiere una actitud de preocupación por retirarse lo más pronto posible, esto me hace pensar que el poder a Emiliano Zapata le fuera indiferente pues lo único que les importaba -como mencione- era la resolución del problema agrario y además no tenían un proyecto político de gobierno, pues salvo el Plan de Ayala, carecían de una visión futura de una sociedad diferente, de un gobierno diferente que no fuera la recuperación de sus tierras.

En cuanto a la relación que los neozapatistas tienen con aquél, estos también van a considerar tomar su distancia de éste; en otra de las entrevistas a Marcos, éste expresa:

“El Ejército Zapatista de Liberación Nacional no nace con una estructura organizativa cuyo objetivo sea el tomar el poder. Nuestro ejército nace con una estructura para pelear en lo que se pueda para morir en todo caso, en las mejores condiciones para mantenerse el mayor tiempo posible en las montañas.

²Le Bot Yvon. Subcomandante Marcos. El sueño zapatista, ed., Plaza & Janés, p.348.

³Rajchenberg, S. Op. Cit., p. 52.

No hay en su estructura nada que le permita tomar el poder.”⁴

Al proponer el establecimiento de un nuevo gobierno controlado por la voluntad popular y no ser ellos quienes se asuman como nuevos gobernantes, los neozapatistas ya están tomando distancia del poder. A diferencia también de las revoluciones de corte socialista, las cuales se proponían en primera instancia el asalto al poder, los neozapatistas proponen una apertura mayor de espacios de participación autogestionaria y democrática. En este sentido, los zapatistas tanto como los neozapatistas, por el contenido de algunas de sus demandas y por los sectores de clase que los conformaron (man), se asemejan demasiado.

Para que su lucha siga ganando simpatía y apoyo social, estos últimos no deben tender redes de poder y, sí ser ajenos a él como sus antecesores.

“No basta que los individuos abracen causas populares, sino, que es preciso que se mantengan alejados de aquello que ensucia a quien lo toca: el poder.”⁵

Retomando lo arriba mencionado, los zapatistas de principios de siglo, sintetizaban y justificaban su lucha en su lema: “tierra y libertad”, lo cual no significaba más que la exigencia de una parcela o un pedazo de tierra para los campesinos y la libertad para trabajarla, lógicamente liberados así mismo del sometimiento dentro de las haciendas.

En este mismo sentido, los neozapatistas sin perder el sentido de su lucha por la democracia, la libertad y la justicia continúan comprometidos con las demandas de todos los campesinos e indígenas del país: el derecho a la tierra.

“La lucha de los campesinos pobres en México, sigue reclamando la tierra para los que la trabajan. Después de Emiliano Zapata y en contra del artículo 27 de la Constitución Mexicana, el EZLN retoma la justa lucha “del campo mexicano por tierra y libertad.”⁶

Pero los herederos de Zapata no sólo ven a la tierra como un medio o un recurso de carácter económico. Para los indígenas la tierra pertenece a aquel pueblo que la ocupa, no constituye un

⁴ Entrevista a Marcos, citado en *El pensamiento zapatista*, p. 25.

⁵ Rajchenberg, S. *Op. Cit.*, p. 45.

⁶ EZLN, *documentos y comunicados*, ed. ERA, p.43.

bien individual sino, colectivo, mientras que para la cultura occidental se da exactamente lo contrario; la tierra es propiedad privada, particular y no un bien público. En este sentido los indígenas ven más allá de una relación comercial con la tierra, es decir, la ven como un medio de vida también que los revitaliza y que los impulsa a la lucha cuando esta es expropiada, cuando es saqueada.

“...para los indios, en cambio la tierra no es algo inerte, sino un ser vivo, y el hombre, o mejor los pueblos indios, están al servicio del mundo. La tierra, los manantiales, los ríos, las lluvias, las siembras y las cosechas representan procesos de entidades vivientes en el mundo visible e invisible que las comunidades tienen que recorrer día con día. Cada una de las etapas del proceso agrícola, cada una de las señales que para la fecundidad del campo revelan la tierra, los insectos, las condiciones atmosféricas o la lluvia, abren una oportunidad de comprender la vida de las cosas...Su relación con el mundo es una relación entre seres vivientes. Por ello su relación con la tierra es muy distinta de nuestra mentalidad comercial. Las reformas constitucionales al artículo 27 son una cosa para los agricultores “criollos o mestizos”, y otra para las comunidades indígenas replegadas en las serranías o las selvas a donde las han arrojado el despojo, la “represión o la edificación de emporios turísticos.”⁷

Bien, como antes lo había indicado, el artículo 27 constitucional el cual se refiere a la cuestión agraria, fue reformado y adaptado durante el gobierno de Carlos Salinas a las nuevas condiciones que reclamaba el nuevo modelo de acumulación: el neoliberalismo y, el proceso que junto con éste, nos estaba insertando de manera desigual a la competencia comercial a nivel mundial: la globalización.

Elemento central para cumplir con lo anterior era la conformación de un bloque regional, el cual quedó formalmente establecido y puesto en práctica el primero de enero de 1994.

De esta manera, la rebelión armada estallaba el mismo día en que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, era puesto en vigor. Dicho tratado era prácticamente “el acta de defunción” para los campesinos e indígenas de México, pues otorgaba a los inversionistas nacionales y extranjeros la oportunidad de hacerse o arrebatárles prácticamente las tierras de campesinos endeudados y sin capital para invertir, ya que el nuevo artículo permitía a los

⁷ Montemayor, Carlos. Chiapas, la rebelión indígena en México, ed., Joaquín Mortiz, Méx., 1997, p. 114.

pequeños agricultores y ejidatarios vender sus tierras o unirse con otros cuando ellos lo consideraran pertinente, de ahí la postura del subcomandante Marcos:

“Es claro que la fecha esta relacionada con el TLC que para los indios es un condena a muerte. La entrada en vigor del tratado representa el inicio de una masacre internacional.”⁸

Es así como de la misma manera en que los zapatistas se opusieron a Francisco I. Madero, por atentar contra los intereses de los campesinos hasta llegar a desconocerlo como líder de la revolución, los neozapatistas retomando experiencias de aquellos decidieron desconocer al gobierno que pretendió y que logró negar y desconocer ciertos derechos de los campesinos e indígenas.

“Este es un movimiento de subversión. Nuestro objetivo es la solución de los principales problemas de nuestro país, que atraviesan necesariamente por los problemas de libertad y de democracia. Por eso pensamos que el gobierno de Salinas de Gortari es un “gobierno ilegítimo que no puede convocar más que a “elecciones ilegítimas.”⁹

Dentro de esta misma línea, los neozapatistas decidieron tomar las armas, único recurso que les quedaba para conseguir el cumplimiento de sus demandas:

“Quienes reprochan al EZLN el uso de la fuerza, aunque reconozcan la justeza de sus peticiones. Compartimos con ella la condena a un mecanismo que provoca dolor, muerte y destrucción; discrepamos con ellos en cuanto a que los “sublevados tenían otras opciones...Responsabilizar a quienes durante años han sido agredidos y han tenido que soportar prácticas autoritarias por no sujetarse a las reglas de una pretendida democracia y acusarlos de impedir con sus actos que se avance hacia ella, es invertir el orden de los factores, situación que en éste caso sí altera el producto.”¹⁰

Y es precisamente en cuanto al uso de la fuerza y violencia armada en la que ambos movimientos

⁸ “Entrevista a Marcos”, en Proceso, no. 897, enero, 10, p. 8, 1994.

⁹ Ibid., p. 9.

¹⁰ Guillén, Diana. “Todo en Chiapas es América Latina”, en Estudios Latinoamericanos, UNAM, no 4., jul-dic., 1995, p. 175.

confluyeron para cambiar el orden de cosas prevalecientes. Cada uno en su momento, cada uno en sus contextos pero el método fue el mismo.

“Por eso Zapata -hoy- es la encarnación de una fuerza de lucha de todo un pueblo, que no está solamente en el sur del país sino en todo el territorio de México. Esta fuerza se llama comunidad indígena, se llama relación con la tierra, se llama ejidatarios, se llama campesinos, se llama pobres, se llama rebeldes.”¹¹

Asimismo, a ambos movimientos los tacharon de regionales o locales uno en Morelos, el otro en el Estado de Chiapas, pero también ambos supieron darle a su movimiento un carácter nacional a tal grado de plantear propuestas de alcance nacional e involucrar a diversos sectores sociales.

Sin embargo, el discurso oficialista se empeñaba en manejar y reducir el movimiento a una sola región, sobre todo para impedir su expansión y crecimiento hacia otros estados de la república y condenarlo al aislamiento y por ende a su exterminio.

“El zapatismo de fin del siglo XX es caracterizado, al igual que su homónimo de principios de siglo como un movimiento local y que, por lo tanto, puede ser concluido, es decir, sofocado mediante su aislamiento, su confinamiento en el territorio donde se origina.”¹²

Retomando el elemento de la revolución armada, considero que así como los zapatistas aceptaron de una manera u otra incorporarse a los debates de la Convención de Aguascalientes de 1914, para buscar vías alternas a la lucha armada, también los neozapatistas no excluían de su postura radical otros medios para superar la problemática social.

“En este caso, este sector -el indígena-, ve ya agotado cualquier otro camino como la lucha legal, la lucha abierta, los proyectos económicos, la lucha de Sedesol, y termina por seguir el único camino que le queda, que es el camino de la lucha armada. Pero se le abre a otras corrientes y a otras formas de lucha, en el afán de generar un movimiento realmente nacional y revolucionario.”¹³

En este sentido, podemos afirmar que los neozapatistas o los nuevos zapatistas han recuperado

¹¹ *Ibid.* P. 115

¹² Rajchenberg, S. *Op. Cit.*, p. 115.

¹³ *Proceso. Op. Cit.*, p. 9.

ESTA TESIS NO SALI
DE LA BIBLIOTECA

y reivindicado la lucha zapatista de principios de siglo, tanto en el método como en parte de sus demandas; hasta en lo artístico -elemento importante de una revolución- que acompaña al movimiento, pues mientras los primeros zapatistas creaban arte de denuncia y protesta a través de la canción -el corrido-, los zapatistas de hoy, le hacen honor a la denuncia y a la protesta también a través de su literatura metafórica actual y ancestral:

“...nosotros debemos voltear al pasado para poder avanzar y ser mejores. En el pasado podemos encontrar caminos para el futuro. Y nosotros, ustedes no tenemos aspiración más grande que el futuro. Por eso es importante el pasado. Si algo nuevo nace, es porque algo viejo muere.”¹⁴

Esta es una forma de apoyarse en la experiencia de la historia, de verla en sus raíces y a la que muchos pretendían (en) olvidar y negar, pero en su recuperación, estos la reconstruyen, la nutren y toma una nueva imagen, convirtiéndose en símbolo actual que los vitaliza y los asume como los constructores de una nueva esperanza:

“El zapatismo originario cumplió con una tarea difícil, a tientas, procurando soluciones por cada resquicio que encontró desde su base regional hasta convertirse en el centro del agrarismo nacional. El resultado fue la “inserción de esta fuerza vital en el centro del cambio del país desde los años veinte...Con deficiencias, manipulaciones e injusticias, pero formó parte principal de la base para la industrialización y los cambios sociales, que con todo y abuso e ineficiencias impulsaron un crecimiento intenso por varios decenios...El zapatismo actual recoge agravios ancestrales. Su tarea histórica consiste en sumar fuerzas para resolver los enigmas que plantea el satisfacer sus reclamos y al mismo tiempo insertarse en las condiciones nacionales actuales y mejorarlas.”¹⁵

En adelante para hacer referencia a los neozapatistas, utilizaré el término que en general dignamente se les ha dado y que ellos mismos así lo toman : zapatistas.

¹⁴ Marcos. Carta a los asistentes al V Encuentro Europeo de Solidaridad con la Rebelión Zapatista.

¹⁵ De la Peña, Sergio. “¿Destinos comunes? El zapatismo de entonces y de ahora”, en Memoria, dic. 1995, no. 84, p.7

1.2 Antecedentes inmediatos del movimiento.

En los capítulos anteriores hemos dado cuenta de una manera general de los aspectos económicos, sociales y políticos que han conducido a la mayoría de la población mexicana hacia condiciones de pobreza y extrema pobreza. Lo anterior vino generando un descontento de ciertos sectores de la población cada vez más frecuentes pero aislados, sobre todo en los períodos gubernamentales considerados en los apartados antes referidos. La situación descrita reunía las condiciones para el surgimiento de movimientos sociales más generalizados en cualquier parte del país; sin embargo, el Estado que reunía características diversas: culturales y religiosas, que combinadas con las económicas, políticas y sociales ofrecían un panorama adverso para el grueso de la población, fue el estado de Chiapas, en éste, dichas condiciones fueron aptas para la conformación de una vanguardia indígena que tendría como tarea principal dirigirse hacia la conquista de mejores condiciones de vida.

En este sentido, veremos cómo en el surgimiento del movimiento armado organizado en la región, concurrieron factores de diverso tipo, tanto objetivos como subjetivos, de ahí que lo que se pretende en éste apartado es ver la permanencia de esas condiciones que hicieron crisis en los últimos dos sexenios, mismas que exacerbaron un estado de privación relativa en lo más elemental a las poblaciones o comunidades de la Selva Lacandona y de los Altos en el estado sureño, hasta llegar a situaciones que amenazaron su supervivencia. Situaciones que en adelante señalaremos con más detalle y que fueron de tipo coyuntural como la baja de los precarios ingresos a causa de la caída de los precios del café; problemas agrarios; creciente desempleo de peones y jornaleros chiapanecos por la competencia de la mano de obra más barata guatemalteca que entre otras, impactaron fuertemente a las comunidades que irían transformando su impotencia y frustración en rebeldía consciente.

“Para algunos autores como Ana Esther Ceceña y Andrés Barreda, la injusta distribución de la riqueza y la desigualdad social de Chiapas descansan en las características particulares del régimen económico que se ha consolidado en la entidad: El capitalismo chiapaneco, como es sabido, se establece desde el inicio en torno a la tierra y sus bonanzas, es decir se sustenta preferentemente sobre las bases de la renta diferencial, y por tanto asume características a las de un capitalismo persecutor del plusvalor

extraordinario. El primero es por definición acaparador, usurpador y depredador, Su ganancia proviene de la mayor cantidad de recursos que se apropie, y los medios que dispone para ello se resume en el uso de la fuerza...¹⁶

Asimismo, la acción paciente y concienzuda de grupos de activistas externos, particularmente de militantes de izquierda y catequistas miembros de la Teología de la Liberación que llevaron con el tiempo a la formación ideológica y educación política de miembros activos de algunas poblaciones y comunidades que tuvo mucho que ver en la actitud innovadora de autoafirmación y reconocimiento étnico, así como la adquisición de una nueva conciencia sobre orígenes y destino de los pueblos a la par del rechazo a la pobreza, opresión y marginación de que han sido víctimas históricos los indígenas. Por último, la vecindad geográfica de Chiapas con Guatemala, influyó de manera importante en el surgimiento e irrupción del movimiento, por un lado, las condiciones sociales de vida de los guatemaltecos son muy semejantes a los de los chiapanecos pues la opresión, la miseria, la inoperancia de los principios democráticos tanto en el país centroamericano como en el estado parecían ser ya una forma de vida, lo que hacía que muchos guatemaltecos huyeran de su país hacia Chiapas, con sus consiguientes secuelas de superexplotación de su fuerza de trabajo y de hostigamiento y en fin condiciones adversas para los guatemaltecos. Por otro lado, la respuesta de los guatemaltecos ante esta situación tan hostil va generando la resistencia y lucha hasta llegar a la conformación de una de las agrupaciones importantes: la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG fundada en 1982, con la que los zapatistas a decir de Marcos *no mantienen relación ni cercanía política*, y aunque los manuales de esta organización en cuanto a la lucha contrainsurgente le servía al EZLN *como conocimiento y no como ejemplo*, considero que esa vecindad también geopolítica influyó en el surgimiento del movimiento zapatista.

Asimismo, es necesario mencionar que en los Estados Unidos no eran ajenos a la situación de México, ya que consideraban *que los problemas de la pobreza, del desempleo y de la crisis económica –eran- caldo de cultivo para la cultura comunista y del terrorismo urbano* De esta

¹⁶ Citado en: De la violencia a la negociación: el ezln y el gobierno federal de Ricardo R. Gómez Vilchis, tesis de maestría, Fac. de Ciencias Pol. y Sociales, UNAM, octubre del 2001, p. 54.

manera, en los llamados *Documentos de Santa Fe*^{*}, ya estaba la propuesta norteamericana de intervenir de una u otra manera en México, particularmente en Chiapas, pues sus realizadores consideraban que *la red comunista subversiva y terrorista se extiende desde Chiapas al sur de México hasta Chile, convirtiendo a toda la costa del pacífico al sur del río Grande en un escenario de conflicto abierto*, por lo que Estados Unidos debería de impulsar la inversión extranjera privada directa y la transferencia tecnológica, lo que le permitiría intervenir en otros aspectos en México.

Por el momento es necesario conocer, aunque sea de manera general, el panorama socioeconómico y político que imperaba en Chiapas en los momentos en que inicio el conflicto, para lo cual citaremos algunos datos que ayudarán a comprender el escenario de éste.

Chiapas, cuya capital es Tuxtla Gutiérrez es un estado:

“localizado al sureste del país, representa el 3.7% de la superficie territorial de la república. Colinda con el Estado de Tabasco al norte; al este con la república de Guatemala y el Océano Pacífico; al oeste con “el Océano Pacífico, Oaxaca y Veracruz.”¹⁷

Según el censo de 1995, este Estado contaba con 3' 606, 828 habitantes distribuidos en 111 municipios que a su vez están divididos en:

“16442 localidades de las cuales, tres cuartas partes están compuestas por un máximo de habitantes, es decir, que 5207 de 8388 son comunidades menores de 100 personas, 120 son urbanas y 16,302 rurales, 99.2% de la población vive en comunidades rurales y 0.7% en la zona urbana.”¹⁸

Como vemos, la mayoría de la población se encuentra concentrada en comunidades rurales, lo que significa que la mayor parte de la población se dedica a actividades agrícolas.

Factor importante que destacar es el componente poblacional, ya que un buen porcentaje de éste lo componen indígenas de diversas etnias. Dentro de sus 75, 634.4 kilómetros cuadrados

* Documento formulado en la década de los 80's, y desprendido de la reunión entablada entre Ronald Reagan y José López Portillo en 1982, que plasma las políticas imperiales hacia México en el terreno político, militar, económico y cultural, citado en *Expulsiones indígenas* de M. Isabel Pérez E., Claves latinoamericanas, p. 5.

¹⁷ INEGI, *Anuario Estadístico del estado de Chiapas*, 1996, p. 6.

¹⁸ Hidalgo Onésimo. Et. Al. “El estado de Chiapas en cifras”. *Pensar Chiapas, repensar México*, ed., Convergencia, p. 15.

encontramos que:

“El 5.1% de la población es mestiza. El 75.9% de los habitantes habla dialecto: 36% habla tzeltal, 32% tzotzil, 16% chol, 5% tojolobal y 4.9% zoque, se habla maya, lacandón y poco el cachiquel.”¹⁹

En lo que corresponde a la generación y distribución de la riqueza en Chiapas, esta se fue manteniendo de manera negativa y cayendo vertiginosamente desde los años setentas.

“En la última década el Producto Interno Bruto (PIB) por persona en el estado se contrajo 6.5% en promedio anual, mostrando la caída más profunda que a nivel de entidades se haya registrado...Esta tendencia se ha mantenido desde 1970, propiciando que Chiapas sea la de mayor marginación y atraso del país.”²⁰

Lo anterior ha traído consigo que en su mayoría los municipios chiapanecos presenten altos índices de marginalidad, pues según datos del Consejo Nacional de Población, Chiapas...

“De sus 111 municipios, 5 presentan baja marginalidad, 12 media, 56 alta y 38 muy alta marginalidad ninguno tiene muy baja marginalidad.”²¹

Esto nos ofrece una idea clara del atraso que este estado ha mantenido durante los últimos años.

En lo que corresponde a la población en edad de trabajar y a las actividades que esta realiza, tenemos que:

“La población económicamente activa (PEA), esta compuesta por el 42.9% de la población mayor de 12 años. El 74.5% son hombres y el resto mujeres. La inactiva es de 55.45. En 1990 sólo 11.1% del PEA se encontraba en el sector industrial, mientras que el 58.3% pertenecía al sector agropecuario y el 8.8% son artesanos y obreros. El 5.2% son comerciantes y dependientes y el 4.3% se desempeña en trabajos de oficina. El desempleo se ubica entre el 23 y 25% de la población.”²²

¹⁹ Ibid. p. 20.

²⁰ Ibid. p. 16.

²¹ Ibid. p. 15.

²² Ibid. p. 16.

Asimismo, los salarios que son factor de medición del desarrollo no son lo suficientemente acordes a las necesidades y el trabajo realizado por la población, ya que hay gente que ni siquiera esto percibe, lo que hizo y hace menos posible llevar una vida digna.

“Chiapas: es donde se perciben los salarios más bajos. De las 854,159 personas que tienen ocupación, el 19% no reciben ingresos; el 39.9% reciben menos de un salario mínimo; el 21.2% entre uno y dos salarios; el 8% más de dos y menos de tres salarios; el 4.1% de tres a cinco salarios, y apenas el 3.6% recibe más de “cinco salarios mínimos.”²³

Esto resulta paradójico pues el estado chiapaneco es uno de los estados más ricos en recursos naturales, pero el más pobre y marginado en cuanto a calidad de vida se refiere, veamos:

“En Chiapas existen 86 pozos petroleros...se produce un total de 69,888 barriles diarios. Anualmente produce 25' 511,000 barriles de crudo. Es decir, 24% de la producción petrolera nacional es extraída de la región del mezozóico Chiapas-Tabasco, y 47% del total de la producción nacional de gas natural proviene de la misma región.”²⁴

Asimismo, y mientras un gran porcentaje de viviendas en las comunidades chiapanecas, sobre todo en las que ocurrió el levantamiento, mismas que fueron tomadas por los zapatistas, no cuentan con energía eléctrica; a nivel producción de éste elemento vital, Chiapas genera el 55% de la producción total a nivel nacional a través de sus centrales de Malpaso, La Angostura, Chicoasen y Peñitas. En este mismo sentido y en sus presas las más importantes del país, Chiapas concentra “el 30% del agua superficie” a nivel nacional y “sólo el 56.8% de sus habitantes” dispone de agua entubada, sobre todo en las ciudades.

Este panorama ciertamente es paradójico tomando en cuenta sus resultados y costos desde el punto de vista social para grandes sectores poblacionales de Chiapas.

La mala distribución de la riqueza en muchos lugares de Chiapas esta aunada a la alianza de los grandes finqueros con el poder político estatal y federal.

Estos costos son producto también de la alianza de finqueros y caciques con el poder político estatal y federal, que ha facilitado el aprovechamiento de estos sobre los indígenas mismos que quedan enmarcados en: bajo o escaso nivel educativo, vivienda precaria y nula asistencia médica;

²³ Proceso, no. 897, enero 10, 1994, p.48.

²⁴ Ibid. p. 62.

veamos los datos siguientes:

“En 1990, había 627,138 niños entre 5 y 14 años que asisten a la escuela, en tanto que 930,769 de la misma edad no acuden. Del total de la población mayor de 12 años en el estado (2.03 millones), que deberían haber concluido los estudios de preparación primaria, sólo 446000 la concluyeron y cuentan con estudios de secundaria, 199000 cursan estudios de preparatoria o equivalente, 57,245 tienen instrucción superior y sólo 5,052 cuentan con algún grado de posgrado...Chiapas triplica el promedio nacional de analfabetismo para la población mayor de 15 años (30.12% contra 12.44%)”²⁵

En cuanto al rubro de vivienda:

“En el estado están registradas 594,025 viviendas, en estas habitan un promedio de 6 personas...de las cuales 19.4 por ciento se compone de un sólo cuarto...361,754 tienen cocina que utiliza leña o carbón...el 38.6% se compone de 2 cuartos...el resto 52% se compone de tres cuartos o más. “De estas viviendas un promedio de 300000 (48.7%) tiene piso de tierra; 221,090 están construidas de materiales sencillos. El resto de materiales más resistentes, como lámina galvanizada, de asbesto etc.”²⁶

En cuanto a salud corresponde, vemos que este también es un problema endémico en éste estado ya que por ejemplo:

“En la entidad hay un médico por cada 1500 habitantes y menos de una quinta parte de la población es derechohabiente de las instituciones de seguridad social...Las causas de muerte...en las zonas indígenas son...infecciones intestinales, respiratorias y desnutrición. -Asimismo- en el estado se concentra el 12% de mortalidad del país.. En Chiapas las muertes por tuberculosis son las más altas que se registran en la república. El paludismo alcanzó en los primeros diez meses de 1992, a 3000 personas.”²⁷

Y por si fuera poco, los índices de desnutrición ya han traído consecuencias biofísicas a la población de tipo irreversible como la anencefalia “-71 casos para ser precisos-”

²⁵ Ibid. P. 41.

²⁶ Ibid. P. 46.

²⁷ Ibid. P. 49.

A esta situación de marginación y pobreza se suma la problemática política y de derechos humanos que no son ajenos al atraso en el que viven los chiapanecos.

El estado de Chiapas se había caracterizado por ser una de las entidades en las cuales el partido "triunfador" siempre había sido el PRI, no encontrando una verdadera oposición que le hiciera contrapeso. Sin embargo, en esta región, hubo en los últimos años una serie de reacomodos en las autoridades políticas, cambios que obedecían más a estrategias de control político, que a los intereses de la población, pues algunas autoridades ya habían perdido legitimidad social -si en un momento la tuvieron-. Como de esto, entre los años 1993 y 1995, hubo 23 cambios en presidencias municipales y en algunos casos hasta en dos ocasiones. Asimismo, en las fechas posteriores al surgimiento del conflicto hubo hasta 1997, seis gobernadores diferentes en dos sexenios: Patrocinio González G., Elmar Setzer, Javier López Moreno, Eduardo Robledo Rincón, Cesar Ruiz Ferro y Roberto Albores Guillén.

Esto demuestra que el poder presidencial era más fuerte que el poder del voto popular, pues por mandato del Ejecutivo se remueven representantes populares poniendo en entredicho a la propia democracia, a la voluntad popular que con todo y eso continuaba "votando" por el mismo partido que creaba las condiciones sociales adversas.

"El IX Distrito electoral abarca tres de los 4 ayuntamientos tomados por el EZLN. Altamirano, Las Margaritas y Ocosingo, la cabecera distrital. Aquí el PRI se atribuyó más de 70,000 votos en 1991 y 109,000 tres años antes...En 1991 el PRI se llevó los 111 municipios y todas las diputaciones de mayoría relativa. En 50 municipios obtuvo...100% de los votos y en 20 más acaparó al menos 80% de los sufragios. En conclusión, el PRI logra en la entidad 97.7% de los votos (1976), "90.2% (1982), 89.9% (1988), 76.2% (1991)...y una rebelión armada en 1994."²⁸

Esto parecería paradójico, pero en un país como México, donde el presidencialismo siempre hace su voluntad me parece normal que ocurra, pues además los fraudes electorales durante la historia -por lo menos- reciente de este país estuvieron a la orden del día.

Es así mismo perceptible el resultado del movimiento o cambios de autoridades pues esto conduce a una falta de planeación en donde el trabajo se improvisa y, donde la exigencia de la sociedad al cumplimiento del mandato simplemente se le ignora o se le reprime, de ahí que en el

²⁸ Ibid. p.39.

estado chiapaneco se caracterizó en esos periodos de gobiernos interinos tan cortos por una excesiva represión y un ataque a los derechos humanos...

“de un total de 200 casos de represión en el país en 1993, 30 se dieron en esta entidad. Hasta 1992, el ejercito ocupaba el sexto lugar en la lista de autoridades que más violan los derechos humanos en Chiapas...Es la entidad con mayor número de quejas por violaciones a los derechos humanos en el país y sus autoridades son la principales violadoras de los derechos humanos a nivel nacional...En 1993, el 72.3% de quejas correspondió a violaciones de derechos humanos campesinos...Durante el gobierno de Absalón Castellanos, hubo 153 asesinatos, 692 encarcelados, 503 secuestrados y torturados, 327 campesinos desaparecidos, 407 familias expulsadas de sus comunidades, 54 desalojos de poblaciones, mujeres violadas y 29 ataques a marchas de protesta. Durante el gobierno de Patrocinio González, hubo en 1992, 49 casos de tortura, tres ejecuciones arbitrarias, 128 privaciones ilegales de libertad , 17 agresiones contra grupos...durante su gobierno fueron privados de su libertad 539 indígenas, en 1989; 679 en 1990; “546 en 1991; 25 en 1992 y en la gestión interina de Elmar Seltzer, 228 en 1993. Un total de 2 mil indígenas presos...”²⁹

La confluencia de factores socioeconómicos, políticos y jurídicos que ya han sido abordados, dio como resultado todo un escenario en el que las condiciones de efervescencia social estaban latentes. En el plano económico y social concurren:

“desgaste de las relaciones estructurales, situaciones de extrema pobreza, descontento y movilizaciones, e incluso un desfase con el discurso modernizador de los últimos años.”³⁰

En lo político, -reitero- las cosas no estaban mejor, ya que existía una alianza entre los diversos grupos de poder: caciques y autoridades municipales y estatales, lo cual se reflejaba en una represión sistemática contra todo aquel que se enfrentara a la inoperancia de los principios democráticos constitucionales. Y en lo jurídico, el grado de descomposición de la administración de justicia ha sido enorme, tanto para los indígenas como para los habitantes del país en general* .

²⁹ *Ibid.* p. 37.

³⁰ Guillén, Diana. *Op. Cit.* p. 175.

* Krieguer, Emilio. *En defensa de la Constitución: violaciones presidenciales a la Carta Magna.* Mex. , 1994, 232 pp.

Como podemos apreciar, el panorama anterior al surgimiento del conflicto era complejo, por lo que determinar que una sola fue la causa que motivo a los indígenas a organizar el movimiento armado parece poco consistente.

Dentro de esta compleja situación encontramos causas concretas que metodológicamente es necesario destacar.

1974, pareció ser un año importante y clave en los rompimientos graduales que son la antesala del movimiento ocurrido veinte años después, ya que los productos más importantes generados en la región eran la madera, el ganado, el maíz y el café. Los ingresos provenientes de estas actividades se deterioraron drásticamente. La veda forestal decretada en 1989, quitó a los habitantes de la región una fuente importantes de ingresos. El continuo contrabando de ganado guatemalteco y la apertura del mercado, golpearon adicionalmente al sector. En este mismo sentido, hubo un deterioro de la productividad del maíz como resultado del crecimiento de la población y de la no rotación en la tumba-roza, quema de ciclos de 30 años a ciclos de dos años. Pero como caso particular, se considera el problema de la caída estrepitosa del precio internacional del café "(120-140 dólares las 100 libras en 1989 hasta un promedio de 60-70 dólares para la cosecha 1991-1992)" que junto con la política macroeconómica redujeron los ingresos de los productores en un 65%. Asimismo, el retiro del Instituto Mexicano del Café (Inmcafé) desmanteló en varias regiones canales de comercialización y asistencia técnica, esto afectó de manera importante a los indígenas de los Altos, quienes tradicionalmente constituían la mano de obra jornalera en la cosecha del café.

"En la región, escenario de la guerra, viven y trabajan 16,939 productores de café; el 93% de ellos tiene predios menores de dos hectáreas. Aquí se produce el 17.3% de la producción total de café del estado y el destino del 75% de esta producción es la exportación 73,742 productores siembran el aromático en 228,264 has. El 91% de estos productores tiene menos de 5 has., en cambio 116 propietarios son dueños del 12% de la tierra cultivada. Obviamente esos grandes propietarios concentran en sus manos el grueso de la infraestructura productiva y comercial y el crédito..."³¹

³¹ Monroy B., Mario. "¿Qué pasó y que pasa en Chiapas?" Pensar Chiapas es repensar México, ed. Convergencia, p. 57.

Asimismo, y, para compensar las pérdidas, los finqueros o latifundistas cafetaleros empezaron a contratar entre “15 mil y 30 mil” trabajadores migrantes guatemaltecos con salarios menores a los que tradicionalmente pagaban a los migrantes de los Altos, propiciando la sustitución de estos originarios alteños. Su consecuencia fue la conformación de una nueva generación de campesinos sin tierra y sin trabajo, protagonistas de insurrecciones en Venustiano Carranza y San Andrés Larráinzar a partir de los meses de mayo y octubre de 1974.

En ese mismo año de 1974, las autoridades del estado proponen la celebración de un congreso indígena en San Cristóbal de las Casas, fecha propicia en la que se cumplían 400 años del nacimiento de Fray Bartolomé de las Casas*, el objetivo según se decía era escuchar la palabra indígena:

“El Comité “Fray Bartolome de las Casas”, cuyo presidente honorario era el gobernador del estado, Manuel Velasco, organizó una serie de eventos para conmemorar el V centenario del natalicio de Fray Bartolome de las Casas. Uno de estos eventos fue el Congreso Indígena.”³²

Como la intención era escuchar de boca la problemática que envolvía a los indígenas, y como estos desconfiaban de las autoridades estatales, era necesario encontrar personas en las cuales los indígenas pudieran confiar y no ser engañados como había sucedido casi siempre.

La persona elegida fue el Obispo de San Cristóbal de las Casas Samuel Ruiz, éste al estar vinculado a los indígenas por la función religiosa que realiza y como conocedor de la crítica situación social en la que estos históricamente habían permanecido, acepta la invitación, pero condicionándola:

“Para aceptar, puso como condición que fuera un Congreso de indígenas y para indígenas; de ninguna manera un Congreso de tipo turístico, folclórico, ni mucho menos con tintes demagógicos.”³³

Y los indios hablaron, denunciaron la opresión de la que habían sido víctimas, de la explotación con sueldos deprimentes, del racismo o discriminación de los mestizos y engaños de las

*Fray Domingo defensor de los indígenas de la opresión de que eran víctimas por parte de los encomenderos durante los años 1544-1546.

³² Hidalgo Domínguez, Onésimo. “Antecedentes y desarrollo del conflicto en Chiapas”. Pensar Chiapas repensar México, p. 29.

³³ Centro Nacional de Comunicación Social. 1er. Encuentro Indígena celebrado en San Cristóbal de las Casas, oct. 1974.

autoridades, en suma, de la marginación y olvido en que los mestizos los habían mantenido, por lo que el momento de reivindicar al indígena como sujeto, había llegado y no podía desaprovecharse; estos argumentaban:

“Bueno compañeros ahora Fray Bartolomé de las Casas ya no vive...¿Quién nos va a defender sobre las injusticias y para que tengamos libertad? Los ladinos yo creo que no van a defender, el gobierno tal vez si o tal vez no. ¿Entonces quien nos va a defender? Yo pienso que organizándonos todos nosotros podemos tener libertad y trabajar mejor...porque la unión hace la fuerza. “Sufrimos también por el tortuguismo burocrático...“lo peor es que muchas de nuestras autoridades adeudándonos hasta cuarenta semanas de trabajo. “Hay ocasiones en que se nos paga con trago, el que cada vez tomamos más hasta caer en nuevas deudas”. Para pedir préstamos, los que tenemos que pagar con intereses 100% en 7 meses. Los finqueros usan la fuerza y el crimen para imponerse, pues bien saben que nunca serán castigados. Porque de su parte esta el dinero con el que pueden comprar la razón y la inocencia. Como nosotros poco podemos hacer en contra de estas formas de opresión, actuamos como si el mal estuviera sólo en nosotros, por lo que los pleitos por tierras entre comunidades aumentan cada vez más. Si el problema es nuestro, del gobierno y de los finqueros, aquí estará el arreglo.”³⁴

En estas formas fueron externados el sentir y las opiniones de los indígenas en el congreso. Estos argumentos pusieron en clara evidencia la condición social que los indígenas no sólo chiapanecos vivían día a día.

El Congreso sirvió no sólo para denunciar, sino para discutir problemas de tierras, comercio, educación y salud, además de ser el prelude de la organización y conformación de agrupaciones representativas de los indígenas, pues a partir de este año y hasta 1992, se desarrolló en el estado un largo y persistente proceso de lucha y organización campesina-indígena...

“En el Congreso Indígena de Chiapas surgió por vez primera, el proyecto de fundar una organización para representar los intereses de las comunidades de la Selva. “Para hablar en una sólo voz de la tierra, la salud y la educación y, la comercialización también.”³⁵

³⁴ Hidalgo D., Onésimo. *Op. Cit.*, p. 71.

³⁵ Tello Díaz, Carlos. *La rebelión de las Cañadas*, ed., Cal y Arena, Méx. 1995, p. 68.

Asimismo, los momentos inmediatos al congreso van a ser de ardua movilidad indígena campesina, ya que este les había ofrecido la oportunidad, además, de entablar relación con diversos representantes de diferentes comunidades, dándose en adelante casos de protesta como las invasiones de tierra y la respuesta masiva de represión por parte de los aparatos represivos del estado como la policía estatal y el ejército federal y, de los guardias blancas para desalojarlos.

“Las movilizaciones fueron constantes y masivas...la represión también fue sistemática, sobre todo durante “el régimen de Absalón Castellanos...El gobierno estatal y federal fueron sistemáticamente denunciados por aplicar una política profundamente anticampesina.”³⁶

Sin embargo, ante esta represión y el temor del desalojo, los indígenas vieron la necesidad y la posibilidad de ir fortaleciendo las organizaciones que paulatinamente venían reivindicando los derechos de los indígenas.

“En la selva de Ocosingo el 12 de diciembre de 1975, se creó la Unión de Ejidos Ach Quiptic Lecubtesel (nuestra fuerza para la liberación), en la zona de Comitán nacieron en 1976, la Unión de “Ejidos Tierra y Libertad”, y en 1978, la Unión de Ejidos “Lucha Campesina.”³⁷

En otras zonas del estado surgieron de manera importante y gradual nuevos grupos independientes, que aunque su fuerza y número de integrantes no era destacada, no se le debía restar importancia, pues había la oportunidad de fusionarse con otras como aquellas que se relacionaron con Línea Proletaria.

“En la zona del Soconusco en 1979, se organizó el Bloque Campesino del Estado de Chiapas (Blocech).”³⁸

Asimismo, en los últimos años de la década de los setentas, venían trabajando organizaciones como el Partido Comunista Mexicano, Partido Socialista de los Trabajadores, así como la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, (CIOAC), o la Organización Campesina

³⁶ González Esponda, Juan. “Notas para comprender el origen de la rebelión zapatista”. *Chiapas*, T.I., ed. Era, p. 122.

³⁷ *Proceso*, no. 897, enero 10, 1994, p. 23.

³⁸ *Ibid.*, p. 23.

Emiliano Zapata,(OCEZ), y la Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas, (UU). De las organizaciones que por su fuerza, composición y presencia son las más destacadas tenemos a:

“La Unión de Uniones -que en 1982 se divide en dos la Pajal Yakaotic y la Quiptic Ta Lecubtesel, ambas siguen llamándose Unión de Uniones, pero esta última agrupó a...la Alianza Campesina de Altamirano Tierra y Libertad, estas organizaciones conformaron la ARIC-Unión de Uniones. Sin embargo...de ésta última surgen la ANCIEZ (desintegrada oficialmente en 1993) y la Coordinadora de Organizaciones Campesinas del Estado de Chiapas, (COCECH).”³⁹

Considero que por haber llegado unas organizaciones y surgido otras en los Altos y en la región de la Selva, estas supieron enraizar y articularse al movimiento campesino-indígena, hasta tener presencia a nivel nacional y entrar a otra dinámica de la lucha agraria:

“La lucha y organización en el campo adquieren nuevas características: el eje aglutinador de las acciones ya no son únicamente demandas de carácter agrario, se plantea la necesidad de libertad política, democracia, pero sobre todo cobra relevancia el reconocimiento étnico de las comunidades; la dignidad del indígena y el respeto a su culturaLa.”⁴⁰

Por otro lado, estas agrupaciones fueron un semillero valioso del cual se nutrió el Ejército Zapatista.

Con los indígenas organizados, los finqueros y las autoridades iban a enfrentar a un nuevo concepto y acción indígena -al sujeto político indígena- de tal manera que para contrarrestar esta nueva actitud, estos últimos usan el extremo de la represión como medio de disuasión y control, de ahí que con el congreso daría inicio un círculo interminable de violencia protagonizada por los sectores en pugna, los indígenas y los finqueros-terratenientes (burguesía agraria y comercial). Además fue el momento nodal y germinal de la indulgencia indígena en el estado. Causa importante de lo anterior fue la práctica pastoral de catequesis y política-ideológica de grupos de origen urbano, los cuales constituyeron un ingrediente elemental en los rumbos nuevos que estaban tomando los campesinos indígenas de la región; pues tal parece que las tareas de los

³⁹ *Ibid.*, p. 30.

⁴⁰ *Op. Cit.* Gómez Vilchis, Ricardo Román, p. 62

catequistas en particular, basados en los principios del Concilio Vaticano II, la Conferencia Episcopal de Medellín y la Teología de la Liberación, estuvieron enfocados hacia la construcción de un nuevo sentido de comunidad, de la libertad y reivindicación. *Una nueva evangelización que a decir de Leonardo Boff buscara formar un nuevo tipo de cristiano que se desarrolla, participante en la comunidad y en la sociedad, solidario con otros oprimidos y comprometido con transformaciones sociales que objetiven una nueva forma de convivencia.* Sobre todo la teología de la liberación, la cual es la manifestación de un nuevo movimiento al interior del cristianismo que se preocupa realmente por los pobres, impidiendo lógicamente que “la fe y el dogma sean usados contra ellos” y que además invita a la reflexión y análisis del hombre oprimido y “de la necesidad de su redención en la tierra a través de la acción”.

“La acción pastoral de ese movimiento empezó por los años sesenta: curas y catequistas se dedicaron a enseñar a los indios que son seres humanos...les enseñaron a valorar la vida de su comunidad con la palabra de Dios y con la interpretación de la Biblia. Les marcaron el camino con base en sus costumbres para discutir y llegar al acuerdo en nuevas formas de organización para el trabajo colectivo, en la discusión fraternal y en la toma de decisiones...Les enseñaron a interpretar la utopía cristiana del reino de Dios en su propia tierra. Es más les dieron las bases de una cultura democrática en que empieza uno a respetarse a sí mismo y para respetar a los demás, y para construir con todas las organizaciones que representan los intereses comunes y una iglesia católica que incluye al tzeltal, al chol al tojolobal.”⁴¹

La preparación política de los indígenas, no podía venir sólo de la enseñanza de los catequistas, de ahí que la presencia de los universitarios militantes de izquierda -como parte de la causa anterior-, de orientación sobre todo marxista y maoísta, en la que los primeros pretendieron la concientización y la organización indígena para llevar a cabo la revolución y el asalto al poder para establecer la dictadura del proletariado e ir colectivizando los medios de producción, sin embargo los marxistas proponían a diferencia de los maoístas, que la clase obrera fuera quien llevara la vanguardia del movimiento problema al que se enfrentarían, pues en las zonas donde se establecieron para sus fines, prevalecía y prevalece el sector indígena y campesino dedicado básicamente a actividades agrícolas, pero no por eso no dejaron de tener una presencia y acción

fundamental en la organización y politización indígena. Los maoístas a diferencia de los marxistas le daban más importancia al sector rural –pues hay que considerar que China vivía de una economía netamente rural- de ahí que estos le dieran un sentido agrario a su concepto de revolución dándole más importancia a la transformación socialista del campo como en el caso de la campaña de comunas populares. El maoísmo reconoce la ideología del hombre como agente activo de la historia, en relación dialéctica con la realidad concreta. Esto significa superar el materialismo primitivo (determinismo económico) como el idealismo, sostiene además que la reflexión crítica sobre la praxis tiene función primordial. Otra de las características importantes del maoísmo es, la línea de la masa, pues en una sociedad donde el proletariado urbano no se había desarrollado tanto, el movimiento comunista chino tuvo que apoyarse en la masa campesina y convertir al ejército rojo en una organización-puente entre el Partido Comunista Chino y el pueblo, en este sentido el esquema -si se quiere manejar así- maoísta sería los campesinos pobres y proletariado urbano y rural sería igual a la fuerza revolucionaria que implementaría el método de la guerra prolongada. En este sentido, ambas posturas presentes en Chiapas pero particularmente en la Selva y en los Altos durante los setentas, fue otro factor que contribuyó a la toma de “conciencia para sí” de los indígenas.

“En la ideología de los -estudiantes después del 68- había un elemento común: luchar por una democracia en que el pueblo trabajador y explotado tome las decisiones por sí mismo y se prepare para dar fin a un sistema represivo, autoritario y excluyente. A mediados de los setenta, los antiguos sobrevivientes del 68, empezaron a llegar a Chiapas, se integraron a las organizaciones populares. Las ayudaron a organizarse y a adquirir una mayor conciencia para llevar adelante sus luchas.”⁴²

Algunas de las organizaciones que llegaron al estado fueron la Unión del Pueblo, Política Popular con sus Líneas Proletaria y Línea de Masas. Sus militantes iniciaron su labor política a través de lo que ellos llamaron “acción colectiva” que consistía básicamente en organizar uniones de crédito, promover una amplia participación comunitaria, formación de líderes y la formación de “organizaciones de masas” y cuya meta sería el establecimiento de una “sociedad sin

⁴¹ González Casanova, Pablo. “Causas de la rebelión indígena”, *La Jornada*, septiembre 5, 1995, p. 1.

⁴² *Ibid.*, p. 1.

explotadores ni explotados". Su trabajo político fue ganando terreno al tiempo que fueron convirtiéndose en promotores de demandas de tierra, así como la conformación de cooperativas en diferentes sectores como el de camiones, para la crianza de ganado entre otras. Sin embargo, los resultados de su actividad tuvieron mucho mayores logros en lo político-ideológico, ya que se alcanzó un nivel de politización extraordinario al lograr que los indígenas avanzaran hacia la reflexión crítica de las condiciones sociales y agrarias de la población.

En síntesis, la educación religiosa pero particularmente las enseñanzas de los militantes de izquierda, conformaron a los indígenas una conciencia de cambio democrático por la vía armada, basada en la premisa de que precisamente la actividad política militar era la única opción y medio para superar la angustiada situación de sus comunidades. La importancia de este hecho no sorprende, pues en un escenario como el descrito, en donde todos los caminos de negociación legales se les cerraron, poco o nada había que perder, por lo que se requería de otro tipo de organización que diera la lucha tal y como el subcomandante Marcos lo señaló:

"Una organización que diera la lucha pacífica estaba agotado, que era necesario enfrentar, por medio de una guerra popular, al poder derrotarlo."⁴³

Una causa más y que destaca por su importancia, es la lucha que se ha dado históricamente por la tierra. Sin embargo, estas luchas por la tierra se fueron agudizando en los últimos años y son el contexto en el que se han venido desarrollando las manifestaciones de rebeldía indígena y campesina de las últimas décadas.

"Los conflictos agrarios se acentuaron en el estado. A principios de los años ochenta, 400 fincas y latifundios fueron invadidos por campesinos: 100 mil sobrevivieron como precaristas...A principios de los noventa tenían sin satisfacer el 27 por ciento de las demandas de tierra de todo el país. De los 10,600 expedientes en trámite en la Secretaría de la Reforma Agraria 3 mil eran de Chiapas."⁴⁴

En la zona de conflicto surgieron y se consolidaron organizaciones las cuales realizaban su trabajo a través de asambleas regionales y comunales, lo que hacía que se alentara a la gente a participar directamente en las decisiones de la comunidad y fortalecer los lazos de solidaridad y

⁴³ Entrevista a Marcos, Proceso. *Op. Cit.*, p. 8.

⁴⁴ Hidalgo D., Onésimo. *Op. Cit.*, p. 30.

defensa de sus intereses comunitarios. Sin embargo, la represión constante debilitó de manera importante la organización y lucha agraria, lo que hizo necesaria adquirir nuevas formas de contener la represión y lucha y defensa de sus tierras.

“A partir de 1985, se inicia una nueva etapa de la lucha agraria. Diez años de acciones y de enfrentar la represión terminan por minar a las organizaciones y al movimiento popular en general...Las organizaciones se dividen y surgen otras, las demandas también cambian; a la lucha por la tierra se suman con mayor fuerza las vinculadas con la producción principalmente la de incremento a los precios de “garantía. Aumenta la lucha política, la violencia se institucionaliza...se cierran los espacios de participación y la política se orienta cada vez más hacia los sectores empresariales. Las posiciones y las proposiciones al interior del movimiento campesino cambian. Ahora los campesinos son más iguales...la política neoliberal los ha homogeneizado; su distintivo general es la pobreza.”⁴⁵

De esta manera, los indígenas fueron adquiriendo conocimientos y una conciencia de la realidad social en que ellos vivían. Se daban cuenta ya de que mientras ellos se empobrecían de una manera lacerante, los finqueros-latifundistas hacían crecer sus tierras y riquezas, lo que los condujo a la invasión y cultivo de tierras que no eran trabajadas, lo que también trajo consigo una respuesta de violencia sistemática ya “justificada” por parte de los propios finqueros a través de los guardias blancas, mismos que no deben ser confundidos con los grupos paramilitares como los Chinchulines, Máscara Roja, Tomas Münzer entre otros.

Este escenario se complicó en el estado por las exigencias de la política económica internacional y neoliberal representada por el Fondo Monetario Internacional, el gobierno propuso al congreso el proyecto de reforma al artículo 27 constitucional -al que ya hemos hecho referencia-, el cual, además de legalizar el nuevo latifundio, facilitaba la privatización de tierras organizadas en ejidos y comunales por los mismos terratenientes.

Este complejo y contradictorio panorama fue considerado por los campesinos como una seria amenaza a su futuro y esperanza, pues es donde la vida inicia y termina para la mayoría de los indígenas: en la tierra:

⁴⁵ González Esponda, Juan. Op. Cit., p. 121.

“...El golpe más fuerte del proceso de modernización y desarrollo, la expresión más provocadora de la “revolución neoliberal”, por sus repercusiones en Chiapas, es la reforma al artículo 27 de la Constitución. Esta decisión capital que pone fin al reparto agrario al crear las condiciones para el desmantelamiento de los ejidos, promulgada en enero de 1992, anula para los campesinos sin tierra y los pequeños propietarios la seguridad de disponer de una parcela para cultivar.”⁴⁶

En resumen, la reforma gubernamental al artículo 27 de la Constitución, abrió la posibilidad de privatizar la propiedad ejidal, permitió además a las sociedades mercantiles ser propietarias de tierras con cierto límite – “2500 hectáreas de tierras de riego”-, y puso fin al reparto de tierras. En cambio, la propiedad comunal y la tierra de grupos indígenas, quedaron protegidas sólo en teoría, dándose la posibilidad de privatización de los ejidos. De ahí que dichas reformas y sus repercusiones en el sector agrario-indígena hayan sido un detonador o causa más al surgimiento del movimiento indígena en el estado de Chiapas.

⁴⁶ Le Bot, Yvon. *Op. Cit.*, p. 65.

1.3 La iglesia católica y el ezln.

El presente apartado, pretende analizar el papel que la iglesia, sobre todo católica, jugo en la situación coyuntural del Estado de Chiapas, marcada por una extrema pobreza y marginación social, así como su influencia en la toma de conciencia de los indígenas, a través del trabajo constante de catequesis y el resultado al que los llevó junto con los factores descritos en capítulos anteriores, la conformación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Mucho se ha dicho y comentado de la injerencia que tuvo la iglesia católica en el conflicto armado en Chiapas, pero hasta donde realmente ésta jugó un papel en, primero, la conformación de esta organización y, segundo en el levantamiento, lo anterior en el sentido de que también en el Estado, existe la presencia de otras religiones que han logrado cierta influencia en ciertas zonas de la región, pues las condiciones de vida de los indígenas los motivan a adherirse a la religión que cumpla con ciertos requisitos para la satisfacción de sus intereses espirituales y materiales.

Pero la existencia de otras religiones no logró detener el avance y control que la iglesia católica mantuvo durante un tiempo considerable; las cifras estadísticas nos pueden dar un perfil de medición, mediante el cual observemos la hegemonía de dicha iglesia:

“67.6% de los chiapanecos se declaran católico,
16.3% se declaran protestantes, 12.3% declaran no
pertenecer a ninguna religión.”⁴⁷

Sin embargo, esta hegemonía que trajo ciertos beneficios a la iglesia católica, también le generó ciertos conflictos, de los cuales uno de los más importantes vendría a ser, el de las expulsiones de habitantes de ciertas comunidades. Se ha argumentado que estas expulsiones “son producto de la lucha de carácter religioso”, no tanto por la concepción que estos tuvieran en relación con otras acerca del devenir del mundo, el problema radicaba en que dichos conflictos eran alimentados por sectores de la población que veían la actividad de la iglesia católica en las comunidades como un peligro latente, ya que no los podían ver unidos ni organizados como esta les enseñaba, de ahí que se estimulara el conflicto para mantenerlos divididos y fuera más fácil su sometimiento.

En este sentido, los ataques constantes han sido en los últimos años hacia la iglesia católica en el estado de Chiapas, pues ella fue quien se dedicó a denunciar la situación en la que los

⁴⁷ Raygadas, Pedro. Et. Al. La guerra de año nuevo en México 1994, ed. Praxis, p. 142.

indígenas de este estado se sumergían; la que ha venido desarrollando acciones para la organización y lucha de los derechos de estos y pugnando por su dignidad.

En 1993 el Obispo Samuel Ruiz denunciaba:

“El pobre que reclama sus derechos por la vía legal es reprimido, los comerciantes especulan con los productos del campo, las cárceles se llenan “con gente inocente, el hambre y desnutrición son estado permanente en muchos indígenas ¿Porqué no iniciar un camino diferente, sin esperar a que las estructuras sociales tengan que cambiar por la desesperación de los que han sido ancestralmente aplastados.”⁴⁸

Debemos considerar que la iglesia católica después de la Conferencia Episcopal de Medellín* que planteó una “renovación pastoral”, una nueva evangelización, -pues la anterior desde la propia conquista, seguía siendo insuficiente y no adecuada a los desafíos de la superación de la pobreza, marginación y falta de verdadera participación comunitaria-, que trajera consigo transformaciones en las realidades sociales:

“La conciencia eclesial –la nueva evangelización- a partir de los años sesenta, como puede constatarse en los documentos de Medellín (1968) y de Puebla (1979), textos axiológicos para la pastoral de las iglesias latinoamericanas, identificó la gran causa de nuestro continente ¿cómo producir la Buena Nueva de Jesús en realidades sociales ruines? La buena nueva solamente será buena si se producen transformaciones en las realidades sociales malas; si de inicuas comienzan a transformarse en humanas, de injustas presentan relaciones sociales productoras de justicia y participación...En las condiciones que sufren los pueblos...sólo se podrá alcanzar la realización de tal causa si hay ardor. Ese ardor es el que esta haciendo de toda la comunidad eclesial sujeto de evangelización, que propicia la emergencia de pobres concientes y liberadores...”⁴⁹

De esta manera, durante los años sesenta y setenta la sistematización del cambio se manifestó en la llamada Teología de la Liberación, ala progresista de la religión católica, la cual además de recoger lo anterior propugnaba por que los catequistas...

⁴⁸ Ruiz, Samuel. “Carta Pastoral”. Citada en La Guerra de año nuevo, p. 142.

* 1962. Concilio Vaticano II; Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín Colombia.

⁴⁹ Boff, Leonardo. Nueva evangelización (perspectiva de los oprimidos), ed. Palabra, p. 9.

“Se convirtieran en portadores de reflexión de la comunidad y dejaran de ser los maestros que llevaban una reflexión prefabricada.”⁵⁰

De ahí que la población haya sido orientada hacia la propia teología de la liberación que fomentaba y orientaba hacia una conciencia y acción política.

Uno de los personajes clave e importante de llevar esta doctrina a Chiapas fue el Obispo de San Cristóbal de las Casas, monseñor Samuel Ruiz García**, quien además de emprender acciones de carácter social como “la construcción de un centro de salud, una escuela de economía doméstica nocturna, una granja comunal, una ladrillera así como talleres de artesanía”, emprenderá, desde 1960, un cambio en la orientación de la catequesis y evangelización para la construcción de *una iglesia encarnada con rostro indígena*.

“En Chiapas...con todas las variantes que revistió según el momento y el lugar, según la sensibilidad “y el recorrido personal de los misioneros, según su pertenencia a tal o cual congregación o sector de la iglesia, la teología de la liberación se ha distinguido por un fuerte voluntad de indianización.”⁵¹

La importancia de la teología de la liberación llegó a tal grado de que influyeron de manera importante para la organización del congreso indígena de 1974, iniciando aquí su influencia en el proceso de cambio que se venía generando.

La fuerza y presencia tomada por la diócesis u obispado representado por Samuel Ruiz como resultado del propio congreso adquirió matices de disputa y control político con organizaciones precisamente políticas infiltradas poco antes como Política Popular que fue desgajada en Línea de Masas y Línea Proletaria (ésta última quien fuera expulsada de territorio chiapaneco por el propio Samuel Ruiz). A dicha organización podemos decir, el obispado le brindó el apoyo necesario para introducirse a las comunidades a través de las organizaciones indígenas.

⁵⁰ González Casanova, Pablo. *Op. Cit.*, p. II.

^{**} Oriundo de Irapuato, Gto. zona donde la Guerra Cristera (1926-1929) tuvo fuerte resonancia, este prelado, muy conservador en un principio, se convirtió a la causa de los pobres (“la opción preferencial por los pobres” de la teología de la liberación) cuando entró en contacto con la realidad chiapaneca a raíz de su participación activa en la Conferencia de Medellín.

⁵¹ Le Bot, Yvon. *Subcomandante Marcos. El sueño zapatista*. Ed., Plaza & Janés, p. 46.

“La diócesis de San Cristóbal respaldaba sin titubeos el trabajo de los militantes...Era necesario, pensaba don Samuel, apoyar a los indígenas en su lucha por la liberación.”⁵²

En este sentido, las diferencias que pudieron haber surgido entre las organizaciones de izquierda y Samuel Ruiz, no impedían el cumplimiento del objetivo de la propia diócesis:

“La diócesis apoyaba sin vacilar aquel ideal, estaba comprometida con la liberación de las comunidades y más aún con el cambio de sistema...”ciertamente nosotros tenemos que ver con la rebelión...porque a raíz de la reflexión cristiana instamos a los indios a recuperar su dignidad y a darse cuenta de que para ellos no sólo hay deberes , sino también derechos.”⁵³

Sin embargo con todo y eso , la iglesia católica , a través de la teología de la liberación, vino desempeñando un papel protagónico y en ocasiones determinante en la transformación de las formas y métodos tanto de organización como participación comunitaria.

“Hoy en día se afirma cada vez más un cristiano comunitario que encontró en las comunidades de base su concretización más coherente. En ellas se propicia la vivencia de la fe como entre el evangelio y la realidad de injusticia donde nace el ansia de liberación...de este caminar aflorará ciertamente un perfil nuevo de cristiano ecuménico, democrático, militante por una nueva sociedad...”⁵⁴

Así logro formar políticamente líderes que se sumaron a los objetivos de organizaciones como el EZLN.

“El comandante David reconoce, cosa rara en los dirigentes zapatistas, la toma de conciencia de los indígenas debe mucho al “estudio de la palabra de Dios.”⁵⁵

Con todo lo anterior, podemos afirmar que el movimiento encabezado por el Ejército Zapatista no hubiera sido posible en el momento que se dio, sin la participación pastoral iniciada a principios de lo sesenta, después de la propia Conferencia Episcopal ya referida ya que un buen número de sacerdotes y catequistas asumieron la teología de la liberación emanada de aquella

⁵² Tello, Carlos. *La rebelión de las Cañadas*, ed. Cal y Arena, 1995, p. 70.

⁵³ Tello, Carlos. *La rebelión de las cañadas*, ed., Cal y Arena, Méx., 2000, p. 105.

⁵⁴ Boff, Leonardo. *Nueva evangelización, perspectiva de los oprimidos*, ed. Palabra, p. 68 .

⁵⁵ Le Bot, Yvon. *Op. Cit.*, p. 48.

como propia y voltearon su mirada hacia las zonas indígenas de Chiapas, en donde iniciaron sus acciones de evangelización y enseñanza en discusiones y debates fraternales, en la toma de decisiones, de esta manera, el concepto de catequesis cambiaba enormemente ya que este mostró una nueva interpretación del evangelio encausándolo hacia posturas analíticas, reflexivas y con un contenido crítico.

“El desafío para la evangelización consiste en favorecer al cristianos que quieran participar en la transformación de la sociedad para que dentro de nuevas relaciones sociales, generen más justicia, más integración de los grupos, más condiciones de vida para todos...la democracia de cuño participativo y popular es para nosotros hoy la mediación histórica-social para la consecución de tales resultados que la fe entiende como perteneciente al proyecto evangelizador.”⁵⁶

Asimismo:

“El trabajo de catequesis fue extraordinario. También de organización...más de 400 predicadores y 8 mil catequistas... “vivieron la caridad” como pobres y como indios, y transmitieron a los pobres y a los indios “todas esas maldades” que consisten en creer, pensar y “ser” orgullosamente indio.”⁵⁷

De esta manera, la nueva enseñanza e interpretación de los textos sagrados, va a fomentar una autoestima, un dejar atrás la sumisión, un concepto de colaboración comunitaria; es un *llamamiento y otorgamiento de razones para vivir y luchar en la vida a los indígenas, pues esa es una deuda con ellos, con los marginados es una deuda de justicia en que la iglesia tiene que colaborar y construir un mundo de equidad*. Al respecto Samuel Ruiz opinaba:

“Frente a la pauperización, a un mundo dominante económicamente que aplasta y despoja, nos sentimos interpelados a tomar posición entre el mundo de la riqueza y el de la pobreza. Tenemos que optar. Si veo que la causa de la pobreza es la riqueza, tengo que optar por los que son explotados, tengo que optar por el pobre. Al tenerse más conciencia de cómo funciona el sistema, es evidente que la iglesia tiene que tomar una opción. Pero esta no es una acción facultativa, es una acción obligatoria, que se desprende de la percepción que tengo del funcionamiento del sistema.”⁵⁸

⁵⁶ Boff, Leonardo Op. Cit. p. 68 González Casanova, Pablo. Causas de la rebelión indígena”, *La Jornada*, septiembre 5, 1995, p. I.

⁵⁷ González Casanova, Pablo. *Op. Cit.* p. II.

⁵⁸ Gómez Vilchis, Ricardo Román. *Op. Cit.*, p. 65.

En este sentido, podemos concluir diciendo que esta nueva visión indígena proporcionada por la teología de la liberación coadyuvo de manera sustancial a la ampliación del EZLN, sea de manera directa o indirecta, ya que la reflexión sobre las necesidades de los pueblos de manera comprometida con las condiciones de vida de los indígenas, hizo que estos asumieran una postura de rebelión práctica y profunda

Por otra parte, sí reconocemos el trabajo dedicado de esta ala de la iglesia católica en el movimiento, es necesario hacer mención de que en la otra ala, existía un sector más conservador y reaccitrante que influyó también en el movimiento sobre todo al inicio del conflicto pero de manera contraria. De las figuras destacadas que se opusieron al movimiento encontramos al Nuncio Apostólico Gerolamo Prigione, quien a toda costa trataba de opacar el movimiento, justificando las acciones gubernamentales que eran evidentemente contrarias para la población.

“El gobierno de México hace un esfuerzo para promover que las familias tengan lo necesario para subsistir con un salario familiar...Además expreso que la apertura comercial traerá un mayor intercambio de aspectos comerciales, humanos y culturales.”⁵⁹

Sin embargo, este sacerdote no era el único que daba a conocer su toma de posición, ya que había otros que se unían a este, el obispo de Papantla, Genaro Alamilla argumentaba:

“Nadie debe olvidar que la pobreza extrema y la falta de libertades política son un verdadero riesgo para la estabilidad social de cualquier país y México no es ni tiene que ser la excepción...Son realmente lamentables todos estos hechos en el estado de Chiapas, pero creo que a muchos de nosotros nos dan la razón, pues desde hace tiempo también hemos advertido que es “necesario una profunda reforma integral, tanto política como económica que garantice a los mexicanos vivir de acuerdo a la dignidad de un ser humano.”⁶⁰

Asimismo, el obispo de Tapachula Felipe Aguirre mencionaba:

“La pobreza es una tentación permanente para recurrir

⁵⁹ La jornada, 2 enero, 1994, p. 12.

⁶⁰ Ibid., p. 13.

a la violencia y eso lo estamos comprobando lamentablemente en esta situación...Es innegable que los han alzado. Pero los indígenas están poniendo los muertos y los líderes se están resguardando en ellos para llevar a cabo sus motivaciones personales e "ideológicas."⁶¹

En este mismo sentido, daba su punto de vista el obispo de Tehuacán, Norberto Rivera:

"Hay evidencias de que el movimiento armado fue instrumentado por personas ajenas a los indígenas, aprovechando la inconformidad y la pobreza en que viven."⁶²

En sentido opuesto se alzaban voces más comprometidas si no con el movimiento, sí con la justeza de la lucha, por que las demandas así lo exigían.

"La angustia de los indígenas -decía Samuel Ruiz- llegó subjetivamente a sus límites, ya que 15 mil murieron de hambre en 1993. Decían: estamos muriendo, las demandas no tienen eco, no encontramos más camino que la respuesta violenta...no podemos alabar mecanismos pero no podemos simplemente condenar la actuación."⁶³

En esta misma vertiente Luis Morales Reyes, obispo de Torreón opinaba:

"Es paradójico que justo cuando entra en vigor el TLC, se están registrando estos actos causados por la antidemocracia, la pobreza y la miseria."⁶⁴

Por último , el señor obispo de Oaxaca afirmaba también:

"La violencia en Chiapas es producto de un sistema completamente inmoral y falta de ética, el neoliberalismo es su tipo más salvaje."⁶⁵

Al continuar el conflicto múltiples manifestaciones y opiniones de representantes de la iglesia sobre todo católica, seguían haciéndose escuchar, de ahí que la presencia de ésta iglesia en el

⁶¹ La Jornada, enero 4, 1994, p. 21.

⁶² Raygadas, Pedro. Op. Cit., p. 143.

⁶³ La Jornada, enero 3, 1994, p. 7.

⁶⁴ Reforma, enero 4, 1994, p. 1A.

⁶⁵ Ibid., p. 7.

movimiento se revelaría como uno de los más complejos y polémicos elementos en los medios políticos y militares. Su influencia y presencia fue tan grande que el EZLN, a través del Comité Clandestino Revolucionario Indígena General (CCRI-CG), el cual es su órgano principal de dirección y donde se ventilan las decisiones de la organización invitó al obispo de San Cristobal de las Casas a servir como mediador en la solución del conflicto.

“El Comité Clandestino Revolucionario Indígena General del EZLN considera que el señor obispo de la diócesis de San Cristobal de las Casas, Chiapas, Don Samuel Ruiz García, cumple con los requisitos (de ser mediador) y lo invitamos formalmente a que participe, como mexicano patriota, y no como autoridad religiosa porque este no es un problema religioso, en la futura Comisión Nacional de Intermediación para la solución política del conflicto.”⁶⁶

Con esto podemos observar que el vocero y *subcomandante* zapatista “Marcos” pretendía, más que retarle importancia a la presencia de la iglesia católica en su ala progresista en la organización del EZLN, protegerla de ataques inquisitoriales, que son muy estilados en México. Queda claro, por tanto que la iglesia católica ejerció gran influencia desde dos puntos de vista polarizados. Por un lado, legitimó la lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida de los indígenas, ante la gestación del propio movimiento indígena y hasta alcanzar, posteriormente, un papel protagónico en las negociaciones entre el EZLN y el gobierno federal al servir como mediadora y, por otra, la postura conservadora de varios de sus miembros con mucho peso en la jerarquía eclesiástica, condujo a que un buen número de estos, asumiera actitudes y externara argumentos que corroboraban su alianza con el gobierno tanto federal como estatal, que llevó en lo posterior, a la expulsión de algunos sacerdotes de la propia Diócesis, con el argumento acusatorio de que estaban directamente involucrados en el movimiento como los casos de: Loren Rieve Star (norteamericano) párroco de Yajalón; Rodolfo Izal Elorz (español) de Sabanilla; Jorge Barrón Gutlein (argentino) de Venustiano Carranza; Marcelo Rosaert (belga) de Soyatitán, Michel Chanteau (francés) Chenalhó, entre otros.

⁶⁶ Raygadas, Pedro. *Op. Cit.*, p. 14

1.4 La formación del ejercito zapatista de liberación nacional y el método armado como expresión de su lucha.

Las condiciones sociales como la pobreza, la extrema pobreza, la marginación y/o la exclusión durante las últimas dos décadas de neoliberalismo en México, considero que fueron conformando todo un contexto donde podrían surgir movimientos sociales de mayor envergadura que los mencionados en apartados anteriores, entre ellos, movimientos armados, lo cual no dejaba de constituir una opción para modificar el orden de cosas imperante. La alternativa del uso de la lucha armada resurgía -después de que en los sesentas y setenta fue sustancial su utilización-, debido al incumplimiento de las demandas y peticiones que el pueblo venía realizando tiempo atrás por la vía de la negociación política y lo que encontraba eran sólo respuestas de cerrazón y represión constante. Ejemplos tenemos varios y, entre los que destacan están el del magisterio, el de los médicos, el ferrocarrilero y el campesino, los cuales fueron reprimidos brutalmente por los gobiernos en turno.

“Entre 1958 y 1959, amplios sectores de trabajadores del campo y de la ciudad estaban demandando el incremento de sus salarios, la democratización de sus sindicatos y su participación en la administración de las empresas del Estado...Los campesinos, además de la tierra, exigían la reorientación de las políticas de irrigación y de crédito...En el caso de los trabajadores urbanos -ferrocarrileros, maestros telegrafistas y telefonistas-, las protestas se dieron en forma coordinada y todas apuntaban para lograr una participación más amplia y directa en las decisiones relacionadas con la política de salarios y con la operación de las empresas del Estado...La respuesta del Estado se daría en dos etapas: una que se caracterizó por la represión de las huelgas...y otra llamada de “estabilización social”... Frente a este panorama, las primeras acciones del gobierno de López Mateos fueron dirigidas a “neutralizar” las protestas obreras, desarticulando las huelgas y enviando a sus dirigentes a la cárcel.”⁶⁷

Para los años sesenta comienzan a surgir grupos cuyos movimientos se caracterizaron por ser político-militares y revolucionarios como el de Arturo Gámiz, que intenta tomar el Cuartel

⁶⁷ Guadarrama, Rocío. “Los inicios de la estabilización”. *La evolución del Estado mexicano*, ed. Caballito, tomo III, pp. 92-93

Madera, de la ciudad de Madera en el estado de Chihuahua, este movimiento intentó como decían sus integrantes “transformar al país”, sin embargo, fracasó en su ambiciosa pretensión, pero no así en la -por decirlo así- reinauguración de movimientos armados en México, ya que éste es el prelude de una nueva etapa en la que se buscaba cambiar las estructuras de nuestro país vía la lucha revolucionaria.

“A partir de 1964, se inicia en diversas zonas de México una lucha de numerosos movimientos armados que quizá alcanzó su fase más intensa durante los años 1971-1977. Estos movimientos no desaparecieron del todo durante la década de los ochenta, puesto que varias de estas agrupaciones intervinieron activamente en las zonas de las Cañadas de Chiapas y su trabajo de organización fortaleció las bases que posteriormente serían el EZLN.”⁶⁸

Asimismo, en otras partes del país también se venían sentando las bases para la conformación de otras organizaciones como es el caso del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP), que en 1964, “funda su primer núcleo” con base en las luchas anteriores (de los cincuenta) de cuyos fundadores -según Mario Menéndez- destacó:

“Hector Eladio Hernández Castillo, mismo que fue muero el diez de noviembre de 1978.”⁶⁹

Otras organizaciones importantes que florecieron en el estado de Guerrero cuyos dirigentes fueron profesores como Genaro Vázquez Rojas quien dirige la “Asociación Cívica Guerrerense”, que se transforma en la “Asociación Cívica Nacional Guerrerense” y posteriormente en la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria”, muere en un “extraño accidente carretero en la carretera México-Morelia en febrero de 1972. Y el caso del también profesor rural Lucio Cabañas Barrientos, quien toma las armas en 1967, después de una matanza en Atoyac, Guerrero éste encabeza “la Brigada de Ajusticiamiento” del Partido de los Pobres, que fue fundado “en 1967 y destruido militarmente en 1974.”

Asimismo y a raíz del movimiento estudiantil que sacudió al país y que fue reprimido con la matanza del dos de octubre, en 1968, muchos participantes decidieron emprender diversas formas

⁶⁸ Montemayor, Carlos. Chiapas, la rebelión indígena en México, ed. Joaquín Mortiz, p. 67.

⁶⁹ Revista, Por Esto, junio 4, 1986, p. 27.

de lucha radicales ante la imposibilidad de realizar cambios trascendentales de manera legal y pacífica. El contexto social vigente de aquella época que se caracterizó por la inconformidad popular misma que se tradujo en movilizaciones obreras, campesinas, estudiantiles, magisteriales por la consecución de sus demandas, brindó a pesar de la respuesta represiva gubernamental, la oportunidad de formalizar organizaciones guerrilleras urbanas, como el Movimiento de Acción Revolucionaria, (MAR), la Liga Comunista 23 de septiembre, las Fuerzas Armadas del Pueblo, (FAP), Fuerzas de Liberación Nacional (FAL) cuyo antecedente es el Ejército Insurgente Mexicano (EIM), el Frente Urbano Zapatista, (FUZ), entre otros, desarrollando por tanto un proceso de proliferación de grupos armados con mayor o menor claridad de los objetivos que pretendían alcanzar, así como de los medios utilizados.

Este período abarca gran parte de la década de los setenta y se caracterizó además por las constantes pugnas políticas entre las diversas organizaciones en el sentido de no ponerse de acuerdo sobre una misma idea que los guiara hacia la revolución socialista. Debido a esto, algunos grupos como la Liga Comunista 23 de Septiembre y Las Fuerzas de Liberación Nacional son golpeadas y reprimidas por los grupos represivos del Estado como la “Brigada Blanca” en la ciudad de México y Monterrey respectivamente y prácticamente desmembradas y desarticuladas.

“Una de las causas que llevaron a diversos grupos a la derrota, fueron las concepciones insurreccionales y cortoplacistas...su desvinculación de las de masas y su concepción que hacía prevalecer sobre los aspectos políticos.”⁷⁰

Hasta 1994, han venido trabajando de manera clandestina las agrupaciones del PROCUP y del Partido de los Pobres, quienes no han abandonado la postura de que la revolución socialista en México triunfará sólo a través de “la unidad de las fuerzas revolucionarias”, asimismo se tiene conocimiento de la existencia de otros grupos político militares como la Organización Revolucionaria Armada del Pueblo (ORAP), el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP); Comando Armado Revolucionario del Sur Ejército de Ajusticiamiento Genaro Vázquez; Ejército Insurgente de Chilpancingo; Ejército de Liberación del Sur; Ejército de Liberación de la Sierra del Sur; Ejército Popular de Liberación José María Morelos; Fuerzas Armadas de Liberación de los Pueblos Marginados; Movimiento Popular Revolucionario y El Ejército Popular

Revolucionario que hizo su aparición el 29 de junio de 1996, un año después de la matanza de Aguas Blancas, municipio del estado de Guerrero, cuyos dirigentes hacen pública la existencia de dicha organización el 7 de agosto de ese año en la Sierra Madre Oriental.

“Hacemos pública la existencia del Partido Democrático Popular Revolucionario, PDPR y el Ejército Popular Revolucionario EPR, es el resultado de la unidad de diversas organizaciones armadas revolucionarias surgidas en los últimos tres años con sustento popular y niveles de desarrollo.”⁷¹

Y que pretende según su manifiesto...

“Derrocar al gobierno antidemocrático, restituir la soberanía popular y los derechos fundamentales del hombre, solución de demandas y necesidades del pueblo, castigo a los culpables de la opresión política, represión y miseria contra el pueblo.”⁷²

El primero de enero de 1994, aparece en el escenario social el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el Estado de Chiapas, mostrando las experiencias acumuladas de movimientos anteriores y avanzando en sus ideas y concepciones tanto de la problemática indígena como del conjunto de problemas nacionales, dándose así el inicio de una etapa innovadora en el desarrollo de los movimientos sociales en México.

Pero ¿a partir de qué se fue conformando este nuevo grupo armado?, ¿quienes lo integran?, ¿cuál es realmente su ideología?, ¿qué mueve a este ejército de hombres? ¿qué pretenden realizar? “¡la construcción de un nuevo país!”, y ¿porqué el método de la lucha armada para conseguirlo?

Es evidente que para entender esta nueva forma de organización indígena, me sea necesario dar a conocer un poco las formas de vida cultural y tradicional de estos, las cuales son difíciles de trastocar, pues para ellos la vida gira en torno de entidades muchas veces sacras como la propia tierra que es una entidad precisamente sagrada.

“Los tzotziles están convencidos de que *balamil vinajel* posee el valor... Para nombrar la tierra se utiliza la palabra *ch'ul*, sagrada...La tierra es sagrada

⁷⁰ Canseco E., Felipe. *Lucio Cabañas, 20 años después*, ed. Claves Latinoamericanas, p. 143.

⁷¹ “La guerra de Chiapas.” *Video, Canal 6 de julio*, 1994.

⁷² “La guerra de Chiapas.” *Video, Canal 6 de julio*, 1994.

porque nos mantiene, nos sostiene, nos da comida. El hombre debe respetarla y ofrecer incienso, pox y velas; debe rezar a las cruces para que no haya "enfermedades, para que la familia esté sana. Los ladinos de San Cristóbal no respetan a la madre tierra..."⁷³

Los grupos étnicos viven su propia utopía, la de su organización grupal, no sólo en el ámbito de su propia cultura, sino en la defensa de sus intereses, tanto territoriales como los de carácter político.

Las luchas en la historia de los pueblos indígenas han reflejado principios medulares: la posesión de la tierra y el mantenimiento de su propia identidad a través de la conservación de sus prácticas culturales y costumbres. Esto significa que las luchas indígenas no sólo buscan el objetivo de alcanzar un pedazo de tierra de un territorio, sino tener un deseo de ser, de ser ellos mismos.

Desde el punto de vista político los grupos étnicos se organizan y se estructuran en función de una resistencia en contra de los grupos que los rodean. Esto no implica que no haya contradicciones internas dentro de los grupos como entidades sociológicas con posiciones antagónicas, pues estos son manifestaciones de un proceso natural y social pero que se busca siempre resolverse de maneras muy particulares, sin embargo las propias formas de elección y organización política facilita las maneras de resolver sus conflictos internos, pues los servicios gratuitos prestados a la comunidad por parte de los representantes comunitarios, facilita el acatamiento de las disposiciones marcadas por estos pero decididas por las mayorías en las asambleas comunales, lo que me lleva a considerar que los indígenas pueden ser considerados verdaderos demócratas.

De esta manera, las reivindicaciones de los pueblos indígenas que aparecen como utopías, son demandas manifiestas que se han expresado en sus congresos y reuniones, formas comunes de dar a conocer su problemática y mostrar una necesidad de afirmar su identidad y asumir una actitud de autoafirmación frente a los otros y, así avanzar política, cultural, social y económicamente.

En este sentido, la fuerza unificadora de los pueblos y su revitalización básica se fundamenta en

⁷³ López Hernández, Juan. La tierra sagrada de los tzotziles, en rev. Cuicuilco, ENAH, vol. 5, no. 12, enero-abril,

la estructura económica : la propiedad colectiva de la tierra.

“En las sociedades indígenas el sistema político y socio-económico, si funcionaba, y la economía de éstas estaba basada preponderantemente en la producción agrícola: estas sociedades estaban estructuradas como formaciones en las que diversas comunidades propietarias colectivas de la tierra con una producción agrícola integral, coexistían con un poderoso aparato gubernamental...las tierras de propiedad comunal eran trabajadas en común, y los productos se destinaban a los gastos de la comunidad...”⁷⁴

Desde antes de la conquista, los pueblos indígenas han funcionado en forma comunitaria, sin embargo, las injusticias, el mal trato y particularmente el despojo de sus tierras, dentro de las cuales existen recursos naturales de importancia estratégica provocaron odios, malestar y luchas en contra de criollos, mestizos cacique y ladinos.

Sin embargo ese poder económico –potencial- que les da la tierra que aún poseen asociado a la organización tradicional fincada en el apoyo comunitario, en los trabajos colectivos, en el mantenimiento de la estructura social cohesiva que les da también el sistema religioso sincrético a la comunidad, pues permite que la unidad regional étnica se afiance y se adopten actitudes defensivas y autoafirmativas.

La revitalización étnica tiene implicaciones de fondo pues supone la rebelión y la lucha en contra de los opresores, pues las creencias y los rituales primordiales proporcionan raíces muy hondas para el sentido de la identidad que tiene los indígenas. Tales creencias y rituales producen un sentido de pertenencia, de solidaridad, de cohesión y dignidad que rechaza la subordinación y la represión. Las raíces culturales de resistencia al control ajeno producen movimientos sociales, tal es el ejemplo de los pueblos tzotziles, choles, tojolabales, tzeltales pues las condiciones ya descritas produjeron en tal forma su organización engrosando al Ejército Zapatista de Liberación Nacional e iniciando así su movimiento.

En este sentido, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional no puede ser visto como obra de la casualidad, es el resultado de un proceso de la movilización y de la lucha política indígena y

1998.

⁷⁴ López Austin, Alfredo. *Cuerpo humano e ideología*, UNAM, México, 1980, 11-12.

popular que define formas propias de liderazgo y de alianza y que se preparó durante un buen tiempo...

“Nos hemos estado preparando en la montaña desde hace diez años, no somos un movimiento improvisado. Hemos madurado, pensado, aprendido y, hemos llegado a esta decisión.”⁷⁵

Además su aparición y su acción, la debemos entender como parte del complejo proceso de lucha armada, que ha vivido el país, particularmente durante los últimos treinta años.

“Entender la relevancia del EZLN, implica reconocer que la “insurrección no se inició el 1 de enero de 1994, sino varias décadas antes. México ha vivido en estado de guerra de manera ininterrumpida al menos desde el amanecer del 23 de septiembre de 1965, cuando un grupo de jóvenes guerrilleros quiso tomar por asalto el Cuartel Militar de Ciudad Madera...”⁷⁶

En este sentido, el EZLN, es consecuencia del proceso arduo de lucha del pueblo mexicano por demandas centrales que nunca han sido satisfechas y que involucran a todos los sectores de la población...

“por la democracia, la libertad política, los derechos humanos y la impartición de justicia...El EZLN, es el resultado de ese proceso de lucha cuyos detonadores son la crisis económica que atraviesa México, la antidemocracia y la violencia institucional que en los últimos veinte años ha sido el pan de cada día para los “mexicanos pobres.”⁷⁷

El nacimiento del EZLN está fechado el 17 de noviembre de 1983, que fue cuando un grupo de jóvenes inició su trabajo en las aisladas comunidades indígenas en La Selva Lacandona en un clima de desconfianza, incredulidad y hasta rechazo inicial. Estos pertenecían a diversas organizaciones que surgieron a raíz del conflicto estudiantil y popular de 1968 y la guerrilla en el estado de Guerrero, en los años setenta.

Organizaciones como Las Fuerzas de Liberación Nacional, La Liga Comunista 23 de Septiembre, Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata, y la Unión del Pueblo, llegaron a la Selva

⁷⁵ Proceso, no. 897, enero 10, 1994, p. 8.

⁷⁶ Montemayor, Carlos. Op. Cit., pp. 66-67.

⁷⁷ González Esponda, Juan. Op. Cit., p. 103.

en busca de una identificación con la compleja problemática social en la que los indígenas vivían y, desarrollando una política conocida como “guerra popular prolongada” con “fundamentos marxistas-leninistas” cuyo objetivo era la toma del poder y el establecimiento del socialismo.

De estas organizaciones la que logró más presencia e influencia entre los indígenas fueron *Las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional* o *Fuerzas de Liberación Nacional* según Carlos Tello quien ha sido fuertemente criticado por la confusa información que maneja mezclando datos inciertos y que considera ...

“que habían surgido con este nombre Fuerzas de Liberación (FLN), a finales de la década de los setenta...Sus orígenes los remontamos al Ejército Insurgente Mexicano formado por Mario Menéndez...Al ser disuelto por Menéndez, algunos de sus miembros -Cesar Yañez, Carlos Vives, Alfredo Zarate, Raúl Pérez, Graciano Sánchez-, refrendaron su compromiso con las armas para lograr el triunfo de la revolución. Así el 6 de julio de 1969 un miércoles en una casa humilde de Monterrey fundaron con otros compañeros las “Fuerzas Armadas de Liberación Nacional.”⁷⁸

A la cabeza de la dirigencia se encontraba Cesar Yañez y Alfredo Zarate. Después de algunos enfrentamientos con la policía y diferencias con otras organizaciones, algunos activistas de las mismas FLN deciden emigrar a Chiapas particularmente a la Selva Lacandona con la finalidad de formalizar una nueva agrupación política-militar.

“...un grupo de militantes partió de Nuevo León hacia la Selva Lacandona con el propósito de promover en esa región el Núcleo Guerrillero Emiliano Zapata. El centro de sus operaciones estaba situado cerca de el Diamante...donde los responsables de las FLN acababan de comprar un terreno para sembrar chiles.”⁷⁹

Las Fuerzas de Liberación Nacional parecieron fracturarse a raíz de un enfrentamiento con la policía hacia 1974, sin embargo, esta, con bajas en muertos y arrestos logra sobrevivir, reorganizarse y realizar su trabajo -como dijimos-, político-militar en Chiapas.

Dentro de sus estatutos, esta organización se definía como:

⁷⁸ Tello, Carlos. *La rebelión de las Cañadas*, ed. Cal y Arena, 1995, pp. 61-62.

⁷⁹ *Ibid.* p.63.

“Una organización político-militar cuyo fin era la toma del poder político por los trabajadores del campo y la ciudad de la República Mexicana, para instaurar una República Popular con un sistema socialista...guiada -además- por la ciencia de la historia y la sociedad: el marxismo-leninismo, que ha demostrado su validez en todas las revoluciones triunfantes del siglo.”⁸⁰

Sin embargo, tal parece que no sólo las FLN, van a ser una de la organizaciones de las cuales se nutre el EZLN, este también se va a alimentar de algunos de los miembros de Política Popular:

“Política Popular (PP), organización maoísta que se dividió en Línea de Masas y en Línea Proletaria. Los pepes se establecieron en Chiapas a partir de 1977, con la ayuda de sectores progresistas de la iglesia católica. Eran conocidos bajo el nombre de los de Torreón o los Norteños...Después de entrar en conflicto con la diócesis, sus principales dirigentes abandonaron Chiapas a comienzos de los años ochenta.”⁸¹

Ambas organizaciones derivadas de Política Popular: Línea de Masas y Línea Proletaria van a jugar un papel determinante en la conformación de aquel, ya que el trabajo político-ideológico que realizaron tuvo resultados más que positivos, pues grandes masas fueron iniciadas en el adoctrinamiento político mismas que posteriormente fueron incorporándose a las bases del EZLN.

La línea ideológica-política contenida en los estatutos de las FLN, tenían como base al marxismo, desde el reconocimiento de la existencia de la lucha de clases hasta el uso del método de la revolución para terminar con la clase en el poder, -la burguesía-, instaurar un sistema social superior al capitalismo: el socialismo.

“Las FLN combinaban, en la clandestinidad, tres formas de lucha: la política, la militar y, no menos importante, la ideológica. Sus fines, a largo plazo, eran “derrotar política y militarmente a la burguesía”, para después “instaurar un sistema socialista que, mediante, la propiedad social de los medios de producción, suprima la explotación de los trabajadores.”⁸²

⁸⁰ Holloway, John. “La revuelta de la dignidad”. *Chiapas* ed. Era, T. II., p. 9.

⁸¹ Le Bot, Yvon. *Subcomandante Marcos. El sueño zapatista*, ed. Plaza & Janes, p. 15.

⁸² Tello, Carlos. *Op. Cit.*, p. 97.

Para lograr su proyecto anterior, era necesario constituir un ejercito de vanguardia preparado y educado política y militarmente, capaz de aglutinar e integrar las luchas de los diversos sectores componentes de la clase proletaria.

“En esta línea tenían, asimismo, fines a corto plazo. Uno de ellos resulta claro... “Integrar las luchas del proletariado urbano con las luchas de campesinos e indígenas de las zonas más explotadas de nuestro país”, afirmaban los estatutos, y “formar el Ejercito Zapatista de Liberación Nacional.”⁸³

Cabe destacar que entre los dirigentes formadores de el Ejercito Zapatista de Liberación Nacional, se encontraba el que después sería el portavoz de la organización: “Marcos”:

“En el otoño de 1983, en efecto, los dirigentes más importantes del movimiento llegaron a la Selva para fundar el “Ejercito Zapatista de Liberación Nacional. Eran: Germán, Rodrigo, Pedro, Lucía, Javier, Eduardo, Manuel y Rodolfo. Con ellos estaban los indígenas: Mario, Yolanda, Frank y Benjamín.”⁸⁴

Para cumplir con sus objetivos, la organización, tenía que buscar apoyo en otras agrupaciones para que le dieran la posibilidad de penetrar al mundo indígena; de esta manera, los integrantes de lo que va a ser el EZLN, van a ir conformando una base social amplia, a decir de los terratenientes y ganaderos chiapanecos:

“El EZLN, cuenta con una amplia base social; según los ganaderos de Ocosingo y Altamirano...En Chiapas mostraron su capacidad de convocatoria y movilización, el 12 de octubre de 1992, al conmemorarse los 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular...se distinguían de los demás porque sus columnas tenían corte militar y portaban arcos y flechas.”⁸⁵

De esta manera la organización, sabía muy bien que tendría que vincularse orgánicamente con las comunidades campesinas e indígenas. Esto lo hizo a través de organizaciones cooperativas como la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos CIOAC, que concentra su trabajo en la organización de jornaleros y sindicatos agrícolas de fincas cafetaleras y ganaderas

⁸³ Tello, Carlos. *Op. Cit.*, p. 97.

⁸⁴ Tello, Carlos. *Op. Cit.*, p. 98.

de los municipios de Simojovel, Huitiupan y El Bosque, y buscaba vincular esa lucha con actividades programáticas y electorales del antiguo Partido Comunista, y los comuneros del municipio de Venustiano Carranza, que posteriormente se constituirían en Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), que hacen de la lucha por la tierra y contra la represión del Estado, sus principales demandas y líneas de acción. La Unión de Uniones, que orientaba su actividad principal a la lucha por la apropiación campesina del proceso productivo y desarrolla hacia el Estado una política de movilización y negociación que buscaba evitar la confrontación directa; La Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC), surgida a raíz del rompimiento de la Unión de Uniones y que ya basaba su lucha sólo a la organización campesina para la lucha por la tierra, sino que pasaba ahora a la lucha también por la *apropiación del proceso productivo* y La Alianza Nacional Campesina Emiliano Zapata (ANCIEZ), creada en 1991 *en momentos de debilidad del movimiento indígena y campesino*, producto, por un lado de la represión gubernamental contra los dirigentes de organizaciones independientes y, por otro, debido a la crisis que enfrentaban las diferentes organizaciones ante los cambios en cuanto a política agraria impulsada por Carlos Salinas consistentes en la modificación del Artículo 3º Constitucional y la apertura del mercado. Cabe destacar que muchos miembros de esta organización formaron parte del EZLN.

“Puede que la OCEZ y la ANCIEZ son la máscara que utilizan los más radicales como la Quiptic Ta Lecubtesel, La Unión de Uniones, la ARIC organismos de tipo más económico y social. “Ese es el medio por el cual involucran a la gente en la organización. Se van desarrollando como cooperativas, uniones ejidales o centros de producción...y sobre todo esto viene ya toda la ideologización de la lucha política, particularmente violenta, y la preparación para eso.”⁸⁶

Este factor fue importante ya que al interior de las organizaciones había gente demasiado politizada y fueron quienes coadyuvaron a la filtración hacia las comunidades, las cuales estaban decididos -de acuerdo a su experiencia-, a darle salida a sus problemas ancestrales a través de otros métodos de lucha.

⁸⁵ *Proceso*, no. 880, septiembre 13, 1993, p. 25.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 15.

“...indígenas politizados con gran capacidad organizativa, con una experiencia de lucha política muy rica. Estuvieron prácticamente en todas las organizaciones políticas de izquierda que había en ese entonces y conocieron todas las cárceles del país. Se dan cuenta de que para sus problemas de la tierra, de condiciones de vida y de derechos políticos no hay “más salida que la violencia. Y estos grupos entran en contacto.”⁸⁷

Con la confianza de la comunidad se daría pie para una penetración a nivel estatal para posteriormente pasar al país. Es decir, de la lucha rural se pasaría a la lucha urbana. El elemento que uniría a los planos diferentes sería la nacionalización de la lucha, con el EZLN encarnando la voluntad popular, y los anhelos de justicia, dignidad y democracia de las clases subordinadas en México.

El planteamiento de la lucha armada como método para el cumplimiento de los objetivos, conduce a estos indígenas politizados y a los dirigentes de las FAL, a formalizar un ejército regular, organizado y bien estructurado en su interior, en donde la disciplina revolucionaria prevaleciera y pudiera además de dar la lucha a una organización semejante a el pero con objetivos diferentes, ser una organización de autodefensa numerosa, y no conformarse con organizar un grupo guerrillero que considero ellos –las FAL- estarían pensando en los resultados de las guerrillas anteriores en México durante los sesenta y setenta, mismas que fracasaron, de ahí la propuesta de la conformación de algo más grande y con más capacidad de lucha.

“...Esa organización (FAL), ese grupo militar, entra en contacto con esa élite de indígenas, esa élite política y, coinciden en que es necesaria la lucha armada y que es necesario preparar un ejército, y se plantea la idea de un ejército y no de un grupo guerrillero, de hacer un ejército regular.”⁸⁸

Un ejército regular de liberación nacional, que le diera al movimiento un sello diferente al de los movimientos nacionales de liberación anteriores a nivel mundial, los cuales implicaban la liberación de un territorio nacional de la influencia de un poder extranjero.

Esa concepción de liberación nacional implicaba también ya para el EZLN, una forma de lucha

⁸⁷ Le Bot, Yvon. *Op. Cit.*, p. 132.

⁸⁸ Le Bot, Yvon. *Op. Cit.*, p. 133.

no solamente local o regional, sino que fuera mas allá de estos ámbitos y abarcara marcadamente características nacionales y hasta internacionales...

“Un movimiento hacia afuera y no un movimiento hacia adentro: nacional no sólo en el sentido de “no sólo chiapaneco” o “no sólo indígena”, más que en el sentido de no extranjero...la liberación nacional se puede entender incluso como la liberación de México del Estado Mexicano, o la defensa de México (u “otros) contra el estado Nación en este sentido se refiere a la idea de luchar donde sea que nos toque vivir contra la opresión, luchar por la dignidad. El hecho de que el movimiento zapatista sea un movimiento de liberación nacional no lo restringe a México; por lo tanto, se puede entender como movimiento de liberación donde uno esté. La lucha por la dignidad no se puede restringir a las fronteras nacionales.”⁸⁹

Es decir que el EZLN, a través de su concepción de liberación nacional , pretendió la defensa de la soberanía nacional que el neoliberalismo pretende seguir arrebatando a los países, en el caso de México, esto no es nuevo, pues a lo largo de su formación se desarrollo un nacionalismo defensivo y no expansivo, no agresor y que por el contrario, llevó a nuestro país a luchar contra la intervención extranjera, lucha recuperada por el EZLN al enfrentarse al neoliberalismo como esquema y doctrina de los nuevos pero tan bien ya viejos intervencionistas a los cuales los gobiernos mexicanos de los últimos veinte años -por mencionar a algunos-, les han servido como fieles servidores de sus exigencias sin importar la soberanía nacional.

Marcos confirma lo anterior en una de las entrevistas del cuatro de enero de 1994:

“..usted debe comprender -contestaba- que nuestro movimiento no es chiapaneco, sino nacional.”⁹⁰

En cuanto a su estructura interna, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional posee una organización vertical como cualquier ejército regular; señalaré algunas tesis que servirán para confirmar que en realidad, el EZLN es una organización político-militar bien definida:

⁸⁹ Holloway, John. Op. Cit., p. 16

⁹⁰ Proceso. Op. Cit., p. 5.

“...insurgentes, reclutas, milicianos y bases de apoyo. Los primeros están en el frente, los segundos estaban dedicados a la causa; los terceros participaban en ella; los cuartos, a su vez les brindaban su protección.”⁹¹

Para los estrategas gubernamentales el EZLN:

“cuenta con 300 tropas de élite, dos mil milicianos (población civil dispuesta a tomar las armas) y diez mil indígenas de base social...” de las 300 tropas de élite se estima que un grupo de 20 efectivos zapatistas permanecen al lado del subcomandante Marcos y en su táctica, los zapatistas se distribuyen en microcélulas con una distancia entre sí de dos kilómetros...” Los desplazamientos son sincronizados de tal forma que si una célula se mueve, las otras también lo hacen para quedar ubicadas a la misma distancia y así poder agruparse en una situación de enfrentamiento. “Pero en los diagnósticos oficiales, la conclusión es la misma: El EZLN no representa un problema militar. Su cuerpo de élite se reduce a 300 combatientes armados de AK-47, R-15, M1 y escopetas, mientras que los milicianos que no pasan de dos mil portan rifles calibre 22.”⁹²

Obviamente, también tienen dentro de sus mandos superiores: comandantes, mayores, capitanes, tenientes, sargentos, todos los cuales están subordinados a la autoridad suprema que es el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General, que esta integrado por representantes de las comunidades Tzotziles, Tojolabales, Zoque, Mame, Tzeltales y Choles y cuyas funciones centrales son las de dirigir y tomar decisiones políticas importantes tanto al interior del EZLN, como en sus comunidades.

“En enero de 1993 se organizó el poder real de las comunidades en una estructura formal que se llamó en 1994, Comité Clandestino Revolucionario Indígena. Cada región y cada grupo étnico eligió por método democrático a sus representantes hasta una escala superior que es el Comité; lo que sería como un consejo de étnias tojolobal, tzotzil, chol, tzeltal, zoque, mame, incluso de mestizos...”⁹³

Por último y de acuerdo con algunos materiales encontrados en “mayo de 1993, en la Sierra de

⁹¹ Tello, Carlos. *Op. Cit.*, p. 109.

⁹² *La jornada*, marzo 14, 1998, p. 4.

⁹³ Montemayor, Carlos. *Op. Cit.*, p. 139.

Corralchén”, se pudo llegar a una supuesta estructura del Ejército Zapatista:

“Por la forma de comunicación, distribución de órdenes, y niveles de organización, se trata de la estructura clásica de un partido clandestino, compartimentado, con brazos civiles y a la luz pública que parte de un Comité Central...En este caso, la cúspide comienza con:

- 1.- Buró político (tres miembros)
- 2.- Dirección nacional (seis miembros)
- 3.- Comité Clandestino Revolucionario Indígena. Comandancia General, 12 miembros
- 4.- General. Comandante en Jefe.
- 5.- Subcomandancia (Marcos). Con un brazo que es el área de prensa.
- 6.- Los comités clandestinos revolucionarios indígenas identificados con cuatro etnias: Tzeltal, Tzotzil, Zoque, Tojolobal, que en su conjunto configuran el Ejército Zapatista de Liberación Nacional con aproximadamente 12 mil hombres, lo cual equivale a una división.
- 7.- Comisarios políticos, uno por cada comunidad.
- 8.- Y en la base, las comunidades, o la Asamblea Popular, las que a su vez alimentan al EZLN, con las fuerzas mexicanas de milicia.”⁹⁴

Como vemos los zapatistas mantienen una organización interna política-militar, que le permite moverse en ambos ámbitos de la lucha. Es decir en el enfrentamiento armado, como en la lucha política.

Dentro de sus actividades los zapatistas siguen 11 puntos como método de trabajo:

“el secreto, la disciplina la explicación política, la planificación, la información, los movimientos, las comunicaciones, la crítica y la autocrítica, el espíritu insurgente, el compañerismo y la democracia.”⁹⁵

Asimismo, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional parece no mantener una ideología bien definida como las Fuerzas de Liberación Nacional que le dieron vida, las cuales se declaraban “marxistas leninistas” en teoría y acción. Sin embargo, está presente una forma de pensamiento que los hace actuar de tal manera; en este sentido y por la forma en que actuó, se puede considerar que su método inicial fue con base al propio marxismo leninismo.

⁹⁴ Molina, Iván. El Pensamiento del EZLN, ed., Plaza y Valdéz, p. 211.

⁹⁵ Ibid., p. 212.

“No hay en el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional una ideología perfectamente en el sentido de comunista o marxista-leninista. Hay más bien un punto común de enlace de los grandes problemas nacionales que coinciden siempre para un sector u otro, en la falta de libertad y democracia. En este caso, este sector ve agotado cualquier otro camino como la lucha legal, la lucha abierta, los proyectos económicos...y termina por seguir el único camino que le queda que es el camino de la lucha armada.”⁹⁶

Lo anterior, conduce a plantearnos las siguientes interrogantes: ¿El EZLN, pretendía a través de su método armado llevar a cabo una verdadera revolución social, desde el punto de vista marxista-leninista, e instaurar el socialismo? o ¿Pretendía mediante su insurrección abrir espacios de verdadera participación democrática a la sociedad civil, al grado de que ésta pudiera intervenir y decidir en la vida política y social del país?

Antes de pasar a dar respuesta a estas interrogantes, es necesario hacer algunas otras precisiones que resultan indispensables. El movimiento armado de 1994, y la organización que lo dirigió estuvo y está integrado en su mayoría por indígenas, de ahí que podemos afirmar que los indígenas han alcanzado una mayoría de edad al ser ellos mismos quienes con su alzamiento rompieron el proceso de cosificación al que estuvieron sujetos y el quererse mirar en el otro, para que observaran que son iguales y, que además, estuvieron y están lejos de una manipulación como el gobierno y los medios de difusión masiva afirmaban. Al respecto el EZLN, respondía y rechazaba dichos argumentos y, justificaba los motivos del alzamiento:

“Los mandos y elementos de tropas del EZLN son mayoritariamente indígenas; representamos al sector más humillado y desposeído de México, pero también como se ve el más digno. Somos miles de “indígenas alzados en armas, detrás de nosotros hay decenas de miles de familiares nuestros...El gobierno dice que no es un alzamiento indígena, entonces sí es un alzamiento indígena.”⁹⁷

Estos indígenas, en cuya organización, en cuyo movimiento encarnaron además de la voluntad, lo político, lo moral, la dignidad de un pueblo que había sido arrebatado hacía ya un buen tiempo.

⁹⁶ Proceso, no. 880, sep. 13, 1993, p. 7.

⁹⁷ EZLN. Op. Cit., p. 74.

“La dignidad no es característica exclusiva de los indígenas del sureste mexicano...es simplemente una característica de la vida en una sociedad opresiva. Es el grito del “ya basta” que es inseparable de la experiencia de la opresión...La dignidad es el grito de “¡aquí estamos!” el “¡aquí estamos!” de los pueblos indígenas olvidados por la modernización neoliberal, el “¡aquí estamos!” de los números crecientes de pobres cuya existencia por alguna razón no se reflejaba en las estadísticas del crecimiento económico y los boletines financieros. La dignidad es el otro lado muchas veces olvidado, muchas veces sofocado, de los que Marx llamaba la enajenación, es la lucha por la desenajenación, por la desfeticización.”⁹⁸

Estos “hombres verdaderos, sin rostro”, son también los que brotaron del México profundo para tratar de hacerle justicia, no sólo a los indígenas chiapanecos, sino a todos los mexicanos, para lo cual ofrecen lo único que tienen -si es que les pertenece-, la vida.

Tal parece que al constituirse de mayorías indígenas, el EZLN estaría reivindicando las luchas de resistencia indígena que se han dado durante la historia. Sin embargo, este movimiento de enero de 1994, aunque surgió del seno indígena, bien localizado, bien podemos considerarlo como nacional, pues los reclamos y demandas que el EZLN enarbola son de carácter nacional, porque de una manera u otra reivindica derechos del grueso de la población mexicana. Tres exigencias sintetizan el pliego de demandas que el EZLN reclama no sólo para el sector componente de su organización, sino para la sociedad en general: libertad, justicia y democracia. Estas demandas centrales se inscriben en el desarrollo de las sociedades modernas. De ahí que el movimiento zapatista sea también un movimiento que ha venido evolucionando tratando de rescatar lo que el progreso técnico-científico ha venido excluyendo: “el desarrollo humano-social.”

Para lograr la satisfacción de sus demandas centrales, los zapatistas tuvieron que radicalizar su lucha y hacer uso del método armado. Es decir, que los indígenas al encontrar cerradas y agotadas las instancias y las acciones de solicitud y exigencia legales, no les quedó otro camino, más que el uso de la lucha armada.

El uso de la violencia por parte de los zapatistas, esta plenamente justificado, ya que sólo enfrentaron a una violencia estructural acumulada de hacía ya un buen tiempo. Es decir aquella

⁹⁸ Holloway, John. *Op. Cit.*, p. 29.

desarrollada por el Estado para mantener el orden establecido *misma que se opone a toda movilización e iniciativa de cambio. Y que se deriva de la naturaleza propia de la estructura, de las condiciones de desigualdad que surge del mismo proceso productivo.*

“La violencia de la estructura surge de las formas de producción y de las relaciones de producción de una sociedad, que es la industrial, proyectada al mundo entero, creando la situación dialéctica del desarrollo y del subdesarrollo.”⁹⁹

Dicha violencia engendran la organización de las fuerzas de represión en forma sistemática. En México, la violencia estructural además de permitir la conformación de organizaciones represivas y utilizadas hacia movimientos o expresiones de descontento social, fue creando un medio social hostil, lleno de contradicciones que permitieron la organización y rebelión de los indígenas a través del único camino que posibilitara la satisfacción de sus demandas, pues los cauces legales o pacíficos por los que habían transitado habían sido agotados sin respuestas positivas: la violencia organizada en la lucha armada.

“La violencia de las condiciones sociales que empujan el proceso de transición, no podrá ser aplastado, por más violencia que se despliegue. La violencia del viejo orden encontrará su inevitable y necesaria réplica en el derecho a la resistencia del nuevo orden. La violencia provocará la contraviolencia.”¹⁰⁰

De ahí que el EZLN, haya usado el método de la lucha armada para el logro de sus fines

El método de la lucha armada era la forma característica de los movimientos armados clásicos (marxistas-leninistas), que se oponían a esa violencia estructural, pero a diferencia de los zapatistas, los movimientos o revoluciones clásicas se planteaba durante las décadas (1960, 1970 y 1980) como puntos esenciales, la toma del poder político, la transformación radical de la sociedad y el establecimiento de la dictadura del proletariado.

“El objetivo inmediato de los comunistas es el mismo que el de todos los demás partidos proletarios; constitución de los proletarios en clase, derrocamiento de la dominación burguesa, conquista del poder político por el proletario.”¹⁰¹

⁹⁹ Gómez Vilchis, Ricardo Román, *Op. Cit.*, p. 44.

¹⁰⁰ Gómez Vilchis, Ricardo Román, *Op. Cit.*, p. 5.

¹⁰¹ Marx, Carlos. “El Manifiesto del Partido Comunista”. *Obras escogidas*, p. 43.

No podía ser de otra manera, pues los movimientos revolucionarios de esas décadas fueron encabezados por organizaciones con programas e ideologías socialistas y/o comunistas:

“Los marxistas hemos afirmado repetidamente que la transición al socialismo requiere la previa toma del poder político por parte de la clase revolucionaria: sólo después del hecho político revolucionario es posible transformar a la sociedad civil...Aún más Lenin estaba convencido de que el proletariado sólo podría alcanzar una verdadera hegemonía democrática en la sociedad por medio del nuevo aparato estatal: la mayor parte de la población...solo ganadas por el socialismo después de la revolución. De este planteamiento se desprende la necesidad de ejercer la dictadura del proletariado.”¹⁰²

Sin embargo y es cierto que el EZLN ni es comunista ni es partido político, pero es un movimiento que radica en que a diferencia de aquellos movimientos guerrilleros, este pretende incorporar y asegurar a los pueblos indígenas el control de sus propios recursos y decidir sus formas de vida social y política; además de señalar y proponer la democratización del país convocando no sólo a una clase social, sino a los subordinados al capital, el de los sometidos por él: la sociedad civil.

“El EZLN no usa el concepto de “clase” o “lucha de clases” en su discurso, a pesar de que la teoría marxista evidentemente ocupó un papel importante en su formación. Han preferido desarrollar un lenguaje nuevo...“vimos que las palabras viejas se habían gastado tanto que se habían vuelto dañinas para el que las empleaba” . En su búsqueda de apoyo o de vínculos con otras luchas han llamado no a la clase obrera ni al proletariado, sino a la “sociedad civil”. Por “sociedad civil” parece que entienden “la sociedad en lucha, en sus sentido más amplio: todos los grupos e iniciativas comprometidas en luchas abiertas, o latentes para afirmar algún control sobre su vida y su futuro sin aspirar a ganar el poder gubernamental.”¹⁰³

En este sentido ...

¹⁰² Portantiero J., Carlos. “El socialismo como construcción de un orden político democrático”, en *Dialéctica*, no. 11, dic. 1981, p. 67.

¹⁰³ Holloway, John. *Op. Cit.*, p. 30.

“La sustitución de categorías de lucha de clases, dictadura del proletariado y socialismo o por las de democracia, justicia y libertad no es simple máscara. Más que una reformulación y menos que una ruptura revolucionaria, es un tránsito. En el universo del pensamiento político Marcos es un mediador. Pero mientras que en el universo cultural asegura el tránsito en ambos sentidos, la idea y el regreso, en este campo trata, desde otro lado del río descubrir un nuevo mundo político, de inventar una democracia que abra paso a la exigencia ética (de justicia) y el deseo de ser reconocidas (la libertad, la dignidad). La posibilidad de un regreso, de un retorno a las antiguas ideologías y prácticas revolucionarias que se disolvieron en la experiencia de la alteridad no debe descartarse. Significaría, de suceder, un fracaso del propio zapatismo. Significaría que aquellos que partieron en busca de un nuevo continente han naufragado y se han salvado solo gracias a los viejos instrumentos que permanecieron a flote y por los guías y organizadores de viajes rumbo al poder.”¹⁰⁴

En este sentido, la revolución que planteó el EZLN pretendió levantar a la sociedad no contra las estructuras económicas, sino contra el orden político vigente y caduco; es decir, levantar a todas las fuerzas que estuvieran a favor de la democracia. De ahí que hallan visto en la sociedad civil esa pléyade de organizaciones que van desde las que agrupan a minorías sin partido, hasta los defensores de los derechos humanos, como los aliados que debían atraer.

De ahí que podamos vislumbrar, en cierto modo, un enfoque democrático en el método zapatista pues, los revolucionarios de izquierda -marxistas- habían dado más importancia a la lucha económica-social, descuidando un tanto la valoración del individuo como ser político. Aunque estas luchas continúan siendo vigentes y legítimas, sus consecuencias dependen de lo que esta pasando hacia el seno de la sociedad civil que es donde se encuentra precisamente la legitimidad del sistema y del poder, así como las posibilidades de su superación.

De esta manera los zapatistas lograron llevar y comprometer su lucha a esa sociedad civil, constituyéndose no en una vanguardia revolucionaria como Marx lo planteaba en el manifiesto del Partido Comunista destinada para liberar a la clase obrera, o como una organización dirigente para la conquista del poder como lo planteaba el Ché Guevara: *el poder es el objetivo sine qua non de las fuerzas revolucionarias y todo debe estar supeditado a esta gran consigna,* * pero si en

¹⁰⁴ Le Bot, Yvon, *Op. Cit.*, pp. 78-79.

* Guevara de la S., Ernesto. *Táctica y estrategia de la revolución latinoamericana*, ed. Nuestro tiempo, p. 63

una organización que con su lucha exigiera al Estado abrir y respetar espacios democráticos para la sociedad y junto con los movimientos anteriores a él...

“...ser uno más de los caminos posibles hacia el ejercicio real de la democracia.”¹⁰⁵

Pues la cuestión nacional se manifiesta en un entramado socioeconómico y político de la nación, que no puede descansar en el protagonismo de un solo sector.

Por lo tanto y...

“De acuerdo con todas las normas de comportamiento social establecidas hasta ahora, un levantamiento armado era la confesión de la sociedad o una parte de ella, de su imposibilidad de ejercer sus derechos sociales.”¹⁰⁶

De ahí que en torno a los zapatistas, haya confluído un amplio espectro social que por más heterogéneo que haya sido, constituyó una fuerza al aliarse con el EZLN. La posibilidad de unificarse, constituyó, además, una estrategia de lucha que por las características del capitalismo neoliberal -que pretende aislar y atomizar a las personas- era exigido. En suma esta unidad social bajo la bandera zapatista permitió unificar objetivos democráticos a través de un poder alternativo revolucionario.

En este sentido, la lucha del EZLN con, en y de la sociedad civil...

“persigue además la creación y fortalecimiento del poder alternativo y revolucionario. Su campo de enfrentamiento esta en la concientización, organización y movilización de las masas en el trastocamiento de los valores y de las normas de conducta, en el cambio de las relaciones de producción, en el mundo ideológico de la vida cotidiana, en el cambio de la concepción del mundo, en la alteración del orden establecido.”¹⁰⁷

¹⁰⁵ Ceseña, M. Esther. “Universalidad de la lucha zapatista. Algunas hipótesis”. Chiapas, T, II, ed., Era, p. 16.

¹⁰⁶ Ibid., p. 13.

¹⁰⁷ Nuñez, Orlando. Et. Al. Democracia y revolución en las Américas, ed. Nuestro Tiempo, p. 230.

Retomando las interrogantes atrás planteadas, el movimiento armado zapatista pretendió crear las condiciones democráticas para la práctica de la libertad y el aseguramiento propio de la práctica de la justicia, vistos ambos como la exigencia de derechos inalienables y conducentes hacia la construcción de una *patria digna de la que todos estemos orgullosos*.

“El derecho a la justicia que castigue el delito y no la pobreza. Que se castigue la corrupción de los gobernantes...la explotación y el asesinato. Que se abran todas las cárceles del país para dejar en libertad a todos los presos políticos y a todos los pobres que penan por el delito de la miseria...El derecho a la libertad para organizarnos en la forma en que a cada quien le convenga, de acuerdo a sus intereses e ideas y con la única limitante de no contravenir el bien común, con una correcta aplicación de la justicia en condiciones de igualdad, legalidad y con pleno respeto a los derechos humanos.”¹⁰⁸

Cumplir con lo anterior sería el inicio del tránsito hacia la construcción de una paz y de una sociedad digna, entendiéndose por dignidad: *el respeto a nosotros mismos, a nuestro derecho a ser mejores, a nuestro derecho a luchar por lo que creemos, a nuestro derecho a vivir, y a morir de acuerdo a nuestros ideales*.

De esta manera, los objetivos y contenidos del movimiento y las formas de ver su realización se dan a conocer en un manifiesto el mismo día de la insurrección: “La Primera Declaración de la Selva Lacandona”, documento que justifica de manera sintética los motivos del alzamiento.

En este documento los zapatistas no pretenden impulsar una revolución social que logre transformar de manera radical las estructuras del modo de producción capitalista y sustituirlo por uno socialista.

Más bien el movimiento zapatista, buscó desde su surgimiento, la liquidación o sustitución del gobierno político que ellos como gran parte de la población consideraban como ilegítimo, partiendo de una declaración formal de guerra al Ejército Federal, el cual ha sido y es considerado como bastión del Estado burgués.

“Por tanto, en apego a nuestra Constitución emitimos la presente al Ejército Federal mexicano, pilar básico

¹⁰⁸ EZLN. Documentos y comunicados, tomo 2, p. 95.

de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el Ejército Federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo Carlos Salinas de Gortari.”¹⁰⁹

Posteriormente, según los zapatistas, al avanzar derrotando al Ejército Federal se llegaría a la ciudad de México, para de esta manera, hacer que se cumplieran los puntos que a su juicio eran las demandas políticas y sociales centrales del movimiento y que estaban contempladas en la propia y primera Declaración del la Selva Lacandona “*techo, tierra, trabajo, salud, alimentación, educación, paz, independencia, libertad, justicia, democracia*” y que además daban cuenta de la situación de marginación, injusticia y miseria en que vivían y viven las comunidades indígenas y la mayoría de la población mexicana.

“La única solución es un llamado a todos los ciudadanos y a que las Cámaras de Diputados y Senadores cumplan su deber patriótico y depongan a Salinas de Gortari y a todo su gabinete y, formar un gobierno de transición. Y que ese gobierno de transición convoque a unas elecciones, ahora sí en igualdad de circunstancias para todos los partidos. Con base en eso, dicen los compañeros, se podrían negociar las otras demandas: pan, vivienda, salud, educación, tierra, justicia, trabajo, independencia, libertad, democracia, alimentación y paz, muchos problemas que sobre todo en el medio indígena, son muy graves.”¹¹⁰

En este sentido, vemos que el EZLN, buscó desde que nació a la luz pública el derrocamiento de un gobierno espurio y considerado como ilegítimo y, además:

“Buscó la readecuación del Estado a formas institucionales de funcionamiento más democráticas, justas y extensivas.”¹¹¹

Bajo esta misma vertiente el EZLN, con su lucha radical pretendía el establecimiento de un nuevo orden, en que la sociedad civil fuera participe en el funcionamiento del gobierno y por ende en el quehacer político, es decir, la construcción de un nuevo tipo de democracia que involucrara de manera directa a todos y se cumpliera responsablemente lo que la Constitución

¹⁰⁹ EZLN. *Op. Cit.*, p., 34.

¹¹⁰ “Entrevista a Marcos”. *Proceso*, no. 897, enero 10, 1994, p.9.

¹¹¹ Navarro Hernández, Luis. *Op. Cit.*, p., 16.

ordena en su artículo 39:

“La soberanía reside esencialmente y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de gobierno.”¹¹²

En su estrategia de lucha y construcción de la democracia, éste planteaba lo más innovador del movimiento, la negativa por parte de ellos a asumir el poder político, pero conquistarlo para que la sociedad asumiera su responsabilidad de gobernarse a si mismos, en este sentido, el EZLN:

“No se trata de la conquista del poder político o de la implantación (por vías pacíficas o violentas) de un nuevo sistema social...se trata de construir la antesala del mundo nuevo, un espacio, donde con igualdad de derechos y obligaciones, las distintas fuerzas políticas, se “disputen” el apoyo de la mayoría de la sociedad...el espacio resultante, las nuevas relaciones políticas, deberán cumplir con tres condiciones: la democracia, la libertad y la justicia...”¹¹³

Sin embargo en la misma negativa del EZLN de tomar el poder, estaba la propuesta de que al conquistarlo se le daría a la sociedad civil para que lo asumiera con responsabilidad y pudieran gobernarse así mismos, de tal manera que el poder fuera colectivo, autogestivo y democrático, conceptos que entrarían en la categoría que los zapatistas llamaron: autonomía.

En este sentido, el EZLN dentro de la campaña *Paz con Justicia y Dignidad para los Pueblos Indios* confirmaba lo planteado inicialmente en la 1ª Declaración de la Selva Lacandona, en la que ordenaba a sus integrantes *proteger en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir libre y democráticamente a sus propias autoridades administrativas*. De esta manera, el EZLN logra uno de sus objetivos fundamentales de su lucha: liberar a cerca de 38 pueblos, mismos que asumirían la práctica de un gobierno autónomo caracterizada por la defensa de sus costumbres, tradiciones, formas específicas de gobierno y cultura política. Es decir, el derecho a la libre determinación.

“Un 19 de diciembre de 1994 el EZLN dio a conocer al pueblo de México y al mundo, pero sobre todo al mal gobierno los 38 Municipios Zapatistas en

¹¹² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, p. 13.

¹¹³ EZLN. Op. Cit., p. 384.

mal gobierno los 38 Municipios Zapatistas en rebeldía, desconociendo así los municipios que el mal gobierno nos imponía...Este es el espacio (municipio autónomo m.a) donde podamos estar todos...hermanos campesinos, indígenas de las organizaciones quienes están con nosotros en este gobierno que tenemos, donde sí les creemos, porque verdaderamente nosotros los elegimos; esto sí es la libertad, la democracia donde haremos todos juntos la justicia.”¹¹⁴

De ahí que la democracia se constituyera como la bandera central de la lucha del movimiento zapatista, pues además proponía cambiar la realidad involucrando a la sociedad civil contra el orden establecido, es decir, una democracia que no se redujera o se agotará en los procesos electorales, “si no que se refuerce democratizándose los espacios sociales”, en los que la sociedad se mueve cotidianamente. El principio fundamental en el que podemos resumir el concepto de democracia del EZLN es en “el mandar obedeciendo” y que poética y metafóricamente se plantea en la siguiente cita:

“Es razón y voluntad de los hombres y mujeres buenas buscar y encontrar la manera mejor de gobernar y gobernarse, lo que es bueno para los más para todos es bueno. Pero que no se acallen las voces de los menos, si no que sigan en su lugar, esperando que el pensamiento y el corazón se hagan común en lo que es voluntad de los más y parecer de lo menos, así los pueblos de los hombres y mujeres verdaderos crecen hacia adentro y se hacen grandes y no hay fuerza de fuera que los rompa o lleve sus pasos a otros caminos. Fue nuestro camino siempre que la voluntad de los más se hiciera común en el corazón de hombres y mujeres de mundo. Era esa voluntad mayoritaria el camino en el que debía andar el paso del que mandaba. Si se apartaba su andar de lo que era razón de la gente, el corazón de la gente debía cambiar por otro que obedeciera. Así nació nuestra fuerza en la montaña, el que manda obedece si es verdadero, el que obedece manda por el corazón común de los hombre y mujeres verdaderos. Otra palabra vino de lejos para que este gobierno se nombrara y esa palabra nombró “democracia” este camino nuestro que andaba desde antes que caminaran las palabras. Y vemos que ese camino de gobierno que nombramos no es ya camino para los más. Vemos que ahora los menos, los que ahora mandan, y mandan sin obedecer, mandan mandando. Y entre los menos se pasan el poder del

¹¹⁴ Mensaje del EZLN a los poblados de Tierra y Libertad, 1997.

mando, sin escuchar a los más. Sin razón mandan los menos. La palabra que viene de lejos dicen que mandan sin democracia, sin mando del pueblo. Y vemos que esta sin razón de los que mandan mandando es lo que conduce el andar de nuestro dolor y la que alimenta la pena de nuestros muertos... Acerca de la demanda de democracia en esta tierra y en este país, México es la demanda central ”¹¹⁵

El mundo indígena tiene una tradición democrática que responde a nuestra idiosincrasia y a las peculiaridades del desarrollo histórico del país. De acuerdo a la tradición comunitaria en muchas comunidades indígenas, la elección y la toma de decisiones se realiza a través de plebiscitos, formas de democracia directa y abierta, donde públicamente cada uno de los miembros de la comunidad expresa en asambleas generales el sentido de su voluntad. Es la aplicación plena del Artículo 27 Constitucional, experiencia ejercida a lo largo de varios años, en la que los indígenas y campesinos realizan asambleas directas, donde estos se enfrentan a la realidad de su existencia cotidiana; la asamblea ejidal es la célula básica del consenso de las decisiones en las comunidades y ejidos de todo el país, se decide de acuerdo a éste cúmulo de sabiduría colectiva.

En este sentido, la convicción democrática es un aprendizaje, un derecho ciudadano a participar en la historia de participación y asambleísmo a partir de la práctica de la tolerancia, los indígenas necesitan que se les respeten sus usos y costumbres. Se les respete su democracia electoral bajo el principio del Artículo tercero Constitucional: será democrático, considerando a la democracia no sólo como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Este tipo de democracia, es una democracia de tipo comunitaria que en cierta manera es la democracia que los zapatistas plantean para su realización; una democracia basada en la participación directa de la población en la elección de sus representantes a partir de criterios de eficiencia en las tareas encomendadas. Aquí cada representante sería responsable de su comunidad y esta se reservaría el derecho de removerlos. Este tipo de democracia sería en suma la antítesis del verticalismo y autoritarismo que es manejada por ciertos partidos políticos, tanto dentro como fuera de ellos.

Asimismo plantean un tipo de democracia plural, de la diversidad en las ideologías, en las religiones, de la tolerancia; una democracia no sólo formal, sino real, una democracia en la que

¹¹⁵ EZLN. *Op. Cit.*, pp. 175-176.

el poder se halle sujeto al control de todos y en la práctica de ésta para llegar a ese poder.

“En ambos casos, la democracia es inseparable de cierta participación de los miembros de la comunidad. Lo democrático estriba en la adopción o el control colectivos de decisiones.”¹¹⁶

Pero el EZLN no se queda allí solamente, piden y exigen a través de su lucha, democracia pero con justicia, libertad no sólo de las comunidades, de los pueblos, de las naciones; sino también, del individuo en la colectividad...

“Los zapatistas no se contentan con una transformación local, regional o nacional del sistema; aspiran a un replanteamiento de la cultura política en el sentido de una inversión de la pirámide del poder. Su concepción de democracia es una sociedad en la que el poder estaría situado en la base y las “instituciones, los representantes, los elegidos estarían al servicio de esa base, conforme al principio de “mandar obedeciendo.”¹¹⁷

Vemos que en realidad el movimiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, fue y ha sido un movimiento que no sólo se propuso abrir vetas y o conquistar espacios de participación y decisión política para todos, los cuales les estaban negados; sino abrir espacios en todos los ámbitos de la vida de los hombres:

“Más allá de una simple apertura de espacios de acción, al plantear que la democracia es la manera realizable hoy, en que las mayorías pueden acceder a condiciones objetivas que permitan desarrollar sus potencialidades humanas, el discurso zapatista esta substanciando la democracia. Un proyecto substanciador, incorporaría, en concreto, una propuesta para destituir a la democracia como solamente una característica formal de los procedimientos de los aparatos gubernamentales, para definirla como modo de vida donde los seres sociales -en las relaciones cotidianas- viven, crean y recrean los valores que contribuyen a la realización de las posibilidades immanentes a la humanidad.”¹¹⁸

La democracia planteada por los zapatistas, es una democracia que persigue la valoración y la convivencia bajo formas racionales con las expresiones minoritarias, es decir, una nueva cultura

¹¹⁶ Sánchez Vázquez, Adolfo. “Democracia, revolución y socialismo”, en Socialismo, año 1, no. 3 y 4, oct-dic., 1986, p. 13.

¹¹⁷ Le Bot, Yvon. Op. Cit., p. 90.

¹¹⁸ Street, Susan. “La palabra verdadera del zapatismo chiapaneco”. Chiapas, T. II, ed., Era, p. 77.

que reconozca a cada mexicano y entre estos mexicanos, a cada indígena como sujeto con la fuerza moral de un ciudadano con derechos y garantías y obligaciones cívicas y políticas, en donde se conviertan en verdaderos representantes de sus comunidades y sean responsables de hacer valer el derecho a la tierra y a tener una vida digna en todos los sentidos.

Por último, recuperar el significado y valor de esta democracia, mediante el uso de la lucha armada estaba y está plenamente justificado, pues el EZLN actuó de acuerdo a la lógica de la colectividad que privada de sus derechos, se organizó con el propósito de restablecerlos. Es por ello que desde la irrupción del EZLN, su lucha armada representó y representa una alternativa justificada por la desesperación y el malestar de millones de mexicanos..

Por lo tanto, puedo afirmar que los zapatistas consideran además, que ésta es un valor universal que debe ser reivindicado por todos, y que constituye, en esencia, una esperanza para la vida. De ahí que en la actualidad en México, donde existe de manera formal, se continúa luchando por alcanzarla. Es cierto que se continuará encontrando límites estructurales en el sistema social vigente, lo cual significa que el aspirar a la democracia real, se estará también en la posición de reformar al propio sistema social vigente.

Sin embargo, el movimiento zapatista no ve en su lucha una vía única, al contrario, hace un llamado a las diversas agrupaciones políticas y sociales a sumarse a la lucha por esta democracia, al respecto Marcos señalaba:

“No vemos la lucha armada en la forma clásica de los guerrilleros, la lucha armada como un camino único, como una verdad única todo poderosa alrededor de la cual gira todo.”¹¹⁹

Y tampoco, continuaba Marcos...

“Debemos pensar en la guerra al hacer nuestro trabajo. Pero es un error pensar que la guerra es nada más con las armas. La guerra con las armas es una parte, pero no es toda la guerra...la guerra es también política, o sea, convencer a los demás compañeros, al pueblo, para que apoye la lucha revolucionaria, la guerra no la van a ganar nada más los insurgentes...la va a ganar todo el pueblo.”¹²⁰

¹¹⁹ Semo, Enrique. “El EZLN y la transición a la democracia”. Chiapas, T.II, ed., Era, p.61

¹²⁰ Molina Iván. El pensamiento del EZLN, ed. Plaza y Valdéz, p. 212.

Asimismo y después de la complicada situación a raíz del surgimiento del conflicto, donde ocurren rápidamente una serie de hechos como el nombramiento de Manuel Camacho Solís como Comisionado para la Paz y, en donde el EZLN, después de su primer acercamiento con aquel, decide suspender “los impuestos de guerra”, así como la liberación de Absalón Castellanos, situación que favorecería la instalación de la Mesa del Diálogo para el día 21 de febrero. El día en que dan inicio los trabajos de la Mesa de Diálogo: el primero de marzo de 1994, ambas partes se ponen de acuerdo en algo que resultaba importante: la realización libre de los comicios federales y estatales de ese año, es decir, que los zapatistas no interferirían en la realización de estos, sin embargo, el EZLN aprovechará la coyuntura que le hará obtener presencia y legitimidad social al pugnar en estos primeros acercamientos con el representante del gobierno federal para...

“que se convoque a una elección verdaderamente libre y democrática con igualdad de derechos y obligaciones para las organizaciones políticas...La democracia es el derecho fundamental de todos los pueblos indígenas y no indígenas. Sin democracia no pueden haber libertad, justicia ni dignidad”¹²¹

En este sentido, los zapatistas no están contra los partidos políticos, sino contra el sistema político en general que en lo electoral es un medio para la práctica continuista del sistema de Partido de Estado contra el cual también ha venido luchando.

Finalmente, entre los variados aspectos que podemos rescatar del movimiento, sobresale en primera instancia el que este haya servido como catalizador para la autorganización de la sociedad civil, con su consecuente rebelión cívica y popular. En este sentido podemos dar cuenta de que un sector significativo de la sociedad fue incorporándose poco a poco a diversas organizaciones zapatistas civiles que vieron en la rebelión armada una opción a seguir: Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), Alianza Nacional Campesina Independiente Emiliano Zapata (ANCIEZ), Frente popular de Liberación Nacional, Central Independiente de Obreros Agrícolas y campesinos (CIOAC), Xi Nich, entre otras.

Asimismo, la insurrección encontró resonancia, comprensión, simpatía y apoyo de un gran sector social que venía siendo acicateado por los efectos del neoliberalismo excluyente y, que se caracterizaba por mantener una lucha única permanente, ya fuera por los derechos elementales o

¹²¹ Ibid. p. 62.

por la exigencia de una real y verdadera democracia: la clase media, cuyo componente es la gente ilustrada o intelectual los cuales son quienes participarían con mayor ahínco y entusiasmo en la Convención Nacional Democrática, iniciativa ejemplar de los zapatistas por construir “un mundo donde quepan todos”, es decir, una reunión-cumbre en la cual confluyeran las ideas y/o las posiciones ideológicas por muy diversas que fueran para encontrar un punto de encuentro en la construcción de un nuevo país. En este sentido...

“El zapatismo aparece como uno de los intentos más significativos y poderosos por combinar, identidad, modernidad y democracia. Esto explica el eco enorme que encontró fuera de las comunidades indígenas más allá de las fronteras mexicanas.”¹²²

De dicha Convención hablaremos en el siguiente capítulo, sólo adelantaré por el momento, que con ésta los zapatistas otorgaron a la sociedad civil el privilegio de ser los protagonistas de la pacificación del conflicto y anteponerla al propio gobierno en la transición civil y pacífica hacia una verdadera democracia.

¹²² Le Bot, Yvon, Op. Cit., p. 116.

1.5 Los empresarios ante el movimiento armado indígena

En este apartado, pretendemos dar cuenta de la posición establecida por representantes de algunas organizaciones empresariales que, en otros términos, no es otra cosa que la postura de la clase social burguesa del país respecto al movimiento armado indígena de 1994. En este sentido y de acuerdo a las circunstancias, se tomará cualquiera de las dos conceptualizaciones de este grupo para poder ser indicativos en tal o cual situación que sea señalada.

Pues bien, debemos considerar que por la relación que guardan con los medios de producción, las agrupaciones empresariales constituyen una fuerza económica por excelencia, misma que han sabido utilizar para presionar a diversos gobiernos mexicanos para la práctica de políticas orientadas a su favor logrando resultados importantes y ventajas para su desarrollo y expansión; y por otro lado, por el motivo de ser los señores del capital, estos han hecho realidad su derecho a participar en política, como lo han demostrado algunos de sus miembros en diversos procesos electorales o en las pasarelas de precandidatos -a puesto de relevancia política-, hoy ya no solo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sino de las otras fuerzas políticas también, a puestos de representación popular, sin embargo, también tuvieron ciertos momentos difíciles en la relación con el gobierno federal como fue el caso en la administración echeverrista 1970-1976, en el cual se generó un delicado conflicto.

“ ya que este enajenó a los industriales y a otros segmentos del sector privado con sus intenciones de iniciar políticas populistas, y con sus retóricos ataques contra la iniciativa privada, y crítico fuertemente a los empresarios, especialmente al Grupo Monterrey, y por ser profundamente reaccionario y enemigo del progreso del pueblo”¹²³

Esto ocasionó que algunas agrupaciones empresariales no estuvieran de acuerdo con las políticas del entonces presidente Luis Echeverría y miraran con desconfianza el inicio de la siguiente administración:

“...líderes de la Canacindra y Concamín dieron una evaluación muy negativa al período de Luis Echeverría opinando casi unánimemente que no estuvieron de acuerdo con sus políticas (94%) en tanto

¹²³ Story, Dale. “Industria, Estado y política en México”. Los empresarios y el poder, ed. Grijalvo, p. 147.

que solamente 6%, afirmó no estar satisfecho con las "políticas de López Portillo (aunque esto fue anterior a la nacionalización de la banca y el control de cambios de 1982)."¹²⁴

Dichas pugnas entre el gobierno y los dueños del capital, condujeron a estos últimos a presionar al primero, a tal grado de que Miguel de la Madrid y posteriormente Carlos Salinas –como otros ejemplos–, se vieron en la necesidad de recomponer alianzas, lo que dio como resultado, primero, la privatización de la banca; la práctica de acuerdos entre ambas partes a través de los llamados pactos y la privatización de una serie de empresas, junto con la desregulación administrativa para la realización de inversiones de una manera acelerada, políticas que no dejaban de ser exigencia empresarial.

"Las políticas generales no tienen que abandonarse, se debe continuar con la apertura económica, la privatización, la desregulación, la liberación de las relaciones sociales y el equilibrio social, así como los esfuerzos en el terreno educativo y tecnológico."¹²⁵

Este tipo de argumentos, son contradictorios, pues los empresarios están a favor de políticas económicas neoliberales y en contra de la protección social que instituciones que como el Estado realiza con las personas, pretendiendo que los individuos se encuentren aislados, solos y que como tales se enfrenten, por ejemplo, un trabajador y un empresario en donde el sindicato como institución social protectora de los intereses de los trabajadores ya no funcione en su relación con estos, cuestión que los enfrentaría en condiciones "semejantes" que los demás y que arrojará un supuesto equilibrio en sus relaciones tanto laborales como sociales y, por otro lado, estos empresarios como buenos portadores de un discurso persuasivo, pretendían y pretenden convencer que impulsan y apoyan la educación y desarrollo tecnológico, éste último apoyado por el gobierno, pero restándole peso e importancia a la inversión educativa por parte del propio gobierno federal, situación última que también encontraría a los individuos en posiciones "equilibradas" para la competencia que el neoliberalismo promueve.

Por otro lado, organizados y representados en diversas agrupaciones como el Consejo Coordinado Empresarial CCE; la Confederación de Cámaras Industriales, CONCAMIN; La

¹²⁴ *Ibid.*, p. 147.

¹²⁵ *Novedades*, febrero 16, 1994, p. A-1.

Cámara Nacional de la Industria y la Transformación, CANACINTRA; La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, CONCANACO y el Congreso Mexicano de Hombres de Negocios, entre otras, los empresarios han conformado una excelente fuerza de presión, tanto por su capacidad organizativa, así como su poder económico y la ideología que practican, éste última, que parece unificada entre sus organizaciones, les han válido para disminuir en los posible la intervención del gobierno en la vida económica del país, así como atacar constantemente el papel de los sindicatos en todos los niveles.

“ La orientación ideológica de los empresarios puede ser un aspecto tan significativo en la función política que desempeñan las inclinaciones políticas de los empresarios son tan relevantes, que las acciones de las asociaciones comerciales son reflejo de la suma de preferencias políticas de sus miembros”¹²⁶

En este sentido, esta clase social ha sabido, mediante estos elementos, mantener una cierta autonomía en relación con el gobierno, lo que le ha dado la oportunidad de influir en la orientación de decisiones económicas y políticas del país. De ahí la importancia que reviste el conocer y canalizar la postura asumida por algunos representantes de las organizaciones mencionadas, pues como enemigo histórico de la clase social de los desheredados a la cual pertenecen los indígenas, es menester conocer su posición política respecto al movimiento zapatista.

Como sabemos, durante la historia de México, así como ha habido relaciones tirantes entre los empresarios y el gobierno que han logrado superar, también debemos considerar que en momentos en que los intereses de uno o de otro están en problemas, éstos deciden por lo común brindarse apoyo entres si, consolidando su alianza la cuál ha arrojado apoyos que bien podemos calificar de extralimitados, sobre todo por parte del gobierno. Como una prueba de lo anterior, debemos recordar que durante el gobierno salinista, este brindó la gran oportunidad a algunos empresarios de proteger y acrecentar sus riquezas, a raíz de la propia venta de empresas estratégicas paraestatales a la iniciativa privada; del mismo Fondo Bancario de Protección al Ahorro FOBAPROA), con el que algunos de estos empresarios salieron beneficiados a cambio por supuesto de aportaciones económicas para fines políticos al partido gobernante; las reformas

¹²⁶ Story, Dale. Op. Cit. p. 324.

constitucionales en materia agraria particularmente al artículo 27 constitucional, con lo cual, las posibilidades de invertir de una manera más que sencilla, quedaban abiertas

En este sentido, podemos ir acercándonos a la posición que iban a asumir los empresarios respecto a la insurrección zapatista, una posición de clase, la cual reflejaría una lucha de clases histórica que para muchos ha sido rebasada como tal, pero que sin embargo el propio movimiento la ha manifestado. Por lo que las opiniones dadas a conocer recién surgido el conflicto fueron dirigidas primero: a apoyar la política aplicada por parte del gobierno hacia los zapatistas, política de linchamiento, persecución y represión y segundo, la protección propiamente de sus intereses mismos que estaban siendo “perjudicados” por el alzamiento. De ahí que los empresarios en su compromisos de alianza y apoyo al el gobierno, tenían la obligación de “cerrar filas” en torno a quien les había venido ofreciendo las oportunidades de continuar enriqueciéndose, De esta manera, a mediados del mes de enero de 1994, la cúpula empresarial además de elogiar la política económica gubernamental, mostraba abiertamente su apoyo al presidente, al respecto , Luis Germán Cárcova presidente del CCE, argumentaba:

“ El proyecto económico de México sigue siendo viable y nuestro país mantiene su atractivo para los inversionistas extranjeros... Estamos convencidos de que la “política económica actual es la manera de salir adelante... Sabemos que en todo el país hay condiciones de pobreza pero todos estamos trabajando para corregir el esquema”¹²⁷

A su vez el presidente de la COPARMEX, Antonio Sánchez Díaz de Rivera, hablaba convencido del papel jugado hasta ese momento por el gobierno federal y de las ventajas que pudiera sacarle al movimiento.

“ No hay mal que por bien no venga la crisis chiapaneca ha recibido un tratamiento adecuado por parte del gobierno federal, esto ha venido a acelerar lo que diversos organismos hemos pedido y que es la modernización política”¹²⁸

¹²⁷ Novedades, enero 18, 1994, p. A-1.

¹²⁸ Ibid., p. A-1

Modernización política que debía adecuarse a la exigencia de la estructura económica del país, de este modo, el movimiento zapatista de acuerdo a esta opinión, brindaba la oportunidad de reformar al Estado y adaptarlo a las condiciones económicas globalizadoras.

Por otro lado, surgían preocupaciones y rechazo total de los dirigentes empresariales al movimiento, pues consideraban que las inversiones extranjeras producto de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, recién abierto, corrían peligro ya que podrían ser alejadas, cerrando así las expectativas de desarrollo para sus empresas comerciales, de este modo el presidente de la CONCANACO, Ricardo Naher Nahum, planteaba que...

“ Las importantes inversiones que se esperan con el Tratado de Libre Comercio no se truequen con el proceso de Chiapas –para lo cual proponía- la formación de un puente entre los empresarios de los tres países para su coordinación y llevar alianzas y negocios entre tres países”¹²⁹

En este mismo sentido y con un tono más optimista, aseguraban -los empresarios- que los proyectos de inversión que habían firmado recientemente con el gobierno mexicano no tenían porque detenerse:

“ El Conflicto bélico en Chiapas no retraerá ni ahuyentará los proyectos de inversión nacional y extranjera que tiene México...No habrá problemas porque las inversiones se planean a mediano y largo plazo y el asunto de Chiapas pronto estará resuelto”¹³⁰

Sin embargo, hubo casos excepcionales, como el de dirigente de la Asociación Metropolitana de Ejecutivos en Relaciones Industriales, José Pontones, en cuya opinión reconocía y destacaba lo paradójico de la situación prevaleciente en el estado de Chiapas el cual...

“ Es un Estado rico, el cual se ha significado por mantener un tercer y cuarto lugar en producción de gas y petróleo respectivamente, y por otro lado, refleja el índice de atraso y segregación más notable”¹³¹

¹²⁹ Novedades, enero 7, 1994, p. A-13.

¹³⁰ Ibid. p. A-9.

¹³¹ El Universal, enero 12, 1994, p. 13.

Por lo que hacía un llamado- aunque lleno de arrogancia- para que se pudiera superar esta situación:

“ Los administradores del talento humano estamos en la posición que más puede influir en la iniciativa privada para contribuir al cambio para disminuir o eliminar las causas que puedan ocasionar grandes problemas en las comunidades que afectan al país y al nuevo bloque al que ahora pertenecemos”¹³²

Afirmaciones de este tipo fueron las que vinieron apareciendo durante el inicio del conflicto, de las cuales se irán destacando algunas de las más sobresalientes, pues en casi su totalidad parten de un mismo criterio como puede observarse en la siguiente opinión del presidente del CCE, mediante la cual reconoce el apoyo incondicional por parte de las organizaciones empresariales al gobierno, y, en tono conciliador, trata de convencer a la sociedad para no secundar al movimiento indígena:

“ Los empresarios de México estamos con usted señor presidente –dijo, luego de señalar que-... la alteración de la paz social no solo afecta a una región o a un sector, nos afecta a todos, pospone la solución a los problemas, entorpece el desarrollo económico y social; quebranta la fortaleza que tanto necesitamos para poder competir internacionalmente... tenemos incólumes nuestra soberanía y abiertas las posibilidades de progreso y bienestar para todos los mexicanos”¹³³

Días después al ver que el diálogo en Chiapas no arrojaba los resultados que se esperaban el mismo empresario haría un llamado vehemente a las partes:

“ Los empresarios censuramos cualquier acto violento o intento por romper el orden social... la iniciativa privada esta dispuesta a buscar una mayor apertura entre las partes y una salida pacífica, porque una sociedad inmersa en esquemas de ruptura no es viable y por el contrario, le representa un gran desgaste”¹³⁴

¹³² Ibid. p. 13.

¹³³ Proceso, no. 901, febrero 7, 1994, p. 20.

¹³⁴ Excelsior, marzo 10, 1994, p. 1.

Pero los hechos no demostraban otra cosa que la confirmación de hacia que lado se inclinaba la balanza empresarial en el conflicto, ya que posteriormente otros dirigentes empresariales se solidarizaban con el presidente, todos en la misma dirección les habían beneficiado.

Al respecto el líder de la CONCAMIN Ricardo Dáher Nahum afirmaba que:

“ Grupos con turbios intereses manipulaban el movimiento (de los zapatistas en Chiapas); no es espontáneo”¹³⁵

Asimismo, Fernando Ruíz Abbud, dirigente de la CANACO en el D.F. expresaba que:

“ ...aunque hay algunos focos amarillos el programa económico del presidente Salinas no ha fracasado, es el correcto”¹³⁶

Para otros como el director general del grupo Visa (Valores Industriales) Otrón Ruiz M., acusaba a gobiernos anteriores del estallamiento del conflicto y reiteraban a su vez, el apoyo total al presidente Carlos Salinas, negando que:

“ El estallido social de Chiapas implica un fracaso de la política social y económica del presidente Carlos Salinas; sin embargo, la transición es dolorosa pero indispensable, porque no podemos aspirar a un progreso firme sobre bases falsas y es el precio que tuvimos que pagar por políticas equivocadas de gobiernos anteriores”¹³⁷

La aparente y poca importancia que los empresarios demostraron ante el conflicto en sus inicios y la cautela y discreción con que muchos opinaron, era producto de las propuesta que estos hicieran al gobierno en el Programa de Emergencia Económica celebrado el 1, 2 y 3 de enero de 1994.

Posteriormente y con los resultados del programa anterior ya conocidos decidieron nuevamente tocar el tema:

“ Debemos luchar por mantener la paz en el país, que es condición necesaria para lograr un desarrollo

¹³⁵ Proceso. Op. Cit., p. 20.

¹³⁶ Proceso. Op. Cit., p. 20.

¹³⁷ Proceso. Op. Cit. Pp. 43-44.

integral, buscando permanentemente la justicia... Ante los sucesos de Chiapas y todo lo que ha habido a su alrededor, proponemos la convergencia de esfuerzos de la sociedad y el gobierno para lograr que la salida de este asunto se convierta en la consolidación de la modernización integral”¹³⁸

Lo anterior era afirmado por la COPARMEX, quien sin restarle a la política de Salinas de Gortari, aseguraba después de todo que:

“ El país tiene rumbo y encamina a un desarrollo sobre bases sólidas, después de haberse iniciado un cambio estructural de largo plazo, que permitiera lograr un desarrollo sostenido”¹³⁹

Asimismo y en su momento, el presidente de la CANACINTRA, Fernando Cortina Legorreta, reconocía la existencia de “alarmas prendidas” en ciertos sectores de la producción. Sin embargo, en tono conciliador justificaba el alzamiento por la miseria extrema en que viven los Chiapanecos, al tiempo que proponía la realización de inversiones en el estado sureño:

“ El problema de pobreza extrema que vive Chiapas ya lo conocíamos y nos apena como mexicanos que exista... La CANACINTRA estaba buscando apoyos en la banca de fomento y sirve como interlocutor de la industria de esta región, es decir, lleva a cabo acciones... para recuperar la actividad económica en la zona. Esta acción es urgente porque la afectación “económica de Chiapas y que esta permeando al país es alarmante”¹⁴⁰

Como podemos darnos cuenta, las opiniones vertidas por la mayoría de líderes empresariales poco después del surgimiento del conflicto no salieron de elogios y reconocimientos, tanto al gobierno Federal, como al Ejército Federal y por supuesto, descalificaciones enérgicas a quienes pretendieron “desestabilizar” a las instituciones y al país...

“ Todos los mexicanos asignan un valor prioritario a la paz social y no están dispuestos a permitir que se vea alterada”¹⁴¹

¹³⁸ La Jornada, marzo 11, 1994, p.40.

¹³⁹ Ibid., p. 41.

¹⁴⁰ La Jornada, enero 25, 1994, p. 43.

¹⁴¹ La Jornada, marzo 26, 1994, p. 53.

Asimismo, pedían al gobierno la permanencia de condiciones óptimas para realizar de una manera adecuada “la práctica de la democracia”, pues como sabemos durante este año se realizarían elecciones federales, mismas que exigían un “clima favorable” para que se diera una participación considerable de la sociedad en esta, y quien más que el Ejército Federal sería el que con sus métodos, hiciera posible crear las condiciones para lo que pretendían los industriales en el proceso electoral.

Con estas declaraciones se justificaba la intervención directa del Ejército Federal en el Estado:

“ Las acciones militares siempre engendran de uno y otro lado situaciones injustas para la sociedad, pero cada quien hace lo que considera su deber. Nosotros creemos que el ejército mexicano ha hecho lo que le corresponde... Para lograr el orden y la paz pública en Chiapas y que si no hubiera actuado tendríamos una situación difícil”¹⁴²

Lo anterior nos conduce a pensar en la preocupación que los empresarios sentían por el proceso electoral que se avecinaba y por el establecimiento de una relación cercana con el candidato oficial a la presidencia, con la intención de darle continuidad al programa del presidente en turno.

De esta manera, la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, hacía un llamado al gobierno federal:

“ Para que perfeccione la democracia en el país, de manera que cada vez que haya una participación mayoritaria de la sociedad... hoy el reto es lograr la modernización política , impulsar un acelerado desarrollo político y perfeccionar la democracia representativa hasta lograr una democracia participativa”¹⁴³

La democracia participativa sería aquella en la que todos los ciudadanos representados o no, en alguna organización política debieran tomar participación y decisión en acciones de carácter gubernamental y legislativo, tal vez por medio de plebiscito o el referéndum. Sin embargo, cuando una corporación empresarial como la COPARMEX, propone este tipo de participación, se estaría entendiendo que son ellos los que debieran tomar parte en la elaboración de políticas de gobierno involucrando al menos en el discurso a los otros ciudadanos, o bien, podría ser mera

¹⁴² Universal, febrero 4, 1994, p. 1.

retórica, pues las políticas económicas públicas, pocas veces les perjudican a ellos como empresarios, y cuando esto sucede, el gobierno federal sale en su ayuda.

En este mismo sentido, se pronunciaba el líder del CCE, quien aseguraba —como si ya se supiera sobre la continuidad de las políticas económicas— que...

“...los empresarios no tenemos la menor duda de que el proyecto básico de la economía debe permanecer, por lo que sería una señal de madurez que la sociedad optara por continuarlo... nos haría mucho daño un retroceso, un cambio radical de cambio de proyecto, porque tenemos a nuestro favor los hechos y la historia”¹⁴⁴

Y no se equivocaba el señor Luis Cárcova García, la historia siempre ha estado del lado de los dueños del capital, pues su posición en la estructura social les trae la ventaja de mantener una buena relación con el poder político, de ahí su exigencia a quien iba a ser el candidato a la presidencia de continuar con las políticas “modernizadoras” que tantos beneficios les habían brindado.

Hemos hecho a lo largo del trabajo hincapié en que el modelo económico neoliberal ha sido un elemento de suma importancia en el surgimiento del movimiento, sin embargo, algunos empresarios como defensores a ultranza de este esquema, pretendieron justificar su aplicación y negar sus repercusiones negativas, al reconocer que la situación de pobreza y miseria en que viven no solos los chiapanecos, sino gran parte del país era resultado de condiciones “premodernas”. El grupo Financiero Bancomer a través de Eugenio Garza externaba de esta manera sus juicios respecto al movimiento:

“...campea la idea de que la mencionada rebelión, es consecuencia de la pobreza que domina la región, para evaluar esta tesis, hay que recordar por lo menos dos hechos lamentables: la situación de penuria es secular y es más aguda en otros estados (que en Chiapas). Por tanto, es obvio que el evento necesita de otros factores explicativos... hay que recordar que la estrategia económica vigente cuyos componentes principales son la estabilización, liberalización y privatización tiene pocos años de aplicarse, aunque los primeros indicios del modelo datan quizás de 1983, su inicio

¹⁴³ La Jornada, marzo 15, 1994, p. 23.

¹⁴⁴ La Jornada, marzo 15, 1994, p. 48.

formal puede situarse en 1985, con la apertura comercial, esto quiere decir: que una condición de miseria y marginación que tiene siglos de existir no pueden atribuirse a una fórmula que, en el mejor de los casos se ha empleado por una década”¹⁴⁵

Es decir, que las causas objetivas del conflicto, debemos buscarlas según estas declaraciones en la época de la colonia,- cosa que resulta absurdo- y no en la historia reciente del país, como lo hemos venido haciendo durante el desarrollo de la investigación...

“...cabe preguntarse -afirmaba Eugenio Garza- si las condiciones específicas del Estado de Chiapas, corresponden a las características de un modelo neoliberal, la respuesta es negativa. Las descripciones confiables de las instituciones y de los mecanismos económicos prevalecientes en la zona apuntan, más bien a una condición premoderna: derechos de propiedad mal definidos o no respetados; falta de competencia en los mercados de bienes y servicios etc.”¹⁴⁶

Por otro lado, algunos industriales particularmente de Chiapas representantes de organizaciones empresariales como la COPARMEX, CANACO, y CONCANACO, buscaron en vano respuestas o explicaciones al surgimiento del nuevo zapatismo; desde opiniones vanas y con tono de soberbia hasta otras que pretendían convencer a la población de un “arrepentimiento” por el maltrato ancestral de estos hacia los indígenas, en este sentido, decidieron por fin “reconocerlos” como seres humanos que lógicamente fueron tan sólo palabras.

“Chiapas fue una desgracia que tocó nuestra conciencia como ciudadanos -pero-... exigimos seguridad y tranquilidad”¹⁴⁷

En el “reconocimiento” de la condición indígena, estaba también presente su exigencia de garantías a los intereses de su clase al gobierno.

Otro representante de dichas organizaciones en tono casi solemne y casi pidiendo perdón, argumentaba:

“ Alcohelizamos a nuestros indígenas, los explotamos, los enganchamos para que vayan como campesinos a la pizca por un salario ínfimo...no les damos escuelas, no les damos hospitales, si por cada

¹⁴⁵ La Jornada, marzo 20, 1994, p. 48.

¹⁴⁶ Ibid., p. 48.

¹⁴⁷ Proceso, no. 905, marzo 7, 1994, p. 14.

damos escuelas, no les damos hospitales...si por cada cantina tuviéramos una escuela y un hospital nuestro estado sería otra cosa. Si los empresarios tuviéramos la voluntad de pagar salarios reales, de cubrir seguro social... no estaríamos con el temor de lo que vaya a pasar”¹⁴⁸

Pero los empresarios chiapanecos estaban dispuestos a superar la problemática, si bien, no con sus medios, si se ofrecían como administradores y ejecutores del presupuesto del Programa de Solidaridad para remediar los males de Chiapas, en su afán por ayudar, proponían:

“ Que los empresarios busquen y pongan el remedio a los males de Chiapas, pero con el dinero de solidaridad, del sector salud, del sector educativo, del DIF, y sin marginarlos, ni a ellos, ni a la iglesia... –su “plan era simple-, hacer autosuficientes a los necesitados y no darles nada, sino enseñarles a obtenerla; hay que convertir en triunfadores a los acoñejados; hay que hacer del chamula un hombre que se respete así mismo... en el problema de Chiapas hay que meter a los que saben hacer dinero, somos más tontos que la pobreza extrema de los indígenas...Por eso los empresarios son los indicados para resolver los problemas de Chiapas, con el dinero de solidaridad. Porque el que gana más dinero es el mejor amigo del pueblo”¹⁴⁹

Excelente mentalidad empresarial y “buenos” propósitos para “superar” los problemas de atraso en Chiapas. Con este tipo de argumentos y declaraciones, es difícil dudar de que el presupuesto destinado a Chiapas vía Programa de Solidaridad, haya sido canalizado por medio de ciertas agrupaciones empresariales, cobrándose presumiblemente “las pérdidas” que habían “sufrido”.

De esta manera la postura asumida por los dirigentes empresariales, fue dada a conocer siempre en dirección de apoyo al gobierno, ya que en sus declaraciones no se cansaron de justificar las medidas tomadas por el Ejecutivo en contra del movimiento zapatista, al tiempo que lograban con este apoyo estrechar la alianza entre ambas partes. Hoy por hoy podemos decir, con seguridad, que en las líneas o directrices marcadas por el gobierno para el desarrollo o crecimiento del país, pasan, inevitablemente, por las organizaciones empresariales, buscando, siempre, sacar las máximas ventajas, de las cuales, la más importante hoy, es la de desplazar al

¹⁴⁸ Ibid., p. 15.

¹⁴⁹ Ibid., p. 15.

Estado como agente o rector de la economía, y dejar a ésta al libre juego de las fuerzas del mercado, en donde los empresarios serían, por lógica, los más beneficiados.

CAPITULO III
DE LA GUERRA A LA NEGOCIACION POLITICA

1.1 Los doce días de la guerra abierta.

La irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, con la consiguiente toma de algunos poblados en el Estado de Chiapas, el primero de enero de 1994, desconcertó tanto al gobierno estatal como al federal, dando el poder Ejecutivo, una respuesta que para él resultaba lógica, pues hizo entrar de manera unilateral e inmediata al Ejército Federal para sofocar el levantamiento.

El ejército en su accionar inicio su participación en el conflicto siguiendo “las líneas del Manual de Fuerza Irregular”, estableciendo primeramente campamentos de operación, con el inmediato hostigamiento hacia la población y aniquilamiento de miembros y simpatizantes del EZLN.

Las zonas del conflicto fueron “controladas” por éste y desde los inicios de su participación, pretendió aislar a los zapatistas y cortar todo lazo o vínculo organizativo, de logística y/o comunicación con el exterior, con la finalidad de debilitar y mermar al movimiento.

Doce días duro lo que se le conoce como “la guerra convencional”, con enfrentamientos aislados. Después de estos días en que los medios masivos reportaban hechos sangrientos y asumiendo una posición en sus interpretaciones, llegó lo que podemos decir puso fin al conflicto directo y armado con el Ejército Federal: el cese unilateral del fuego por parte del gobierno federal.

En este sentido a continuación se destaca el desarrollo del conflicto abierto, los doce días que desfiguraron la imagen de país que se venía alardeando y anunciando desde la cúpula gubernamental y que significaron un primer triunfo de los zapatistas; ya que por un lado lograron en primera instancia cuestionar las “posibles bondades” del TLC para los mexicanos y observar en realidad la otra cara del México “próspero” que venía a incorporarse al esquema económico internacional y por otro, lograron sentar a la mesa de dialogo al casi sacramental gobierno federal, cosa que por lo menos en México, parecía imposible.

La guerra abierta con enfrentamientos armados directos duró -como mencione- prácticamente doce días.

El primero de enero, consistió básicamente en una acción de propaganda armada por parte del EZLN, en la cual sobresalen en primer lugar: la toma de cabeceras municipales como San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Las Margaritas y Altamirano poblaciones en las que realiza una serie de acciones que desde una óptica particular puede verse como un “ya basta” al

autoritarismo, a la corrupción, a la represión, pues al querer destruir los edificios públicos, sedes de la representación del poder del Estado, los zapataistas pretenden precisamente acabar con ese poder que está relacionado con dichas prácticas y que caracterizan históricamente a las autoridades que lo ejercen. Asimismo, las pintas realizadas en las paredes de los edificios públicos reflejaron y expresaron demandas básicas motivo de su insurrección e identificaban con precisión a sus enemigos históricos: “burguesía” y “gobierno”:

“¡Muera la burguesía, vivan los pobres!”

¡Queremos dignidad, respeto!

¡Queremos tierra, no queremos TLC!

¡Muera el mal gobierno!”

Por otro lado, en este primero de enero emiten la Primera Declaración de la Selva Lacandona en la que además de afirman que su lucha es por “trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz” y hacen un llamado a la población para que apoye y se incorpore a sus fuerzas.

La presencia del Ejército Zapatista en el escenario social es difundida tanto nacional como internacionalmente por el diario “El Tiempo”, periódico de San Cristóbal de las Casas. Por otra parte comienza a haber preocupación tanto en el gobierno federal como estatal. El primero, por su parte, a través del subsecretario de Gobernación afirmaba que no podía tomarse demandas justas como “pretexto para violentar el orden jurídico” y convocaba al EZLN a “deponer su actitud asumida” y “establecer el diálogo”. El gobierno estatal por su parte acusaba a sacerdotes y catequistas de la Teología de la Liberación de haber incitado a los indígenas a la rebelión. Finalmente ese día primero de enero los candidatos a la presidencia de la república Cuauhtémoc Cárdenas y Diego Fernández del PRD y del PAN respectivamente, hacen declaraciones en el sentido de que “no es con las armas como pueden resolverse los problemas del pueblo” y demandan una “rápida solución, evitando la pérdida de vidas”.

Hacia el dos de enero, mientras algunos miembros del Ejército Zapatista se replegaban en la selva, otros atacaban por “tres flancos” al Ejército Federal en el Cuartel Militar de Rancho Nuevo, sede de la 31 Zona Militar, dicho cuartel sería en adelante una de las zonas de guerra más hostigadas militarmente por los zapatistas, situación que impediría la salida libre a los soldados pues en su entorno se ubicaron estratégicamente a francotiradores. En estos enfrentamientos se

cuentan los primeros muertos de la guerra.

Ese mismo día en el municipio de Ocosingo –lugar también de importantes combates-, se llevó a cabo uno de los más fuertes enfrentamientos, en el que por falta de experiencia y errores tácticos, los zapatistas permitieron la entrada de soldados al poblado obligando a los guerrilleros a replegarse y a refugiarse en el mercado de la localidad. En dichos combates participarían inicialmente un número considerable de soldados: 1800, a los que se sumarían al día siguiente 2400, que venían como refuerzos del Estado de Tabasco. En otras acciones de guerra el EZLN, para evitar la fácil movilidad de los soldados, “dinamita los puentes de La Florida y La Virgen” cercanos a los pueblos de Oxchuc y Huixtan, además de “liberar a los presos de la penitenciaría” de San Cristóbal de las Casas, que según cifras oficiales ascendían a 178 presos.

Por otro lado, ese día dos de enero, es secuestrado quien fuera uno de los gobernadores en cuya gestión, 1982-1988, los principios democráticos no fueron considerados y en el cual se favoreció y benefició a los ganaderos con acciones como las del otorgamiento de certificados de inafectabilidad que ampararon aproximadamente “1142881 hectáreas”. El saldo de estos primeros enfrentamientos fueron poco más de 100 muertos.

Hacia el tres de enero, el EZLN abandona Las Margaritas, Altamirano y Oxchuc, sin embargo, en Rancho Nuevo, Chiapa de Corzo y Ocosingo los combates continuaron. A éste último, llegaron los refuerzos de las tropas tabasqueñas que junto con los soldados de Chiapas toman por asalto el mercado que era refugio –desde el día anterior- de los zapatistas, dentro del cual más de nueve son asesinados y *cinco de ellos fueron ejecutados sumariamente con tiro de gracia y las manos atadas, prácticas habituales de los soldados.*

En este recrudecimiento de los combates es atacado un vehículo de la prensa, particularmente periodistas del diario La jornada a la altura del Ahuaje cerca de la comandancia de la 31 zona militar de Rancho Nuevo, de este hecho se acusa al EZLN, quien para el día 5 de enero se deslinda del mismo declarando que ellos “en ningún momento habían tenido posición militar en ese lugar”, tratándose por tanto de “artimañas del Ejército Federal” para desprestigiar socialmente al Ejército Zapatista.

Finalmente ese día las tropas del EZLN emprenden la retirada de los poblados de Oxchuc y Abasolo para introducirse en la selva, no sin antes haber sido golpeados una oncenena de personas por simpatizantes del PRI, acusándolos de pertenecer a los rebeldes.

El cuatro de enero, en su retirada de Ocosingo, los zapatistas sobrevivientes de la matanza del mercado, sostienen otros enfrentamientos con los tropas federales de los cuales resultan según “cifras extraoficiales 126 zapatistas muertos”. Mientras esto sucedía en esta zona, a San Cristóbal llegaban aviones y helicópteros de la Fuerza Aérea Mexicana quienes inician una escalada de bombardeos en el sur de la ciudad que comprenden las comunidades de: El Corralito, Pinabetal, San Isidro, Santa Lucía, San José Buenavista, El Carrizalito, San José del Carmen, San Antonio el Porvenir y Peña María, iniciándose un problema que posteriormente se iría agudizando: el de los refugiados. Los resultados de estos bombardeos –según los lugareños- “son camiones cargados de cadáveres”, mismos que son llevados a San Cristóbal de las Casas; según cifras oficiales habrían sido unos 400 muertos las víctimas de los bombardeos.

Preocupados por la situación, representantes de la iglesia católica como el Obispo de San Cristóbal Samuel Ruiz García, expresan su inquietud haciendo un llamado a las partes en conflicto para el establecimiento de “una tregua o suspensión del conflicto”;

“Hacemos un llamado para que la prudencia política y la responsabilidad histórica motiven a ambas partes en conflicto a buscar un dialogo veraz y respetuoso.¹

Asimismo el Gobierno Federal a través del propio Ejecutivo hacía declaraciones en el mismo sentido que el propio Obispo:

“Buscaremos siempre el imperio de la ley, el dialogo pacífico y muy particularmente, la defensa de los derechos humanos en todas las acciones de la comunidad[...]No debe quedar duda de que en ninguna región de México existe diferencia superior a nuestra capacidad de dialogo ni distancia capaz de afectar nuestra unidad fundamental.”²

El cinco de enero suceden acontecimientos relevantes, entre los que destacan: la continuación de los bombardeos en los alrededores de San Cristóbal de las Casas y el contraataque de los zapatistas, quienes logran “alcanzar sin derribar siete aeronaves” del Ejército Federal.

Mientras tanto, en el Estado de Michoacán y Puebla son derribadas torres de alta tensión, acusando al EZLN de realizar actos de sabotaje y calificándolo de “terrorista”.

Por otro lado, el Ejército Federal despliega de manera cerca de 25 mil efectivos bloqueando con estos las vías de acceso a las zonas de la Selva y Los Altos quedando prácticamente aislados unos

¹ Montemayor, Carlos. *Chiapas, la rebelión zapatista*, ed. Joaquín Mortiz, p. 46.

² *Ibid.* p. 52.

quince municipios considerados como bases de apoyo zapatistas.

Sumado a lo anterior, el Gobierno Federal intentó cercar políticamente a los zapatistas con declaraciones que pretendían minimizar la capacidad de organización y lucha de los indígenas, debilitar y fracturar a su organización y asestar golpes que le permitieran al gobierno acabar prontamente con el movimiento.

Declaraciones como las del señor Eloy Cantú Segovia, vocero de la Secretaría de Gobernación en el sentido de que la insurrección zapatista...

“No es un levantamiento indígena que los dirigentes son profesionales de la violencia y el terrorismo, que el gobierno no la considera una guerra sino un problema civil y por ello juzga a los rebeldes por medio de orden penal.”³

Lo anterior permitía ver la preocupación de los representantes gubernamentales y se comprobaba la urgencia de poner fin inmediato al conflicto.

Bajo ésta lógica, el gobierno parecía estar, por un lado dispuesto a acabar definitivamente con los zapatistas y por otro, en su postura “demócrata” dialogar y negociar la paz pero con ciertas condiciones:

“Las autoridades de la república mantendrán un estricto apego a los derechos humanos y las consideraciones que la ley permita frente a aquellos que acepten esta invitación al diálogo y la de posición y entrega de las armas[...]bajo el siguiente marco de entendimiento: el cese de hostilidades y agresiones a los pueblos y a las personas; la disposición y entrega de las armas...la devolución de rehenes y los secuestrados y la identificación de los interlocutores y dirigentes del grupo.”⁴

Este cambio de actitud de “diálogo y negociación” por parte de las autoridades federales fue el resultado del apoyo y simpatía que comenzaba a tomar fuerza en torno al EZLN por parte de la sociedad civil. Sin embargo, dichas declaraciones no dejaban de ser una exigencia a la rendición prácticamente incondicional de los insurrectos.

Hacia el seis de enero El Ejército Federal continuó cercando y bloqueando a través de retenes los accesos y carreteras a las zonas donde se desarrollaba el conflicto. De esta manera los

³ Urbina Mandayapa, Arturo de J. Las razones de Chiapas. ed. PAC. p. 67.

⁴ Montemayor Carlos. Op. Cit., p. 53.

enfrentamientos se siguieron dando pero de manera intermitente, sobre todo en el Cuartel de Rancho Nuevo.

En el municipio de Ocosingo se declara “toque de queda”, los soldados toman el control y patrullan las calles de la región, lo que hace que los zapatistas emprendan la retirada hacia “El Cerro Tzontehuitz”, mismo que sería bombardeado posteriormente por la fuerza aérea.

Ese mismo día seis de enero, se da a conocer mediante un comunicado del Comité Clandestino Indígena (CCRI) del EZLN que contempla un balance militar de la contienda hasta el cinco de enero:

“Bajas de las fuerzas zapatistas: 9 muertos y 20 heridos graves...un número indeterminado de heridos...12 pérdidas en acción. Bajas de las fuerzas enemigas (incluyendo policías y soldados) 27 muertos, 40 heridos y 80 prisioneros que se rindieron y fueron liberados...hay otros 30 muertos...del Ejército Federal no confirmados. Estas bajas junto a un número indeterminado de heridos se habrían producido el 4 de enero en San Cristóbal. Material de guerra destruido y “averiado: 3 helicópteros de las FAM...3 aeronaves artilladas de las FAM...15 radiopatrullas; 15 vehículos de transporte, 4 centros de tortura de la Policía Judicial del Estado...Prisioneros liberados 230 en las 4 cárceles atacadas y liberadas...Material de guerra recuperado...207 armas de distinto calibre...1266 Kgs. De dinamita y 10 mil detonantes de TNT, más de 20 vehículos de transporte...un número indeterminado de aparatos de radiocomunicación.”⁵

Esto demostraba la eficacia del trabajo militar que venía desarrollando el Ejército Zapatista en los frentes de batalla.

Pero mientras esto sucedía en el Estado de Chiapas, en la ciudad de México, el presidente de la República dirigía un mensaje a la Nación descalificando por un lado a los indígenas zapatistas y por otro, “reiterando su voluntad al dialogo y el respeto estricto a la ley” ofreciendo además “darle continuidad a los programas de asistencia social a la población del Estado y el otorgamiento del perdón” a los que hasta ese momento habían participado en el conflicto:

⁵ EZLN. Documentos y Comunicados, ed., Era, p. 77

“Este no es un alzamiento indígena sino la acción de un grupo violento armado, en contra de la tranquilidad de las comunidades, la paz pública y las instituciones de gobierno...Las acciones del gobierno de la república se enmarcan con la Constitución. Se aplicará estrictamente la ley. La acción firme de la autoridad no se ejercerá contra las comunidades a las que respetamos y apoyamos, ni contra las organizaciones...que trabajan en la zona con las cuales venimos dialogando...Para aquellos en condiciones de pobreza que han participado por engaño, presiones y aún por desesperación y que depongan su conducta violenta e ilegal, buscaremos un trato benigno y aún consideraremos el perdón.”⁶

Por otra parte, La Coordinación de Organismos No Gubernamentales que agrupaba para entonces 14 ONGs., anunciaba su intención de cruzar la línea de fuego como medio para detener lo que consideraban “era una masacre” y exigían al gobierno “el cese inmediato de los bombardeos”.

Para el 7 de enero, en la ciudad de México estalla un coche bomba, de lo cual resultan -según- 5 heridos. Esta acción es reivindicada posteriormente por El Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP) ...

“realizan acciones de hostigamiento político militar en solidaridad con el EZLN y en demanda de que cesen los bombardeos en Chiapas y se respete a los prisioneros de guerra.”⁷

Mientras en el Distrito Federal la inquietud y la tensión provocada en la población, más que por el bombazo, por el manejo informativo que se lo dio en el que se acusaba de “terrorista al EZLN”, en las zonas del conflicto abierto continuaban los combates y bombardeos a las zonas como: Tenejapa; asimismo se seguían cerrando los accesos a Ocosingo y San Cristóbal por parte del Ejército Federal y realizando cateos “buscando armas y sublevados” e iniciando también en “las sierras de Corralchén y norte del Estado la operación Rastrillo” con la finalidad de encontrar zonas de operación zapatista.

Para este mismo día 7 de enero, el EZLN, en un comunicado plantea sus condiciones para el dialogo al gobierno federal y propone además a un grupo de personas para integrar una Comisión de Intermediación:

⁶ Montemayor, Carlos. *Op. Cit.*, p.54.

⁷ Montemayor, Carlos. *Op. Cit.*, p. 76.

“a) reconocimiento al EZLN como fuerza beligerante; b) cese al fuego de ambas partes en todo el territorio en beligerancia; c) retiro de las tropas federales de las comunidades con pleno respeto a los derechos humanos de la población rural; regreso de las tropas federales a sus cuarteles...d) cese al bombardeo indiscriminado a poblaciones rurales; e) en base a las condiciones anteriores, formación de una comisión nacional de intermediación.”⁸

Dicha comisión estaría formada por Rigoberta Menchú, Julio Sherer y Samuel Ruiz García, de estos sólo éste último participaría en la referida comisión ya que los otros dos declinarían ante la propuesta.

El 8 de enero, es atacado nuevamente el Cuartel de Rancho Nuevo por octava ocasión sin bajas aparentes. Asimismo los soldados federales esperarían atrincherados vanamente un ataque amenazador de los zapatistas a solo diez km. de Tuxtla Gutiérrez, capital del Estado.

Por otro lado la Ciudad de México, como otros lugares, vuelve a ser escenario importante del conflicto pues cerca del Campo Militar No.1 estalla un vehículo con “tres misiles tierra aire reivindicándose una llamada anónima el atentado.” Otra versión de este hecho será la propia reivindicación de parte del PROCUP-PDLP, quienes confirmaron el lanzamiento de...

“proyectiles tierra-tierra contra instalaciones del Campo MILITAR No. 1 de la Ciudad de México; -realizan detonaciones en el Palacio Municipal de Acapulco, Guerrero- y dañan además -torres de conducción de Energía eléctrica en Cuautitlan y Texcoco- y -sabotean el oleoducto de PEMEX en Tula Hidalgo.”⁹

En otro orden de cosas, este mismo 8 de enero los habitantes de las orillas de San Cristóbal de las Casas, son hostigados por los militares en su afán por “encontrar guerrilleros”. El resultado, detenciones arbitrarias que serían denunciadas por Organismos No Gubernamentales (ONGs).

Es importante destacar que para estas alturas del conflicto -precisamente- algunas ONGs, estaban ya participando de una manera u otra en el conflicto, de ahí que ese día ocho de enero, sale de San Cristóbal una Caravana por la Paz, encabezada por dichas organizaciones con objetivos bien definidos: romper el cerco que los militares tenían desde el 3 de enero; llevar víveres y asistencia social y médica a las comunidades y observar el comportamiento de Ejército

⁸ EZLN. *Op. Cit.*, p. 75.

⁹ Montemayor, Carlos. *Op. Cit.*, p. 77.

Federal con las bases zapatistas.

El 9 de enero es el último día en que el EZLN, ataca el Cuartel de Rancho Nuevo, pues posteriormente éste decidiría de manera estratégica, replegarse en la selva. Este mismo 9 de enero, las ONGs que habían salido en caravana hacia las zonas del conflicto son detenidas por el Ejército Federal por “razones de protección a la ciudadanía”; en contraposición, los representantes de estas junto con dirigentes de agrupaciones de derechos humanos declaraban que “con este impedimento del paso hacia zonas de conflicto, se pone en marcha la guerra sucia por parte de las fuerzas federales”.

Mientras esto sucedía en Chiapas, a 1200 km. aproximadamente, en la ciudad de México, numerosas llamadas telefónicas acerca de colocación de bombas en varios edificios públicos como: “el diario *La Jornada*, la terminal de autobuses Tapo, la sede del PRI. y edificios delegacionales” permite que la “psicosis” se apodere de los habitantes del Distrito Federal.

Finalmente este 9 de enero, la SEDENA “calcula en 5 mil los miembros del EZLN” además ordena al Ejército bombardear nuevamente poblaciones de la Selva Lacandona.

Para el día 10 de enero, el presidente de la República dio a conocer cambios en su gabinete: Patrocinio González Garrido es sustituido en la Secretaría de Gobernación por Jorge Carpizo anteriormente Procurador General de la República y Manuel Camacho Solís, Secretario de Relaciones Exteriores, es nombrado Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas.

Para este día, la actividad militar de ambas partes “desciende”, aunque la propia SEDENA, informaba sobre “la reiteración de los ataques a su Cuartel de Rancho Nuevo”. Por otro lado, el EZLN, en un balance realizado el día 6 de enero pero dado a conocer hasta este día 10, reconocía “27 federales muertos, 40 heridos y 180 prisioneros”.

Para el 11 de enero “se reducen notablemente los combates” según la SEDENA, sin embargo, las regiones de Nuevo Momón y Las Margaritas son bombardeados por helicópteros del Ejército. En este mismo ataque, reporteros nacionales y extranjeros que cubrían la nota en estos lugares, son también ametrallados, pero sin ser heridos por las fuerzas federales. Por otra parte y ante la llegada del Comisionado para la Paz que posibilitaba una salida negociada y ante la presión social que ya estaba teniendo resultados positivos para el EZLN, el Ejército Federal ordena abrir las carreteras y accesos a las zonas del conflicto para la entrega de víveres y medicamentos.

Finalmente llegamos al 12 de enero, día en el que se realiza una gran manifestación civil en el

Zócalo de la Ciudad de México y que reclamaba el “alto a la masacre”, de esta manera el Presidente de la República tuvo que ceder ante la presión tanto nacional como internacional para detener la escalada bélica contra los propios zapatistas, ordenando al Ejército Federal detener los ataques y proponiendo además una amnistía a todos aquellos que habían participado en el levantamiento, misma que sería aprobada hasta el día 20 de enero; en este mismo sentido, la dirección del Ejército Zapatista, ordena a sus combatientes “el cese al fuego” pero manteniéndose en sus posiciones. Sin embargo, es hasta el 14 de enero cuando realmente esta tregua por parte de las fuerzas federales se hace evidente, pues todavía el día trece una unidad del Ejército Zapatista fue atacada por el Ejército Federal con helicópteros artillados en el poblado de Ocosingo.

1.2 El gobierno federal

El nuevo panorama en que se encontraba el conflicto después de la lucha abierta, venía cierto a complicarse, no tanto para el EZLN como para el gobierno, ya que diversos sectores sociales se hicieron también presentes participando de cierta manera, crítica o favorable para uno u otro lado: el sector intelectual, organizaciones no gubernamentales, la iglesia -sobre todo la católica-, partidos políticos, los medios de comunicación, entre otros. Pero sobre todo, la sociedad civil que es quien exige que el conflicto sea dirimido a través de una negociación política.

Pero el cese al fuego les daría también a ambas partes, la oportunidad de replantear sus tácticas. Los zapatistas por su parte, toman este cese al fuego como la posibilidad de reflexionar y medir con cautela la propuesta gubernamental y continuar fortaleciéndose y tener presencia e influencia social, mientras que para el gobierno federal, el detener la guerra abierta, le significaba también la oportunidad de no alargarla y evitar lo que la experiencia le había otorgado: el tratar de acabar con un movimiento guerrillero a través de la represión y la guerra sucia y permitir, con esto, que la guerrilla zapatista se diseminara imposibilitando el acercamiento entre las partes.

Asimismo, la coyuntura interna y externa que se dio con el cese al fuego, le otorgaba al gobierno, la posibilidad de limpiar su imagen y mostrarse como el representante de un régimen conciliador, negociador y democrático.

Sin embargo, y a pesar del alto al fuego, el gobierno federal -ya con las negociaciones establecidas-, continuó utilizando el hostigamiento y persecución, hacia las bases de apoyo del EZLN, así como a sus miembros a través de la llamada "guerra de baja intensidad" mecanismo que va a ser de utilizado de manera importante a través de sus objetivos:

"Contrainsurgencia: derrotar movimientos de rebelión popular...Buscar la victoria de largo plazo mediante el aniquilamiento de la fuerza política y moral de la insurgencia...En general, un plan de contrainsurgencia que contenga tres fases: Primera, estabilizar la "situación militar y política. Segunda, emplea la presión sostenida y gradualmente intensificada en los ámbitos militar, psicológico y político, para impulsar

*"Este tipo de guerra no convencional fue desarrollada por los Estados Unidos, a raíz de la derrota que sufrió su estrategia convencional...en la Guerra del Viet-Nam y de cara a los conflictos centroamericanos de los años setentas y ochentas, en los que esta nación ha intervenido de manera decisiva...es una guerra constante, guerra de agotamiento en la que no se trata de eliminar físicamente al enemigo, sino socavarlo, deslegitimarlo, aislarlo, hasta que deje de ser una alternativa política válida, posible y estable para la población". Carlos Rodríguez. "Guerra Psicológica y Salud mental en Chiapas." Pensar Chiapas, Repensar México, pp. 113-114.

a los insurrectos a las negociaciones. La tercera utiliza la ofensiva política, psicológica y militar para llevar a efecto las negociaciones.”¹⁰

Junto con la guerra de baja intensidad y aún desde el inicio del conflicto el gobierno federal llevó a cabo una serie de transgresiones al orden jurídico constitucional, cuyo efecto se reflejó en la violación sistemática de las garantías individuales de la población, desde el uso unilateral del Ejército Federal por parte del poder Ejecutivo, hasta la discriminación en la entrega de alimentos a la población civil misma que fue presionada para denunciar a los integrantes del Ejército Zapatista. De la relación a la violación de derechos humanos se presentaron denuncias en las que estaban involucradas “cientos de personas” que habían sido víctimas de abusos por parte del Ejército Mexicano. Asimismo los grupos de derechos humanos en Ocosingo, recibieron la denuncia de 11 muertes, producto de ejecuciones sumarias, así como las muertes de otras personas en Las Margaritas y Agua Prieta, mismos que presentaron señales de tortura y mutilaciones. Las detenciones arbitrarias fueron comunes sobre todo durante el inicio del conflicto, pues la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los derechos para todos” recibieron directamente cerca de 133 denuncias por detenciones sin mandato judicial llevadas a cabo por el ejército. Asimismo, esta organización investigó una serie de denuncias por desapariciones y torturas para obtener confesiones de pertenencia al EZLN como las del ejido Morelia, en el que soldados mexicanos obligaron a los hombres a postrarse boca a bajo, separándolos y llevando a algunos a la cárcel de Cerro Hueco, mientras que otros — cerca de 28— fueron llevados al cuartel militar de Comitán en el que fueron interrogados y golpeados. El desarrollo de los acontecimientos y la conducta asumida por el gobierno durante los primeros dos años del conflicto, obligó a Organismos No Gubernamentales a denunciar los actos de violaciones sistemáticas a los derechos humanos ante la Comisión Interamericana, situación que no logró, pues se continuó persiguiendo, hostigando y creando un ambiente de hostilidad entre las comunidades. Propiamente la traición del presidente Ernesto Zedillo en 1995, condujo nuevamente a detenciones arbitrarias. Ante el contexto represivo y persecutorio los resultados de las primeras negociaciones eran rechazados por el EZLN, sin considerar con esto una reiniciación militar por parte de ellos, por el contrario, estos deciden emitir lo que ellos

¹⁰ Pineda, Francisco. “La guerra de baja intensidad”. *Chiapas*, tomo 2, ed. Era, pp. 173-175.

llamaron : “La Segunda Declaración de la Selva Lacandona”, mediante la cual se pretendió y logró, involucrar de manera directa a la sociedad civil en “la construcción de un nuevo país” a través de la Convención Nacional Democrática.

Pues bien, los primeros doce días fueron claves para determinar el futuro del movimiento armado. Durante ese tiempo, el gobierno federal a través de distintas instancias realiza una serie de declaraciones,⁴ mostrando la carencia de una estrategia de comunicación clara pues en estas se percibía la manipulación de la información cayeron entre las cuales podemos destacar el informe de la Secretaría de Gobernación con materiales de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Procuraduría de la República dado a conocer el 9 de enero de 1994 y, el del 12 del mismo mes en los cuales se plantea el cese unilateral del fuego. Asimismo, el gobierno del estado afirmaba que el Ejército Zapatista estaba vinculado con el PROCUP-Partido de los Pobres, agrupación con trayectoria política-militar sobre todo en el estado de Guerrero. Aquí algunas declaraciones:

“Versiones directas de vecinos de esos municipios señalan que algunos de los sacerdotes católicos de la Teología de la Liberación y sus diáconos se han vinculado a estos grupos y les facilitan el apoyo con el sistema de radio-comunicación de la Diócesis de San Cristobal.”¹¹

Para el tres de enero, La Subsecretaría de Gobernación, Socorro Díaz aseguraba que...

“los grupos violentos presentan una mezcla de intereses y de personas tanto nacionales como extranjeras. Muestran afinidades con otras fracciones violentas que operan en países hermanos de Centroamérica. Algunos indígenas han sido reclutados presionados por los jefes de estos grupos y, también sin duda, manipulados en torno a su reclamo histórico.”¹²

Hacia el cuatro de enero, el oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, aseguró que entre los rebeldes aprehendidos “había salvadoreños y guatemaltecos”.

Para el día siguiente cinco de enero, propuso una serie de puntos entre los que destacaban: la identificación de los interlocutores y dirigentes del EZLN.

El día 6 de enero, el presidente de la República en un mensaje a la Nación afirmaba que:

¹¹ *Excelsior*, 29 marzo 1994, p. 1.

¹² Monroy, Mario. “¿Que paso y que pasa en Chiapas?” *Pensar Chiapas repensar México*, ed., Convergencia, p. 58.

“Profesionales de la violencia nacionales y un grupo extranjero ajenos a los esfuerzos de la sociedad chiapaneca, asestaron un doloroso golpe a la zona...y al corazón de los mexicanos. Se les ofreció el diálogo durante las primeras horas del enfrentamiento y han “respondido con más violencia.”¹³

Para el 7 de enero, la señora Socorro Díaz nuevamente entra al escenario, y ofrece un informe - el tercero- en el que agrega información de la SEDENA y PGR, en el que aseguró que el “autollamado EZLN, ha sido apoyado por algunos ideólogos y religiosos” y contaba además “con cuadros de instrucción”.

Un día después, la Presidencia de la República, da a conocer un estudio en el que afirma que el movimiento surgió del trabajo político entre los campesinos de parte de la iglesia, en la alianza “con grupos nacionales y extranjeros” y, señalando además al señor Samuel Ruiz como “activista” religioso. Para el 9 de enero, la Procuraduría General de la República, aseguraba que:

“Elementos del EZLN revelaron que la nacionalidad del comandante Marcos era guatemalteca. Ese mismo día, el Procurador General de la República, Jorge Carpizo, desmintió que la información: “identificados presuntos líderes del EZLN: curas, legisladores, maestros y perredistas haya sido proporcionada por su dependencia.”¹⁴

Para el día 12 de enero, el Presidente de la República ordena el cese unilateral del fuego por parte del Ejército Federal como un “mensaje claro de paz y reconciliación”

“El Secretario de la Defensa Nacional...después de analizar las condiciones de seguridad que prevalecen en los municipios que fueron atacados, a partir del primero de enero, por el grupo agresor, me ha informado que las ciudades y principales poblaciones donde había presencia de este grupo están ya bajo seguridad del ejército mexicano...Estamos en posibilidad de encontrar una solución que muestre la fuerza extraordinaria de la sociedad mexicana...Actuaremos para asegurar mejor justicia. Reitero que aquellos que hayan participado por presión o desesperación y que ahora acepten la paz y

¹³ Ibid. p. 58.

¹⁴ Ibid., p. 59.

la legalidad encontrarán el perdón.”¹⁵

La actitud inicial tomada por el gobierno federal hacia el movimiento armado y hacia el EZLN, fue simplista ya que al no darle el reconocimiento desde su inicio, de que el levantamiento fue realizado por una agrupación indígena, era desconocer -o tal vez- minimizar la capacidad de organización y acción de este sector considerado hasta ese momento como falto de capacidad para auto-organizarse y dirigir un movimiento de tal envergadura.

Sin embargo, la realidad del conflicto nos enseñó que al indígena actualmente ya no se le debe considerar como un “menor de edad”, incapaz de valerse por sí mismo y carente de inteligencia y razón; al indígena -como debió haber sido-, debe tomarsele como a cualquier individuo, con derechos, con virtudes, con atributos, es decir, debemos verlo como un sujeto capaz de transformarse a sí mismo, de transformar su entorno social y por ende sus condiciones de existencia. De ahí que la actitud que tuvo el gobierno iniciado el movimiento hacia aquellos iba en el sentido de menospreciar y subestimar en principio al indígena, para después descalificarlo con términos que bien pueden ser tomados como llanos o simplistas:

“Un grupo violento y armado...què violenta el orden jurídico.”¹⁶

Y que además, según el gobierno, no son mexicanos:

“La información con la que se cuenta de este grupo violento y agresor que está actuando en el estado de Chiapas permite determinar sus rasgos principales y muchos de los presuntos responsables de su dirección. Así, sabemos que sus dirigentes son de distintos orígenes, nacionales y extranjeros, expertos en acción de combate, altamente entrenados y educados, ellos han planeado, entrenado y ahora dirigen las acciones de éste grupo radical. Otros, distintos son aquellos “locales, indígenas manipulados o presionados y que “han tomado parte en las acciones de violencia. Este no es un movimiento indígena, ni es una acción campesina. Es una obra de profesionales.”¹⁷

Nuevamente esta postura del gobierno en relación con el movimiento y de la organización que lo sustenta, fue una manera de restarle importancia y trascendencia.

Esta estrategia, pretendía debilitar, aislar y justificar la azorada bélica contra el grupo

¹⁵ Raygadas, Pedro. *La guerra de año nuevo*, ed. Praxis, p. 126.

¹⁶ *Ibid.* p. 127.

¹⁷ *Uno más uno*, “Informe de la Secretaría de Gobernación”, enero, 9, 1994.

insurgente en coadyuvancia con los medios de comunicación y desprestigiar por ende a sus dirigentes.

Asimismo, el gobierno trató de achicar y restringir al movimiento sólo a las localidades tomadas inicialmente por el EZLN.

“El llamado EZLN tiene presencia desde 1993, en cinco municipios de Chiapas: Ocosingo, Las Margaritas, Comitán, Altamirano y Chanal. En ellos cuenta con una red organizada de células de militantes que están en permanente comunicación.”¹⁸

Esta posición poco política y poco seria por parte del gobierno, le valió un sin fin de cuestionamientos y críticas de diversos sectores tanto nacionales como extranjeros, que lo condujeron a cambiar su actitud hacia el movimiento.

“La torpeza con la que se han manejado las acciones oficiales, ha significado sin embargo que amplios grupos de la opinión pública nacional e internacional rechacen medidas e interpretaciones aparentemente apegadas a la ley, pero que en el fondo constituyen demostraciones de un poderoso Goliath empleando toda su fuerza para derrotar las hondas de los herederos de David que se le han enfrentado. (la orden de aprehensión, dictada contra dirigentes zapatistas, la captura de supuestos líderes del movimiento y la descalificación de los indígenas a los que se les acuso de sus acarreados...)”¹⁹

En este sentido y gracias a la presión social el gobierno tuvo que ceder y flexibilizar su postura para llevar a otro nivel el conflicto: la negociación política.

De esta manera, comenzaba lo que sería la nueva etapa del movimiento. En este sentido, el gobierno inicia el movimiento de sus piezas y propone como Comisionado para la Paz y la Reconciliación a Manuel Camacho Solís, quien renuncia a la Secretaría de Relaciones Exteriores e inicia su función.

Como vemos, después del desconcierto inicial y la presión de la sociedad civil para detener la guerra, el gobierno inicia la tarea de crear una serie de comisiones con la finalidad “de brindar atención” a las comunidades, sobre todo en las zonas del conflicto a través de programas

¹⁸ *Ibid.*, p. 9.

¹⁹ Guillen, Diana. “Todo en Chiapas es América Latina”, en *Estudios latinoamericanos*, UNAM, no. 4, año 2, julio-dic, 1995.

emergentes y asistencialistas, de las que sobresalen: “La Comisión Nacional de Desarrollo Integral para los Pueblos Indígenas”, por lo que es pertinente mencionar un conjunto de acciones contenidas en esta nueva iniciativa:

“A sólo 12 días de haber iniciado el conflicto, el Poder Ejecutivo declaró el cese unilateral del fuego, 16 días después envía al Congreso de la Unión una iniciativa de Ley de Amnistía que se aprueba dos días después. Ofrece indemnización a la población afectada y establece albergues para atención a desplazados por la guerra. Se reforma la Ley Electoral Federal y Local, así como El Código de Procedimientos Penales en el estado. Ofrece reglamentar el artículo 4o. Constitucional en lo concerniente a derechos indígena. Realiza ajustes en el gabinete (renuncia del titular de la SEGOB. Patrocinio González) y en el Ejecutivo del estado (renuncia del gobernador interino Elmar Setzer). Finalmente nombra a Camacho Solís como Comisionado para la Paz y propone una Mesa de Negociación con representantes del gobierno federal y del EZLN, que se traducirá en las llamadas Jornadas para la Paz y la Reconciliación, las cuales se realizan en la Catedral de San Cristóbal entre el 21 de febrero y el dos de marzo, dando como resultado el documento de 34 puntos de Compromisos para una Paz Digna en Chiapas.”²⁰

Dichas acciones tenían como objetivos restituirle al gobierno su capacidad de manejo político del movimiento, a través de canalizar las demandas por medio de las instancias gubernamentales y -como advertimos antes- aislar el conflicto, achicarlo y localizarlo sólo a los “municipios involucrados”; limpiar la imagen del Ejército Federal y ofrecer una nueva imagen de responsabilidad y honestidad a éste tanto en lo nacional como en lo internacional.

Sin embargo, las acciones emprendidas por el gobierno, no arrojaron los resultados que éste esperaba, pues estas tuvieron poco efecto para desactivar el conflicto. En este sentido, se pone en marcha lo que vendría a ser el primer acercamiento vía negociación entre el gobierno federal y el EZLN.

Para el día 18 del mes de febrero, el Comisionado para la Paz, informa que el dialogo para la negociación iniciaría el 21 del mismo mes. De esta manera, terminaba una intensa y complicada estrategia de acercamiento entre las dos partes. Puesto que ante la disyuntiva de elegir entre un

²⁰ Hernández Navarro, Luis. “Los péndulos del poder: negociación y conflicto en Chiapas”, en *El cotidiano*, UAM-I,

acercamiento y una negociación rápidas, que por fuerza implicaba concesiones entre uno y otro, y un proceso de negociación largo sin concesiones de inicio; Camacho Solís optó por la primera opción. Su estrategia contenía cuatro propósitos básicos:

“Hacer inviable una solución militar; retirar de la mesa de negociaciones la exigencia de renuncia del entonces presidente Carlos Salinas; no reconocer a los zapatistas su carácter de fuerza beligerante, y, garantizar la realización de las elecciones de agosto en un clima de tranquilidad. A cambio estaba dispuesto a reconocer la legitimidad que el EZLN había ganado en la sociedad, cederle espacios e interlocución política y resolver un conjunto de demandas relevantes.”²¹

Del otro lado, el EZLN, había logrado triunfos políticos importantes. Su legitimidad amplió su influencia en muchos frentes y su presencia en los medios de comunicación iban resaltando el papel protagónico de los indígenas y su movimiento, lo cual también le daba la oportunidad de poner sus condiciones para el dialogo.

“Las condiciones de concertación que pretende imponernos el gobierno federal son inaceptables para nuestra organización. No depondremos las armas hasta que hayan cumplido las demandas que enarbolamos al inicio de nuestra lucha. En cambio nosotros proponemos las siguientes condiciones para el inicio del dialogo: a) Reconocimiento al EZLN como fuerza beligerante; b) cese al fuego de ambas partes, en todo el territorio en beligerancia; c) retiro de tropas federales de todas las comunidades...d) cese al bombardeo indiscriminado a poblaciones rurales; e) en base a las tres condiciones anteriores, formación de una Comisión de Intermediación.”²²

Además de estas condiciones, el EZLN, exigía al gobierno que toda información que se le quisiera hacer llegar fuera a través del mediador -aceptado hacia el 14 de enero-, el señor Samuel Ruiz, obispo de la diócesis y quien fuera acusado de colaborar con los insurrectos.

Durante el dialogo se fueron dando estiras y aflojas por ambas partes, y mientras esto ocurría, fuera de la Catedral -sede del diálogo-, sucedían una serie de acontecimientos. Por un lado los sectores más recalcitrantes y duros del gobierno no veían con mucha simpatía el nombramiento

no. 76, mayo-junio 1996, p. 18.

²¹ *Ibid.*, p. 8.

²² EZLN. *Documentos y comunicados*, ed Era, p. 75.

de Camacho Solís en la labor de mediador, pues la consideraban como una oportunidad política. Por otro lado, la sublevación y presencia zapatista impulsó a diversas organizaciones campesinas hacia la toma de tierras creando conflictos con los afectados. En este sentido, la lucha se iba socializando, lo cual también obligó a una ampliación de las acciones militares por parte del gobierno.

En el diálogo, las partes expusieron de manera particular sus posiciones; desde la óptica gubernamental el problema se reducía a las poblaciones en conflicto; mientras que el EZLN pretendió desde el inicio, la articulación de los asuntos regionales con los de carácter nacional como: gobierno de transición, procesos electorales, revisión y corrección del TLC y particularmente la problemática indígena.

“El diálogo de la Catedral no fue sólo un proceso de negociación para llegar a un acuerdo. Fue sobre todo el escenario donde cada quien daba a conocer a la nación y al mundo entero lo que quería y por qué estaba ahí. El EZLN a través de sus pronunciamientos, Samuel Ruiza través de sus propuestas de mediación y de paz y Camacho Solís y el gobierno a través de su posición que afirmaba :“El problema es local sólo en cuatro municipios, el resto del país esta bien”, que fue la columna vertebral de la posición gubernamental en 1994; “sí hay problemas, pero sólo en un lugar, ahí hay un rezago histórico, pero el resto del país esta bien, puede entrar a la modernidad sin ningún problema.”²³

Los diálogos de San Cristobal dieron como resultado, la elaboración de la propuesta gubernamental.

“El gobierno dio allí una respuesta desigual a 32 de las 34 demandas planteadas. En algunos puntos los avances fueron significativos pero en otros resultaban muy limitados, por ejemplo en lo relacionado al TLC. Muy pronto, sin embargo aparecieron las limitaciones de la oferta gubernamental. La iniciativa de crear nuevos municipios y redistribuir electoralmente el estado fue congelada por el Congreso. Una cosa eran los ofrecimientos del comisionado para la paz y otra los mecanismos concretos para hacer cumplir esos ofrecimientos.”²⁴

²³ Montemayor, Carlos. *Chiapas, la rebelión indígena en México*, ed. Joaquín Mortiz, pp. 146-147.

²⁴ Hernández Navarro, Luis. *Op. Cit.*, p. 8.

De esta manera, para el tres de marzo de 1994, finalizaban las primeras pláticas o diálogo entre las partes. El gobierno con su comisionado tendrían una larga e infructuosa espera de la respuesta zapatista, pues al no tener ellos -los representantes zapatistas- la facultad para decidir en esos momentos, éstos tuvieron que recurrir a consultar a sus comunidades, quienes eran y son sus bases sociales, pues aquellos habían sido elegidos democráticamente, de ahí que tenían que decidir también de una manera democrática entre todos..

“Lo que queremos que entiendan ustedes –afirmaban los zapatistas- es que así como democráticamente se decidió la guerra, necesariamente la paz va a tener que seguir el mismo proceso de decisión democrática...o sea que no podemos, ni ellos ni yo, tomar ninguna iniciativa personal a ninguno de los acuerdos a que se llegue en esta Mesa de Dialogo para la Paz...Tienen que regresar a sus regiones, tienen que regresar a sus comunidades, exponerles a los compañeros y compañeras la propuesta que han recibido en los “puntos que originaron nuestro movimiento.”²⁵

En el intervalo de tiempo que tardó la consulta, también sucedieron una serie de hechos trascendentales que pusieron en peligro el proceso de negociación. Hechos como el asesinato del candidato a la presidencia de la república del Partido Revolucionario Institucional, Luis Donaldo Colosio que influyo a que la consulta zapatista con sus bases se suspendiera y se prolongara y prendiera la luz de alerta; y, por otro lado, la correlación de fuerzas en el país debilitó la figura de Manuel Camacho Solís.

Por otra parte y lo que vino a complicar mas las cosas fue, que...

“el 2 de mayo fue registrado como candidato a la gubernatura por el PRI, Robledo Rincón. Por naturaleza de los compromisos que tenía con los grupos de interés locales, por su comportamiento político dentro del estado, la nominación de Robledo era una provocación.”²⁶

Esto motivo que el escenario político-social cambiara, pues sumado a eso, sectores que estaban a favor del movimiento como la OPEZ, La Unión de Ejidos y Comunidades del Estado de Chiapas, la CIOAC, La Coordinadora de Lucha Campesina y Popular entre otras comenzaron a invadir tierras y, agrupaciones ganaderos que estaban en contra de los zapatistas como La

²⁵ EZLN, Op. Cit., p. 169.

²⁶ Hernández Navarro, Luis. Op. Cit., p. 8.

Coalición de Organizaciones Civiles del Estado de Chiapas, La Unión Regional de Productores Rurales, La Confederación Nacional de Propietarios Rurales, La Unión Ganadera Regional de Chiapas entre otras, inician movilizaciones para defenderlas, situación que obligan la intervención del gobierno federal y estatal par evitar la agudización del conflicto a través de expropiaciones, pago de indemnizaciones a los ganaderos o prácticamente la compra de sus tierras y en otros casos como la entrega de créditos como la percibida por el Movimiento Campesino Rural Independiente (Mocri) en diciembre de 1995.

Otro factor importante que aparecía en el nuevo contexto social fue el de los desplazados por el conflicto, pues estos vendrían también a jugar un papel importante, ya que en muchos casos...

“fueron utilizados como masa de maniobra política, tomando carreteras y edificios del INI, a cambio de despensas y dinero en efectivo.”²⁷

Bajo estas condiciones la esperanza de un reconocimiento a los resultados del dialogo por parte de las bases del EZLN, se preveía que iban hacia el fracaso. Una muestra clara de esta postura la tenemos en el comunicado del 17 de marzo en el cual el CCRI-CG del EZLN, acusaba nuevamente al gobierno de no querer resolver el conflicto y satisfacer por ende las demandas originales y, por el contrario afirmaba públicamente que todo iba por buen camino.

“El gobierno federal usurpador ayer de la voluntad popular vuelve a mentir sobre lo ocurrido en el diálogo...dice el mal gobierno que “hay acuerdos” donde sólo hubo diálogo...Las causas fundamentales que provocaron nuestro alzamiento pretenden ser olvidadas suplantando la verdad de un dialogo con la mentira de un “acuerdo”. El CCRI-CG del EZLN ...no ha hecho ningún acuerdo con el mal gobierno...El CCRI-CG del EZLN señala que al terminar la primera fase del dialogo con mentiras es la mejor forma para que la paz fracase...Si el supremo gobierno quiere presentar los documentos de San Cristóbal como “acuerdos” entonces que sea el pliego de demandas del EZLN el “acuerdo” y que, con la renuncia del Ejecutivo Federal, se garantice la democracia en las próximas elecciones”²⁸

²⁷ Hernández Navarro, Luis. *Op. Cit.*, p. 16.

²⁸ EZLN. *Op. Cit.*, p. 257.

Finalmente el día 12 de junio y después del proceso de consulta aparece otro comunicado del EZLN, por medio del cual se rechazaba la propuesta de acuerdos de paz del gobierno federal, dándose con esto por terminado el primer dialogo y acercamiento entre las partes en San Cristóbal de las Casas.

“...En consecuencia y por acuerdo de las mayoría zapatista, El CCRI-CG del EZLN comunica: que rechaza la propuesta de acuerdos de paz del gobierno federal; que da por terminado el dialogo de San Cristobal; que llama al pueblo de México a un nuevo dialogo nacional con todas las fuerzas progresistas del país, con el tema central de la democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos.”²⁹

En este sentido, el EZLN replanteaba su estrategia de lucha y propone en su 2a. declaración de la Selva Lacandona del 10 de junio de 1994, como opción para resolver el conflicto, la realización de un encuentro con la sociedad civil quien era la única que había escuchado a través de sus organizaciones: La Convención Nacional Democrática.

“...El Comité reconoció que había tenido un interlocutor que había escuchado todo el tiempo y al que le debía la vida y la posibilidad de contar con otro camino para resolver el problema. Hasta entonces el EZLN hablaba y alguien allá, quien sabe quien , escuchaba, leía estaba entendiendo lo que ocurría. Entonces dijimos: “bueno, si es un dialogo, falta que nosotros escuchemos a esa otra parte: al mismo tiempo que se decidió no a la propuesta gubernamental, se lanzó el llamado al dialogo con la sociedad civil bajo el nombre de la C.N.D.”³⁰

Los objetivos de la convención fueron entre otros: organizar la expresión civil y la defensa de la voluntad popular, exigir la realización de elecciones libres y democráticas y llegar a un nuevo constituyente.

²⁹ EZLN. *Op. Cit.*, p. 258.

³⁰ Montemayor, Carlos. *Op. Cit.*, p. 147.

1.3 La Convención Nacional Democrática

A raíz del cese al fuego, el panorama había cambiado enormemente, de ahí que el EZLN tendría que adaptarse a la nueva situación reajustando su lucha en el nivel político vinculándose y convocando a la Sociedad Civil, misma que había detenido la guerra y había decidido participar en diferentes momentos como en los cordones de seguridad en el acercamiento entre el EZLN y el Gobierno Federal durante las primeras pláticas de paz. La Sociedad Civil se presentaba como el principal interlocutor, retaguardia y convocante en sus diversas iniciativas de organización.

“Reiteramos nuestra disposición a una situación política en el tránsito a la democracia en México. Llamamos a la Sociedad Civil a que retome el papel protagónico que tuvo para detener la fase militar de la guerra y se organice para conducir el esfuerzo pacífico hacia la Democracia, Libertad y Justicia. El cambio democrático es la única alternativa a la guerra.”³¹

De esta manera, el EZLN intentaba un acercamiento formal con la Sociedad Civil por medio de la Segunda Declaración de la Selva Lacandona dada a conocer el día 10 de junio de 1994, en la que le hacía un llamado a participar en una Convención Nacional Democrática CND, misma que se realizaría del 6 al 9 de agosto de ese año en el *Aguascalientes* de la Selva Lacandona

“Llamamos a la realización de una Convención Democrática Nacional soberana y revolucionaria, de la que resulten las propuestas de un gobierno de transición y una nueva ley nacional, una nueva Constitución que garantice el cumplimiento legal de la voluntad popular.

El objetivo fundamental de la Convención Nacional Democrática es organizar la expresión civil y la defensa de la voluntad popular.”³²

Se le daba de esta manera a la sociedad civil, el papel protagónico en dos aspectos: primero, en el proceso de pacificación como contenedor de la guerra y, segundo, se le ubicaba en el centro de la transición a la democracia para ir construyendo juntos una nueva Constitución que reconociera a los indígenas como verdaderos sujetos de derecho, cuestión planteada en los Acuerdos de San

³¹ EZLN. *Documentos y comunicados*, ed., Era, p. 271.

³² EZLN. *Op. Cit.*, p. 275.

Andrés por lo que ha quedado pendiente.

Surgiría así un pacto que los unía hacia objetivos claros: la democracia y la conformación de una nueva Constitución.

El poder de convocatoria de los zapatistas quedaba de manifiesto, pues la invitación tuvo un extraordinario eco ya que participaron aproximadamente 6 mil delegados como representantes de campesinos, indígenas, Organizaciones no Gubernamentales, obreros, artistas, intelectuales, maestros, estudiante, mujeres, religiosos, militantes de partidos de izquierda, periodistas, mismos que intentarían definir los mecanismos y perspectivas de lucha por *desarticular el sistema político autoritario* y por la construcción de un nuevo sistema democrático y convertir a la CND *en una organización de lucha civil y pacífica*.

Aunque podría afirmar que la unificación de las demandas zapatistas en la CND constituyeron una experiencia de unidad política de la sociedad civil y un fruto de expresión popular hacia el desarrollo de la nación y de demandas históricas de los movimientos sociales en México, considero que en su seno coexistieron una diversidad de ideas producto de la heterogeneidad de las organizaciones representadas, motivo que hacía difícil llegar a acuerdos que condujeran al cumplimiento de los propósitos de la convención. Como ejemplo de estas diferencias según el jurista Víctor Campa Mendoza, Marcos, durante la Asamblea Nacional Preparatoria para la Convención Nacional Democrática Zapatista en julio de 1994 en el Auditorio "Che Guevara" de la UNAM, vía fax "expulsa" a la "ultra" en la reunión...

“...había dos posiciones entre los asistentes: una de líderes incondicionales de Marcos; otra, los radicales...”

-Según el jurista-, Marcos afirmaba : “A la Convención están todos invitados menos los violentos...quienes estén por la guerra desde el cubículo o el salón de clases podrán venir a discutir de todo en la CND, menos de guerra ”³³

Este tipo de advertencias mostraban lo problemático que iba a ser la discusión en la convención.

Sin embargo, este tipo de declaraciones vendrían a ser lógicas en momento en que los zapatistas

³³ Campa Mendoza, Víctor. La problemática de las etnias en México, ed. Ecrentic, 1998, p. 123.

habían logrado crear espacios de debate por la nación y convertido de hecho en un interlocutor crítico e importante que a pesar de la petulancia y arrogancia de los representantes del gobierno federal era imposible ignorar.

En este sentido y como en toda reunión de fuerzas de izquierda donde la polémica, la discusión en cuanto a las formas, los métodos de la lucha llevaron a estas a fracturas importantes, ésta no podría ser la excepción. De ahí que el EZLN no permitiría que fuerzas opositoras a su nueva propuesta de lucha -política- no militar, para entonces, aprovechara las expectativas de cambio que ellos habían abierto. Asimismo, la propia Sociedad Civil, había hecho ya bastante también, pues fue ella quien tomó parte en la iniciativa a través de movilizaciones, darle un giro a la lucha militar zapatista hacia una salida negociada y pacífica zapatista que contemplara los derechos de todos.

Con esto podría pensarse que el EZLN estaría pasando de una postura radical inicial a una postura moderada, no sería el caso, pues los zapatistas no abandonaron sus demandas originales, pues siguieron constituyendo una organización altamente crítica al sistema de dominación capitalista en su expresión neoliberal, al grado de oponerle formas de organización políticas diferentes a las impuestas por los representantes e ideólogos de este sistema: la autonomía, que se convierte también en demanda estratégica y central de los zapatistas y, que posibilita la participación de los indígenas -particularmente- en la conformación de gobiernos precisamente autónomos que conducirían a la modificación de la legislación vigente.

Sin embargo, la convención no logró los objetivos propuestos, las dificultades para su realización fueron las mismas de siempre: el no poder alcanzar acuerdos entre las fracciones ahí encontradas, a pesar de que Marcos llamaba a la cordura y a la madurez política...

“El EZLN exhorta a todos los delegados, invitados y observadores asistentes a esta segunda sesión de la CND a que no repitan el vicio del desgaste interno en ajustes de cuentas, que no se desgasten en pugnas y descalificaciones que impidan llegar a acuerdos fundamentales, y que vean hacia adonde está el enemigo principal de México...”³⁴

De las dificultades para avanzar hacia los propósitos de la convención, tenemos entre otros: a)

³⁴ EZLN. *Documentos y comunicados*, ed., Era, tomo 2, p.126.

los intentos de imponer, controlar y excluir puntos de vista descalificando al “adversario” prevalecieron, perdiendo de vista la importante coyuntura que se tenía en el país; b) las carencias de organización y la poca preparación de los integrantes de las mesas para llevar a cabo *las metas que se trazó la convención* y c) la derrota de Cuauhtémoc Cárdenas en las elecciones de 1994, trajo como consecuencia decepción y desaliento en los integrantes de la convención, pues aunque al inicio del proceso electoral se tomaba distancia de éste, la mayoría –por no decir que todos los integrantes de ésta- estaba con Cárdenas.

Ante esto, el propio Marcos hacía un nuevo llamado a la convención y a Cuauhtémoc Cárdenas:

“Ustedes dos pueden encabezar un amplio frente opositor que, mediante acciones civiles y pacíficas, demande al gobierno ilegítimo su renuncia, la instauración de un gobierno de transición...Yo los invito a que unan sus fuerzas y llamen a la formación de este gran movimiento amplio de oposición para reinstaurar la legalidad, la legitimidad, el orden y la soberanías nacionales. Yo los invito para hacer desaparecer los dos extremos de la lucha; por un lado un gobierno ilegal y vendepatrias, y por el otro un movimiento rebelde igual de ilegal.”³⁵

En este sentido, el EZLN estaría dando a conocer la tercera Declaración de la Selva Lacandona misma que pondría fin a la propia convención y en la que hacía una invitación a los diversos sectores del país a que luchan por la democratización del país y a la conformación de un *Movimiento para la Liberación Nacional*:

“...en la que llamamos a todas las fueras sociales y políticas del país, a todos los mexicanos honestos, a todos aquellos que luchan por la democratización de la vida nacional, a la formación de un MOVIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL. incluyendo a la Convención Nacional Democrática...y a Cuauhtémoc Cárdenas para que lo encabecen”³⁶

Finalmente el el EZLN invitaba a diferentes sectores sociales a incorporarse a la CND *si no tenían partido* y al Movimiento de Liberación Nacional MLN *si militan en alguna fuerza de*

³⁵ *Ibid.*, p. 151.

³⁶ *Ibid.*, p. 191

oposición. Es decir la CND se concebía como el espacio de organización de los sin partido y el MLN de los militantes de partidos de oposición.

En este sentido, lo que podemos sacar como conclusión es que los zapatistas lograron dar un vuelco importante a su movimiento; de ser una lucha armada, pasaron a una lucha política civil emergente. Después de haber sido detenido por la misma sociedad civil, apostaron a una salida política no sin antes consolidar en los hechos el pacto con la propia sociedad civil. De ahí que su movimiento se inscriba en el proceso democratizador de México aunque le fuera preciso, en primera instancia, radicalizar su lucha para el cumplimiento de sus exigencias.

Dicho pacto formalizado en la práctica entre el EZLN y la Sociedad civil tiene como base únicamente el tránsito hacia la democracia, vía la propia democracia, es decir, excluyendo la lucha armada como una única salida para la instauración de aquella. Sin embargo:

“La transición a la democracia en México ha sido y seguirá siendo larga, penosa y llena de retrocesos y saltos. Ningún evento por democrático que haya sido puede ser considerado un factor decisivo. El movimiento de 1968, las guerrillas de los setenta, las crisis económicas de 1983 y 1985, la campaña electoral de Cárdenas en 1988, han jugado todos su papel como impulsores de un proceso que aún no termina. El EZLN pertenece a la misma categoría...Aún concibiendo la democracia en sus términos mínimos en México, la transición cubrirá una larga etapa histórica. Pero, en un contexto más inmediato, no puede negarse que su papel ha sido decisivo.”³⁷

En este sentido, el EZLN en su estrategia militar, tuvo preparada una estrategia política, que le valió reconocimiento nacional e internacional, pues en sus primeras declaraciones en las que no se proponían la toma del poder vemos claramente su objetivo central: la conquista de espacios colectivos de autogestión, de democracia, de ahí su presencia en la escena social como uno más de los caminos posibles para y hacia el ejercicio de la propia democracia.

³⁷ Semo, Enrique. “El EZLN y la transición a la democracia”. *Chiapas*, ed. Era, T. II, P. 72.

1.4 Los Acuerdos de San Andrés y el proceso de negociación después de la Convención Nacional Democrática

Con la llegada de Ernesto Zedillo a la presidencia de la República, el Gobierno Federal daría un nuevo giro a la forma de tratar el conflicto, ya que por un lado el nuevo presidente y los zapatistas habían tenido *comunicación epistolar secreta* y que posteriormente se sabría que el nuevo mandatario había ofrecido que atendería *los legítimos reclamos sociales que ha hecho el grupo que se ha inconformado*, de esta manera, Ernesto Zedillo en la toma de posesión ofrecía además:

“...que el ejército mantendría la tregua ofensiva y un paz digna y definitiva para Chiapas –reconoció- las condiciones de injusticia, miseria y abandono que han existido en Chiapas como catalizadores de la violencia, -señalando e insistiendo- en la urgencia de atender en sus raíces el problema y alcanzar un acuerdo definitivo con base en el diálogo.”³⁸

Sin embargo y más allá de las ofertas de paz hechas por el Gobierno Federal, según el diario *el financiero* éste inició planes para una “acción militar” contra los zapatistas:

“el nuevo equipo de gobierno consideraba que la negociación estaba “casi agotada”...el esquema diseñado para enfrentar al zapatismo era una combinación del “modelo francés e israelí”...el esquema partía de un concepto “una vez lograda la interacción de la inteligencia se da la orden del día, la orden de trabajo que se debe seguir y se identifica perfectamente la fuente de amenaza, tener protegidas las áreas que puedan ser amenazadas, y preparar el personal adecuado y el equipo de mejor protección.”³⁹

El Jefe del Ejecutivo manejaba doble discurso, por un lado hablaba de una salida negociada al conflicto y por otro, preparaba todo un plan para desarrollar una ofensiva militar.

El 9 de febrero de 1995, el gobierno manifiesta su dureza frente al EZLN, desatando una ofensiva militar y judicial girando ordenes de aprehensión contra algunos dirigentes zapatistas. La traición del Gobierno Federal, trató de ser justificada con un gran montaje publicitario, en donde dio a conocer la supuesta identidad de *Marcos* y señalando que los zapatistas se preparaban para “la insurrección nacional y no para la paz”, de ahí que el ataque haya sido

³⁸ Hernández Navarro, Luis. “Los péndulos del poder: negociación y conflicto en Chiapas”, *El Cotidiano*, no. 76, mayo-junio, 1996, p. 9

³⁹ *El financiero*, 14 de diciembre, 1994, p37

presentada, según, para *restablecer el Estado de Derecho en la entidad y recuperar la soberanía nacional* . El 13 de febrero los zapatistas daban a conocer su posición respecto a los hechos:

“El día de hoy 9 de febrero de 1995, a partir de las 16:00 horas centenares de tropas del Ejército federal tomaron posición en las cabeceras municipales de San Andrés Sacamch'en, Simojovel y Sabanilla, y reforzaron con miles de soldados las guarniciones de Ocosingo, Altamirano y las Margaritas...el mal gobierno anunció, a través de una transmisión radiofónica y en voz del señor Ernesto Zedillo Ponce de León, una serie de declaraciones y amenazas en torno a nuestro EZLN y nuestra justa causa...Respecto a la detención de unas personas en la ciudad de México y en el estado de Veracruz que, se dice, pertenecen al EZLN estamos a la espera de datos de esas personas para poder aclarar si son o no miembros de nuestro ejército...Respecto a la seria acusación que hace el señor Zedillo contra nuestro EZLN señalando que nos negamos al diálogo y preparábamos una serie de actos violentos para extender nuestro territorio, declaramos firmemente que es una falsedad.”⁴⁰

La acción defensiva de los zapatistas fue su repliegue nuevamente hacia la selva, impidiendo la detención de su dirección, pero lo que no pudieron impedir fue la pérdida de territorio ocupado y el rompimiento de algunas líneas de comunicación que mantenían con regiones donde operaban.

Los resultados de la incursión a territorio zapatista por parte del ejército federal, no fueron tan óptimos para el gobierno como para los zapatistas, ya que el EZLN siguió manteniendo su influencia política nacional y su capacidad para “incidir en las distintas coyunturas”. El gobierno por su parte, abono un pago político por las presiones de descontento social el sacrificio de Eduardo Robledo Rincón a la gubernatura del estado.

Paradójicamente, a la casi declaración de guerra del Gobierno Federal al EZLN, el Ejecutivo federal y la Comisión Legislativa de Diálogo y Conciliación para el estado de Chiapas presentan una *Iniciativa de Ley para el Diálogo, la conciliación y la paz digna en Chiapas* , buscando con ésta, crear un espacio legal para la negociación con los zapatistas e incluir a los tres poderes en la solución del conflicto, por lo que en la misma se considero crear la Comisión de Concordia y Pacificación integrada por representantes legislativos de los partidos políticos con integrantes en

⁴⁰ EZLN. *Documentos y comunicados*, tomo 2, pp. 220-221.

el Congreso.

En este sentido y después del ataque frustrado del gobierno al EZLN y de la Convención nacional Democrática, un nuevo ciclo de acercamiento y negociaciones se abrió el 9 de abril de 1995 en la comunidad de San Miguel, municipio de Ocosingo, cuyas conclusiones fueron la firma del documento: *Protocolo de Bases para el Diálogo y la Negociación de un Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad*. Asimismo, entre el 22 de abril y el 11 de septiembre de ese año se llevan a cabo una serie de seis encuentros entre ambas partes, dando como resultado el acuerdo: "Agenda, Formato y Reglas de Procedimiento". Durante el mismo mes de abril, se determina que el lugar sede de las pláticas negociadoras sería el municipio de San Andrés Larrainzar, Chiapas, anunciándose también, la suspensión de las ordenes de aprehensión contra los integrantes del EZLN, mediante la "Ley para el Dialogo, la Conciliación y la Paz justa en Chiapas", marco jurídico que reglamentaba las bases de la negociación y en el que se establecía que el diálogo era el camino inicial para identificar y resolver las causas que dieron origen al conflicto, en este sentido, el conflicto fue generando una serie de medidas y mecanismos legislativos que inició con la propia amnistía de los primeros días de enero del 94 y culminando con la firma de los Acuerdos de San Andrés con lo cual se permitió avanzar en la lógica política y abandonar la lógica militar sobre todo por parte del EZLN.

Después de definir las bases de negociación, el primero de octubre, se instala lo que vendría a ser la primera de las seis Mesas de Trabajo mismas que deberían estar integradas por las representaciones del propio Gobierno Federal y del EZLN con sus cuerpos de asesores especialistas en diversos campos, asimismo, la participación de la Comisión Nacional de Intermediación, (CONAI), integrada por gente como el obispo Samuel Ruiz, Pablo González Casanova, Oscar Oliva, entre otros y la Comisión de Concordia y pacificación recién surgida como *organismo de coadyuvancia* para resolver el conflicto.

Las Mesas de Trabajo comprendían diversos temas: uno, derechos y cultura indígena; dos, democracia y justicia; tres, bienestar y desarrollo; cuatro, derechos de la mujer en Chiapas; cinco, conciliación entre los diferentes sectores de la sociedad chiapaneca; seis, participación política y social del EZLN.

En los primeros días del mes de octubre de 1995, se instala finalmente la primera mesa con los siguientes subtemas:

“a) Comunidad y autonomía: derechos indígenas. b) Garantías de justicia a los indígenas. c) Participación y representación política a los indígenas; e) Acceso a los medios de comunicación y; e) Promoción y Desarrollo de la cultura indígena.”⁴¹

Durante el mes de noviembre de 1995, se realiza la segunda fase de esta primera Mesa, de la cual emanan ciertas divergencias por parte del gobierno, ya que el EZLN proponía:

“Reconocimiento de regiones autónomas; elecciones de un nuevo Constituyente; elaboración de una nueva Constitución; reformas al artículo 27 constitucional y revisión del TLC.”⁴²

Sin embargo, con todo y sus diferencias, ambas partes establecen en las Plenarias Resolutivas comprendidas del 10 al 19 de enero y del 13 al 16 de febrero de 1996, respectivamente, puntos de acuerdo que dan como resultado tres documentos significativos para firmar la paz.

“El primero, es un pronunciamiento sobre propuestas conjuntas a instancias de debate y decisiones nacionales en el que se expone la tesis y los planteamientos del nuevo pacto entre el Estado y los pueblos indígenas, el segundo son propuestas conjuntas sobre temas específicos de alcance nacional. El tercero, contiene los compromisos y acciones concretas para el estado de Chiapas, en donde se contempla impulsar reformas acordes con las reformas que se llevan a cabo a nivel nacional.”⁴³

De esta manera y como resultado de una amplia participación, el 16 de febrero de 1996, los representantes del Gobierno Federal y del EZLN, firman los primeros Acuerdos *de San Andrés* sobre Derechos y Cultura Indígena.

Los Acuerdos son compromisos y propuestas conjuntas que el Gobierno Federal pactó con el EZLN, para garantizar una nueva relación entre los pueblos indígenas del país, la sociedad y el Estado. El objetivo central de estos acuerdos es terminar con la relación de subordinación, desigualdad, discriminación, pobreza, explotación y exclusión política de los pueblos indios.

Esta nueva relación necesitaría de una profunda reforma del Estado que posibilitaría la realización del pacto y se respetará la autonomía de los pueblos indígenas. Para garantizar lo

⁴¹ Hiraes, Gustavo. “Chiapas: a dos años del conflicto”, en *El cotidiano*, UAM-I, no. 76, mayo-junio, 1996, p. 28.

⁴² Hernández Navarro, Luis. Op. Cit. P.14

⁴³ *Ibid.*, p. 16.

anterior el Estado tendría que basarse en principios como los siguientes:

“libre determinación y autonomía: el Estado no podrá realizar acciones unilaterales y deberá respetar los planteamientos y previsiones de los pueblos, las comunidades y organizaciones indígenas.

Participación: los pueblos y las comunidades deberán ser sujetos activos en el diseño, la planeación, ejecución y evaluación de los programas y proyectos que se decidan junto con el gobierno...”⁴⁴

Para vigilar y garantizar que se cumplieran dichos acuerdos, se propuso la instalación de la Comisión de Seguimiento y Verificación (COSEVE), la cual quedó integrada el 7 de noviembre en San Cristóbal de las Casas, participando entre otros: Rodolfo Stavenhagen, Amalia Solorzano, el obispo Bartolomé Carrasco, esta comisión no pudo cumplir con las funciones que tenía encomendadas:

“Dar seguimiento a los compromisos pactados con el propósito de promover el cabal cumplimiento de los mismos; proponer reformas jurídicas que se deriven de estos acuerdos; publicar de manera periódica las acciones emprendidas y los resultados alcanzados.”⁴⁵

Y no las cumplió, no tanto porque no funcionara, sino, simplemente, porque el Ejecutivo nunca signó los acuerdos asumidos por su representación y el EZLN.

Y no los firmo por considerar que los acuerdos *romperían con la estructura federal del estado mexicano* según los asesores del Ejecutivo Federal. Esta negativa a reconocer y firmar dichos acuerdos, dejó claros varios aspectos: a) el autoritarismo gubernamental, que acostumbra a que toda iniciativa de ley proviene de él mismo y no de una negociación de la propia sociedad; b) el servilismo presidencial que ve que las riquezas del estado de Chiapas deben estar al servicio de las transnacionales y no al goce y disfrute de las comunidades indígenas, verdaderos dueños de esos recursos, c) el racismo y la discriminación históricos que nubla el pensamiento y mirada gubernamental y que le impide ver que los tiempos han cambiado y que su sinrazón no tiene sentido.

Y que decir de las otras Mesas, pues al abordar los temas de la segunda, la representación

⁴⁴ *Ibid.*, p. 17.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 17.

gubernamental, mantuvo una postura varias veces denunciada de racista y autoritaria contra la representación zapatista, además de que nunca presentó una propuesta seria, cancelando así toda posibilidad de desarrollo del diálogo, de identificar los problemas y mucho menos de llegar a acuerdos sobre posibles soluciones.

Ante la tardanza y alargamiento en el cumplimiento de lo pactado en los *Acuerdos de San Andrés* por parte del Gobierno Federal, el EZLN había decidido ya para entonces, agosto de 1996, suspender el dialogo...

“Después de los primeros acuerdos de San Andrés en el tema de Derechos y Cultura indígena, el gobierno desplegó su estrategia de alargar el cumplimiento de stos acuerdos y dificultar hasta el absurdo cualquier medida que apuntara a su concreción...El EZLN aceptó los acuerdos con el objetivo de demostrar a los pueblos indios, a la nación mexicana y a la opinión pública internacional que el gobierno no quiere solucionar de fondo la problemática indígena nacional...Los acuerdos en Derechos y Cultura Indígena no se han cumplido ni se ha hecho nada para cumplirlos son sólo papel muerto. Sigue sin instalarse la Comisión de Verificación, base fundamental para el cumplimiento de los acuerdos... Los pueblos han ordenado a la delegación del EZLN en el Diálogo de San Andrés que suspenda su participación en las sesiones con la delegación gubernamental...sin importar las consecuencias de esta decisión, hasta que el gobierno se comprometa con seriedad en la vida política.”⁴⁶

Sin embargo los zapatistas no cerraban las posibilidades de regresar a la mesa de negociaciones, pero para ello exigían el cumplimiento de cinco puntos a manera de condición:

“1) El cumplimiento de los acuerdos sobre Derechos y Cultura Indígenas. 2) Que la delegación gubernamental presentara un propuesta seria sobre Democracia y Justicia. 3) La libertad de los presos que permanecían encarcelados bajo la acusación de ser zapatistas. 4) El fin de la guerra de baja intensidad y el desarme de los grupos paramilitares en la zona norte de Chiapas- 5) La designación de una delegación gubernamental con capacidad de interlocución y resolución, y respetuosa de la

⁴⁶ EZLN, Documentos y comunicados, ed. Era, tomo 3, pp. 360-365.

delegación zapatista.”⁴⁷

Ya con el dialogo suspendido, el movimiento indígena zapatista, decide el mes de octubre de 1996, dar un nuevo impulso a la razón de sus demandas a través de la participación de una de sus integrantes más significativas en el Congreso Nacional Indígena, La Comandante “Ramona”, con quien logra además romper los cercos militares impuestos a las comunidades por parte del Ejército Federal.

El Congreso Nacional Indígena hace suyas las demandas de los zapatistas y emite un comunicado en el que exigen:

“Primero: el reconocimiento jurídico constitucional de nuestra existencia plena como pueblos y de nuestro inalienable derecho a la libre determinación expresando autonomía en el marco del Estado Mexicano.

Segundo: el reconocimiento constitucional de nuestros territorios y tierras ancestrales que representan la totalidad de nuestro habitat...

Tercero: el reconocimiento de nuestros sistemas “normativos indígenas...”

Cuarto, el reconocimiento de nuestras diferencias y nuestra capacidad para gobernarnos con una visión propia en que la autonomía y la democracia se expresan como poder del pueblo...

Sexto, El cumplimiento inmediato y completo de los Acuerdos de la mesa 1 sobre Derechos y Cultura Indígena del Diálogo de San Andrés Sakamch'en de los Pobres, Chiapas...”⁴⁸

Asimismo, El Congreso Nacional Indígena, sirvió para activar a la COCOPA, ya que ante la resolución tomada durante el Congreso, de exigir al gobierno el cumplimiento de Los Acuerdos de San Andrés y ante el apoyo brindado al interior así como en el exterior del país al movimiento zapatista, ésta podía haber sido rebasada, lo cual hace que retome su papel activo, elaborando, después de un proceso de consultas y búsqueda de consensos con el EZLN y la presentación gubernamental, un propuesta de reformas en lo concerniente al reconocimiento de los derechos indígenas, cuya base se fincaba en Los Acuerdos de San Andrés y que debería ser incorporada a la Constitución. Las reformas propuestas por la COCOPA se sintetizaban en el:

⁴⁷ López Monjardín, Adriana. “La crisis del dialogo entre el EZLN y el Gobierno Federal”. La jornada, -perfil-, 16 febrero 1996, p. IV.

⁴⁸ Proclama del Congreso Nacional Indígena, México, 11 de octubre, 1996.

“reconocimiento de las comunidades indígenas como entidades de derecho público, del mismo modo en que ya lo son actualmente los municipios” -La propuesta reconoce así mismo- “El derecho a la autonomía de los pueblos indígenas en el marco del Estado mexicano y precisa los ámbitos políticos, jurídicos y sociales en los que se hará valer dicha autonomía.”⁴⁹

En síntesis, la propuesta de autonomía indígena que es importante en la estrategia de lucha por la democracia del EZLN y, contemplada en los acuerdos, considera para los pueblos indígenas: a) ejercer el derecho a desarrollar sus formas específicas de organización social, cultural, política y económica; b) obtener el reconocimiento de sus sistemas normativos internos para la regulación y sanción en tanto no sean contrarios a las garantías individuales y a los derechos humanos, en particular los de las mujeres; c) acceder de mejor manera a la jurisdicción del Estado; d) acceder de manera colectiva al uso y disfrute de los recursos naturales, salvo aquellos cuyo dominio corresponda a la nación; e) promover el desarrollo de los diversos componentes de su identidad y patrimonio cultural; f) interactuar en los diferentes niveles de representación política, de gobierno y de administración de justicia; g) designar libremente a sus representantes, tanto comunitarios como en los órganos de gobierno municipal, de conformidad con las tradiciones propias, de cada pueblo.

Dentro de la ya de por sí compleja situación en que se encontraba el diálogo, el EZLN reconoció la propuesta de la COCOPA, no así el Gobierno Federal, quien -como dijimos- apoyándose en un grupo de abogados como asesores, rechazó dicha iniciativa, y propuso una nueva la cual:

“niega a definir a los pueblos indígenas como sujetos de derecho, niega el reconocimiento de sus sistemas normativos; limita sus derechos a elegir a sus gobernantes de acuerdo con sus propias tradiciones, así como los derechos a la libre asociación de las comunidades y los municipios indígenas. Omite también, todo reconocimiento al derecho de los pueblos indígenas a sus tierras y territorios, y a los recursos naturales que en ellos se encuentran.”⁵⁰

Esta postura gubernamental fue considerada por los zapatistas como “ruptura” de los acuerdos

⁴⁹ *Ibid.*, p. IV.

⁵⁰ *Ibid.*, p. V.

previamente firmados, así mismo el EZLN considero improcedente la contrainiciativa federal de febrero de 1998, por lo que exigió a la COCOPA el sostenimiento de su propia iniciativa y, que se manifestara de manera pública, sobre la nueva situación en la que había sido el dialogo.

“Que el EZLN espera que la Comisión de Concordia y Pacificación haga honor a su decisión (hecha pública en los primeros días de diciembre de 1996) de defender y llevar adelante su propia propuesta, sin aceptar modificaciones de ninguna de las partes y exigiendo al Ejecutivo federal el cumplimiento de su palabra empeñada en los Acuerdos de San Andrés. Esperamos de los legisladores de la COCOPA una actitud digna y valiente ante esta burla del poder Ejecutivo. La independencia y autonomía del poder “Legislativo y de los partidos políticos están nuevamente en entre dicho.”⁵¹

De esta manera el gobierno rompió casi con toda posibilidad de negociación, creando además un clima de desconfianza, no solo en el seno del movimiento indígena, sino en la población en general, ya que la iniciativa de la COCOPA podía considerarse como resultado de una práctica verdaderamente democrática, pues ésta fue redactada por el propio poder legislativo y respaldada por la mayoría ciudadana representada por los propios partidos políticos, la cual se sintió traicionada.

Con el dialogo roto en 1997, el panorama venía siendo sombrío, ya que el cerco militar a las comunidades se estrechó demasiado a tal grado de quedar prácticamente frente a frente ambas partes en conflicto -el EZLN y el Ejercito Federal-. Junto con esto, la guerra de baja intensidad parecía más bien de alta intensidad, pues aquella se agudizó en las zonas del conflicto. Aunado a lo anterior, los finqueros y/o caciques y ganaderos continuaron armando a grupos paramilitares cuyo antecedente son las llamadas guardias blancas:

“Que aparecieron durante las gubernaturas de Efraín Arana Osorio (1952-1958), con la creación de un “cuerpo de policía auxiliar ganadero” para combatir y castigar las invasiones de fincas y el robo de ganado. En el gobierno de Samuel León Brindis (1958-1964), “mediante un decreto se autoriza portar armas a particulares y ganaderos para proteger sus tierras. Con el alzamiento zapatista los guardias blancas se

⁵¹ EZLN. Documentos y comunicados, tomo 3, p. 421.

transforman hasta convertirse en “pieza nodal del ajedrez contrainsurgente. Nacen los grupos paramilitares y se muestran en la zona del conflicto desde 1994.”⁵²

De los grupos paramilitares que más sobresalieron en las zonas del conflicto fueron:

“Primera fuerza, Máscara Roja, Los Chinchulines, Alianza San Bartolome de los Llanos, Fuerzas Armadas del Pueblo, Paz y Justicia, Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista, Degolladores y Tomás Münzer.”⁵³

El propósito fundamental de estos grupos era el de debilitar la base social zapatista a través de generar climas de zozobra, violencia y terror, cuidando siempre la imagen del Ejército Federal que había sido tan cuestionado por su práctica, en cuanto al respeto a los derechos humanos desde el inicio del conflicto.

“Contar con una fuerza armada de contención en zonas zapatistas, en caso de un enfrentamiento abierto en las Cañadas; arrinconar al EZLN y separarlo de sus bases sociales; otorgar una justificación al ejército para intervenir como fuerza “pacificadora” y restauradora del orden.”⁵⁴

La presencia y ayuda logística por parte de las autoridades estatales, federales y de los caciques a estos grupos es parte esencial de la “guerra de baja intensidad” que consideramos, es utilizada para minar las bases sociales de movimientos como el del EZLN y que en este caso se utilizó para atacar directamente a las comunidades, cuyo ejemplo más actual y representativo lo tenemos en la matanza de 45 indígenas tzotziles ocurrida el 22 de diciembre de 1997, en Acteal municipio de Chenalhó, que fue preparada por autoridades estatales en complicidad con miembros del Partido Revolucionario Institucional.

Sin embargo, con todo lo anterior el gobierno no logró derrotar al EZLN, tanto la estrategia de desgaste y aislamiento, de dilaciones para el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés y de provocaciones sistemáticas con sus paramilitares para encontrar un pretexto para una acción directa y generalizada, chocaron con la convicción y entereza de los zapatistas.

La última posible salida -que más bien fue expresión de su cerrazón y autoritarismo- política

⁵² La jornada, 4 abril 1998, p.7.

⁵³ Ibid., p. 7.

⁵⁴ Ibid., p. 7.

del gobierno en relación al conflicto, fue su propuesta sobre “Derechos y Cultura Indígena” con la cual se pretendía “solucionar políticamente” el conflicto. La iniciativa proponía:

“reformular los artículos 4, 18, 26, 53, 73, 115 y 116 de la Constitución de la República, a fin de alcanzar la efectividad de los derechos sociales, económicos, culturales y políticos de los mexicanos indígenas, con pleno respeto a su dignidad...la iniciativa propone reconocer y consagrar para la preservación y el libre “desarrollo de las culturas indígenas, con el respeto absoluto que merecen...según el gobierno-, la iniciativa “cumple con los acuerdos de San Andrés Larrainzar al sugerir un nuevo marco jurídico nacional para los pueblos indígenas.”⁵⁵

El anexo 23 contempla un cuadro comparativo acerca de la iniciativa de la COCOPA misma que contiene -por supuesto- contenidos originales de los Acuerdos de San Andrés y las observaciones del Gobierno Federal que contemplan iniciativas de su contrapropuesta; “Iniciativa Presidencial sobre Derechos y Cultura Indígena” (marzo de 1998).

La iniciativa propuesta por el gobierno, además de contraponerse a los acuerdos, fue una estrategia para minar a dos organismos que se consideraban importantes para la solución del conflicto: la COCOPA y La CONAI, ambas “fueron relevantes en su momento”, pero al pasar el tiempo resultaron “ineficaces”.

Su “ineficacia” radicaría en que al ser el presidente quien unilateralmente realizara su propuesta, éste estaba desconociendo de antemano a la COCOPA, a su función, al propio proceso de diálogo y por ende a la misma iniciativa propuesta por ésta en noviembre de 1997 y, como en la elaboración de aquella, no hubo partes en conflicto que se sentaran a negociar ni a acordar no existió ninguna necesidad de que alguna instancia mediadora regulara el diálogo, por lo que la CONAI cuyo propósito era el de servir como tal, pasaría a un plano propiamente de inexistencia. A partir de aquí comienzan una serie de acusaciones a esta instancia, de ahí que su desintegración se estaba acercando.

“La arremetida finalmente contra la COCOPA consiste en despojarla de su material de trabajo y

⁵⁵ La jornada, 15 marzo 1998, p. 3.

colocarla bajo la sospecha de inutilidad manifiesta. El inicio de la ofensiva...contra la COCOPA se dio con aquel manoseo gubernamental de una "segunda iniciativa" y con el desliz de esa comisión de aceptar "discutir" los términos de una nueva formulación de la iniciativa de reformas constitucionales."⁵⁶

En lo que correspondía a la propia CONAI, el Secretario de Gobernación afirmaba que...

"no había coadyuvado mucho en el proceso de diálogo...La CONAI, se autoproclamó como instancia de coadyuvancia. La acepto el EZLN y el Gobierno Federal, en el ánimo de buena disposición, también la aceptó, pero yo tengo la impresión de que con excesiva frecuencia su posición se hizo parcial."⁵⁷

Resulta contradictorio y lleno de interés, -sobre todo político-, que después de tres años aproximadamente de vida que tenían hasta entonces ambas instancias, se descubriera de manera espontánea que la CONAI fuera "parcial" y que la COCOPA, después de haber trabajado en la elaboración de propuestas de cambios constitucionales en materia de derechos y cultura indígenas y ser una instancia del poder legislativo, se haya descubierto que ésta actuó de "mala fe".

La situación era más que clara, el gobierno descalificaría a ambas comisiones con el único fin de ir ganando espacios políticos a través de la oferta de iniciativas e ir acusando al EZLN de ser intransigente en su cumplimiento y, montarse la máscara de voluntarioso y benevolente, ante la sociedad nacional e internacional, el escenario nuevamente había cambiado.

⁵⁶ Hernández López, Julio. "Astillero", La jornada, 11 marzo 1998, p. 8.

⁵⁷ La Jornada, marzo 21, 1998, p. 5.

CONCLUSIONES

Conclusiones

En el desarrollo de la investigación hemos visto como las consecuencias sociales de las políticas económicas gubernamentales aplicadas durante los sexenios 1982-1994, bajo los esquemas económicos neoliberal y globalizador, promovidos por instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) conformaron un panorama social adverso para las condiciones de vida de la mayoría del pueblo mexicano, que aunque en ciertos momentos los efectos sociales pretendieron ser revertidos con protestas de algunos sectores de la población, su acción no pudo influir lo suficiente para la modificación de los proyectos económicos gubernamentales, ni mucho menos cambiar el rumbo económico ya marcado por las multinacionales financieras.

El fracaso de las protestas se debió sobre todo a la poca organización, al aislamiento y carencia de fuerza que existía para entonces en las diversas agrupaciones sociales que se resistían a continuar aceptando los planes gubernamentales, enfocados a hacer de la economía mexicana una posibilidad real de enriquecimiento acelerado tanto para los inversionistas extranjeros como nacionales.

La esfera política no era ajena al nuevo escenario económico que se vivía en esos dos sexenios. Los cambios económicos obligaban al gobierno a hacer planteamientos políticos y considerar la importancia que debía tener la reforma del Estado, sin embargo las reformas que se realizaron se redujeron -en ciertos casos- sólo a modificar algunos contenidos de las leyes que rigen los procesos electorales y cuando mucho a modificar algunos artículos de la Constitución Política, que lejos de proteger o ayudar a la población se alejaba de ella haciéndola víctima de los nuevos contenidos, como es el caso del artículo 27. En este sentido la reforma del Estado para que sea realmente democrática deberá incorporar en su totalidad los Acuerdos de San Andrés mismos que contienen aspectos relevantes en asuntos de diversidad nacional y reconocimiento de la autonomía de las etnias de México.

La irrupción del EZLN en la escena social, coincidió intencionalmente con el anclaje de México a la globalización a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), instrumento que va a ser cuestionado duramente por los zapatistas, pues lo consideraron como el *acta de defunción* para los indígenas y campesinos del país, pues con éste y la reforma al 27 Constitucional, las tierras podrían perder su carácter ejidal y comunitario y ser,

por ende, comercializadas, perdiéndose la seguridad de posesión de estas, ya que sin posibilidades de hacerlas productivas, los campesinos e indígenas, tendrían la necesidad de venderlas

Sin embargo, como vimos en el trabajo, el movimiento zapatista esta determinado tanto por causas económicas, como los efectos sociales que crearon una realidad social de marginación, miseria e injusticia social que no había sido atendida, en este sentido, la guerrilla zapatista encabezada por el EZLN, utilizando como método la lucha armada, va a hacerse escuchar, pues los caminos legales antes transitados habían sido insuficientes para la satisfacción de sus demandas, de ahí que el EZLN actuara de acuerdo a la lógica de que una colectividad, al sentirse privada de sus derechos, se organiza con el fin de restablecerlos aunque la forma sea violenta y se pague al precio que sea.

Muy pronto y después de doce días de enfrentamientos abiertos, el EZLN, decidirá abandonar el mecanismo armado para abordar el camino de la política en la consecución de sus fines, que no eran otros que los considerados inicialmente en la Primera Declaración de la Selva Lacandona.

De esta manera, podemos decir que las hipótesis planteadas en el trabajo han sido confirmadas y comprobadas positivamente en los diferentes capítulos de la investigación, ya que en primer lugar, la organización de los indígenas chiapanecos en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, fue posible debido al panorama social que les era adverso y contradictorio, mismo que fue aprovechado por un sector progresista de la iglesia católica: la teología de la liberación y sectores ilustrados de izquierda, para politizar y organizar militarmente a los indígenas respectivamente. En segundo lugar, el movimiento armado como vimos en el desarrollo del trabajo, no fue considerado como una revolución clásica de los años sesenta y setenta, pues este no siguió los patrones de las organizaciones guerrilleras de décadas anteriores como la toma del poder y el establecimiento de la dictadura del proletariado, para a partir de estas premisas ir construyendo una sociedad socialista, sino que el método armado zapatista, formó parte de una estrategia de lucha inicial, no para derrocar a un sistema que en su seno se sigue carcomiendo y sustituirlo precisamente por otro, sino para transitar de ésta lucha militar, a una lucha política, en donde no sólo ellos podían ser los protagonistas, sino que vieron la posibilidad de involucrar directamente en ésta, a la sociedad civil, que aunque muchos de sus integrantes no compartían la idea de la lucha armada inicial, simpatizaron, apoyaron e impulsaron con su acción civil las

demandas zapatistas a nivel político.

En este sentido, la etapa de la lucha política ha venido girando en torno a ciertos ejes: el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés que contemplan aspectos de carácter étnico-nacional y que conducen directamente a la realización de las otras demandas centrales como la justicia, la libertad y la democracia. De esta manera la postura y acción zapatista, nos vino a demostrar, que la transición a la democracia es tarea de todos y que para ser creíble y real, debe emanar desde abajo y no por acuerdos entre camarillas cupulares, que en ciertos términos sirven para fortalecer las instituciones ya establecidas, o sólo de los partidos políticos, que muchas veces se representan a ellos mismos; éstas, son aportaciones que al EZLN se le deben reconocer, pues además, éste supo pactar y acordar con la sociedad civil a la cual, por lo común se le había excluido en su participación en decisiones importantes y para la propia construcción de una democracia -insisto- real y no sólo formal, en donde la participación en las decisiones sea colectiva y en donde esta colectividad establezca las formas para regular el poder político, en fin la construcción de la democracia política y social se fue constituyendo en fin último del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

Es a partir de las negociaciones que la lucha entre el EZLN y el Gobierno Federal, se movería en otro contexto, en un contexto político lleno de contradicciones y nubarrones, que sólo con la firma de los primeros acuerdos conocidos como de San Andrés en febrero de 1996, parecía que permitían ver una salida pacífica real al conflicto, basado en una "paz digna" que mejorara las condiciones de existencia indígena, particularmente en Chiapas.

Durante esos dos años 1994-1996, las demandas, objetivos y estrategia del Ejército Zapatista, fueron readecuándose a los acontecimientos políticos que le marcaban el rumbo en el proceso de lucha contra el Gobierno Federal, puntualizando su esencial demanda: la democracia, cambios que se reflejaron en las posteriores declaraciones zapatistas que dieron cuenta del difícil camino seguido por la negociación política, que, en ciertos momentos, parecía romperse y complicar la de ya de por sí endeble situación, minando la posible construcción de la paz en la región.

Función importante en la lucha política entre ambas partes, fue la que realizaron las comisiones conformadas a raíz del conflicto: la Comisión Nacional de Intermediación (COANI) y la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), instancias, de mediación y coadyuvancia respectivamente que permitieron abrir una salida negociada al conflicto mediante los Acuerdos de

San Andrés que fueron reconocidos, inicialmente, por el Gobierno Federal, para después rechazarlos. De esta manera el Gobierno Federal, tuvo la oportunidad de llevar a buen fin el conflicto, sin embargo, presentó de manera unilateral una iniciativa de Ley Indígena que servía como contrapropuesta a los Acuerdos de San Andrés y que fue rechazada por el EZLN.

Ambas Comisiones serían, en lo posterior, blancos de severos ataques por las instancias gubernamentales, al grado de presionar por un lado a la COCOPA para declararse a su favor y reducirla a una inmovilidad y, obligar, por otro, a la exterminación de la CONAI a través de su acorralamiento y desprestigio acusándola de "parcial" en sus declaraciones y posturas.

En este sentido la desaparición de la CONAI y la casi nula presencia para entonces de la COCOPA, significaron el desmantelamiento del único puente de diálogo y comunicación entre las partes.

La situación del conflicto hasta el momento de terminar éste trabajo entre –septiembre de 1999- el EZLN y el Gobierno Federal, se ha caracterizado por el estancamiento del diálogo y negociaciones que se había venido dando en los dos años posteriores al surgimiento del conflicto entre ambas partes. Además la falta de comunicación directa y las acusaciones mutuas entre ambos, son factores que en nada contribuyeron a la superación del conflicto.

Y no es para menos, pues mientras el EZLN, culpó al gobierno de esta situación y le exigió una auténtica voluntad política para resolver el conflicto, el gobierno acusa de intransigente al EZLN de no querer regresar a la mesa de diálogo. Ante la cerrazón del gobierno, el EZLN optó por buscar nuevamente a su verdadero interlocutor: la sociedad civil y aceptó casi a fines de 1998, volver a tener contacto con la COCOPA.

Sin embargo, y aunque el EZLN se mantenga en contacto con la sociedad civil y la instancia legislativa, el proceso de paz depende más de un reconocimiento de los acuerdos firmados por la comisión legislativa: COCOPA.

Por otra parte, hemos visto que a lo largo del tiempo, después de febrero de 1996, quien ha tenido la mayor voluntad de acercamiento y negociación ha sido el EZLN, no así el gobierno que ante la ausencia de negociación vino endureciendo su posición mediante la guerra de baja intensidad, la excesiva militarización, la protección a grupos paramilitares y la propia descalificación a la CONAI que la condujo a su desaparición y la poca importancia que para el ha tenido la COCOPA que en ese entonces apoyo.

Sin embargo, a raíz del triunfo electoral del Partido Acción Nacional, en el año 2000 y la toma del poder por parte de Vicente Fox como presidente de la república, parecía vislumbrarse un nuevo escenario, pues el nuevo presidente había prometido durante su campaña, que él podría resolver el conflicto en “15 minutos”, para lo cual sugería cambiar la lógica militar por la lógica política; de esta manera, el nuevo ejecutivo, al tomar el poder, iniciaba el “retiro” de efectivos militares y el envío como iniciativa la Ley de Derechos y Cultura Indígena al Congreso, medidas que se tomarían como mecanismo para distender el conflicto. Asimismo, los zapatistas demostrarían su disposición para el restablecimiento de las negociaciones, pues mediante su clásica forma de comunicarse, daba a conocer su posición respecto al nuevo presidente al tiempo que demandaba a éste señales claras que acreditarán su disposición al diálogo y la negociación como:

- “A) Cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés, en concreto la transformación en ley la iniciativa elaborada por La COCOPA.
- B) La liberación de todos los zapatistas presos en cárceles de Chiapas, y en otros estados.
- C) Desmilitarización...retiro y cierre de siete posiciones militares como condición para reanudar el proceso de pacificación (Amador Hernández, Guadalupe Tepeyac, Río Euseba, Jolnachoj, Roberto Barrios, La Garrucha y Cuxulja.”¹

Ambas posturas parecían llevarnos a una nueva realidad en la que se estuvieran creando los espacios adecuados que permitieran a las partes reanudar los contactos y la comunicación y que posteriormente se pasará al diálogo y negociación. En este mismo sentido el EZLN, anunciaba su viaje a la ciudad de México para exponer en el Congreso de la Unión las bondades de la llamada “propuesta de iniciativa de ley indígena de la COCOPA y convencerlo para su aprobación

Sabemos que los zapatistas, por sí mismos, no podrán lograr la aceptación por parte del Ejecutivo los Acuerdos de San Andrés, ni convencer la postura tradicional y conservadora de diputados y senadores del PAN y del PRI, por lo que es una necesidad imperiosa que esa sociedad civil que detuvo la guerra, que le ha servido como interlocutor y aliado al movimiento zapatista, se vuelva a expresar, a movilizarse e impulse y fuerce a todas las partes para que promuevan la consolidación de esos espacios esenciales, para que tanto el EZLN como el

¹ Comunicado del CCRI-EZLN, La jornada, 2 de diciembre, 2000, p.9.

Gobierno Federal, retomen el camino del diálogo y negociación para avanzar a lo que todos o casi todos aspiramos: la democracia.

ANEXOS

ANEXO 1

CONVENIOS DE MEXICO CON EL FMI⁺: 1982-1985

	1982*	1984**	1985***
Políticas de estabilización.			
Objetivos globales.			
PIB	Se estima que no será mayor a 1%	El crecimiento PIB será de 3%	Mantener el crecimiento económico.
Balanza de pagos.	Reducir el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos que será de 5.8 mdd.		
Inflación.	Disminuirla al 80%.	Reducirla al 40%.	Continuará la reducción con rapidez y de manera sostenida.
Política Fiscal.	Saneamiento a las finanzas públicas		Se buscará el fortalecimiento de las finanzas públicas
Deuda.	En 1983 no excederá los 5000 mdd. y bajará la relación deuda /PIB.	No excederá los 4000 mdd y será sobre todo de instituciones multilaterales	No excederá los 1000 mdd. y será sobre todo de instituciones multilaterales.
Gasto público.	Disminuir el gasto. La relación déficit/PIB bajará a 8.5%, 5.5% y 3.5% en 1983, 1984 y 1985, respectivamente.	Reducir el déficit del sector público a 5.5% equivalente a 1524 mdd	Se hará una reducción del gasto corriente. El déficit público será del 5.1% del PIB.
Impuestos	Buscará abatir la evasión y ampliar la cobertura.	Fortalecer la administración tributaria.	
Ingresos	Revisar los Py TSP que han quedado rezagados ante la creciente inflación.	Se espera que los ingresos por venta de bienes y servicios públicos será del 1.5% del PIB	Habrá cambios para ampliar la base gravable y mejorar la administración tributaria. Se busca que su participación en el PIB sea igual que en 1984
Política monetario financiera	Buscará mantener la actividad productiva, para ello se tomarán las medidas necesarias	Apoyará los objetivos de producción, precios y balanza de pagos del programa	Apoyará los objetivos de crecimiento precios, balanza de pagos y la acumulación de reservas internacionales
Tasa de interés.	Se ajustarán a los objetivos de la política monetario y financiera.	Será flexible y positiva.	
Mercado de valores.	Se estimulará para fomentar fuentes alternativas de intermediación financiera.	Promover su crecimiento.	Se manejará con flexibilidad para aumentar el ahorro tomando en cuenta la inflación y el mercado cambiario.
Política cambiaria.	Será flexible para mantener la competitividad, reducir importaciones y la fuga de capital. Se mantendrá el tipo de cambio programa dual durante la ejecución del programa.	Se mantendrá temporalmente el sistema dual actual para garantizar un comportamiento adecuado de la balanza de pagos y las reservas inter.	Seguirá siendo flexible para promover la competitividad internacional y asegurar la racionalización comercial que esta en marcha.
Política salarial	Estará en función de los objetivos de empleo y de la productividad.	Se buscará que los aumentos se negocien en función de la	El aumento de los salarios reales será en función de la

* Acuerdo de facilidad ampliada por tres años, con un monto de equivalentes a 450% de la cuota de México en ese organismo

Se buscará la protección de los niveles de vida de la clase obrera y su participación en el crecimiento del ingreso, inflación esperada para proteger el nivel de empleo. Se protegerá el poder de compra de los grupos de menores ingresos productividad, de los obj. de empleo y deberán contribuir a mantener la competitividad de la en el exterior economía

Política de ajuste estructural

El programa de ajuste es un medio de superar la crisis, por lo que se busca efectuar importantes cambios est. en la ec. y la soc.

Política comercial

Se racionalizará el sistema de protección, incluyendo la estructura arancelaria, los incentivos a la exportaciones y el requisito de permiso previo para importar.

Se acelerará la sustitución de permisos de importación para cubrir de 35 a 45% de las importaciones. Se reducirá el número de aranceles de 10 a 7 para reducir la dispersión sectorial. La liberación de importaciones se extenderá a bienes producidos internamente.

Privatización

236 empresas de participación estatal serán vendidas, fusionadas, transferidas a los estados o cerradas a fin de tener una administración más eficiente y mejorar el desempeño del sector público.

Fuente: elaboración propia basada en:

**"México y el FMI: la carta de intención", Comercio exterior, vol. 32, núm. 11, noviembre de 1982.

***"La carta de intención con el FMI", Comercio exterior, vol. 34, núm. 1 1984.

****"Carta de intención con el FMI", Comercio Exterior, vol. 35, núm. 4, 1985.

ANEXO 2

OBJETIVOS DEL PIRE

Políticas de estabilización

Objetivos globales

PIB	Protección y estímulo a la producción de alimentos.
Política fiscal.	Habrà disciplina fiscal.
Deuda.	Se evitarà el crecimiento desproporcionado de la deuda.
Gasto público.	Se disminuirà el crecimiento del gasto público y del déficit. Reestructuración de la administración pública federal.
Ingresos.	Se buscarà que aumenten los ingresos públicos.
Política monetario-financiera.	Se canalizarà crédito a las prioridades del desarrollo.
Política cambiaria.	Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado.
Política salarial.	Habrà protección al empleo mediante un programa de apoyo a la planta industrial, apoyando la pequeña y mediana empresa.

Fuente: Elaborado con base en "El PIRE: puntos programáticos", El Trimestre económico, vol. L (2), núm. 198, 1983.

ANEXO 3

CONVENIO FIRMADO POR MEXICO CON EL FMI* EN 1986 Y OBJETIVOS DEL PAC

	CARTA DE INTENCION DE 1986 *	OBJETIVOS DEL PAC, 1986 **
Políticas de estabilización objetivos generales.		
PIB	Fortalecer las perspectivas de crecimiento a largo plazo	Restauración del crecimiento sostenido entre 3 y 4% en un clima de estabilidad financiera.
Inflación.	Moderar la inflación.	Controlar la inflación.
Política fiscal.	Fortalecimiento de las finanzas públicas para moderar la inflación y aumentar la canalización de recursos al sector privado.	El fortalecimiento de las finanzas públicas es vital para lograr los objetivos del programa.
Déficit fiscal	El esfuerzo fiscal medido por el saldo primario será de 3% del PIB	Disminución al pago del servicio de la deuda externa, adecuándola a los ingresos recibidos por la exportación de petróleo. El programa deberá contar con el financiamiento externo necesario.
Deuda.	Su reestructuración permite el intercambio por parte de los acreedores de deuda del sector público por acciones de compañías del sector privado así como 12000 mdd. para cubrir las necesidades de financiamiento para 1986-1987.	
Gasto público.	Promoverá una mayor eficiencia en la asignación de recursos. Se usará el concepto déficit operacional. Se ajustaron los PYTSP.	
Impuestos.	Mejorará la administración tributaria.	El abatimiento del déficit fiscal se hará vía de venta de empresas paraestatales no estratégicas, cancelando subsidios y adecuando las PYTSP.
Ingresos.	Se espera que en los próximos 18 meses se incrementen los ingresos del Estado en 1.2% del PIB, respecto a 1982.	El aumento de los ingresos tributarios será de 1.2%
Política monetaria.	Será acorde con la reducción de la inflación, con las metas de la balanza de pagos y apoyará la capacidad productiva.	
Tasa de interés.	Se mantendrá una política flexible de tasas de interés.	
Política cambiaria.	Será flexible para proteger la posición competitiva externa de México, fortalecer la posición de las reservas internacionales y facilitar la liberación de la política comercial. Se mantendrá el objetivo de alcanzar la unificación de dicho mercado en el futuro.	
Política salarial.	Buscará proteger el poder adquisitivo de los grupos de bajos ingresos	Proteger la empresa productiva y la generación de empleos.
Políticas de ajuste estructural.	El gobierno iniciará una reforma estructural del sistema tributario, cuyo aspecto más importante será la corrección de la base gravable del impuesto global de las empresas. Se mantendrá una política selectiva para	Consolidar y ampliar el proceso en marcha de cambio estructural, impulsar la descentralización de la vida nacional e impulsar cambios estructurales desde el lado de la oferta, necesarios para fomentar la

promover la IED.

eficiencia de la economía y fortalecer el crecimiento del país. Habrá una liberalización gradual del crédito y mayor apertura a la IED

Política comercial.

Se mantendrá el proceso de liberalización reduciendo los sesgos en contra del crecimiento de las exportaciones promoviendo una mejor asignación de recursos. Se logrará en octubre de 1988 una estructura arancelaria con tasas en el rango de 0-30% como más de cinco niveles arancelarios. Continuará en los próximos 30 meses la sustitución de los permisos de importación de por aranceles. Se diversificarán las exportaciones petroleras. Se espera que para septiembre de 1986, México se incorpore como miembro del GATT.

Privatización.

Continuará la desincorporación vía venta, fusión o liquidación de empresas no prioritarias y no estratégicas.

*SHCP, "Carta de Intención del FMI", Comercio Exterior, vol. 36, núm. 8, agosto de 1996.

**Rosario Green, "Programa de aliento y crecimiento", La deuda externa de México: 1973-19987.

* Convenio de crédito contingente por 18 meses: de julio de 1986 a dic. de 1987, con un monto equivalente a 1400 millones de DEG.

ANEXO 4

OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DE ESTABILIZACION: 1987-1992

	PSE (1987)*	PECE (1988)**	PECE (1993)***
Políticas de estabilización.			
Objetivos globales.			
Inflación.	Reducir a la mitad la registrada en 1987	Consolidar abatimiento a la inflación	Inflación de un dígito, tratando de acercarse a la de nuestros principales socios comerciales
PIB		Será positivo y moderado.	
Política fiscal.	Estricta disciplina en el manejo de las finanzas	Será congruente con el abatimiento de la inflación y sentará las bases para la recuperación gradual y sostenida del crecimiento económico.	Habrá estricta disciplina en las finanzas públicas para consolidar la estabilización de la economía
Deuda.		Renegociar la deuda externa para transferir menos recursos para volver a crecer	
Gasto Público.	El gasto programado bajará del 22% del PIB al 20% en 1988 El superávit primario será de casi 8% del PIB	El superávit primario aumentará de 5.4% a 8% del PIB.	
Política de ingresos.	Los Py TSP se ajustarán a par tir del 16 de dic. de 1987, permanecerán constantes durante enero y feb. y se ajustarán a partir de marzo. Ingresos adicionales de 1.4% del PIB. Serán diversos cambios en materia tributaria y una cruzada nac. Contra la evasión fiscal.	No aumentará electricidad, gasolina y gas doméstico. Pero aumentarán aquellos que presenten rezagos considerables y que den lugar a subsidios poco justificados	En la electricidad doméstica de baja tensión, los ajustes graduales no excederán de un dígito durante 12 meses. Igual será para la gasolina Los peajes de transporte de carga en carreteras de cuota no aumentarán.
Política monetaria		Será congruente con los objetivos del programa.	Será congruente con el objetivo de consolidar la estabilidad económica y de precios.
Política cambiaria.	Será flexible, apoyará la reducción de la inflación y la competitividad.	Se abandona el tipo de cambio fijo y habrá un deslizamiento de un peso diario de enero de 1988 a julio de 1989	El peso se deslizará a razón de 0.40 pesos diarios.
Política salarial.	Los salarios vigentes aumentarán 20% a partir de enero de 1988. La revisión salarial será mensual hasta alcanzar una inflación mensual de 2%.	El salario mínimo aumentará 8% a partir del 1 de enero de 1989.	La Comisión Nacional de Salarios Mínimos considerará la propuesta del Pacto para fijar los salarios mínimos generales y los profesionales.
Políticas de ajuste estructural.			
Política comercial.	Continuará la sustitución de permisos previos por aranceles. El arancel máximo bajará de 40 a 20% y desaparecerá la sobretasa de 5% de impuesto a la imp.	Se modificará la estructura de los aranceles a la importación para disminuir la dispersión actual y disminuir distorsiones por los diferenciales vigentes.	
Privatización.	Continuará la desincorporación de		

empresas públicas y de cambio
estructural del gasto público
(eliminando subsidios
injustificados).

Desregulación

Se buscará a nivel nacional la desregulación económica sobre todo en el transp. y el sector financ. y en el campo se harán cambios.

Continuará la desregulación a fin de eliminar ineficiencias y propiciar mayor competencia

Ambiente

Para evitar el deterioro ambiental se adoptarán medidas con gobiernos estatales y mundiales.

Fuentes:* "Pacto de Solidaridad Económica", Informe Hacendario Mensual, SHCP, 1987.

** "Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico", El Mercado de Valores, año XLIX, núm. 1, 1989.

*** "El Nuevo Pacto", El Mercado de Valores, Nafinsa, año LI, núm. 21, 1992.

ANEXO 5

CONVENIOS DE MEXICO CON EL FMI: 1989-1992

	1989	1990	1991	1992
Duración.	3 años.	2o. año del convenio de facilidad ampliada	Se solicita aprobación del tercer año	Se solicita la extensión del acuerdo por cuarto año.
Monto de recursos.	2,792.2 millones de DEG.	Un incremento de recursos por 466.2 millones de DEG.		
Políticas de estabilización.				
Objetivos globales. PIB	Restablecer el crecimiento económico	El PIB crecerá en 3.5%	La producción crecerá gracias a una mayor participación de la inv nac en el PIB.	Se busca consolidar el sólido crecimiento de los años recientes.
Inflación.	Será de 18% y se buscará que baje aún más.	Será de 15% y deberá disminuir hasta alcanzar los niveles de nuestros principales socios comerciales	Se buscará reducir la inflación a menos de la observada en 1990.	Se reducirá la inflación alrededor de la mitad de la cifra de 1991
Política fiscal.	Los presupuestos de egresos buscarán la consolidación fiscal.	Continuará el fortalecimiento de las finanzas públicas.	Se buscará fortalecer las finanzas públicas para consolidar la estabilización	Se buscará un fortalecimiento adicional de las finanzas públicas para consolidar la estabilización
Déficit fiscal.	RFSP bajará a 9% del PIB. Superávit fiscal primario de 7.3% del PIB.			
Deuda externa.	Reducción inmediata y sustancial de la deuda externa y disminución del servicio de la deuda.	Los pagos por intereses de la deuda pública bajarán en un 3% del PIB	La política será prudente y la deuda total caerá a 39.4% del PIB en 1991	Seguirá la política prudente.
Gasto público.	El déficit operacional bajará en 2% del PIB. Aumentará el gasto en agricultura, salud, educación e infraestructura	El déficit operacional bajará 1% del PIB El gasto total aumentará en 0.5% del PIB	El superávit primario será de 6.9% del PIB. (excluyendo la venta de paraestatales). Los RFSP serán de 2% del PIB. El superávit operacional será de 1.8% del PIB El gasto total aumentará en 0.2% del PIB y se canalizará a gasto social e infraestructura.	El gasto público permanecerá constante, pero con la baja en el pago de intereses el gasto bajará en 7% en términos reales.
Impuestos.	Lograr una estructura impositiva similar a la de los principales socios comerciales de México.	El saldo fiscal promedio tendrá un superávit de 7% del PIB. Se fortalecerá la administración fiscal	Se propiciará la redistribución de la carga fiscal para favorecer a la población de menores ingresos.	
Ingresos.	Se vigilará que los PyTSP se ajusten de acuerdo con las metas de inflación y el fortalecimiento de las finanzas públicas	Se vigilará la evolución de PyTSP y se tomarán decisiones concertadas Los ingresos totales del sector público bajarán 0.9% del	Se espera que los ingresos impositivos totales asciendan a 10.6% de PIB	Los ingresos públicos totales serán de un monto similar a los de 1991

PIB (por la reducción de algunos ingresos no recurrentes y los volúmenes de exportación de petróleo.

Política monetario-financiera	Buscará consolidar la estabilidad financiera.	Buscará reducir la inflación y apoyará los objetivos macroeconómicos del programa	Persigue los mismos objetivos de 1990	Tiene iguales objetivos que en 1991.
Tasa de interés.	Se espera que baje la tasa de interés nominal y real.			
Política cambiaria.		Como se fijo en el PECE, el peso se devaluará un peso en promedio	En el marco del PECE, el peso se está depreciando frente al dólar 0.40 diarios hasta fines de año. Esta política es apropiada para abatir la inflación y mantener la competitividad	En el contexto del PECE, se unificaron los mercados cambiarios libre y controlado y se permitió al peso fluctuar en una banca cuyo límite superior de depreciación frente al dólar es de 0.20 diarios, lo que equivale a 2.4% durante 1992
Política salarial		Los salarios se ajustarán 10%.	Sólo se dice que se buscará el acceso del pueblo mexicano a salud, educación y que se protegerá a los sectores más pobres de la población.	
Política de ajuste estructural.	Continuará la reforma al sistema financiero y se creará un clima propicio para la IED	Seguirá la reforma estructural del sistema financiero y se tomarán medidas adicionales para mejorar la eficiencia de la banca comercial	Se buscará fortalecer a las instituciones financieras para proteger los intereses de los participantes en ese mercado	El gobierno continuará avanzando en el proceso de reforma estructural
Política comercial	Propiciará un proceso de sustitución de importaciones eficientes, promoviendo actividades con ventajas comparativas. Disminuirá la protección, se eliminarán distorsiones y se reducirá la dispersión en los aranceles		Se seguirá protegiendo a los productores internos de medidas desleales en el ext. pero se leales evitarán las barreras comerciales injustificadas. La apertura se consolidará con la negociación del TLC. Se reducirán los aranceles y se definirán reglas para el acceso a productos mexicanos a EUA y Canadá	Seguirá la protección a productores sobre prácticas desleales. Se esperan grandes avances en las negociaciones del TLC y se instrumentará el acuerdo comercial con Chile
Privatización.	El proceso de desincorporación, reestructuración y modernización de entidades públicas continuará en el mediano plazo para hacer más eficiente el sector púb.	Continuará la política de desincorporación de empresas públicas como Telmex telecomunicaciones y se hará más eficiente la operación de Conasupo.	Seguirá la desincorporación de empresas públicas: bancos comerciales, la mayor aseguradora del país, la constructora de carros de ferrocarril, 3 empresas siderúrgicas y diversas plantas de fertilizantes	Se privatizarán los bancos comerciales que aún están en manos del gobierno, las cadenas públicas de tv y bajará la participación del gobierno en Telmex hasta 5%. Esta en marcha la enmienda al art. 27 cons
Desregulación. Ambiente				Se estimulará la protección del ambiente.

Fuentes: SHCP y Banco de México, "Convenio del gobierno de México con el FMI", Comercio Exterior, vol. 39, núm. 3, marzo 1989; "Carta de Intención al FMI", Comercio Exterior, vol. 40, núm. 2, feb. 1990; "Carta de Intención al FMI", Comercio Exterior, vol. 41, núm. 4, abril 1991, y "Acuerdo de Facilidad Ampliada", Comercio Exterior, vol. 42, núm. 6, junio 1992.

NOTA: los cuadros del presente capítulo se extrajeron del texto: "Las Cartas de Intención y las Políticas de Estabilización y Ajuste Estructural de México 1982-1994, pp. 38, 39, 40, 41, 60, 61, 62, 82, 83, 84, 92, 93, 94, 95 y 96 respectivamente.

ANEXO 6

DESINCORPORACION DE ENTIDADES PARAESTATALES DE DIC. DE 1982 A NOV. DE 1988

ENTIDADES EXISTENTES DIC. DE 1982	DESINCORPORACIONES			ENTIDADES CREADAS 1982-88	UNIVERSO ACTUAL
	TERMINADAS	EN PROCESO	FORMALIZADAS		
VENTA	148	89	237		
LIQUIDACION	146	114	260		
FUSION	67	13	80		
TRANSFERENCIA	24	4	28		
EXTINCION	105	31	136		
TOTAL	1155	490	741	61	427

ANEXO 7

DESINCORPORACION DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL SECTOR INDUSTRIAL 1983-1987(**)

	NUMERO DE ENTIDADES DESINCORPORADAS			UNIVERSO ACTUAL
	UNIVERSO INICIAL	TERMINADAS	EN PROCESO TOTAL	
VENTA		78	35	113
LIQUIDACION		47	52	99
FUSION		2	14	16
TRANSFERENCIA		9	1	10
RESECTORIZACION		10	-	10
MINORITARIAS		11	-	11
TOTAL	412	157	102	259

(**)No se incluyeron las entidades cuya desvinculación se anunció en el marco del Pacto de Solidaridad Económica.
fuente: SHCP. Informe Hacendario Mensual México, DGPH, marzo de 1988.

ANEXO 8

NUMERO DE EMPRESAS VENDIDAS DEL SECTOR PUBLICO POR COORDINADORA SECTORIAL DE DICIEMBRE DE 1982 A NOVIEMBRE DE 1988 (*)

SECTOR	TOTAL AUTORIZADAS	PORCENTAJE	CONCLUIDAS	EN PROCESO
SEMIP	173	73.0	113	60
SARH	21	8.9	10	11
SECTUR	20	8.4	17	3
SEPESCA	15	6.3	2	13
SHCP	3	1.3	1	2
SCT	3	1.3	3	-
DDF	1	0.4	1	-
SECOFI	1	0.4	1	-
TOTAL	237	100.0	148	89

(*) Actualización del autor hasta noviembre 30 de 1988.

Fuente: Elaboración propia en base a la SHCP. La venta de las empresas del sector público. Fundamentos, procedimientos y resultados 1983-1988, México, SHCP, 1988.

ANEXO 9

RESULTADOS DEL PROCESO DE DESINCORPORACION

EL PROCESO DE DESINCORPORACION DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES ES SIN DUDA UNA DE LAS ACCIONES MAS RELEVANTES DE LA PRESENTE ADMINISTRACION, (1988-1994).

UNIVERSO DE ENTIDADES PARAESTATALES

Al 1o. de diciembre de 1988, el universo de entidades paraestatales era de:

VIGENTES	414	
EN DESINCORPORACION	204	618

Al 31 de diciembre de 1993, el total de entidades paraestatales es de:

VIGENTES	210
----------	-----

De diciembre de 1988 a diciembre de 1993 se resectorizaron a entidades, se reinstalaron siete procesos y se crearon 32 entidades que produjo un incremento de: 39 657

De diciembre de 1988 a diciembre de 1993, se concluyeron los siguientes procesos de desincorporación:

Liquidadas	139	
Extinguidas	48	
Fusionadas	17	
Transferidas	11	
Ley Federal de las entidades paraestatales	25	240

Vendidas*	159	399
-----------	-----	-----

Empresas	70
Banca de desarrollo y fideicomiso de fomento	38
Entidades de servicio institucional	102
En desincorporación	48
Liquidación	32
Extinción	3
Venta	13

Total	258
-------	-----

FUENTE: SHCP-SECOGEF

*Se refiere a las empresas de participación estatal mayoritaria. Adicionalmente, se debe considerar la conclusión del proceso de enajenación de 62 activos y unidades industriales, 20 empresas de participación estatal minoritaria, así como 12 casos especiales entre los que se encuentran las Sociedades Mercantiles de Fomento, con lo cual se formalizó un total de 253 operaciones de venta.

El esquema de desincorporación permitió seleccionar las entidades estratégicas y prioritarias que por sus repercusiones económicas y sociales resultaban imprescindibles que continuaran operando y que además lo hicieron elevando permanentemente sus niveles de eficiencia y productividad.

SHCP, Desincorporación de Entidades Praestatales. Información Básica de los procesos del primero de dic. de 1988 al 31 de dic de 1993.

ANEXO 10

SALARIO MINIMO GENERAL PROMEDIO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1982-1994

PERIODO	PESOS	VARIACION RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR %
1982	244.83	33.8
1982	318.28	30.0
1983	398.09	25.1
1983	459.01	15.3
1984	598.66	30.4
1984	719.02	20.1
1985	938.81	30.6
1985	1107.84	18.0
1986	1474.50	33.1
1986	1844.60	25.1
1986	2243.77	21.6
1987	2760.83	23.0
1987	3314.79	20.1
1987	4080.08	23.1
1987	5101.95	25.0
1987	5867.24	15.0
1988	7040.69	20.0
1988	7252.92	3.0
1989	7833.66	8.0
1989	8306.03	6.0
1989	9138.89	10.0
1990	9138.89	0.0
1990	10786.58	18.0
1991	10786.58	0.0
1991	12084.02	12.0
1992	12084.02	12.0
	NUEVOS PESOS	
1993	13.06	8.1
1994	13.97	7.0

ANEXO 11

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS: 1982-1994

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
PIB. Total %	-0.5	-4.2	3.6	2.6	-3.8	1.4	1.3	3.3	3.9	3.6	2.6	0.7	3.5
PIB. Manufactureo %	-2.9	-7.3	4.7	5.8	2.1	3.0	3.2	7.2	5.2	4.0	1.8	-0.2	4.1
PIB. Agrícola %	0.5	2.9	2.6	2.7	0.3	1.1	-3.2	-3.1	5.1	1.1	-1.5	2.6	2.0
EXP. Total (mmd)	21229	22312	24196	21663	16031	20656	20565	22842	26950	27120	46196	51895	60882
IMP. Total (mmd)	14437	8550	11254	13212	11432	12222	18898	25437	31090	38184	62129	65366	79346
Balanza Comercial	6792	13762	12942	8452	4599	8433	1666	-2595	-4139	-11063	-15993	-1348	-18464
Cuenta Corriente	-6200	5400	4200	1237	-1673	3881	-2922	-6085	-7133	-13282	-22809	-23392	-28875
Cuenta de Capital	9526	2455	1071	2096	1127	-1889	-1163	3175	8164	20179	25995	30882	11548
Reservas Int. (mmd)					13715	6588	6860	10274	18095	19225	24573	6148	
Inv. Ext. Total (mmd)	10786	11470	12899	14628	17053	20930	24087	27001	35473	41876	50211	65828	72861
Inflación (%)	98.8	80.8	52.9	63.7	105.7	159.2	51.7	19.7	29.9	18.8	11.9	8.0	7.1
Gasto Púb.(% del PIB)	8.4	3.4	6.4	nd	Nd	nd	5.6	6.0	6.3	7.4	8.2		
Salud, Educación Bienestar (%)	9.4	6.4	6.4	nd	Nd	nd	5.6	6.0	6.3	7.4	7.9	8.7	nd
Desarrollo Urb. (%)	0.9	0.4	0.4	nd	Nd	nd	0.4	0.3	0.2	0.3	0.4	0.4	nd
Desarrollo rural (%)	2.8	2.2	2.2	nd	Nd	nd	1.0	1.0	1.0	0.8	0.9	0.9	nd
Deuda externa (mmd)	86179	93000	95264	96000	100470	100384	95075	96809	98263	003378	12700	13600	
Deuda ext. (% del PIB)	49.1	61.0	54.2	52.6	76.6	76.3	59.1	48.6	41.9	37.6	34.1	32.1	29.6
Apertura Com. (%)*	100	100	83	35	27.8	26.8	21	18	13	9	10.7		
Ingresos por Privatización**		4.85	0.21	29.18	61.59	129.06	1180.81	nd	nd	22632	nd	nd	68791
Tipo de cambio***	148.5 0	161.35	209.97	447.50	915.00	227.50	2680.75	2943.15	3074.95	3118.65	301916	3.5278	
Sector Público****	1155	1074	1049	941	737	617	412	379	280	239	232	206	215

*Cobertura de los permisos de importación/ **Miles de millones de pesos a partir de 1993, millones de nuevos pesos/ *** Pesos por dólar, ha partir de 1993 esta en nuevos pesos/ ****Número de empresas propiedad del gobierno federal.

ANEXO 12

OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DE ESTABILIZACIÓN 1987-1992

	PSE (1987)1	PECE (1988)2	PECE (1988)2
POLITICAS DE ESTABILIZACION OBJETIVOS GLOBALES INFLACION	Reducirla a la mitad de la registrada en 1987.	-Consolidar el abatimiento a la inflación. -Será positivo y moderado.	-Inflación de un solo dígito, tratando de acercarse a la de nuestros socios comerciales.
PIB I POLITICA FISCAL	-Estricta disciplina en el manejo de las finanzas públicas.	-Será congruente con el abatimiento de la inflación y sentará las bases para la recuperación gradual y sostenida del crecimiento ec.	-Habrá estricta disciplina en las finanzas públicas para consolidar la estabilización de la economía.
DEUDA		-Renegociar la deuda externa para transferir menos recursos para volver a crecer.	
GASTO PUBLICO	El gasto programado bajará del 22% del PIB al 20.5% , el superavit aumentará de 5.4% a 8% del PIB.	El superavit primario será de casi 8% del PIB.	
POLITICA DE INGRESOS	-Los Py TSP se ajustará a partir del 16 de dic. de 1987, permanecerá constante durante enero y se ajustarán a partir de marzo. Ingresos adicionales de 1.4% del PIB. -Se harán diversos cambios en materia tributaria. -Se hará una cruzada nacional contra la evasión fiscal.	No aumentará electricidad, gasolina y gas doméstico. Pero aumentarán aquellos que presenten rezagos considerables y que den lugar a subsidios poco justificados.	En la electricidad doméstica de baja tensión los ajustes graduales no excederán de un dígito durante 12 meses. Igual será para la gasolina.
II. POLITICA MONETARIA FINANCIERA		-Será congruente con los objetivos del programa..	-Será congruente con el obj. de consolidar la estabilidad ec. y de precios.
III. POLITICA CAMBIARIA	-Será flexible, apoyará la reducción y la competitividad.	-Se abandona el tipo de cambio fijo y habrá un deslizamiento de un peso diario de enero de 1988 a julio de 1989.	-El peso se deslizará a razón de 0.40 pesos diarios.
IV. POLITICA SALARIAL	-Los salarios vigentes aumentarán 20% a partir de enero de 1988. La revisión salarial será mensual hasta alcanzar una inflación mensual de 2%.	-El salario mínimo aumentará 8% a partir del 1 de enero de 1989.	-La Comisión Nac. De Salarios Mínimos considerará la propuesta del pacto para fijar los salarios mínimos generales y profesionales.
<u>POLITICA DE AJUSTE ESTRUCTURAL</u> V. POLITICA COMERCIAL	-Continuará la sustitución de permisos previos por arancel -El arancel máximo bajará de 40% a 20% y desaparecerá la sobretasa de 5% de impuesto a la importación.	-Se modifica la estructura de aranceles a la importación para disminuir la dispersión actual y eliminar distorsiones por los diferenciales vigentes.	
VI. PRIVATIZACION	-Continuará la desincorporación de empresas púb. y de cambio estructural del gasto púb. (eliminar subsidios inj.)		
VII. DESREGULACION		-Se buscará a nivel nac. la desr. Ec. en transporte y sector fin. y en el campo se harán cambios.	-Continuará la desregulación a fin de eliminar ineficiencia y propiciar competencia
VIII. AMBIENTE		- Para evitar el deterioro amb. se adaptarán medidas con gob. Estatales y mundiales	

ANEXO 13

TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB TOTAL

1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	VARIACION ACUMULADA 1981-1991
3.6	2.6	-3.8	1.8	1.4	3.1	3.9	4.1	21.9

ANEXO 14

CRECIMIENTO DEL PIB POR HABITANTE

1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	VARIACION ACUMULADA 1981-1991
1.2	0.2	-5.9	-0.5	-0.8	0.9	1.6	1.9	-5.4

ANEXO 15

GASTO PUBLICO EN EDUCACION (EN RELACION AL PIB)

1980	1982	1985	1986	1987	1988
3.1	3.4	2.6	2.6	2.0	2.0

ANEXO 16

SEGURIDAD SOCIAL

	1980-1985	1985-1990	1990-1995
Esperanza de vida	67.1	68.8	70.3
Natalidad*	32.7	30.0	27.9
Mortalidad*	6.5	5.8	5.4
Mortalidad infantil*	48.8	41.3	35.2

*Tasas medias anuales por cada mil habitantes.

Fuente CEPAL, Anuario Estadístico, 1991.

ANEXO 17

SALUD

	1980	1982	1985	1986	1987	1988
Médicos*	1192	1087	994		613	
Camas de Hospital**	0.8	0.8	1.0		0.8	
Gasto público en salud***	0.4	0.3	0.4	0.4	0.3	0.3

*Habitantes por cada médico.

**Tasas medias anuales por cada mil habitantes.

***Porcentaje del PIB a precios corrientes.

ANEXO 18

SEGURIDAD SOCIAL

	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	1990-95
Esperanza de vida	62.6	65.5	67.1	68.8	70.3
natalidad*	42.8	35.2	32.7	30.0	27.9
Mortalidad*	8.9	7.2	6.5	5.8	5.4
Mortalidad infantil*	68.4	58.5	48.8	41.3	35.2

*Tasas medias anuales por cada mil habitantes.

Fuente: CEPAL, Anuario Estadístico.

ANEXO 19

SALUD

	1970	1980	1982	1985	1986	1987	1988
Médicos*	1,482	1,192	1,087	994		613	
Camas de hospital**	1.4	0.8	0.8	1.0		0.8	
Gasto público en salud***		0.4	0.3	0.4	0.4	0.3	0.3

*Habitantes por cada médico.

**Tasas medias anuales por cada mil habitantes.

***Porcentaje del PIB precios corrientes.

Fuente: CEPAL, Anuario Estadístico.

ANEXO 20

TASA DE DESOCUPACION ABIERTA EN MEXICO, D.F. (PORCENTAJE DE LA PEA)

INDICE DE ASEGURADOS EN EL IMSS (1981=100)

1981	3.6	100.0
1982	4.1	98.9
1983	5.4	99.3
1984	6.2	107.3
1985	4.4	114.3
1986	5.1	112.3
1987	3.7	123.1
1988*	3.6	121.9

Fuente: Anexo estadístico del VI Informe presidencial de Miguel de la Madrid.

* A mayo de 1988.

ANEXO 21

REFORMAS AL ARTICULO 27

- 1983, Febrero, 3** Fracción XIX, garantía del principio de seguridad jurídica en la tenencia de la tierra; XX, desarrollo rural integral.
- 1987, Agosto, 10.** Párrafo tercero, modalidades a la propiedad privada para preservar y restaurar el equilibrio ecológico.
- 1992, Enero, 6.** Se deroga la dotación de tierra y creación de nuevos centros de población agrícola; sociedades comerciales podrán ser propietarias; se deroga prohibición de adquirir bienes raíces o capitales sobre poblaciones agrícolas; libertad de asociación a ejidatarios y comuneros; se derogan fracciones sobre organismos de impartición de justicia agraria y sus mecanismos; prohibición de latifundios; creación de Tribunales Agrarios.

Fuente: Datlex. "Constitución Política de los EUM, 1917-1991" información legislativa, México, invierno de 1991.
 SayegHlú, Jorge. "El constitucionalismo social mexicano", Fondo de Cultura Económica, México, 1991.
 Diario Oficial, enero 6, México, 1992, pp. 2-4.

ANEXO 22

REFORMAS A LA RELACION ESTADO-IGLESIAS* (ENERO 28, 1992)

- Artículo 30. Se deroga la prohibición a corporaciones religiosas para impartir educación primaria, secundaria, normal y la destinada a obreros y campesinos.
- Artículo 50. Deroga prohibición de órdenes monásticas.
- Artículo 24. Actos religiosos ordinariamente en los templos; extraordinariamente fuera, sujetos a leyes reglamentarias.
- Artículo 27. Capacidad de las asociaciones religiosas para adquirir, poseer o administrar los bienes que le sean indispensables.
- Artículo 130. Separación del Estado y las iglesias; personalidad jurídica como asociaciones religiosas; no intervención de autoridades en la vida interna de las iglesias; mexicanos y extranjeros podrán ejercer el ministerio de cualquier culto con derecho a votar, pero no a ser votados; prohibición de asociación para fines políticos cuyo título se relacione con alguna confesión religiosa.

*No existe ninguna reforma constitucional anterior en estos artículos, desde 1917 y hasta 1992, sobre la relación Estado-Iglesias.
 Fuente : Diario Oficial, Enero 28 de 1992, México, pp. 3-5.

DIVERSAS REFORMAS CONSTITUCIONALES

AÑO	Ejecutivo	Legislativo	Judicial	Sociedad Civil	Rec. Nac.
1990		41 Creación de organismo público encargado de organizar las elecciones y tribunales electorales.		5 Der. A serv. Púb36 Insc. catastro municipal y reg. nac de ciudadanía. 123 Trabajadores de Banca en apartado "A"	28 Derog exclusividad en serv. de Banca y Crédito.
		54 Bases para la			

elección de Diputados
de representación
proporcional.

60 Colegio Electoral
revisa a tribunales
electorales.

73 Representación
proporcional en la
ARDF

1992

102 Organismo de
Protección de Derechos
Humanos.

3 Relig. en escuelas
5 Rwc. a órdenes
monásticas
27 Asc. relig.
Propietarias
130 Der. a voto soc.
religiosas separación
Estado-iglesias
4 PRT Comunidad
Grupos Indígenas.

Fuente: Constitución Política de los EUM; 1917-1991, SPP; Datalex Información Legislativa Mexicana, D.F, Elaboro: Luis Antonio Bonifaz N.

ANEXO 23

CUADRO COMPARATIVO DE LA INICIATIVA DE LA COCOPA Y LAS INICIATIVAS DEL EJECUTIVO

Fuente: Cuerpo de Asesores del EZLN

Iniciativa Cocopa

20 de nov. 1996

Observaciones del gobierno

20 de dic. 1996

(Subrayado: eliminado o notificado por el gobierno)

(Negritas: agregado o modificado por el gobierno)

<p>La Nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, <u>que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el país al iniciarse la colonización y antes de que se establecieran las fronteras de los Estados Unidos Mexicanos, y que cualquiera que sea su situación jurídica, conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas.</u> Los pueblos indígenas tienen el derecho a la libre determinación y, como expresión de ésta, a la <u>autonomía como parte del Estado mexicano, para:</u></p> <p>I. Decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural.</p> <p>II. Aplicar sus <u>sistemas normativos</u> en la regulación y solución de conflictos internos, respetando las garantías <u>individuales</u>, los derechos humanos y, <u>en particular</u>, la dignidad e integridad de las mujeres; sus procedimientos, juicios y <u>decisiones, serán convalidados</u> por las autoridades jurisdiccionales del Estado</p> <p>III Elegir a sus autoridades y ejercer sus formas de gobierno interno de <u>acuerdo a sus normas en los ámbitos de autonomía, garantizando</u> la participación de las mujeres en condiciones de equidad.</p> <p>IV Fortalecer su participación y representación políticas de <u>acuerdo</u> con sus</p>	<p>La Nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas a los cuales, en los términos de esta Constitución, se les reconoce el derecho a la libre determinación que se expresa en un marco de autonomía respecto a sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural. Dicho derecho les permitirá:</p> <p>I. Aplicar sus normas, usos y costumbres en la regulación y solución de conflictos internos entre sus miembros, respetando las garantías que establece esta Constitución y los derechos humanos, así como la dignidad e integridad de las mujeres. Las leyes locales preverán el reconocimiento a las instancias y procedimientos que utilicen para ello, y establecerán las normas para que sus juicios y resoluciones sean homologados por las autoridades jurisdiccionales del Estado;</p> <p>II. Elegir a sus autoridades municipales y ejercer sus formas de gobierno interno, siempre y cuando se garantice el respeto a los derechos políticos de todos los ciudadanos y la participación de las mujeres en condiciones de igualdad;</p> <p>III. Fortalecer su participación y representación política de conformidad con sus</p>
---	--

<p>especificidades culturales.</p> <p>V. Acceder <u>de manera colectiva</u> al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras y <u>territorios, entendidas estas como la totalidad del hábitat que los pueblos indígenas usan y ocupan, salvo aquello cuyo dominio directo corresponda a la Nación;</u></p> <p>VI. Preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que <u>configuran</u> su cultura e identidad, y</p> <p>VII. Adquirir, operar y administrar sus propios medios de comunicación.</p> <p>La Federación, los estados y los municipios deberán, en el ámbito de sus respectivas competencias, y con el concurso de los pueblos indígenas, promover su desarrollo equitativo y sustentable y la educación bilingüe e intercultural. Asimismo, deberán impulsar el respeto y conocimiento de las diversa culturas existentes en la Nación y combatir toda forma de discriminación.</p> <p>Las autoridades educativas <u>federales, estatales y municipales, en consulta con</u> los pueblos indígenas, definirán y desarrollarán programas educativos de contenido regional, en los que reconocerán su herencia cultural.</p> <p>El Estado impulsará también programas específicos de protección de los derechos de los indígenas migrantes, <u>tanto en el territorio nacional como en el extranjero.</u></p> <p>Para garantizar el acceso pleno de los pueblos indígenas a la jurisdicción del Estado, en todos los juicios y procedimientos que involucren individual y colectivamente a indígenas, se tomarán en cuenta sus prácticas jurídicas y especificidades culturales, respetando las especificidades de esta Constitución. Los indígenas tendrán en todo tiempo el derecho a ser asistidos por intérpretes y defensores, <u>particulares o de oficio</u>, que tengan conocimiento de sus lenguas y culturas.</p> <p>El Estado establecerá las instituciones y políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los pueblos indígenas y su desarrollo integral, las cuales deberán ser diseñadas y operadas <u>conjuntamente</u> con dichos pueblos.</p> <p>Las Constituciones y las leyes de los Estados de la</p>	<p>especificidades culturales;</p> <p>IV. Acceder al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras, respetando las formas, modalidades y limitaciones, establecidas para la propiedad por esta Constitución y las leyes.</p> <p>V. Preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que configuren su cultura e identidad y</p> <p>VI. Adquirir, operar y administrar sus propios medios de comunicación, conforme a la ley.</p> <p>La Federación, los estados y los municipios deberán, en el ámbito de sus respectivas competencias, y con el concurso de los pueblos indígenas, promover el desarrollo equitativo y sustentable y la educación bilingüe e intercultural. Asimismo, deberán impulsar el respeto y conocimiento de las diversas culturas existentes en la Nación y combatir toda forma de discriminación.</p> <p>Las autoridades educativas competentes, tomando en cuenta la opinión de los pueblos indígenas, definirán y desarrollarán programas educativos de contenido regional en los que reconocerá su herencia cultural.</p> <p>El Estado impulsará también programas específicos de protección de los derechos indígenas migrantes en el territorio nacional, y de acuerdo con las normas internacionales, en el extranjero.</p> <p>Para garantizar el acceso pleno de los pueblos indígenas a la jurisdicción del Estado, en todos los juicios y procedimientos que involucren individual y colectivamente a indígenas, se tomarán en cuenta sus prácticas jurídicas y especificidades culturales, respetando las especificidades de esta Constitución. Los indígenas tendrán en todo tiempo el derecho a ser asistidos por intérpretes y defensores, particulares o de oficio, que tengan conocimiento de sus lenguas y culturas.</p> <p>El Estado establecerá las instituciones y políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los pueblos indígenas y su desarrollo integral, las cuales deberán ser diseñadas y operadas concertadamente con dichos pueblos.</p> <p>Las Constituciones y las leyes de los Estados, conforme a</p>
--	--

República, conforme a sus particulares características, establecerán las modalidades pertinentes para la aplicación de los principios señalados, garantizando los derechos que esta Constitución reconoce a los pueblos indígenas. El varón y la mujer son iguales ante la ley...

Artículo 115. Los Estados adoptarán...

- I. Cada municipio...
- II. Los municipios
- III. Los municipios en el concurso de los estados.
- IV. Los municipios administrarán libremente...
- V. Los municipios...

En los planes de desarrollo municipal y en los programas que de ellos se deriven, los ayuntamientos le darán participación a los núcleos de población ubicados dentro de la circunscripción municipal, en los términos que establezca la legislación local. En cada municipio se establecerán mecanismos de participación ciudadana para coadyuvar con los ayuntamientos en la programación, ejercicio, evaluación y control de los recursos, incluidos los federales, que se destinen al desarrollo social.

VI...VII...VIII...

IX Se respetará el ejercicio de la libre determinación de los pueblos indígenas en cada uno de los ámbitos y niveles en que hagan valer su autonomía, pudiendo abarcar uno o más pueblos indígenas, de acuerdo a las circunstancias particulares y específicas de cada entidad federativa. Las comunidades indígenas como entidades de derecho público y los municipios que reconozcan su pertenencia a un pueblo indígena tendrán la facultad de asociarse libremente a fin de coordinar sus acciones. Las autoridades competentes realizarán la transferencia ordenada y paulatina de recursos, para que ellos mismos administren los fondos públicos que se les asignen. Corresponderá a las legislaturas estatales determinar, en su caso, las funciones y facultades que pudieran transferírseles, y

X. En los municipios, comunidades, organismo auxiliares del ayuntamiento e instancias afines que asuman su pertenencia a un pueblo indígena, se reconocerá a sus habitantes el derecho para que definan, de acuerdo con las prácticas políticas propias de la tradición de cada uno de ellos, los procedimientos para la elección de sus autoridades o representantes y para el ejercicio de sus formas

sus particulares características, establecerán las modalidades pertinentes para la aplicación de los principios señalados, garantizando los derechos que esta Constitución reconoce a los pueblos indígenas. El varón y la mujer son iguales ante la ley...

Artículo 115. Los Estados adoptarán...

- I. Cada municipio...
- II. Los municipios
- III. Los municipios en el concurso de los estados.
- IV. Los municipios administrarán libremente...
- V. Los municipios...

En los planes de desarrollo municipal y en los programas que de ellos se deriven, los ayuntamientos le darán participación a los núcleos de población ubicados dentro de la circunscripción municipal, en los términos que establezca la legislación **estatal**. **Asimismo, las leyes locales** se establecerán mecanismos de participación ciudadana para coadyuvar con los ayuntamientos en la programación, ejercicio, evaluación y control de los recursos, incluidos los federales, que se destinen al desarrollo social.

VI...VII...VIII...

IX Se respetará el ejercicio de la libre determinación de los pueblos indígenas en cada uno de los ámbitos y niveles en que tenga valor su autonomía **de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4º. De esta Constitución.**

Las comunidades **de los pueblos** indígenas como entidades de interés público y los municipios **con población mayoritariamente** indígena, tendrán la facultad de asociarse libremente a fin de coordinar sus acciones, **respetando siempre la división política administrativa en cada entidad federativa.** Las autoridades competentes realizarán la transferencia ordenada y paulatina de recursos, para que ellos mismos administren los fondos públicos que se le asignen. Corresponderá a las Legislaturas estatales determinar los recursos y, en su caso, las funciones y facultades que pudieran transferírles, y

X. En los municipios, comunidades, organismos auxiliares del ayuntamiento e instancias afines, **de carácter predominantemente indígena** y para el **ejercicio de sus formas propias de gobierno interno**, se reconocerá a sus habitantes el derecho para **elegir** a sus autoridades y representantes **internos, de**

propias de gobierno interno, en un marco que asegura la unidad del Estado nacional. La legislación local establecerá las bases y modalidades para asegurar el ejercicio pleno de este derecho.

Las legislaturas de los Estados podrán a la remunicipalización de los territorios, en que esten asentados los pueblos indígenas, la cual deberá realizarse en consulta con las poblaciones involucradas.

ARTICULO 18

Sólo por delito que merezca.

Los gobiernos...

Los gobernadores...

La Federación...

Los reos de nacionalidad...

Los indígenas podrán compurgar sus penas preferentemente en los establecimientos más cercanos a su domicilio, de modo que se propicie su reintegración a la comunidad como mecanismo esencial de readaptación social

ARTICULO 26

El Estado organizará...

Los fines de los proyectos...

La ley facultará...

La legislación correspondiente establecerá los mecanismos necesarios para que en los planes y programas de desarrollo se tomen en cuenta a las comunidades y pueblos indígenas en sus necesidades y sus especificidades culturales. El Estado les garantizará su acceso equitativo a la distribución de la riqueza nacional.

ARTICULO 53

La demarcación territorial...

Para establecer la demarcación territorial de los distritos uninominales y las circunscripciones electorales plurinominales, deberán tomarse en cuenta la ubicación de los pueblos indígenas, a fin de asegurar su participación y representación política en el ámbito nacional.

Para la elección.

ARTICULO 73

El Congreso tiene facultad

I...XXVII

acuerdo con sus prácticas políticas tradicionales, en un marco que asegure la unidad del Estado nacional y **el respeto a esta Constitución**. La legislación local establecerá las bases y modalidades para asegurar el ejercicio pleno de este derecho.

Las Constituciones y leyes locales establecerán los requisitos y procedimientos para constituir como municipios u organos auxiliares de los mismos, a los pueblos indígenas o a sus comunidades, asentados dentro de los límites de cada Estado.

ARTICULO 18

Sólo por delito que merezca.

Los gobiernos...

Los gobernadores...

La Federación...

Los reos de nacionalidad...

Las leyes fijarán los casos en que la calidad indígena confiere el beneficio de compurgar las penas preferentemente en los establecimientos más cercanos a su domicilio, de modo que se propicie su reintegración a la comunidad como mecanismo esencial de readaptación social; asimismo determinarán los casos, en que por la gravedad del delito, no gozará de este beneficio.

ARTICULO 26

El Estado organizará...

Los fines de los proyectos...

La ley facultará...

La legislación correspondiente establecerá los mecanismos necesarios para que en los planes y programas de desarrollo se tomen en cuenta a los pueblos indígenas en sus necesidades y sus especificidades culturales. El Estado **promoverá** su acceso equitativo a la distribución de la riqueza nacional.

ARTICULO 53

La demarcación territorial...

Para establecer la demarcación territorial de los distritos **electorales** uninominales, deberán tomarse en cuenta la ubicación de los pueblos indígenas, a fin de asegurar su participación y representación política en el ámbito nacional.

Para la elección.

ARTICULO 73

El Congreso tiene facultad.

I...XXVII

XXVIII. Para expedir leyes que establezcan la concurrencia del gobierno federal, de los estados y los municipios en el ámbito de sus respectivas competencias, respecto de los pueblos y comunidades indígenas, con el objeto de cumplir los fines previstos en los artículos 4º. Y 115 de ésta Constitución.

ARTICULO 116

El poder público de los estados...

I.

III. El número de representantes...

Los diputados de las legislaturas...

En la legislación electoral...

Para garantizar la representación de los pueblos indígenas en las legislaturas de los estados por el principio de mayoría relativa, los distritos electorales deberán ajustarse conforme a la distribución geográfica de dichos pueblos.

XXVIII. Para expedir leyes que establezcan la concurrencia del Gobierno Federal, de los **gobiernos de los** Estados y de los municipios, con el objeto de **lograr** los fines previstos en los artículos 4º. Y 115 de esta Constitución, **en materia indígena;**

ARTICULO 116

El poder público de los estados...

I.

IV. El número de representantes...

Los diputados de las legislaturas...

En la legislación electoral...

Para garantizar la representación de los pueblos indígenas en las legislaturas de los Estados por el principio de mayoría relativa, **en la conformación de los distritos electorales uninominales, se tomará en cuenta** la distribución geográfica de dichos pueblos.

EPILOGO

EPILOGO

Aspecto relevante a destacar fue, la actividad de Organismos no Gubernamentales, tanto nacionales como internacionales en la zona del conflicto, unos para apoyar y otros como simples observadores, motivo que sirvió como pretexto para reactivar medidas represivas contra los indígenas y por supuesto contra extranjeros que supuestamente colaboraban con el movimiento.

De esta manera, las autoridades tanto estatales como federales y con el apoyo de los medios masivos de comunicación, implementaron un plan considerado como xenofóbico, pues estas se dieron a la tarea de expulsar indiscriminadamente a extranjeros, argumentando que “han intervenido en asuntos de política interna” por lo cual se les aplicó el artículo 33 constitucional.

“El tema de la presencia de extranjeros en el país y particularmente en torno al conflicto chiapaneco, ha estado en el debate público desde que el mes pasado - febrero, 98-, algunos informadores y diversas oficinas públicas emprendieron en sintonía una campaña de opinión pública para dar cuenta de la supuesta injerencia de ciudadanos de otras naciones a favor de la causa zapatista. La campaña devino en un recrudecimiento de las expulsiones de extranjeros por parte de la Secretaría de Gobernación.¹

Con estas acciones, el gobierno mexicano lo único que obtuvo fue un amplio desprestigio político, pues la presencia de extranjeros en la zona del conflicto obedecía sólo a la preocupación de observar la operación de los principios constitucionales y el respeto a los derechos humanos. Este clima de racismo y xenofobia permitió el surgimiento de situaciones turbias, ominosas y adversas que en nada favorecieron para la superación del conflicto.

En este sentido, llama la atención el informe dado a conocer por la Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos (CCIODH) en 1998, la cual describe de manera tácita y congruente la situación que imperaba en el Estado de Chiapas. El informe precisaba:

“El gravísimo estado de descomposición política y social que existe en amplias zonas de esa entidad de la república...los factores que causan las grandes tensiones que existen en la región: son intensa militarización, presencia de grupos paramilitares, impunidad y falta de justicia, miseria estructural...represión en contra de las organizaciones

¹ La jornada, 13 marzo 1998, p. 5.

de la sociedad civil y falta de voluntad política para alcanzar una solución respetuosa al conflicto a a las demandas de los pueblos indígenas.”²

Además del diagnóstico anterior, la Comisión propone una serie de medidas a manera de recomendación que bien podrían haber contribuido a la reapertura del proceso de diálogo y negociación hacia la paz...

“Cumplimiento a los Acuerdos de San Andrés y el reinicio de las negociaciones entre el gobierno federal y el EZLN, el respeto a la iniciativa de la COCOPA; consolidación de las instancias de mediación y verificación; el retorno de los desplazados a sus comunidades; el fin de la militarización y la paramilitarización; y el fortalecimiento de las organizaciones mexicanas de derechos humanos, así como la garantía para la presencia de organismos extranjeros de esa misma naturaleza.”³

Haciendo un balance de los acontecimientos de los últimos meses, incluyendo la matanza de Acteal, nos damos cuenta de que nos encontramos ante una mayor debilidad que la vía política derivada de la interpretación de los Acuerdos: en lugar de asumir el debate sobre la Ley en el marco de una visión amplia y estratégica que buscara ir hacia el fondo de las causas políticas y sociales que están en la base de la problemática indígena, las energías se han consumido en reyertas ideológicas sobre conceptos cuyos contenidos, se han ido convirtiendo a fuerza de repetirlos en verdaderos artículos de fe, y que por su propia naturaleza resultan inmutables, indiscutibles y mucho menos irrenunciables.

Asimismo y en la medida que el tiempo sigue su marcha el conflicto empeora, su solución cada vez esta más distante y las propuestas de paz continúan dándose aunque sin resultados positivos como la “propuesta de Guadalupe”, elaborada por un grupo de intelectuales; la iniciativa de paz de excomisionado para la paz Manuel Camacho Solís y la propuesta de mediación en la que se ofreció la Conferencia del Episcopado Mexicano, todas dadas a conocer durante 1998.

Han transcurrido seis años del conflicto y el gobierno continúa en su postura de intransigencia de no resolver el conflicto, su última propuesta: la Iniciativa sobre Derechos y Cultura Indígena, lo que esta haciendo en el fondo es cancelar los acuerdos normativos pactados tanto en la Ley

² La jornada, 20 marzo 1998, p. 2.

³ La jornada, 25 marzo 1998, p. 2.

para el Dialogo la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas del 10 de marzo de 1995, como los Acuerdos de febrero de 1996 y de noviembre de ese mismo año.

Aunado a esto, el gobierno continuó utilizando un lenguaje retórico y demagógico afirmando y queriendo hacer creer, a propios y extraños, que siempre estuvo dispuesto a negociar. Sin embargo, tal parece que el panorama que ellos mismos sembraron fue adverso, ya que por ejemplo, a fines de 1997, la presencia y cercos militares en la zona fueron cada más fuertes; la actitud xenofóbica contra testigos incómodos extranjeros y la destrucción de territorios autónomos se exacerbó de una manera acentuada.

Por su parte, los zapatistas ante este nuevo contexto y después de haber utilizado el silencio como un arma de resistencia a partir del 11 de noviembre de 1997, y observando el comportamiento del gobierno, que continuó con su línea represiva y hostigamiento, buscando deslegitimar a través de sus acciones a éste, no encontrar del lado del EZLN quien le hiciera frente a sus provocaciones de violencia, decide poner fin a su silencio y se hace nuevamente presente mediante el lanzamiento de su "V Declaración de la Selva Lacandona" el 21 de julio de 1998, la que fue dada a conocer al 1º de enero de 1995, (3ª) para la formación de un Movimiento de Liberación Nacional y la 4ª de 1º de febrero de 1996, que propone la constitución del "Frente Zapatista de Liberación Nacional" la cual esta dirigida a los diversos sectores componentes de la sociedad mexicana. En primer lugar, a los indios del país:

"No habrá transición a la democracia ni reforma del Estado, ni solución real a los principales problemas de la agenda nacional, sin los pueblos indios. Con los indígenas es necesario y posible un país mejor y nuevo. Sin ellos no hay futuro como nación. Es esta la hora de los pueblos indios de todo México...los llamamos."⁴

Asimismo, hacen un llamado exclusivo a los Diputados y Senadores, al Congreso, para que legislen en favor de los pueblos y cumplan con su labor política honesta, apoyando la iniciativa redactada por la COCOPA:

"Llamamos a los diputados y senadores de la República de todos los partidos políticos con registro y a los congresistas independientes, a que legislen en beneficio de todos los mexicanos. A que manden

⁴ La jornada, 21 julio 1998, p. 14.

beneficio de todos los mexicanos. A que manden obedeciendo. A que cumplan con su deber apoyando a la paz y no la guerra.”⁵

Y en particular se le sugiere y pide a la Comisión de Concordia y Pacificación a que obligue al Ejecutivo a firmar los Acuerdos de San Andrés.

“Esta en sus manos y habilidades el detener la guerra, cumplir lo que el Ejecutivo se niega a cumplir, abrir la esperanza de una paz justa y digna y crear las condiciones para la “convivencia pacífica de todos los mexicanos. Es la hora de hacer cumplir lealmente la ley dictada para el dialogo y la negociación en Chiapas.”⁶

Para lograr básicamente con el cumplimiento de los Acuerdos, el EZLN, propone la realización de una Consulta Nacional sobre la Iniciativa de Ley Indígena de la Comisión de Concordia y Pacificación y por el fin de la guerra de exterminio, dirigiéndose de esta manera al pueblo de México en general, para que participe en dicha consulta, ya sea a través de sus organizaciones o de manera personal, con la finalidad de “dar un paso más hacia la paz con justicia y dignidad”.

En octubre 12, dándose a conocer hasta el 19 del mismo mes-, reitera el llamado e invita a los diversos sectores sociales a participar en la Consulta los días 20, 21 y 22 de noviembre de 1998 , reiterando:

“Que la lucha por la paz y la consulta son parte de la lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México y es derecho y deber de todos los mexicanos y mexicanas honestos el participar en el nivel y el lugar que decidan, sin importar su raza, cultura, credo, religión.. Que para lograr que los derechos indígenas sean reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se requiere del esfuerzo unitario y conjunto de todas las fuerzas políticas, sociales y ciudadanos que luchan por la democracia, la libertad y la justicia.”⁷

Finalmente, hasta este año 2000 no se habían reanudado las negociaciones iniciadas en San Andrés en 1996 y el peligro de la guerra será más eminente que las perspectivas de alcanzar la

⁵ *Ibid.*, p., 14.

⁶ *Ibid.*, p. 15.

⁷ *La jornada*, 19 de octubre 1998, p.6.

paz en Chiapas, si el nuevo gobierno, con la presidencia depositada en un miembro del Partido Acción Nacional no aprovecha la oportunidad que la historia le ha brindado para la solución del conflicto. En este sentido, el nuevo Ejecutivo deberá tomar con la seriedad que requiere la marcha zapatista anunciada en los primeros días del mes de diciembre del 2000, misma que se realizaría durante el mes de febrero y marzo del año 2001 y que pasaría por diferentes lugares del país con la finalidad de consensuar su propuesta con la sociedad civil y, que llegaría al Congreso de la Unión con el objetivo de exponerle a éste de manera directa las bondades y ventajas que traería la aprobación de los originales acuerdos de San Andrés.

Después de declaraciones a favor y en contra de la propia marcha, esta culminaría con la presencia de los comandantes zapatistas el 28 de marzo de ese año, mostrando a todos una nueva forma de hacer política al margen de las organizaciones partidistas y con una inquebrantable resistencia civil.

Sin embargo y aunque la presencia de la comandancia zapatista en el Congreso, sea una victoria ante posturas retrógradas, es necesario considerar que este hecho es una etapa más de lucha por la defensa de los derechos y cultura indígena y por la construcción de una real democracia, ya que el nuevo Ejecutivo y el actual Congreso no han dejado de actuar en el presente sexenio con la misma lógica con la que actuaba los anteriores regímenes, por lo que hará falta que nuevamente los diversos sectores de la sociedad civil que han venido apoyando e impulsando el cambio democrático en México, continúen con la lucha y no se dejen sorprender por el manejo del doble discurso del presidente de la república.

No sabemos si la iniciativa de ley sea aprobada, pero en caso de que así sea, considero que de nada o poco servirá, pues esta contiene una serie de modificaciones a los originales acuerdos firmados por las representaciones partidistas en el Congreso durante 1996, y que los propios zapatistas no reconocerán, de ahí que la distancia, el tiempo para la paz no ha llegado, ni llegará y el camino a la democracia seguirá allanado por instituciones que constituyen una base esencial e importante en la construcción de ésta, pero que juegan al doble discurso, por lo que reitero, la sociedad civil sigue teniendo un alto compromiso y responsabilidad con ella misma y con los propios pueblos indígenas de nuestro país para la consecución de tan anhelado principio.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar M., Alonso. La crisis del capitalismo, ed., Nuestro Tiempo, México, 1982, 359 pp.
- Alvarez, Alejandro. La crisis global del capitalismo en México, México 1987, 178 pp.
- Alvarez Bejar. Alejandro. "La soberanía nacional y el TLC mitos y realidades", el Debate de Culiacán, marzo, 1993.
- Arguedas, Sol. Estudios Políticos, no. especial, Fac. de Ciencias Pol. y Soc. UNAM, mayo, 1994.
- Astorga Lira, E. "Complot para modernizar la agricultura campesina", La Jornada, noviembre 10, 1996.
- Batres, Martí. "Crisis, nación y revolución", en Batalla, México, junio-julio 1986
- Beveraggi Allende, Walter. El ocaso del patrón oro, ed. Universitarias Buenos Aires, Buenos Aires, 1969, 139 pp.
- Boff, Leonardo. Nueva Evangelización, (perspectiva de los oprimidos), ed. Palabra, México, 1991, 126 pp.
- Bolívar, Augusto, et al. "El nacimiento del Estado liberal", en El cotidiano, UAM-A, no. 50, sep-oct., 1992
- Calva, José Luis. El modelo neoliberal en México, ed. Juan Pablos, México, 1999, 193 pp.
- Callóni, Stella, et. al. "América los costos del neoliberalismo", La Jornada (suplemento), octubre 8, 1996.
- Canseco, E., Felipe. Lucio Cabañas, 20 años después, ed. Claves Latinoamericanas, México 1994, 200 pp.

Calzada, Fernando. "La política económica en crisis", en Investigación Económica, UNAM, enero-marzo, 1989, no. 187.

Cammadessus, Michel. "Plan Brady para la deuda y como puede ayudar el fondo". Boletín del FMI, abril 10, 1989, citado en Problemas del Desarrollo, abril-junio, 1990, no. 81.

Carmona, Fernando. "Pensar la crisis a fondo", en Aportes, UAP, año I, NO. 1, abril, 1996.

Castro, Fidel. "La conciencia se va convirtiendo en acción", Neoliberalismo, reforma y revolución en América Latina, ed. Nuestro Tiempo, México, 1994, 191 pp.

Castro Martínez, Pedro. "Todo México fue Chiapas", en Polis, UAM-I, no., 95, nov. 1996.

Centro Nacional de Comunicación Social. 1er Encuentro indígena, San Cristóbal de las Casas, 1994.

Ceseña, Ma. Esther. "Universalidad de la lucha zapatista. Algunas hipótesis", Chiapas, t. II, ed. Era, México, 1996, 223 pp.

Colleti, Lucio. El marxismo y el derrumbe del capitalismo, ed. Siglo XXI, México, 1985, 469 pp.
Concheiro B., Luciano, et. al. "Nuevos procesos del neoliberalismo en México", en Estudios Latinoamericanos, UNAM, no. 6, julio-dic., 1996, p. 160.

Cornejo, Sarahi A. "Privatización o desnacionalización de PEMEX ¿hasta donde?" en Problemas del Desarrollo, abril-junio 1990, no. 87.

Chávez, Irma. "La política neoliberal de Carlos Salinas, en Aportes, UAP, año I, no.1, abril, 1996.

Chávez Ramírez, P. Irma. Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994, Instituto de Inv. Ec. UAP-UNAM, 1996, 172 pp.

De la Garza T., Enrique. "Reconversión industrial y cambio en el patrón de relaciones laborales en México", en La Modernización de México, UAM-X, 1990.

De la Madrid Hurtado, Miguel. Criterios de política económica para la iniciativa de la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Ingresos de la Federación para 1983.

De la Peña, Sergio. "¿Destinos comunes? El zapatismo de entonces y de ahora", Memoria, dic., 1995.

Dos Santos, Teothonio. "Neoliberalismo: doctrina y política", en Comercio Exterior, junio 1999.

EZLN. Documentos y Comunicados, tomo 1, ed. Era, México, 1995, 332 pp.

EZLN. Documentos y Comunicados, tomo 2, ed. Era, México, 1998, 472 pp.

EZLN. Documentos y Comunicados, tomo 3, ed. Era, México, 1998, 471 pp.

Ferrer, Aldo. "Globalización, la crisis financiera y América Latina", en Comercio Exterior, junio 1999.

García de León, A. "Crisis agraria y nuevo movimiento campesino en México", en Estudios Latinoamericanos, UNAM, no. 4, año 2, julio-dic. 1995.

Girón G., Alicia. "Deuda externa. El reto del siglo XXI", en Problemas del Desarrollo, UNAM, abril-junio 1990, no. 81.

Gómez Vilchis, Ricardo Román. De la violencia a la negociación: el ezln y el gobierno federal (un estudio hemerográfico de enero de 1994 a abril de 2001), tesis de maestría, fac. de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, oct., 2001.

González, Casanova, Pablo. "Causas de la rebelión zapatista", La Jornada, septiembre, 5, 1995.

González Esponda, Juan. "Notas para comprender el origen de la rebelión zapatista", Chiapas, ed. Era, t. I, 190 pp.

Guillén, Diana. "Todo en Chiapas es América Latina", Estudios Latinoamericanos, UNAM, no. 4, julio-dic., 1995.

Guadarrama, Rocío. Los inicios de la estabilización", Evolución del Estado mexicano, ediciones Caballito, México, 1996, 274 pp.

Hernández Navarro, Luis. "Los péndulos del poder: negociación y conflicto en Chiapas", El Cotidiano, UAM-A, no. 76, mayo-junio, 1996.

Hidalgo Domínguez, Onésimo. Et. Al. "El Estado de Chiapas en cifras", Pensar Chiapas, repensar México, ed. Convergencia, México, 1994, 259 pp.

Hidalgo Domínguez, Onésimo. Et. Al. "Antecedentes y desarrollo del conflicto en Chiapas", Pensar Chiapas, repensar México, ed. Convergencia, México, 1994, 259 pp.

Hirales, Gustavo. "Chiapas a dos años del conflicto", El Cotidiano, UAM-A, no. 76, mayo-junio, 1996.

Holloway, John. "La revuelta de la dignidad", Chiapas, t. II, ed. Era, México, 1996, 223 pp.

INEGI. Anuario estadístico del Estado de Chiapas, 1996.

Krieguer, Emilio. En defensa de la Constitución: violaciones presidenciales a la Carta Magna, México 1994, 232 pp.

Labastida Ochoa, "Mensaje de presentación a la iniciativa presidencial de reformas constitucionales sobre derechos y cultura indígena", Examen, no. 102, abril, 1998.

Le Bot, Yvon. Subcomandante Marcos. El sueño zapatista, ed Plaza & Jane, México, 1997, 376 pp.

López Monjardín, Adriana. "La crisis del diálogo entre el EZLN y el gobierno federal", La Jornada (perfil), febrero 16, 1996.

López Portillo, Felicitas. "Los proyectos de modernización en México, entre desarrollistas y neoliberales te veas." en Cuadernos Americanos, no. 65, año XI, vol. 5, 1997.

Marx, Carlos. El capital, ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1982, 769 pp.

Marx, Carlos. "El manifiesto del partido comunista", Obras Escogidas, ed. Progreso, Moscú, 831 pp.

Molina, Ivan. El pensamiento del EZLN, ed. Plaza y Valdéz, México 2000, 413 pp..

Monroy, B. Mario. "¿Qué pasó y qué pasa en Chiapas?" Pensar Chiapas es repensar México, ed. Convergencia, México, 1994, 259 pp.

Montemayor, Carlos. Chiapas, la rebelión indígena en México, ed. Joaquín Mortiz, México, 1997, 191 pp.

Núñez, Orlando. Et. Al. Democracia y revolución en las Américas, ed. Nuestro Tiempo, México, 1980, 262 pp.

Núñez Palacios, Susana. El Fondo Monetario Internacional y la soberanía estatal, en rev. Alegatos, no. 11, enero-abril, 1989, UAM-I, , 1989.

Oliver, Lucio. "Neoliberalismo y política: la crisis mexicana", en Estudios Latinoamericanos, UNAM, no. 4, año 2, 1995.

Ornelas D.,Jaime. "Los saldos sociales del neoliberalismo en México" en Aportes, año I, no. 1, abril 1996.

Pérez Enriquez, Ma. Isabel. " Expulsiones Indígenas", en rev. Claves Latinoamericanas.

Portantiero, J. Carlos. "El socialismo como construcción de un orden político democrático",

Dialéctica, no. 11, dic. 1981.

Rajchenberg S., "Historia y símbolo en el movimiento zapatista", Chiapas, T. 2, ed. Era, México 1996, 223 pp.

Rello, Fernando. "La privatización del ejido ¿una contrarreforma agraria?" en Investigación y Desarrollo, no. 215, enero-marzo 1996.

Raygadas, Pedro. Et. Al. La guerra de año nuevo en México, ed. Praxis, México, 1994, 234 pp.

Rivera de la Rosa, Jesús.(Coordinador). Globalización y bloques económicos. Realidades y mitos, ed. Juan Pablos, 1995, 333 pp.

Ruiz García, Samuel. "Carta Pastoral", La guerra de año nuevo en México, ed. Praxis, México, 1994, 234 pp.

Rivera Ríos, Miguel A. Crisis y reorganización del capitalismo mexicano, 1960-1985, ed. Era, México, 1986, 227 pp.

Rueda Peiro, Isabel. "La política laboral del gobierno en los últimos años", en Problemas del Desarrollo, UNAM, julio-sep., 1985, no. 78.

Sánchez Vázquez, Adolfo. "Democracia, revolución y socialismo", Socialismo, año 1, no. 3 y 4, oct- dic., 1986.

Semo, Enrique. "El EZLN y la transición a la democracia", Chiapas, t. II, ed. Era, México, 1996, 232 pp.

Semo, Enrique. "Neoliberalismo o crecimiento con equidad", en Memoria, no. 82, octubre 1995.

Soria, Víctor M. "Apertura económica, informalidad y empobrecimiento en México", en Alternativas y contradicciones del Capitalismo, UA,-I, 1996, 370 pp.

Story, Dale. Industria, Estado y política en México, ed. Grijalvo, México, 1986, 326 pp.

Street, Susan. "La palabra verdadera del zapatismo chiapaneco", Chiapas, t. II, ed. Era, México, 1996, 232 pp.

Subcomandante Marcos. Carta a los asistentes al V Encuentro europeo de solidaridad con la rebelión zapatista.

Tello Díaz, Carlos. La rebelión de las Cañadas, ed. Cal y Arena, México 1995, 247 pp.

Tello Díaz, Carlos. La rebelión de las Cañadas, ed. Cal y Arena, México, 2000, 347 pp.

Trejo Delalbre, Raúl. Crónica del sindicalismo en México, 1976-1988, ed., S XXI, México, 1992, 420 pp.

Urbina Mandayapa, Arturo. Las razones de Chiapas, ed. PAC, México, 1994, 222 pp.

PERIODICOS

Excelsior, marzo 10, 1994.

_____ marzo 29, 1994.

El Financiero, diciembre 14, 1994.

La Jornada, enero 2, 1994.

_____ enero 3, 1994.

_____ enero 4, 1994.

_____ enero 12, 1994.

_____ enero 25, 1994.

_____ marzo 11, 1994.

_____ marzo 12, 1994.

_____ marzo 20, 1994.

_____ julio 18, 1994.

_____ abril 4, 1996.

_____ marzo 11, 1998.

_____ marzo 13, 1998.

_____ marzo 15, 1998.

_____ marzo 20, 1998.

_____ marzo 21, 1998.

_____ marzo 25, 1998.

_____ marzo 26, 1998.

_____ julio 21, 1998.

_____ octubre 19, 1998.

Novedades, enero 18, 1994.

_____ febrero, 16, 1994.

Reforma, enero 4, 1994.

Universal, enero 12, 1994.

_____ febrero 4, 1994.

Uno más Uno, enero 5, 1994.

REVISTAS

Proceso, no. 619, septiembre 12, 1988. _____ no. 880, septiembre 13, 1993.

_____ no. 897, enero 10, 1994.

_____ no. 901, febrero 7, 1994.

_____ no. 905. marzo 7, 1994.